



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, MATRIZ RIOBAMBA EN EL PERÍODO 2014 - 2018.

JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS

**Trabajo de Titulación modalidad: Proyectos de Investigación y Desarrollo,
presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH,
como requisito parcial para la obtención del grado de:**

MAGÍSTER EN FINANZAS

Riobamba- Ecuador

Febrero - 2022

© 2022, José Lizandro Granizo Arcos.

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

CERTIFICACIÓN:

EL TRIBUNAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE:

El **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, titulado **Análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba** en el período 2014 - 2018, de responsabilidad del señor José Lizandro Granizo Arcos ha sido prolijamente revisado y se autoriza su presentación.

Ing. Luis Eduardo Hidalgo Almeida; Ph. D.

PRESIDENTE

Dr. Alberto Patricio Robalino; Mag.

DIRECTOR

Ing. William Patricio Cevallos Silva; Mag.

MIEMBRO

Ing. Marco Vinicio Salazar Tenelanda; Mag.

MIEMBRO

Riobamba, enero 2022

DERECHOS INTELECTUALES

Yo, José Lizandro Granizo Arcos, declaro que soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, y que el patrimonio intelectual generado por la misma pertenece exclusivamente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

José Lizandro Granizo Arcos

060426586-8

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, José Lizandro Granizo Arcos, declaro que el presente **Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo**, es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación de Maestría.

José Lizandro Granizo Arcos
060426586-8

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios, que siempre está a mi lado, a mis padres parte fundamental en mi vida, mi esposa Fersita por ser mi ayuda idónea, a toda mi familia que con sus palabras me motivan a salir adelante y como olvidar a mis amigos docentes que con sus conocimientos me impulsaron a finalizar este sueño que ahora es una realidad.

José Lizandro Granizo Arcos

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento eterno a Dios por darme salud, vida, sabiduría e inteligencia, siendo fundamental para profesionalizarme en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, magno templo del saber, en donde me he formado como Magister en Finanzas.

José Lizandro Granizo Arcos

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	xvii
--------------	------

ABSTRACT.....	xviii
---------------	-------

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Situación problemática	2
1.2 Formulación del problema	4
1.3 Preguntas directrices o específicas de la investigación	4
1.4 Justificación de la investigación.....	4
1.5 Objetivos de la investigación	5
1.5.1 <i>Objetivo General</i>	5
1.5.2 <i>Objetivos Específicos</i>	5
1.6 Hipótesis.....	6

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	7
2.1 Antecedentes del problema.....	7
2.2 Bases teóricas.....	7
2.2.1 <i>Finanzas públicas</i>	7
2.2.2 <i>Plan Nacional de Desarrollo</i>	7
2.2.3 <i>Herramientas de Gestión Estratégica</i>	8
2.2.4 <i>Instituciones de educación superior</i>	18
2.2.5 <i>Análisis financiero</i>	21
2.2.5.1 <i>Análisis cualitativo</i>	22
2.2.5.2 <i>Análisis cuantitativo</i>	23

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	28
3.1 Tipo y diseño de la investigación.....	28
3.2 Métodos de investigación	28
3.2.1 <i>Método Inductivo</i>	28

3.2.2	<i>Método Deductivo</i>	28
3.3	Enfoque de la Investigación	28
3.4	Alcance Investigativo	29
3.4.1	<i>Investigación descriptiva</i>	29
3.5	Población de Estudio	29
3.6	Unidad de Análisis	29
3.7	Selección de la Muestra	29
3.8	Tamaño de la Muestra	29
3.9	Técnicas de recolección de datos	30
3.9.1	<i>Observación Directa</i>	30
3.9.2	<i>Entrevista Estructurada</i>	30
3.10	Instrumentos de recolección de datos	30

CAPÍTULO IV

4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
4.1	Identificación de la institución en estudio	31
4.1.1	<i>Reseña Histórica</i>	31
4.1.2	<i>Misión y Visión</i>	32
4.1.2.1	<i>Misión</i>	32
4.1.2.2	<i>Visión</i>	32
4.1.3	<i>Valores institucionales</i>	32
4.1.4	<i>Principios</i>	32
4.1.5	<i>Fines y objetivos</i>	32
4.1.6	<i>Organigrama Estructural</i>	34
4.1.7	<i>Ubicación de la Institución</i>	35
4.1.5.1	<i>Macro ubicación</i>	35
4.1.5.2	<i>Micro ubicación</i>	35
4.2	Análisis cualitativo	36
4.2.1	<i>Análisis Externo</i>	36
4.2.1.1	<i>Factores Políticos</i>	36
4.2.1.2	<i>Factores Económicos</i>	37
4.2.1.3	<i>Factores Sociales</i>	38
4.2.1.4	<i>Factores Tecnológicos</i>	39
4.2.1.5	<i>Factores Ecológicos o Ambientales</i>	39
4.2.1.6	<i>Factores Legales</i>	40
4.2.2	<i>Análisis Interno</i>	41

4.2.2.1	<i>Análisis a través de la guía de observación directa</i>	41
4.2.2.2	<i>Análisis a través de la guía de la entrevista</i>	42
4.2.2.3	<i>Análisis al proceso de planificación presupuestaria institucional</i>	46
4.3	Informe de resultados del análisis cualitativo	51
4.3.1	<i>Resultados del análisis externo</i>	51
4.3.2	<i>Resultados del análisis interno</i>	54
4.4	Comprobación de la hipótesis	58

CAPÍTULO V

5.	PROPUESTA	63
5.1	Análisis cuantitativo	63
5.1.1	<i>Análisis a los estados financieros</i>	63
5.1.1.1	<i>Análisis vertical del balance general en el periodo 2014 - 2018</i>	63
5.1.1.2	<i>Análisis vertical del estado de resultados en el periodo 2014 – 2018</i>	77
5.1.1.3	<i>Análisis horizontal del balance general en el periodo 2014 – 2018</i>	88
5.1.1.4	<i>Análisis horizontal del estado de resultados en el periodo 2014 – 2018</i>	104
5.1.1.5	<i>Análisis de las razones o índices financieros</i>	117
5.1.2	<i>Análisis a la planificación y ejecución presupuestaria</i>	119
5.1.2.1	<i>Ejecución del presupuesto de ingresos periodo 2014 - 2018</i>	119
5.1.2.2	<i>Ejecución del presupuesto de gastos periodo 2014 - 2018</i>	121
5.1.2.3	<i>Indicadores de eficiencia</i>	125
5.1.2.4	<i>Indicadores de eficacia</i>	131
5.1.2.5	<i>Indicadores de economía y/o financieros presupuestados</i>	138
5.1.2.6	<i>Consolidación indicadores de eficiencia, eficacia y financieros presupuestados</i>	150
5.2	Informe de resultados del análisis cuantitativo	153
5.2.1	<i>Resultados del análisis a los estados financieros</i>	153
5.2.1.1	<i>Resultados del análisis vertical del balance general</i>	153
5.2.1.2	<i>Resultados del análisis vertical del estado de resultados</i>	153
5.2.1.3	<i>Resultados del análisis horizontal del balance general</i>	154
5.2.1.4	<i>Resultados del análisis horizontal del estado de resultados</i>	156
5.2.1.5	<i>Resultados del análisis de las razones o índices financieros</i>	157
5.2.2	<i>Resultados del análisis a la planificación y ejecución presupuestaria</i>	158
5.2.2.1	<i>Resultados de los indicadores de eficiencia y eficacia</i>	158
5.2.2.2	<i>Resultados de los indicadores de economía y/o financieros presupuestados</i>	161
5.3	FODA	165
5.4	Plan de acción	167

CONCLUSIONES	171
RECOMENDACIONES	172
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2:	Indicadores de economía y/o financieros presupuestados	27
Tabla 1-4:	Macro y micro localización de la ESPOCH	35
Tabla 2-4:	Factores Políticos.....	36
Tabla 3-4:	Factores Económicos.....	37
Tabla 4-4:	Factores Sociales	38
Tabla 5-4:	Factores Tecnológicos	39
Tabla 6-4:	Factores Ecológicos o Ambientales.....	39
Tabla 7-4:	Factores Legales	40
Tabla 8-4:	Análisis observación directa.....	41
Tabla 9-4:	Entrevista dirección de planificación	42
Tabla 10-4:	Entrevista Dirección Financiera	44
Tabla 11-4:	Frecuencia observada de las preguntas 1 y 2.....	59
Tabla 12-4:	Frecuencia esperada de las preguntas 1 y 2.....	60
Tabla 13-4:	Chi-cuadrado calculado.....	60
Tabla 14-4:	Distribución de frecuencia Chi-cuadrado	61
Tabla 1-5:	Análisis vertical del balance general en el periodo 2014 -2018	63
Tabla 2-5:	Resumen del análisis vertical del balance general.....	75
Tabla 3-5:	Análisis vertical del estado de resultados en el periodo 2014 -2018.....	77
Tabla 4-5:	Análisis horizontal del balance general 2014 -2018.....	88
Tabla 5-5:	Resumen del análisis horizontal del balance general	101
Tabla 6-5:	Análisis horizontal del estado de resultados 2014 -2018.....	104
Tabla 7-5:	Resumen del análisis horizontal del estado de resultados	114
Tabla 8-5:	Razones de liquidez.....	117
Tabla 9-5:	Razones de actividad	117
Tabla 10-5:	Razones de apalancamiento.....	118
Tabla 11-5:	Ejecución del presupuesto de ingresos año 2014	119
Tabla 12-5:	Ejecución del presupuesto de ingresos año 2015	119
Tabla 13-5:	Ejecución del presupuesto de ingresos año 2016	120
Tabla 14-5:	Ejecución del presupuesto de ingresos año 2017	120
Tabla 15-5:	Ejecución del presupuesto de ingresos año 2018	121
Tabla 16-5:	Ejecución del presupuesto de gastos año 2014.....	121
Tabla 17-5:	Ejecución del presupuesto de gastos año 2015.....	122
Tabla 18-5:	Ejecución del presupuesto de gastos año 2016.....	122
Tabla 19-5:	Ejecución del presupuesto de gastos año 2017.....	123

Tabla 20-5:	Ejecución del presupuesto de gastos año 2018.....	123
Tabla 21-5:	Ejecución del presupuesto de gastos en obras públicas periodo 2014 - 2018	124
Tabla 22-5:	Eficiencia del presupuesto de ingresos	125
Tabla 23-5:	Eficiencia del presupuesto de gastos	126
Tabla 24-5:	Eficiencia de la ejecución	127
Tabla 25-5:	Eficiencia en la formulación presupuestaria.....	128
Tabla 26-5:	Eficiencia de recaudación.....	129
Tabla 27-5:	Indicador de equilibrio de lo planificado.....	130
Tabla 28-5:	Eficacia del presupuesto de ingresos	131
Tabla 29-5:	Eficacia del presupuesto de gastos	132
Tabla 30-5:	Eficacia de ejecución.....	133
Tabla 31-5:	Eficacia en la formulación presupuestaria.....	134
Tabla 32-5:	Eficacia de recaudación.....	135
Tabla 33-5:	Indicador de equilibrio de lo codificado.....	136
Tabla 34-5:	Eficacia de las obras públicas.....	137
Tabla 35-5:	Dependencia financiera de transferencias del gobierno	138
Tabla 36-5:	Autonomía financiera	139
Tabla 37-5:	Dependencia del financiamiento	140
Tabla 38-5:	Gastos presupuestarios por grupo corriente.....	141
Tabla 39-5:	Gastos presupuestarios por grupo de inversión	142
Tabla 40-5:	Gastos presupuestarios por grupo de capital	143
Tabla 41-5:	Gastos presupuestarios por grupo aplicación del financiamiento.....	144
Tabla 42-5:	Porcentaje de gastos en obras públicas.....	145
Tabla 43-5:	Solvencia financiera	146
Tabla 44-5:	Autosuficiencia.....	147
Tabla 45-5:	Autosuficiencia mínima.....	148
Tabla 46-5:	Reformas del presupuesto de gastos.....	149
Tabla 47-5:	Matriz consolidada indicadores eficiencia, eficacia y economía.....	150
Tabla 48-5:	Matriz FODA.....	165
Tabla 49-5:	Matriz de plan de acción.....	167

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-2:	Modelo de plan estratégico	9
Figura 2-2:	Asociación Internacional de Presupuesto Público	11
Figura 3-2:	Etapas de la ejecución presupuestal	15
Figura 1-4:	Organigrama Estructural ESPOCH.....	34
Figura 2-4:	Procesos de planificación y gestión de la información	46
Figura 3-4:	Proceso y subprocesos de planificación.....	47
Figura 4-4:	Proceso y subprocesos de gestión de la información	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-5:	Resumen del análisis vertical del balance general.....	75
Gráfico 2-5:	Resumen del análisis vertical del estado de resultados	85
Gráfico 3-5:	Análisis vertical de los ingresos institucionales	86
Gráfico 4-5:	Análisis vertical de los gastos institucionales.....	87
Gráfico 5-5:	Comportamiento del análisis horizontal del activo corriente	101
Gráfico 6-5:	Comportamiento del análisis horizontal del activo no corriente	102
Gráfico 7-5:	Comportamiento del análisis horizontal del pasivo.....	103
Gráfico 8-5:	Comportamiento del análisis horizontal de los ingresos institucionales	114
Gráfico 9-5:	Comportamiento del análisis horizontal de los gastos institucionales.....	115
Gráfico 10-5:	Comportamiento de la eficiencia del presupuesto de ingresos.....	125
Gráfico 11-5:	Comportamiento de la eficiencia del presupuesto de gastos	126
Gráfico 12-5:	Comportamiento de la eficiencia de la ejecución.....	127
Gráfico 13-5:	Comportamiento de la eficiencia en la formulación presupuestaria.....	128
Gráfico 14-5:	Comportamiento de la eficiencia de recaudación.....	129
Gráfico 15-5:	Comportamiento del indicador de equilibrio de lo planificado	130
Gráfico 16-5:	Comportamiento de la eficacia del presupuesto de ingresos	131
Gráfico 17-5:	Comportamiento de la eficacia del presupuesto de gastos	132
Gráfico 18-5:	Comportamiento de la eficacia de ejecución.....	133
Gráfico 19-5:	Comportamiento de la eficacia en la formulación presupuestaria.....	134
Gráfico 20-5:	Comportamiento de la eficacia de recaudación.....	135
Gráfico 21-5:	Comportamiento del indicador de equilibrio de lo codificado	136
Gráfico 22-5:	Comportamiento de la eficacia de las obras públicas.....	137
Gráfico 23-5:	Comportamiento dependencia financiera de transferencias del gobierno	138
Gráfico 24-5:	Comportamiento de la autonomía financiera	139
Gráfico 25-5:	Comportamiento de la dependencia del financiamiento.....	140
Gráfico 26-5:	Comportamiento de los gastos presupuestarios por grupo corriente	141
Gráfico 27-5:	Comportamiento de los gastos presupuestarios por grupo de inversión.....	142
Gráfico 28-5:	Comportamiento de los gastos presupuestarios por grupo de capital	143
Gráfico 29-5:	Comportamiento de gastos presupuestarios por grupo del financiamiento	144
Gráfico 30-5:	Comportamiento del porcentaje de gastos en obras públicas	145
Gráfico 31-5:	Comportamiento de la solvencia financiera	146
Gráfico 32-5:	Comportamiento de la autosuficiencia	147
Gráfico 33-5:	Comportamiento de la autosuficiencia mínima	148
Gráfico 34-5:	Comportamiento de reformas del presupuesto de gastos	149

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: GUÍA DE LA OBSERVACIÓN

ANEXO B: GUÍA DE LA ENTREVISTA PARA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ANEXO C: GUÍA DE LA ENTREVISTA PARA LA DIRECCIÓN FINANCIERA

ANEXO D: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

ANEXO E: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal realizar el análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 - 2018, mediante la aplicación de índices e indicadores para medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria, siendo fundamental la aplicación de una investigación no experimental con un diseño trasversal, bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo respecto al análisis de los Estados Financieros y Cédulas Presupuestarias, por esta razón, se utilizó técnicas de recolección de datos como la observación directa y entrevista estructurada, dando como resultado que la mayor composición de los activos de la institución están en el no corriente, sus ingresos provienen un 88% de transferencias estatales, la masa salarial aborda el 65% de los gastos, los procesos de la planificación se encuentran bien definidos y finalmente se determinó que el nivel de eficiencia en la ejecución de los ingresos supera el 100% lo que da a notar que no existió una buena planificación, la eficiencia en la ejecución de los gastos tiene una tendencia creciente ubicándose en el año 2018 en 93,02%, el nivel de eficacia de la ejecución de los ingresos es del 74,27% en el 2014 con una tendencia ascendente que llega a 97,32% en el 2018, la eficacia de la ejecución de los gastos es de 74% y 72% en los años 2014 - 2015 ya para los siguientes años pasa de 80% a 87%, lo que permite evidenciar una mejora en los 3 últimos años analizados, por esta razón, se concluye que las reformas aplicadas al presupuesto se ajustan y disminuyen notablemente, además la ejecución presupuestaria tiene mayor eficiencia que eficacia, por lo tanto, se recomienda mejorar la planificación para que estos indicadores puedan brindar los mejores resultados.

PALABRAS CLAVES: <FINANZAS>, <ESTADOS FINANCIEROS>, <CÉDULAS PRESUPUESTARIAS>, <INDICADORES FINANCIEROS>, <ÍNDICES FINANCIEROS>, <EFICIENCIA>, <EFICACIA>, <ECONOMÍA>.

LUIS
ALBERTO
CAMINOS
VARGAS

Firmado digitalmente
por LUIS ALBERTO
CAMINOS VARGAS
DN: cn=Luis Alberto
Camino Vargas,
o=EC IRIOBAMBA
Motivo: Soy el autor de
este documento
Ubicación:
Fecha: 2022-01-06
18:29:05-0500



0004-DBRA-UPT-IPEC-2022

ABSTRACT

The main objective of this research is to carry out the financial analysis of the planning and execution of the budget of the Higher Polytechnic School of Chimborazo, Riobamba headquarters in the period 2014 - 2018, through the application of indices and indicators to measure the level of efficiency, effectiveness and economics of budget management, being fundamental the application of a non-experimental research with a transversal design, under a qualitative and quantitative approach regarding the analysis of the Financial Statements and Budgetary Certificates. For this reason, data collection techniques such as direct observation and structured interview were utilized, resulting in that the largest composition of the institution's assets is non-current, its income comes to 88% of state transfers, the wage bill addresses 65% of expenses, the processes of planning are well defined and it was finally determined that the level of efficiency in the execution of the income exceeds 100% which shows that planning was compromised, the efficiency in the execution of the expenses has an increasing trend, reaching 93.02% in 2018, the level efficiency of the execution of income is 74.27% in 2014 with an upward trend that reaches 97.32% in 2018, the efficiency of execution of expenses is 74% and 72% in 2014 - 2015, for the following years, it goes from 80% to 87%, which shows an improvement in the last 3 years analyzed. It is concluded that the reforms applied to the budget are adjusted and notably decrease, in addition to budget execution it is more efficient than effective, therefore, it is recommended to improve planning so that these indicators can provide the best results.

KEY WORDS: <FINANCES>, <FINANCIAL STATEMENTS>, <BUDGET CERTIFICATES>, <FINANCIAL INDICATORS>, <FINANCIAL INDEXES>, <EFFICIENCY>, <EFFICIENCY>, <ECONOMY>.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) al ser una universidad pública cuenta con un presupuesto que es asignado por el estado, el mismo que para ser utilizado requiere de una planificación elaborada por la institución; posterior a ello se controla su ejecución y finalmente se realiza una evaluación para verificar los resultados a través de indicadores de eficiencia, eficacia y economía. Por lo expuesto, es fundamental desarrollar un análisis financiero a la planificación y ejecución del presupuesto de la institución en estudio con el uso de métodos y técnicas financieras que permitan visualizar el porcentaje de cumplimiento de lo ejecutado frente a lo planificado tomando como base las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.

Es así que en el presente trabajo de titulación se elaboró cinco capítulos para cumplir con el fin de realizar un análisis financiero a la planificación y ejecución del presupuesto, dando como resultado información valiosa que podrá ser utilizada por las autoridades de turno para la toma de decisiones, por lo tanto, se detalla a continuación el contenido de cada capítulo:

En el **primer capítulo** se planteó y formuló el problema, las preguntas directrices o específicas de la investigación, la justificación del trabajo investigativo, sus respectivos objetivos, tanto general como específicos y la hipótesis.

Es preciso mencionar que en el **segundo capítulo** se elaboró el marco teórico que inicia con los antecedentes investigativos, los mismos que permiten conocer si otros autores realizaron trabajos previos parecidos al tema propuesto y finalmente se establece las bases teóricas con el apoyo de material bibliográfico como libros y artículos científicos.

Respecto al **capítulo tres** se estableció el diseño investigativo, por ejemplo, los tipos, métodos, enfoque de la investigación, alcance, población de estudio, unidad de análisis, selección y tamaño de la muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el **capítulo cuatro** se inició con la identificación de la institución en estudio, la reseña histórica, misión, visión, valores institucionales, principios, fines, objetivos, organigrama estructural, ubicación de la institución y el análisis cualitativo con un enfoque externo e interno.

En el **capítulo cinco** se ejecutó el análisis cuantitativo directamente a los estados financieros (balance general y estado de resultados) y a las cédulas presupuestarias con la aplicación de índices financieros e indicadores presupuestarios.

1.1 Situación problemática

Las instituciones públicas del estado ecuatoriano deben brindar información permanente a la ciudadanía sobre la gestión que vienen realizando año tras año, en tal virtud el reglamento de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el artículo 4, manifiesta que *“la rendición de cuentas deberá realizarse al menos una vez al año con una convocatoria amplia”*; en esta socialización se puede conocer el porcentaje total de ejecución del presupuesto asignado, siendo un indicador que permite tener una idea muy general y poco fundamentada del manejo de los recursos económicos, es por eso, que se requiere obtener información sobre el nivel de cumplimiento de la planificación propuesta tanto de ingresos como de gastos, comprobar en qué porcentaje el presupuesto codificado fue ejecutado, que partidas presupuestarias tuvieron mayor participación, la composición en su estructura económica y financiera, entre otros indicadores e índices que brinden una lectura más amplia de la gestión desarrollada en el periodo fiscal correspondiente, en consecuencia es indispensable realizar un análisis más profundo a sus estados financieros y cédulas presupuestarias para obtener como resultado información importante que permita a sus autoridades contar con los insumos necesarios para que tomen las mejores decisiones y para aquellos ciudadanos que estén interesados en conocer el nivel de la gestión presupuestaria desde un enfoque más específico.

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 26 hace referencia a que *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”*, así mismo en el artículo 28 menciona que *“La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive”*. En este sentido en la provincia de Chimborazo las instituciones de educación superior públicas más representativas son la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Universidad Nacional de Chimborazo, estas dos instituciones reciben un presupuesto estatal anual que en el 2018 fue de 76 y 36 millones de dólares respectivamente, estos fondos monetarios pueden ser destinados al gasto corriente, gasto de inversión o gasto de capital a través de los cuales se busca cumplir el objetivo de fortalecer el ámbito académico, investigativo y de vinculación con la sociedad, es importante recalcar que la ejecución del presupuesto asignado a nivel institucional forma parte del análisis que la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) realiza para futuras asignaciones presupuestarias, razón por lo cual es primordial realizar un análisis retrospectivo de sus estados financieros y presupuestarios para identificar su composición financiera, los procesos que siguen al momento de realizar la planificación anual,

evaluar a través de indicadores e índices los niveles de la ejecución del presupuesto desde varios enfoques, siempre con el propósito de obtener hallazgos fundamentales para aplicar correctivos de mejora institucional.

Los argumentos dados anteriormente han sido la pauta necesaria para plantear la presente investigación que se enfoca directamente en realizar un análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) en el período 2014 – 2018; en este sentido se ha identificado específicamente la siguiente problemática a nivel institucional a la que se pretende dar solución con la ejecución del tema propuesto.

En la institución no se ha realizado un análisis a la planificación y ejecución presupuestaria en un periodo de tiempo a través de la aplicación de índices e indicadores financieros, lo que se conoce es el porcentaje total de la ejecución anual del presupuesto y esto efectivamente impide retro analizar y tomar correctivos oportunos que mejoren este proceso.

También se pudo notar que no existe una evaluación del nivel de cumplimiento de la planificación y ejecución presupuestaria con un enfoque de eficiencia, eficacia y economía de la institución, es así que se desconoce la relación entre los indicadores presupuestarios que contrasten la información para la toma de decisiones.

Por otro lado, no hay una investigación histórica financiera que permita evaluar la tendencia y variación de las diferentes cuentas contables y presupuestarias, por lo tanto, es indispensable realizar un análisis financiero retrospectivo que permita tener una investigación profesional que solvete todo lo mencionado y que determine el proceder de la ejecución presupuestaria entre lo planificado, codificado, comprometido y ejecutado a nivel institucional.

Finalmente es importante manifestar que entre el periodo 2014 al 2018 se dio el cambio de autoridades principales, pasando incluso por un rector interino y uno asignado por el Consejo de Educación Superior desde finales del 2015 y hasta agosto del 2016 que fueron electas las nuevas autoridades institucionales que hasta la actualidad se encuentra en funciones, adicionalmente, se evidenció la reforma al plan estratégico institucional 2014 – 2018 que entró en vigencia para los dos últimos años (2017 - 2018), esto se lo realizó debido a un sin número de debilidades detectadas en la metodología del plan, por lo tanto, estos sucesos han conllevado a elegir este periodo dentro de la investigación, ya que permitirá obtener información sumamente valiosa del comportamiento financiero y presupuestario para brindar a las autoridades de turno los insumos de análisis para que tomen las mejores decisiones que beneficie a de todos los actores de la institución como: docentes, investigadores, administrativos, trabajadores, estudiantes y la ciudadanía de Riobamba que vive de la economía que genera el movimiento activo de la ESPOCH.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo el análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018, permitirá medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión financiera?

1.3 Preguntas directrices o específicas de la investigación

¿Cuál es el proceso que deben cumplir para diseñar la planificación presupuestaria de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo?

¿Cuáles son los índices e indicadores que se van a utilizar en el análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo?

¿Mediante un análisis financiero se puede tomar decisiones correctas para fortalecer la planificación y ejecución presupuestaria?

1.4 Justificación de la investigación

En la presente investigación se aplicó los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje de la Maestría en Finanzas, siendo fundamental su desarrollo para pasar de la teoría a la práctica, lo que conlleva a ganar experiencia y ser de aporte para la sociedad en futuras investigaciones.

Entre los resultados finales de la investigación se determinó el nivel de ejecución de los ingresos y gastos en relación a la planificación y codificación presupuestaria de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en el período 2014 – 2018, además otros índices financieros e indicadores presupuestarios que permitieron contrastar la información encontrada, también se logró analizar el comportamiento de la ejecución presupuestaria, la composición de los estados financieros, entre otros hallazgos que fueron de vital importancia para que las autoridades de turno puedan tomar las mejores decisiones en busca del mejoramiento continuo de la institución.

Los principales beneficiarios de la investigación son todos quienes forman parte de la comunidad politécnica como autoridades, docentes, investigadores, empleados, trabajadores y estudiantes, esto se debe al prestigio que tiene la institución y que para lograr mantenerlo es necesario que las autoridades correspondientes consideren el contenido del presente trabajo de titulación como los

insumos de análisis para la toma de decisiones e incluso futuras investigaciones que permitan fortalecer el proceso de planificación y ejecución presupuestaria.

La importancia de la presente investigación nace fundamentalmente en dar solución a la problemática detectada, además del vínculo que se forma entre la academia y la sociedad, generando soluciones desde lo profesional y respondiendo las expectativas del Consejo de Educación Superior que busca que los diferentes profesionales contribuyan al desarrollo del país desde sus competencias.

Los aportes de trascendencia están ligados directamente al ámbito investigativo ya que la aplicación teórica, metodológica y los resultados obtenidos serán una pauta para futuras investigaciones que pueden suscitar desde el análisis financiero desarrollado, como por ejemplo un modelo de gestión, planeación o prospectiva financiera, entre más temas de interés dependiendo la necesidad institucional.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General

Realizar el análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018, mediante la aplicación de índices e indicadores para medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Verificar el procedimiento de la planificación presupuestaria con el análisis de la información obtenida en las direcciones de planificación y financiero de la institución para determinar las fortalezas y debilidades del proceso.
- Analizar los estados financieros del periodo planteado a través de la aplicación de herramientas, índices e indicadores financieros que permitan identificar la composición y variación económica financiera de la institución.
- Relacionar los indicadores presupuestarios, mediante contrastación de la información para determinar el comportamiento del presupuesto entre lo planificado, codificado, comprometido y ejecutado en el periodo 2014 - 2018.

1.6 Hipótesis

El análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018, determinará el cumplimiento de lo planificado en base a la aplicación de índices e indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

Los antecedentes del problema se refieren a previos trabajos de investigación que tienen relación directa con el tema planteado, es así que después de una amplia búsqueda se ha identificado que no existe ningún trabajo realizado anteriormente, por lo que el presente Análisis Financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018 será el punto de partida para futuras investigaciones.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Finanzas públicas

La presente investigación tiene relación directa con el estudio financiero de la planificación y ejecución presupuestaria de una institución de educación superior que pertenece al sector público, por consiguiente es menester comprender el término de finanzas públicas dentro de un ámbito general, por lo tanto, **(Lenardón, 2017)** en su libro Economía del sector público básicamente dice que “Las finanzas públicas, genéricamente consideradas, tienen por objeto examinar cómo el Estado obtiene sus ingresos y efectúa sus gastos”. **(p. 1)**, de acuerdo a esta definición se desprende la palabra sector público que visto de otra manera son los diferentes organismos e instituciones que pertenecen al estado y que manejan ingresos y gastos apegados a una normativa legal y reguladora debido al manejo de recursos que provienen del ámbito público, **(Burzaco, 2018)** se refiere al respecto de la siguiente manera “las entidades que integran el sector público institucional están sometidas en su actuación a los principios de legalidad, eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y al principio de transparencia en su gestión”. **(p. 92)**

2.2.2 Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo es el punto de partida para el inicio de la planificación y el uso de los recursos públicos, en el **Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas (2010)** se determina de la siguiente manera:

Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo. - El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos,

dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir previstos en la Constitución de la República.

Se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo las acciones, programas y proyectos públicos, el endeudamiento público, la cooperación internacional, la programación, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Estado y los presupuestos de la banca pública, las empresas públicas de nivel nacional y la seguridad social.

Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno. (p. 15-16)

2.2.3 Herramientas de Gestión Estratégica

Las herramientas de gestión estratégica enfocadas al sector público que permiten cumplir con el o los objetivos institucionales son los siguientes:

1. Plan Estratégico
2. Plan Operativo Anual
3. Plan Anual de Compras
4. Presupuesto

1. **Plan Estratégico.** - Es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al que hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen. La Planificación Estratégica (PE) en el ámbito público debe ser una herramienta simple, útil para la toma de decisiones de los directivos y el establecimiento de prioridades institucionales. Dado que la **Toma de Decisiones se da en distintos ámbitos de gobierno**, puede haber distintos enfoques y metodologías. Por ejemplo, a nivel de presidencia puede utilizarse desde la **Planificación Estratégica Situacional**, y a nivel de una Institución la definición de misión, objetivos estratégicos, metas, indicadores puede ser apoyada por una herramienta como el **Cuadro de Mando Integral**. (Huanambal, Villanueva, y Condori, 2005) establece un modelo para la planificación estratégica en universidades, siendo su ilustración de la siguiente manera:

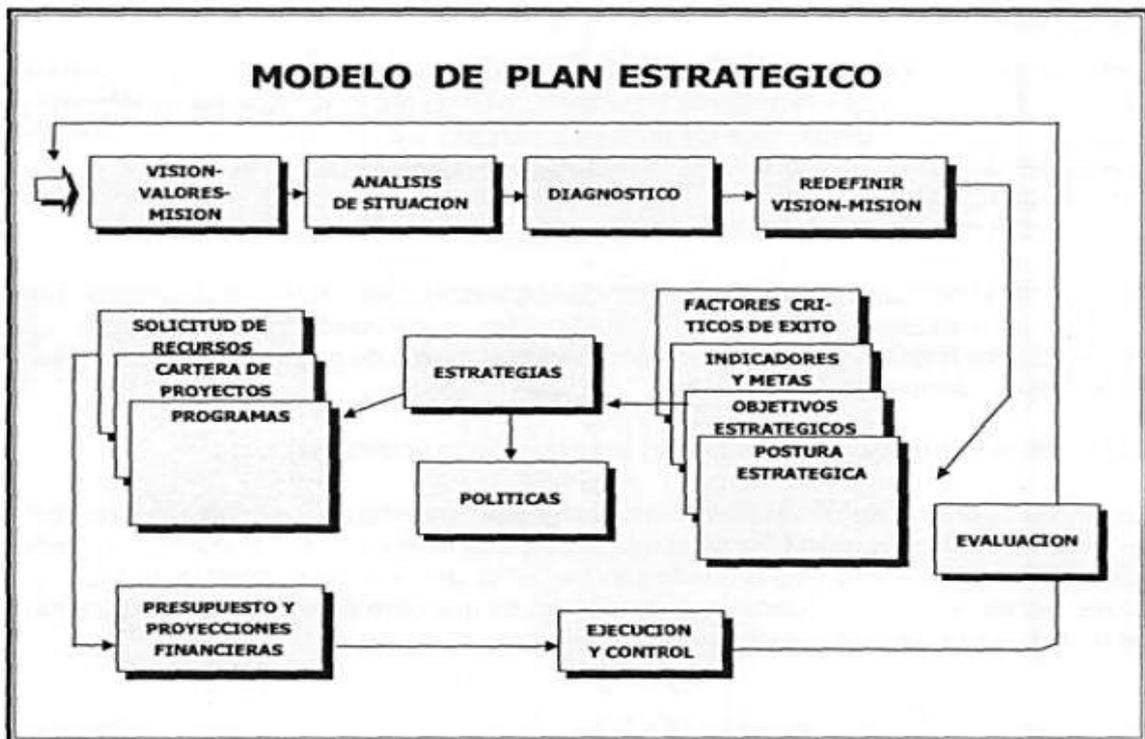


Figura 1-2: Modelo de plan estratégico

Fuente: Huanambal, Villanueva, y Condori (2005).

2. Plan Operativo Anual. - Los planes operativos anuales son herramientas utilizadas en el presupuesto por programas y constituyen un conjunto de actividades que valorizan los insumos que se requieren para la realización de éstas.

La (Corporación de Estudios y Publicaciones, 2018) en la Normativa Técnica de Presupuesto señala lo siguiente en referencia a los planes operativos anuales:

Los planes operativos anuales constituirán el nexo que permitirá vincular los objetivos y metas de los planes plurianuales con las metas y resultados de los programas incorporados en el presupuesto. Para tal efecto, los objetivos y metas del plan plurianual se expresarán en objetivos y metas operativos de los planes anuales, de los que se definirán el conjunto de acciones necesarias y los requerimientos de recursos humanos, materiales, físicos y financieros para su consecución. (p. 16)

Además, se señala a los responsables institucionales de la planificación y de la programación presupuestaria como aquellos que “establecerán los elementos comunes del plan operativo anual y los expresarán en las categorías programáticas que correspondan y verificarán que, en conjunto, se enmarquen en el techo presupuestario asignado para la elaboración de la proforma de la institución.” (p. 16)

Dicho en otras palabras, el plan operativo anual es la base para la elaboración del anteproyecto de presupuesto, de ahí la importancia que haya una adecuada sintonía con las prioridades establecidas a nivel de la Planificación Estratégica.

También se considera al Plan Operativo Anual, como un instrumento que debe sistematizar los aspectos “operativos” relacionados con las actividades que permiten materializar los productos en una expresión anual. Para ser coherente con los objetivos y metas de la Institución y del Programa, debe recoger en su programación justamente las prioridades establecidas en términos de la calendarización de las actividades, identificar los insumos necesarios para la generación de los productos finales, y los procesos que conlleven inversiones, contrataciones, etc. Por lo tanto, el POA es una herramienta operativa que busca el cumplimiento de los objetivos institucionales desde una perspectiva de programas que están vinculados con metas e indicadores para su evaluación y control en un periodo anual.

3. Plan Anual de Compras. - Es una herramienta específicamente de la planeación que permite a las todas las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, la facilidad para identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública a través de la (**Corporación de Estudios y Publicaciones, 2016**) se refiere de la siguiente manera al Plan Anual de Compras (PAC):

Art. 25.- Del Plan Anual de Contratación. - Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación.

Art. 26.- Contenido del PAC. - El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:

1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;

2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y
4. El cronograma de implementación del plan.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el SERCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el portal, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades. (p. 8-9)

4. Presupuesto público.- Los ingresos y gastos de un país obedecen directamente a las políticas establecidas por los gobiernos de turno, una de estas políticas es la planificación de objetivos y acciones para un periodo determinado, por tanto, (Romero, 2013) hace hincapié que:

El presupuesto público es una herramienta de carácter financiero, económico y social, que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos en un período fiscal, a fin de que lo programado o proyectado en materia presupuestal sea lo más cercano a la ejecución (realidad). El éxito en el manejo y control presupuestal depende de la adecuada planificación ordenada y evaluada periódicamente. (p. 33)

Desde el punto de vista de (Rodríguez, 2015) “el presupuesto es una herramienta esencial para planificar cómo se determinan y gestionan los recursos que son necesarios para lograr los mejores resultados posibles y para ello debe integrar a toda la organización.” (p. 11)

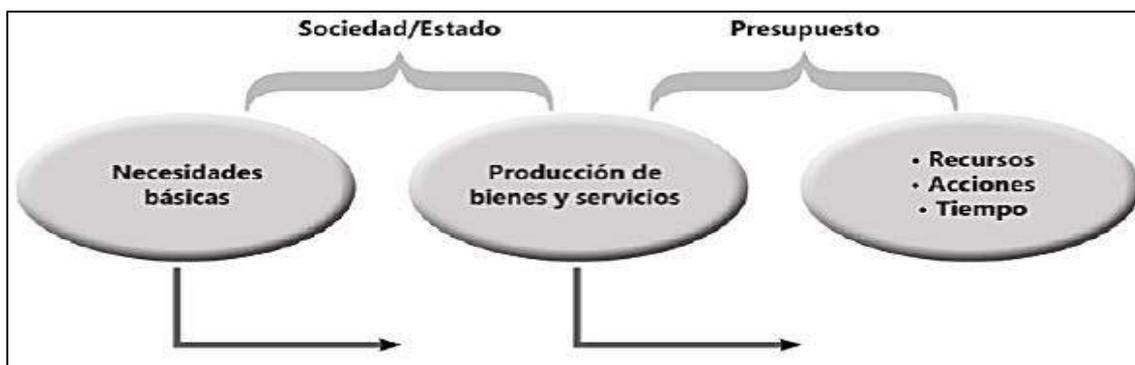


Figura 2-2: Asociación Internacional de Presupuesto Público

Fuente: Romero, E. (2013).

Dentro del marco de presupuesto estatal nacen varios calificativos como lo establece (Zúñiga, 2013) “en términos de finanzas públicas equivale a describir al elemento que permite la planificación de las actividades financieras del Estado, la doctrina ha esbozado múltiples definiciones que lo califican desde instrumento legal, hasta acto normativo o herramienta técnica

de planificación.” (p. 32), en tal grado (Polo, 2018) entiende que “El presupuesto es un control, porque sirve de guía o camino a la administración para el logro de los objetivos propuestos. Es una herramienta de control por excelencia.” (p. 4)

El autor (Ortega, 2014) en su libro Hacienda Pública mantiene que el presupuesto es una previsión de ingresos y gastos para el futuro, es decir, “es un cálculo prospectivo y en consecuencia no puede ser comparado o confundido con una simple cuenta o un balance contable, el cual es un cálculo retrospectivo que permite comparar los gastos efectuados con los ingresos percibidos.” (p. 242)

Para fortalecer lo antes descrito se puede acotar el concepto de (Rincón y Narváez, 2017) en el que mencionan lo siguiente:

Presupuestos públicos: son los presupuestos de consumo de recursos (gasto público) y producción de ingresos que desarrolla el Estado, para el desarrollo de programas y manejo de establecimientos que apoyan las necesidades sociales de un país. Las utilidades de las empresas de los estamentos y empresas estatales serán reinvertidas en los beneficios sociales. (p. 25)

Principios presupuestarios

Los principios presupuestarios permiten cumplir ciertos parámetros que garanticen su elaboración a nivel general, según (Ortega, 2014) son los siguientes:

- **Principio de universalidad.** – Se refiere a la estimación de ingresos que se incluirán en el total de los provenientes de impuestos, recursos de capital, rendimientos por servicios y actividades de la nación o de organismos del poder público, por ejemplo, el Ministerio Público, la Contraloría, la Registraduría y los establecimientos públicos nacionales. En lo referente al gasto público, este principio recalca que ninguna entidad pública efectuará gastos que no figuren en el presupuesto general de la nación.
- **Principio de la planificación.** - El presupuesto debe tener concordancia directa con el contenido del plan nacional e inversiones o plan estratégico y con el plan financiero u operativo respectivamente.
- **Principio de unidad de caja.** - Los ingresos asignados a las entidades públicas solo atenderán pagos referentes a gastos autorizados en la ley del gasto o ley de apropiaciones.
- **Principio del homeóstasis presupuestal.** - Los organismos tienden a buscar el equilibrio entre ingresos y gastos bajo el análisis de que el crecimiento y el desarrollo económico de la entidad guarde relación con la disponibilidad de recursos.
- **Principio de la responsabilidad.** - El departamento de Planeación Nacional es el responsable de preparar un informe regional y departamental sobre el presupuesto de inversión para

posteriormente someterlo a discusión en las diferentes comisiones económicas con el fin de que se decida sobre la prioridad y vigencia comprometida de las especificaciones de su labor.

- **Principio de la inembargabilidad.** – En este principio las rentas incorporadas en el presupuesto general de la nación, de los bienes y derechos de los órganos que lo conforman y de las cesiones y participaciones a las entidades territoriales, no son embargables. (p. 320)

Presupuesto General del Estado

En el Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas descrito por la (**Asamblea Nacional, 2010**) en el artículo 77 se refiere al Presupuesto General del Estado de la siguiente manera:

Presupuesto General del Estado. - El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. (p. 28)

Al entender el concepto de presupuesto público y presupuesto general del estado se puede decir que existe el orden cronológico para analizar cuáles son las etapas del ciclo presupuestario en el marco del sector público, de igual manera el Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas aprobado por la (**Asamblea Nacional, 2010**) estipula de la siguiente manera:

Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario. - El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

- a. Programación presupuestaria.
- b. Formulación presupuestaria.
- c. Aprobación presupuestaria.
- d. Ejecución presupuestaria.
- e. Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria.
- f. Clausura y liquidación presupuestaria. (p. 32)

En este contexto es de suma importancia hacer mención a cada una de las etapas del ciclo presupuestario, de tal forma que el lector pueda comprender brevemente este proceso, en este sentido nuevamente se considera el **Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas** aprobada en el **2010** como el documento que contiene información de primera plana para explicarlo de forma detallada:

a. Programación presupuestaria

Art. 97.- Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución.

b. Formulación presupuestaria

Art. 98.- Contenido y finalidad. - Es la fase del ciclo presupuestario que consiste en la elaboración de las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación.

c. Aprobación presupuestaria

Art. 106.- Normativa aplicable. - La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. (p. 32,33,35)

d. Ejecución presupuestaria

Para (Romero, 2013) “La ejecución presupuestal es el desarrollo de todas las actividades contempladas en el presupuesto, que se deben de cumplir durante el año fiscal, y así lograr los objetivos planeados para alcanzar las metas propuestas.” (p. 48)

Etapas de la ejecución presupuestal	Objeto
1. Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP	Afecta preliminarmente el presupuesto y garantiza la existencia de la apropiación suficiente para atender el compromiso que se va a efectuar. Esta certificación la expiden los responsables del manejo presupuestal de la entidad, previa revisión del saldo existente en el rubro presupuestal.
2. El registro presupuestal	Movimiento mediante el cual se perfecciona el compromiso y se afecta definitivamente la apropiación, garantizando que esta no será destinada para otro fin.
3. Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar	Si al 31 de diciembre no se han cumplido los compromisos se constituye la reserva presupuestal, y las obligaciones correspondientes a los contratos liquidados o entrega de bienes o servicios para constituir las cuentas por pagar para la siguiente vigencia.
4. Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC	Herramienta para definir el monto máximo mensual de fondos disponibles y el monto máximo mensual de pagos, con el fin de cumplir las obligaciones, debiendo hacerse los pagos teniendo en cuenta el PAC, con sujeción a los montos aprobados.
Las adiciones, reducciones y traslados presupuestales que modifican los montos aprobados por el legislativo, exigen el trámite de una ley, ordenanza o acuerdo según el caso; sin embargo, existen algunas operaciones presupuestales que se pueden hacer mediante otros mecanismos (actos administrativos) que regulan y facilitan el manejo presupuestal, previa autorización del legislativo.	

Figura 3-2: Etapas de la ejecución presupuestal

Fuente: Romero, E. (2013).

El **Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas (2010)**, hace referencia lo siguiente respecto a la ejecución presupuestaria:

Art. 113. Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Art. 115. Certificación Presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria.

Art. 116. Establecimiento de Compromisos. - Los créditos presupuestarios quedarán comprometidos en el momento en que la autoridad competente, mediante acto administrativo expreso, decida la realización de los gastos, con o sin contraprestación cumplida o por cumplir y

siempre que exista la respectiva certificación presupuestaria. En ningún caso se adquirirán compromisos para una finalidad distinta a la prevista en el respectivo presupuesto.

El compromiso subsistirá hasta que las obras se realicen, los bienes se entreguen o los servicios se presten. En tanto no sea exigible la obligación para adquisiciones nacionales e internacionales, se podrá anular total o parcialmente el compromiso.

Art. 117. Obligaciones. - La obligación se genera y produce afectación presupuestaria definitiva en los siguientes casos:

1. Cuando ineludiblemente por excepción deban realizarse pagos sin contraprestación, de acuerdo con lo que dispongan las normas técnicas de presupuesto que dicte el ente rector de las finanzas públicas; y,
2. Cuando se reciban de terceros obras, bienes o servicios adquiridos por autoridad competente, mediante acto administrativo válido, haya habido o no compromiso previo.

Art. 118. Modificación del Presupuesto. - El ente rector de las finanzas públicas podrá aumentar o rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% en relación a las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional con excepción de los ingresos de la Seguridad Social. Con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el aumento o disminución sólo se podrá realizar en caso de aumento o disminución de los ingresos permanentes o no permanentes que les corresponde por ley y hasta ese límite. La liquidación se hará cuatrimestralmente para los ajustes respectivos. Estas modificaciones serán puestas en conocimiento de la Comisión del Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional, en el plazo de 90 días de terminado cada semestre.

En todos los casos y sin excepción alguna, todo incremento de los presupuestos aprobados deberá contar con el respectivo financiamiento. Estos aumentos y rebajas de ingresos y gastos no podrán modificar el límite de endeudamiento aprobado por la Asamblea Nacional.

Durante la ejecución del Plan Anual de Inversiones del Presupuesto General del Estado, sólo se podrán incorporar programas y/o proyectos de inversión que hayan sido priorizados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Únicamente en caso de modificaciones en el Presupuesto General del Estado que impliquen incrementos de los presupuestos de inversión totales de una entidad ejecutora o la inclusión de nuevos programas y/o proyectos de inversión, se requerirá dictamen favorable de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En los demás casos, las modificaciones serán realizadas directamente por cada entidad ejecutora.

Sólo el ente rector de las finanzas públicas podrá establecer limitaciones a la gestión de fuentes de financiamiento durante la ejecución presupuestaria, el cumplimiento del artículo 79, se comprobará únicamente en los agregados de: las proformas presupuestarias públicas, los presupuestos aprobados y los presupuestos liquidados, en base a una verificación anual. **(p. 36-38)**

e. Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria

Es una medición de resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos que estos han producido; así como el análisis de variaciones financieras. En el **Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas (2010)**, podemos observar los siguientes artículos en relación directa al seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria:

Art. 119. Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.

La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente Código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.

El ministro a cargo de finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre.

Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aplicará una regla análoga respecto a sus unidades financieras y de planificación. Cada ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos.

Art. 120. Normativa aplicable. - Las disposiciones sobre el seguimiento y la evaluación financiera de la ejecución presupuestaria serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos que integran el sector público. **(p. 38)**

f. Clausura y liquidación presupuestaria

Art. 121. Clausura del presupuesto. – Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades.

Corresponderá, en el caso del Presupuesto General del Estado, al ente rector de las finanzas públicas, la convalidación de los compromisos de ejercicios fiscales anteriores para el nuevo ejercicio fiscal en los términos que el Reglamento del presente Código establezca.

Una vez clausurado el presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria, de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

Art. 122. Liquidación del presupuesto. - La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público. (p. 38-39)

2.2.4 Instituciones de educación superior

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) entró en vigencia a partir de su registro oficial el 12 de octubre de 2010, su ámbito según la (**Asamblea Nacional, 2010**) en el artículo 1 es:

Regular el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran; determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la presente Ley. (p. 7)

El objeto de la LOES que manifiesta la (**Asamblea Nacional, 2010**) en el artículo 2 es “definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia interculturalidad, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y con gratuidad en el ámbito público hasta el tercer nivel.” (p.7)

Es necesario conocer el patrimonio y financiamiento de las instituciones de educación superior por lo que la (**Asamblea Nacional, 2010**) a través de la LOES menciona lo siguiente:

Art. 20.- Del Patrimonio y Financiamiento de las instituciones del sistema de educación superior.

- En ejercicio de la autonomía responsable, el patrimonio y financiamiento de las instituciones del sistema de educación superior estará constituido por:

- a) Los bienes muebles e inmuebles que al promulgarse esta Ley sean de su propiedad, y los bienes que se adquieran en el futuro a cualquier título, así como aquellos que fueron ofertados y comprometidos al momento de presentar su proyecto de creación;
- b) Las rentas establecidas en la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO);
- c) Los recursos asignados por la Función Ejecutiva para los Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos y Pedagógicos, Institutos de Artes, y Conservatorios de Música y Artes de carácter público;

- d)** Las asignaciones que han conestado y las que consten en el Presupuesto General del Estado, con los incrementos que manda la Constitución de la República del Ecuador;
- e)** Las asignaciones que corresponden a la gratuidad para las instituciones públicas;
- f)** Los ingresos por matrículas, derechos y aranceles, con las excepciones establecidas en la Constitución y en esta Ley en las instituciones de educación superior;
- g)** Los beneficios obtenidos por su participación en actividades productivas de bienes y servicios, siempre y cuando esa participación sea en beneficio de la institución;
- h)** Los recursos provenientes de herencias, legados y donaciones a su favor;
- i)** Los fondos autogenerados por cursos, seminarios extracurriculares, programas de posgrado, consultorías, prestación de servicios y similares, en el marco de lo establecido en esta Ley;
- j)** Los ingresos provenientes de la propiedad intelectual como fruto de sus investigaciones y otras actividades académicas;
- k)** Los saldos presupuestarios comprometidos de las instituciones de educación superior públicas que se encuentren en ejecución, no devengados a la finalización del ejercicio económico, se incorporarán al presupuesto del ejercicio fiscal siguiente de manera obligatoria, automática e inmediata al inicio del período fiscal;
- l)** Las asignaciones presupuestarias adicionales que se generen a partir de convenios entre el gobierno nacional y las instituciones de educación superior para la implementación de la política pública conforme al Plan Nacional de Desarrollo.
- m)** Los recursos obtenidos por contribuciones de la cooperación internacional; y,
- n)** Otros bienes y fondos económicos que les correspondan o que adquieran de acuerdo con la Ley.

Art. 21.- Acreditación de fondos. - Los fondos constantes en los literales b), c), d), e), k), l) y n) del artículo anterior, que correspondan a las instituciones de educación superior públicas, al igual que los recursos que correspondan a universidades particulares que reciben asignaciones y rentas del Estado, serán acreditados en las correspondientes subcuentas de la Cuenta Única del Tesoro Nacional. En el caso de las instituciones de educación superior públicas, los saldos de las asignaciones presupuestarias comprometidos a programas, planes y proyectos específicos que se encuentren en ejecución y no fueren devengados a la finalización del ejercicio económico en curso, obligatoriamente se incorporarán al presupuesto del ejercicio fiscal siguiente para atender los compromisos que les dieron origen, sin que ello afecte sus asignaciones futuras. Los fondos de las instituciones de educación superior públicas, correspondientes a los literales f), g), h), i), j) y m) del artículo anterior serán acreditados y administrados en cuentas recolectoras o cuentas corrientes, de cada institución de educación superior, creadas en el Banco Central del Ecuador. Para la creación de las cuentas recolectoras o cuentas corrientes el ente rector de las finanzas públicas emitirá su autorización en el plazo de quince días contados a partir de la solicitud de la institución de educación superior pública; en caso contrario, las instituciones podrán solicitar de manera directa la apertura de la respectiva cuenta al Banco Central. Una vez creada la cuenta, el ente rector de las finanzas públicas transferirá la totalidad de los recursos y la institución de educación superior será la responsable de gestionar los recursos en el marco del ordenamiento legal vigente.

Art. 23.- *Garantía del financiamiento de las instituciones públicas de educación superior.* - De conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y la presente Ley, el Estado garantiza el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, el que constará obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado que se aprueba cada año.

Art. 24.- *Distribución de los recursos.*- Los recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las universidades y escuelas politécnicas públicas y de las particulares que reciben recursos y asignaciones del Estado, que constan en los literales b), d) y e) del artículo 20 de esta ley se distribuirán mediante una fórmula que considere las mejoras institucionales, el desempeño comparado con las evaluaciones de calidad establecidas por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y el aporte al cumplimiento de la política pública e igualdad de oportunidades. La distribución tomará en cuenta el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión.

La fórmula de distribución de recursos para las universidades y escuelas politécnicas públicas y las particulares que reciben recursos y asignaciones del Estado será elaborada por el órgano rector de la política pública de educación superior y aprobada por el Consejo de Educación Superior con base en los criterios e indicadores establecidos en esta Ley y su reglamento.

Art. 28.- *Fuentes complementarias de ingresos y exoneraciones tributarias.* - Las instituciones de educación superior podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación, en el otorgamiento de becas y ayudas económicas, en formar doctorados, en programas de posgrado, inversión en infraestructura, promoción y difusión cultural, entre otros, en los términos establecidos en la normativa pertinente.

Art. 34.- *Endeudamiento de las instituciones de educación superior.* - Las instituciones de educación superior públicas pueden contraer endeudamiento público cumpliendo las disposiciones de la Constitución y la Ley correspondiente. El endeudamiento únicamente puede ser usado para programas y proyectos de inversión, para infraestructura y equipamiento, con criterios de mejoramiento de la calidad. **(p. 14-20)**

En lo que respecta a la pertinencia y planes estratégicos de las instituciones de educación superior la **(LOES, 2010)** hace alusión de la siguiente manera:

Art. 107.- *Principio de pertinencia.* - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología. **(p. 43-44)**

Disposición General, Quinta. Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (p. 77)

2.2.5 Análisis financiero

Es necesario comprender el término análisis por sí solo para luego complementarlo con la parte financiera y así deducir una definición propia de análisis financiero, en consecuencia para **(Calvo, 2019)** análisis es la “Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos” (p. 15), de igual manera **(Lavalle, 2017)** profundiza el término manifestando que:

Se refiere a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los componentes de cualquier organismo estudiado. El análisis es cualitativo cuando se tiene por objeto descubrir o separar los elementos del objeto de estudio; y es cuantitativo cuando se usa para determinar la cantidad de cada elemento. Una vez que se obtiene cada una de las partes que conforman el objeto y la cantidad de cada una de ellas se puede hacer entonces un diagnóstico; esto es en sí el análisis. (p. 6-7)

En fin, se resume que el análisis permite descomponer su información total en partes específicas en un ámbito cualitativo y cuantitativo siendo su resultado el conocimiento claro de cómo se encuentra el objeto de estudio.

La administración correcta del dinero y la generación de más riqueza es sinónimo de finanzas que es el segundo término a entender, así lo corrobora **(Baena, 2014)** “Las finanzas se definen como el arte y la ciencia de administrar el dinero. Casi todos los individuos y organizaciones ganan o recaudan dinero, y, así mismo, lo gastan o lo invierten.” (p. 2), mientras que **(Córdoba, Análisis Financiero., 2014)** menciona que las finanzas:

Se encargan de establecer las actividades, procesos, técnicas y criterios a ser utilizados para que una unidad económica optimice tanto la forma de obtener recursos financieros, el uso de estos durante el desarrollo de sus negocios o actividad productiva, y los pagos de las obligaciones que se generen. (p. 24)

En síntesis, después de investigar por separado lo que es análisis financiero se puede decir que es la descomposición de un conjunto de información financiera que permite tener un diagnóstico exacto de la administración del dinero y que su propósito es brindar los insumos para la toma de decisiones de las autoridades máximas de una organización pública o privada. En este sentido se coincide con **(Baena, 2014)** que estipula:

El análisis financiero es un proceso de recopilación, interpretación y comparación de datos cualitativos y cuantitativos, y de hechos históricos y actuales de una empresa. Su propósito es el de obtener un diagnóstico sobre el estado real de la compañía, permitiéndole con ello una adecuada toma de decisión. **(p. 12)**

También **(Morales, A., Morales, J. y Alcocer, 2014)** describen al análisis financiero como “una actividad que separa los diversos elementos que concurren en el resultado de las operaciones de una empresa, e identifica los factores que lo componen, a fin de determinar su participación en éste”. **(p. 159)**. Para los autores **(Tapia y Jiménez, 2018)** es “proporcionar información adicional sobre una entidad económica con el fin de emitir un diagnóstico; por ello se utilizan los estados financieros para analizar la posición y el desempeño de una compañía, con el objetivo de evaluar este a futuro”. **(p. 43)**

2.2.5.1 Análisis cualitativo

En este análisis se busca reunir toda la información del ámbito financiero institucional con un enfoque directo en lo cualitativo, según **(García, 2015)** hace referencia que “Mientras el análisis cuantitativo busca conocer cantidades, el cualitativo se centra en características que no pueden cuantificarse” **(p. 4)**, así mismo y con mayor énfasis **(Córdoba, Análisis Financiero., 2014)** estipula que: “El análisis cualitativo consiste en el estudio de todos los factores o elementos que no son medibles numéricamente, pero de vital importancia para la toma de decisiones”. **(p. 177)**

Para realizar un análisis cualitativo amplio se puede iniciar desde una perspectiva externa con el apoyo del método PESTEL que es una técnica de análisis de negocios básicamente descriptiva, en la que se pretende detallar el entorno en base a varios aspectos como políticos, económicos, socio-culturales, tecnológicos, ecológicos, jurídico-legales. Para **(Milla y Martínez, 2012)** este método “consiste en examinar el impacto de aquellos factores externos que están fuera del control de la empresa, pero que pueden afectar a su desarrollo futuro.” **(p. 4)**

Para finalizar este análisis se requiere manejar una óptica interna, es decir, evaluar a las direcciones o áreas, al personal que labora, entre otros datos que permitan conocer cómo se encuentra la institución desde una perspectiva cualitativa dando como resultado la obtención de

fortalezas y debilidades, en ese sentido, (**Campo, Domínguez, y Raya, 2014**) hace referencia que:

El análisis interno está enfocado en encontrar estrategias para capitalizar las fortalezas y neutralizar las debilidades, dicho análisis implica la realización de estudios de aspectos como son los recursos humanos, análisis de factores de éxito de la propia organización, factores y causas internas de fracasos de la organización, conocimientos, etc. (**p. 184**)

2.2.5.2 *Análisis cuantitativo*

a) Análisis a los estados financieros

Método de análisis vertical

El análisis vertical se constituye la transformación de los valores absolutos a relativos en la composición contable del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos, gastos, entre otros, específicamente (**Lavalle, 2017**) expone que:

El método de análisis vertical consiste en expresar en porcentajes las cifras de un estado financiero. Este tipo de análisis se aplica generalmente al balance general y al estado de resultados, y se le conoce también como análisis de porcentajes integrales. Sin embargo, la aplicación de este método se puede hacer también en otros estados financieros. (**p. 9**)

En general la composición porcentual permite al analista observar claramente donde se encuentran los puntos fuertes y débiles de la institución para empezar a indagar con más detalle los sucesos de su organización, pasando de lo cuantitativo a lo cualitativo y obteniendo mayor información fundamental para vincular con el análisis de los indicadores financieros, en otras palabras, este análisis permite tener una idea rápida y general de la composición económica y financiera de la institución con el propósito de saber dónde se debería analizar con mayor profundidad.

Para el cálculo del análisis vertical (**Lavalle, 2017**) toma como “base el axioma matemático que enuncia que todo es igual a la suma de sus partes, en donde al todo se le asigna el valor del 100% y a las partes un porcentaje relativo”. (**p. 11**), es decir, que si se realiza el análisis al balance general se toma como base para los activos el total de los activos y la suma entre el pasivo y patrimonio para las mismas cuentas, así lo ratifica (**Baena, 2014**), generalmente la mayoría de autores, al momento de analizar el pasivo, lo suman con el patrimonio, es decir, que toman el total

del pasivo y patrimonio, y con referencia a este valor, calculan la participación de cada cuenta del pasivo y patrimonio. (p. 98)

En el caso del estado de resultados la base es el total de las ventas, a partir de ahí se determina la composición porcentual de diferentes cuentas como el costo de ventas, gastos, impuestos y utilidades, (Córdoba, 2014) en resumen dice que “Consiste en determinar la composición porcentual de cada cuenta del activo, pasivo y patrimonio, tomando como base el valor del activo total y el porcentaje que representa cada elemento del estado de resultados a partir de las ventas netas” (p. 194), para el cálculo se utiliza como modelo la siguiente fórmula:

$$\text{Cálculo del porcentaje integral} = \left(\frac{\text{Valor Parcial}}{\text{Valor Base}} \right) * 100$$

Método de análisis horizontal

El análisis horizontal tiende a comparar dos balances de su misma naturaleza, pero de períodos distintos comúnmente de un año a otro, así lo determina (Mendoza, 2016) este método:

Busca determinar la variación absoluta o relativa que ha sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo con respecto a otro, es decir, este análisis suministra información sobre cuál fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado. (p. 533)

(Córdoba, 2014) aclara que “A diferencia del análisis vertical, que es estático porque analiza y compara datos de un solo periodo, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a otro.” (p. 198)

En este análisis es necesario mínimo dos estados financieros (balance general o estado de resultados) para poder realizar la comparativa y verificar las variaciones que se han venido dando entre las diferentes cuentas contables, aunque comúnmente el método horizontal es aplicado entre tres y cinco años, tomando como año base al inmediato anterior, los resultados de este análisis lo explica claramente (Baena, 2014) de la siguiente manera:

La información obtenida a través del análisis horizontal es de gran utilidad para realizar proyecciones y fijar nuevas metas, puesto que, una vez identificadas las causas y las consecuencias del comportamiento financiero de la empresa, se procede a mejorar los puntos o aspectos considerados débiles, se diseñan estrategias para aprovechar los puntos o aspectos fuertes, y se toman medidas para prevenir las consecuencias negativas que se puedan anticipar como producto del análisis realizado a los estados financieros. (p. 123)

En el desarrollo de este análisis se debe considerar un año anterior como base para poder realizar la comparativa ya sea entre dos periodos o más y así obtener la información de los cambios (aumentos o disminuciones) de las cuentas contables ya sea en valores absolutos y relativos o porcentual, para los cálculos se puede considerar las siguientes fórmulas:

$$\text{Valor Absoluto} = \text{Valor parcial año actual} - \text{Valor parcial año pasado}$$

$$\text{Valor Relativo} = \left(\frac{\text{Valor parcial año actual} - \text{Valor parcial año pasado}}{\text{Valor parcial año pasado}} \right) * 100$$

Razones, ratios o indicadores financieros

Para (Calvo, 2019) “este método consiste en relacionar cifras de conceptos homogéneos de los Estados Financieros y de su Resultado obtener consideraciones que nos sirvan para apoyar nuestra interpretación acerca de la solvencia, estabilidad y productividad de la empresa”. (p. 22), en cambio (Baena, 2014) manifiesta que:

La razón o indicador es la expresión cuantitativa del desarrollo, actividad o comportamiento de toda la organización o de una de sus áreas, cuya proporción, al ser comparada con un nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomarán acciones correctivas o preventivas, según el caso. (p. 133)

En otras palabras, se podría manifestar que los indicadores financieros permiten evaluar algún aspecto específico de la situación de la empresa en lo que corresponde a la liquidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad, siendo importante el comparar estos valores con el contexto de otros indicadores internos o de la industria con la intención de dar solución a posibles problemas que se detecten.

b) Análisis a la planificación y ejecución presupuestaria

Construcción de indicadores

Es fundamental conocer cómo se construye los indicadores que tienen una característica de flexibles a diferencia de los índices que se encuentran definidos, por lo tanto, es evidente la relación que se pueda dar entre las variables de la cédula presupuestaria de ingresos y gastos ya que eso constituye el primer paso para el análisis de resultados, es así que los valores obtenidos serán los insumos para identificar las brechas de desempeño, que necesariamente deben ser analizadas e interpretadas, en resumen, “las variables constituyen el insumo básico para construir

los indicadores, los mismos que servirán para medir los resultados de una gestión.” (Cubero, 2009, p. 93)

Semántica para la redacción de indicadores

- **Agregación más preposición**
Cantidad de..., Porcentaje de..., Total de..., Monto de
- **Variable (generalmente en sustantivo plural)**
Empleados..., Cuentas que se deben cobrar..., Alumnos...,
- **Verbo en participio pasado (acción)**
Capacitados..., Recuperadas..., Promocionados...,
- **Complementos circunstanciales (tiempo, lugar)**
En el área técnica de la empresa..., En el año 20xx., En menos de dos meses en el..., En el año 20xx., Por la Facultad de..., En el año 20xx. (Cubero, 2009, p. 94)

Indicadores de eficiencia y eficacia presupuestaria

La (Corporación de Estudios y Publicaciones, 2001, pp. 168-169) en el Manual de auditoría financiera gubernamental afirma que para el análisis de la gestión presupuestaria se debe considerar indicadores de eficiencia y eficacia de la siguiente manera:

Indicadores de eficiencia (Ingresos). - Buscan mostrar el nivel de eficiencia de los recursos públicos asignados con los realmente utilizados; por tanto, es la relación entre el rendimiento de los bienes, servicios u otros resultados y los recursos utilizados para producirlos, la aplicación de estos indicadores se puede dar a nivel de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos respectivamente.

Eficiencia en la ejecución presupuestaria de ingresos

$$\frac{\text{Valor del presupuesto de ingresos ejecutados en el periodo}}{\text{Valor del presupuesto de ingresos planificados en el periodo}} * 100$$

Óptimo: Tendencia al 100%

Indicadores de eficacia. - Relacionar el avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos efectuados por la institución respecto al presupuesto institucional codificado, relacionar la ejecución presupuestaria de los ingresos y el presupuesto institucional modificado, de acuerdo a lo siguiente:

Eficacia en la ejecución presupuestaria de ingresos

$$\frac{\text{Valor del presupuesto de ingresos ejecutados en el periodo}}{\text{Valor del presupuesto de ingresos codificados en el periodo}} * 100$$

Óptimo: Tendencia al 100%

En los indicadores de eficiencia y eficacia se ha planteado un ejemplo para cada uno con la aplicación de la semántica de redacción de indicadores, pero esto no quiere decir que son los únicos, sino que se puede establecer varios dependiendo la información que se tenga y el objetivo del análisis presupuestario.

Indicadores de economía y/o financieros presupuestados

En el desarrollo del trabajo investigativo, se podrá tener la capacidad de aplicar cualquier indicador de economía y/o financiero presupuestado en función a la información disponible de la institución, como referencia y bajo la aplicación de la semántica mencionada anteriormente se tiene los siguientes indicadores:

Tabla 1-2: Indicadores de economía y/o financieros presupuestados

Índice	Concepto
<p style="text-align: center;">Solvencia Financiera</p> <p>Valor de los ingresos corrientes del periodo / Valor de los gastos corrientes del periodo</p>	<p>Capacidad para cubrir los gastos corrientes con ingresos corrientes.</p> <p>Óptimo: indicador superior a 1.</p>
<p style="text-align: center;">Autosuficiencia</p> <p>Valor de los ingresos propios por la explotación de servicios del periodo/ Valor de los gastos totales de operación del periodo</p>	<p>Mide la capacidad institucional, que con ingresos propios se logre cubrir los gastos de operación por la generación de bienes y servicios.</p> <p>Óptimo: indicador superior a la unidad.</p>
<p style="text-align: center;">Dependencia financiera</p> <p>Valor de ingresos por transferencias corrientes del periodo / Valor de ingresos totales del periodo</p>	<p>Mide el financiamiento institucional con fondos provenientes de transferencias corrientes del sector público, es decir el nivel de dependencia de recursos del fisco.</p> <p>Óptimo: indicador con tendencia decreciente</p>
<p style="text-align: center;">Autonomía financiera</p> <p>Valor de los ingresos propios del periodo / Valor de los ingresos totales del periodo</p>	<p>Capacidad institucional para generar por medio de su gestión, fondos propios. Óptimo: índice tenderá a la unidad</p>

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo y diseño de la investigación

El tipo de investigación es no experimental debido a que no se manipularon las variables, sino que se realizó un análisis financiero de la planificación y ejecución presupuestaria desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa, además se aplicó un diseño trasversal ya que su desarrollo fue realizado en un período de 5 años consecutivos.

3.2 Métodos de investigación

3.2.1 Método Inductivo

Estudio que va desde lo particular a lo general, es decir, el análisis se inició desde la parte interna con la recolección de información financiera de las direcciones correspondientes de la institución en estudio para así obtener una conclusión general del estado actual de la ESPOCH.

3.2.2 Método Deductivo

Este método empezó su análisis de lo general a lo particular, por lo tanto, permitió tener un enfoque más amplio sobre lo que puede estar afectando o favoreciendo internamente, para después vincular estos sucesos de modo específico y determinar la situación financiera de la institución.

3.3 Enfoque de la Investigación

En la investigación se analizó los estados financieros, las cédulas presupuestarias, entre otros documentos de años anteriores que permitieron identificar si se cumplió o no la planificación a través de la ejecución presupuestaria, además fueron importantes las reuniones con el personal de las direcciones de planificación y financiero para la obtención de información adicional, por lo tanto, la investigación toma un enfoque cualitativo y cuantitativo.

3.4 Alcance Investigativo

3.4.1 Investigación descriptiva

Se refiere a la descripción de todos los hechos que se van detectando en el transcurso de la investigación, por ejemplo, el análisis cualitativo que se efectuó al ámbito externo e interno, la interpretación financiera producto del análisis cuantitativo al balance general, estado de resultados, ratios o índices financieros, por otro lado, los hallazgos de la aplicación de indicadores de eficiencia, eficacia y economía a las cédulas presupuestarias y demás información necesaria para el tema investigativo.

3.5 Población de Estudio

La población de estudio está conformada por 20 servidores públicos de la dirección de planificación y 16 servidores públicos de la dirección financiera de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, los mismos que aportaron con información importante para el desarrollo del tema planteado.

3.6 Unidad de Análisis

La unidad de análisis de la presente investigación es la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, específicamente los estados financieros, cédulas presupuestarias e información que brinde el personal de planificación y del departamento financiero institucional.

3.7 Selección de la Muestra

No se aplicó la selección de la muestra debido a que el universo es apenas de 36 servidores públicos y además porque el estudio es un análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto institucional que no involucra a un número superior de personas.

3.8 Tamaño de la Muestra

Para el presente estudio no se aplicó el cálculo de la muestra porque la población que brindó la información referente a la investigación fueron las direcciones de planificación y financiero con un total de 36 servidores públicos.

3.9 Técnicas de recolección de datos

3.9.1 Observación Directa

La aplicación de la técnica de la observación facilitó información en base al análisis visual de los factores que intervienen en la investigación.

3.9.2 Entrevista Estructurada

En la entrevista se obtuvo información del personal que labora en las direcciones de planificación y financiero a través del planteamiento de diversas preguntas relacionadas con el tema de la investigación.

3.10 Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos utilizados en la presente investigación fueron la guía de la observación y la guía de la entrevista.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Identificación de la institución en estudio

4.1.1 Reseña Histórica

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo “ESPOCH“, es una institución de Educación Superior que tiene su origen en el Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo que fue creado según Decreto de Ley No 69-09, del 18 de abril de 1969, expedida por el Honorable Congreso Nacional y publicado en el registro oficial No. 173, del 7 de mayo de 1969, iniciando sus labores académicas el 2 de mayo de 1972 con las Escuelas de Ingeniería Zootécnica y Licenciatura en Nutrición y Dietética; el cambio de denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), se produce mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973, y publicada en el Registro Oficial No. 425 del 6 de noviembre del mismo año.

Luego de 11 años de transcurrida su primera etapa de consolidación académica, se siente la necesidad de fortalecer la función de gestión administrativa a través de la planificación, por tal razón en el año 1983 se toma la decisión de crear el Departamento de Planificación, estableciendo como objetivo general: “Diseñar y formular planes y proyectos tendientes al desarrollo integral de la ESPOCH, en sus aspectos académico-docente, jurídico-legal, económico financiero, físico y de bienestar politécnico, contribuyendo de esta manera a superar las limitaciones de improvisación, desarticulación y otras propias de la ausencia de un ente planificador”. A partir de 1990, se reinicia el desarrollo de la planificación estratégica institucional en la que “resurge la necesidad de institucionalizar la planificación, retomando y vigorizando esta función a fin de coadyuvar en el mejor desempeño de las tareas básicas con una visión estratégica y participativa”. En 1991 se aprueba el primer reglamento que transforma al Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, como ente asesor de las autoridades y organismos de dirección. Para el año 2013 mediante la resolución, RPC-SO-27-No.278-2013 cambia su nombre de Unidad Técnica de Planificación a Dirección de Planificación, hasta la presente fecha.

Actualmente la ESPOCH cuenta con cuarenta y dos carreras profesionales distribuidas en las siguientes Facultades: Salud Pública, Ciencias Pecuarias, Mecánica, Recursos Naturales, Ciencias, Administración de Empresas, Informática y Electrónica; y, las Extensiones Norte Amazónica en la provincia de Francisco de Orellana (Zona geográfica 2) y Morona Santiago en la Provincia de Morona Santiago (Zona geográfica 6)

4.1.2 Misión y Visión

4.1.2.1 Misión

Formar profesionales e investigadores integrales, humanistas, científicos y competentes, capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, el bienestar de la región y el país.

4.1.2.2 Visión

Ser una institución de educación superior líder, pertinente y de excelencia en academia, en investigación y vinculación que promueva el enriquecimiento de la cultura a través de la transferencia nacional e internacional de saberes y conocimientos, para la construcción de soluciones que aporten al desarrollo de la sociedad en armonía con los derechos de la naturaleza.

4.1.3 Valores institucionales

En la institución se fomentan los valores que permiten códigos de convivencia: Libertad, responsabilidad, honestidad, solidaridad, verdad, equidad, perseverancia, tolerancia, dignidad, libertad de pensamiento, libertad de expresión, igualdad, espíritu crítico.

4.1.4 Principios

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se rige por los principios de: autonomía responsable, democracia, cogobierno, libertad de cátedra, igualdad de oportunidades, gratuidad, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación.

4.1.5 Fines y objetivos

Son fines y objetivos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, los siguientes:

- a)** Formar profesionales e investigadores líderes, responsables, humanistas, emprendedores, con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- b)** Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;

- c)** Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- d)** Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previstos en la Constitución de la República del Ecuador y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- e)** Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico y tecnológico que coadyuven al mejoramiento y protección del medio ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal;
- f)** Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;
- g)** Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad;
- h)** Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento;
- i)** Fortalecer la utilización de idiomas ancestrales y expresiones culturales, en los diferentes campos del conocimiento;
- j)** Desarrollar programas de formación a nivel de grado, posgrado y educación continua, basados en la investigación y la producción de bienes y servicios;
- k)** Fortalecer los procesos de mejoramiento continuo de la academia, en cumplimiento del principio de calidad, que fomente el equilibrio de la docencia, la investigación, la innovación y la vinculación con la sociedad;
- l)** Aplicar políticas de autoevaluación, evaluación de la institución, de las carreras, programas de posgrado y del desempeño del profesor, para promover el desarrollo institucional, para lograr una educación de excelencia dentro del sistema nacional de educación superior; y,
- m)** Rendir cuentas a la sociedad y a los organismos determinados por la Ley, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos.

4.1.6 Organigrama Estructural

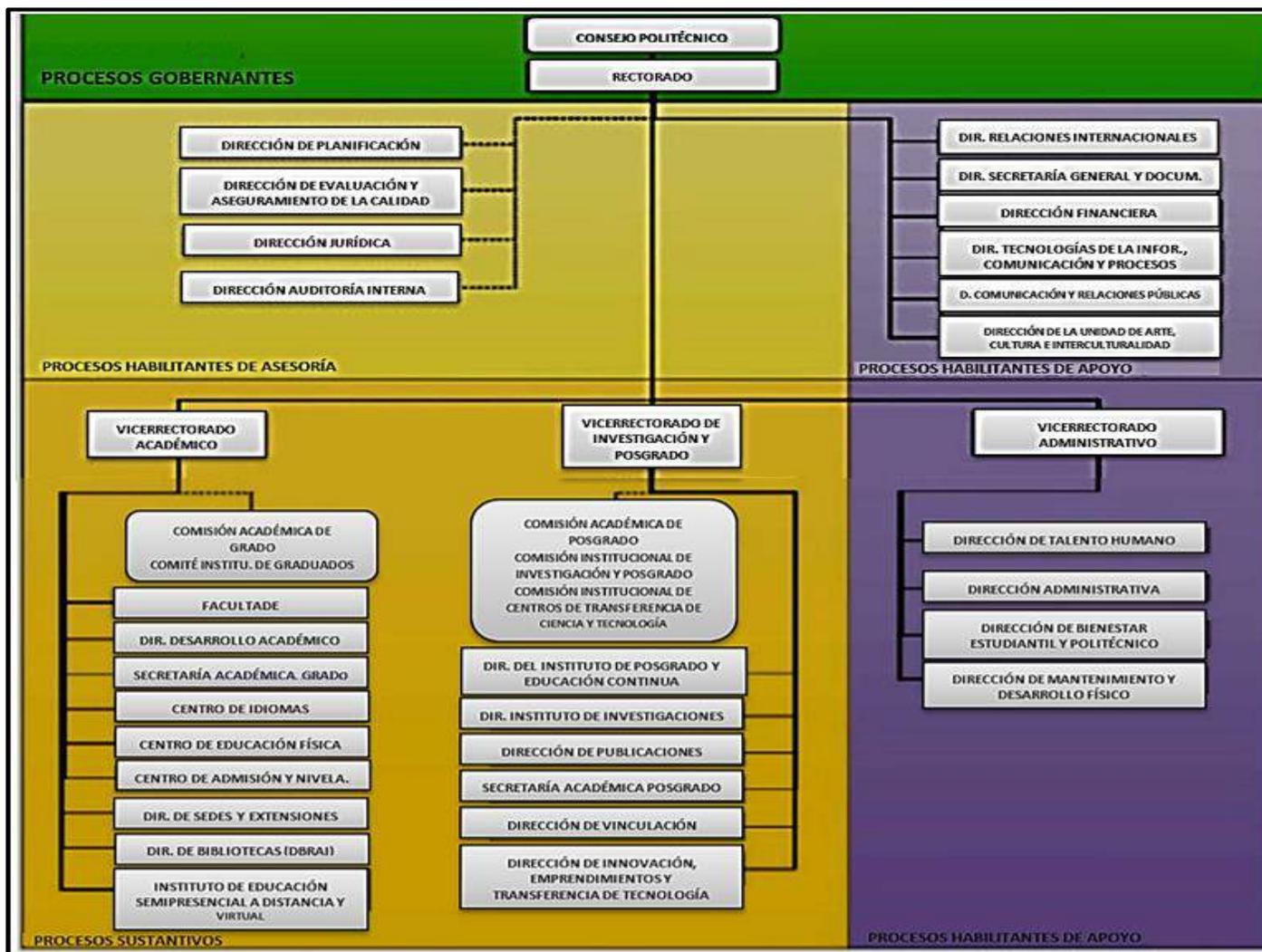
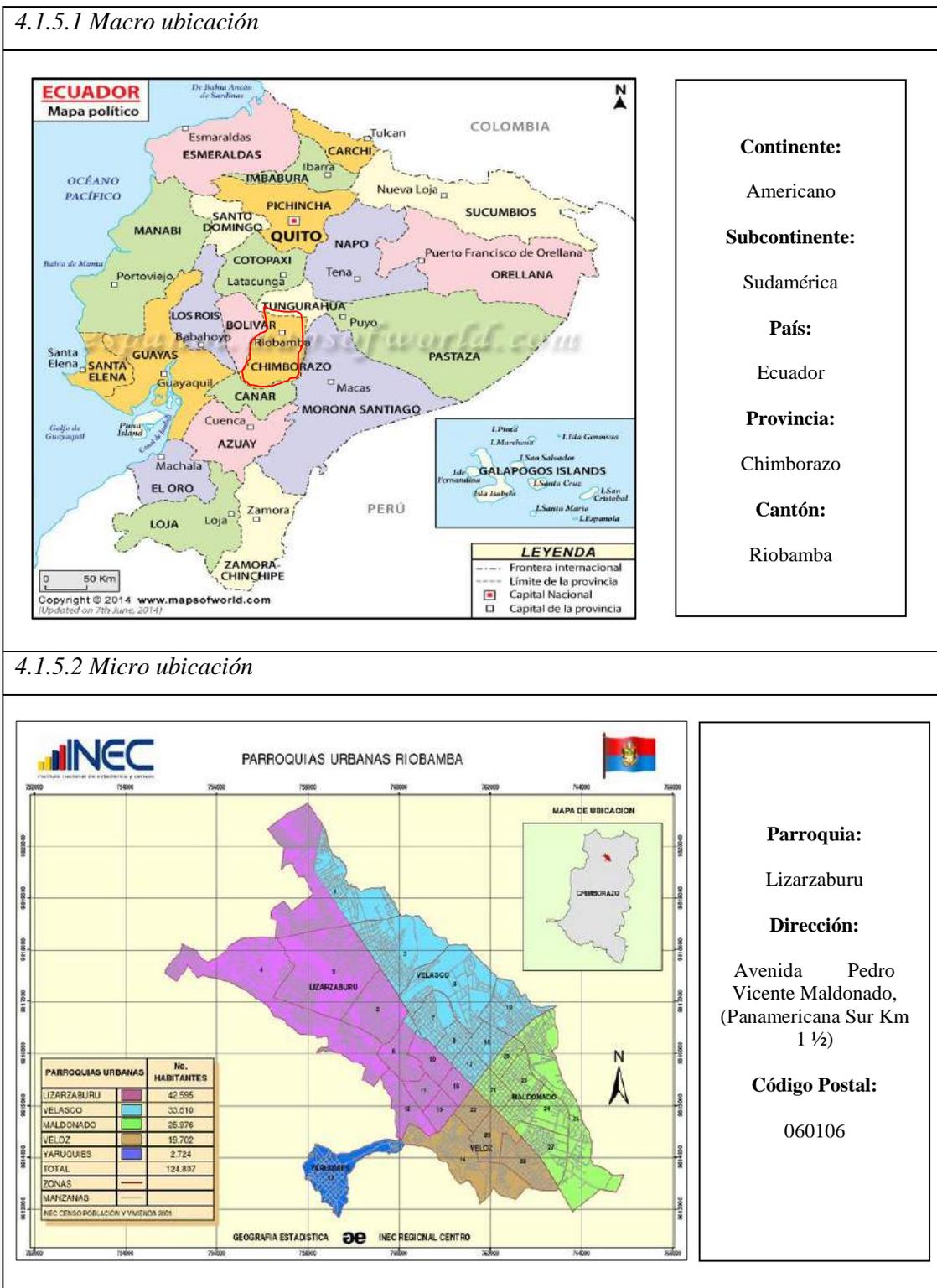


Figura 1-4: Organigrama Estructural ESPOCH

Fuente: Resolución 150.CP. (2019).

4.1.7 Ubicación de la Institución

Tabla 1-4: Macro y micro localización de la ESPOCH



Fuente: Sitio web Google.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2 Análisis cualitativo

4.2.1 Análisis Externo

El análisis externo se desarrolló con un enfoque en la planificación y ejecución presupuestaria de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo debido al tema investigativo propuesto, considerando que son fuerzas del exterior que no pueden ser controladas, pero si previstas por la institución para que el efecto en el caso de amenazas sea disminuido y en oportunidades aprovechado al máximo. El modelo que se siguió para el presente análisis fue PESTEL que atribuye a factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales que estuvieron sujetos a variables que concordaron con la temática mencionada anteriormente.

4.2.1.1 Factores Políticos

Los factores políticos evalúan la influencia del gobierno en las actividades correspondientes al tema planteado, se puede considerar variables como: cambios de gobierno, comportamiento gubernamental, sus programas electorales, política fiscal, acuerdos internacionales, conflictos internos y externos, entre otros.

Tabla 2-4: Factores Políticos

Factores	Descripción	Análisis
Cambio de Gobierno	En el periodo 2014 – 2018 se realizó el cambio de gobierno entre el mandatario Rafael Correa y el nuevo presidente Lenin Moreno este suceso se dio el 24 de mayo del 2017, es importante mencionar que aun cuando se mantenía la misma línea política se generó incertidumbre a nivel país debido a las políticas que se adoptaron disminuyendo el gasto gubernamental bajo una nueva tendencia ideológica.	Reestructuración del Plan Nacional de Desarrollo al que se denominó Plan Toda una Vida, cambio en la estructura gubernamental.
Comportamiento Gubernamental	El 28 de julio del 2017, el presidente reveló a través de una cadena nacional la situación económica real del país, calificándola como crítica, indicando que el estado presenta una deuda heredada del gobierno anterior de cerca de \$ 58.000 millones, lo que representa el 59% del PIB, anunciando que la Pro Forma presupuestaria para el 2017 sería de \$ 36.818 millones.	El Gobierno se declara en austeridad, por lo tanto, se consideró la disminución del gasto público y por ende el presupuesto a nivel nacional es inferior al de años anteriores.
Conflictos Internos	Casos de corrupción por sobrepagos en contratación pública, en el que se encuentran involucrados el vicepresidente de la república Jorge Glas quién fue destituido en el año 2017 y otros actores políticos.	Desgaste político, crisis por casos de corrupción, cambios de gobernabilidad en el cargo de vicepresidente de la república.

Recorte al presupuesto de las Instituciones de Educación Superior (IES)	Se analiza el recorte presupuestario a las Instituciones de Educación Superior y se empieza con la disminución en el monto que pasó de \$ 1.443,04 millones, en septiembre del 2018, a \$ 1.297,91 para el próximo año, es decir, \$ 145,1 millones menos, el recorte alcanza el 10%.	Reestructuración en las planificaciones 2018 de las IES para lograr ajustar el presupuesto asignado con todos los gastos del año fiscal.
---	---	--

Fuente: CEDATOS, Página de la Presidencia de la República del Ecuador, Diarios de noticias Universo y el Comercio.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2.1.2 Factores Económicos

Los factores económicos tienen gran influencia en lo que respecta a la asignación presupuestaria a nivel del país, esto se debe al círculo económico que, rota alrededor del estado, familias y empresas, razón por la cual se analizó las siguientes variables: producto interno bruto (PIB), inflación, riesgo país, índice de desempleo, impuestos y precio del barril de petróleo, existen otros, pero estos tienen una relación directa con el tema investigativo.

Tabla 3-4: Factores Económicos

Factores	Descripción	Análisis
Producto Interno Bruto (PIB)	El Producto Interno Bruto según el Banco Central del Ecuador (BCE) para el 2014 fue de \$ 70.105,36 millones de ahí en el 2015 tuvo una variación de 0,1%, en el 2016 de -1,2%, para el 2017 de 2,4% y finalmente al 2018 alcanzó \$ 71.870,52 millones con una variación de 1,3% respecto al año anterior.	La tasa de variación del PIB que tiene un valor descendente es en el año 2016 de ahí en los siguientes años mantiene una tendencia creciente pero no tan considerable.
Inflación	La inflación acumulada es en relación al mes de diciembre de cada año, es así que para el 2014 fue de 3,67% de ahí para los siguientes años mantiene una tendencia decreciente que va desde 3,38% en el 2015, 1,12% al 2016, -0,20% en el 2017 y finaliza con 0,27% en el 2018.	La tendencia decreciente de la inflación, da como resultado el aumento en el poder adquisitivo lo que motiva a la ciudadanía al gasto y consumo, que de cierta manera aporta a la economía.
Riesgo País	El riesgo país mide las probabilidades de que una nación caiga en mora en sus obligaciones crediticias. Mientras más alto, más riesgoso resulta el país y, por tanto, los mercados cobran intereses más altos a esa nación cuando busca financiamiento, es así que para el último día de diciembre de cada año tuvo el siguiente comportamiento: 2014 = 883 puntos; 2015 = 1266 puntos; 2016 = 647 puntos; 2017 = 459 puntos; 2018 = 826 puntos.	El año con mayor riesgo país fue el 2015 con 1266 puntos, la de menor riesgo fue en el 2017 con 459 puntos, los otros años mantuvieron un promedio de 785 puntos.
Índice de Desempleo	La tasa de desempleo a nivel del sector urbano y en referencia al mes de diciembre de cada año tiene el	La tasa de desempleo del sector urbano en relación al 2014 fue superior en todos los años, es así

	siguiente comportamiento: 2014 = 4,54%; 2015 = 5,65%; 2016 = 6,52%; 2017 = 5,82%; 2018 = 4,8%.	que en el 2015 fue de 5,65%, en el año 2016 alcanzó 6,52% siendo el porcentaje mayor del periodo, para el 2017 descendió a 5,82% y finalizó en el 2018 con un 4,8%.
Impuestos	Según información del Servicio de Rentas Internas (SRI), entre enero y diciembre del año 2014 se ha recaudado \$ 13.313 millones, para el 2015 ascendió a \$ 13.693 millones, en el 2014 descendió a \$13.387 millones, al 2017 ascendió \$ 13.679 millones y finalmente al 2015 se obtuvo una recaudación de \$ 15.145 millones.	La recaudación tributaria tiene un promedio de \$13 millones para los años 2014 al 2017 y finaliza con \$15.145 millones en el 2018 que es el valor máximo en el periodo, estos valores permiten manejar la proyección del presupuesto general del estado.
Precio del Barril de Petróleo	El precio del barril de petróleo tiene una influencia directa en el presupuesto general del estado, es así que para diciembre de cada año se obtuvo los siguientes valores: 2014 = \$ 60,23; 2015 = \$ 33,67; 2016 = \$5 1,68; 2017 = \$ 62,06; 2018 = \$ 56,94.	El mes más bajo del precio del barril de petróleo fue el 2015 con \$ 33,67 para los demás años se tiene un promedio de \$ 57,73.

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE); Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); Servicio de Rentas Internas (SRI).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2.1.3 Factores Sociales

La evaluación con fines de acreditación en las instituciones de educación superior fue el factor social que se vincula directamente con el tema investigativo, por lo tanto, forma parte de este análisis, siendo su fin el determinar el impacto de esta variable en la institución.

Tabla 4-4: Factores Sociales

Factores	Descripción	Análisis
Evaluación con fines de Acreditación de las Instituciones de Educación Superior (IES)	Se elimina la categorización académica, además se agrega la cualificación que será el resultado de la evaluación sin fines de acreditación efectuada por el CACES, a las instituciones de educación superior, carreras y programas, en referencia al cumplimiento de su misión, visión, fines y objetivos.	El cambio en el proceso de evaluación a las Instituciones de Educación Superior causa incertidumbre ya que se elimina la categorización académica y se establece un nuevo método que determina si las IES están o no acreditadas de forma directa y con un puntaje mínimo.

Fuente: Gaceta Oficial del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2.1.4 Factores Tecnológicos

En lo que respecta a los factores tecnológicos se puede mencionar que el análisis fue en relación al equipamiento tecnológico y al acceso a internet, es importante enfatizar que el enfoque fue directamente a las instituciones de educación superior a nivel nacional.

Tabla 5-4: Factores Tecnológicos

Factores	Descripción	Análisis
Equipamiento tecnológico del hogar	El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2018 a través de la aplicación de encuestas a 26.928 viviendas, determinó que el porcentaje de hogares con computadora portátil se ubicó en 24,2%, lo que quiere decir que aumentó 3,6 puntos porcentuales en relación al año 2014.	El aumento de 3,6% de hogares con computadoras portátiles en el año 2018 en relación al 2014 es un valor mínimo, lo que genera que varios estudiantes no cuenten con las herramientas educativas necesarias para mantener una educación de calidad.
Hogares con acceso a internet	Los datos obtenidos a través del INEC establecen que de 26.928 hogares encuestados en el año 2014 el 32,4% tienen acceso a internet, ya para el 2018 se alcanza el 37,2%.	El acceso a internet en los hogares a nivel nacional sigue siendo un problema que a la larga termina afectando a los estudiantes en su desempeño académico.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2.1.5 Factores Ecológicos o Ambientales

Los factores ecológicos o ambientales tienden afectar directamente la economía de los países, todo dependerá del grado de afectación, sin embargo, los gobiernos pueden provisionar para que el impacto sea menor, bajo esta perspectiva se analizó a los desastres naturales y también a la aparición de virus.

Tabla 6-4: Factores Ecológicos o Ambientales

Factores	Descripción	Análisis
Desastres Naturales	El Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional mantiene informado los continuos sismos que se vienen generando a nivel nacional, de igual manera la actividad del volcán Tungurahua, Sangay y guagua Pichincha que se activan y desactivan en un suceso que lleva dos décadas.	Los sismos y la activación de los volcanes generan riesgos naturales al país que afectan a los diferentes sectores económicos.

Aparición de Virus	La Organización Mundial de la Salud en su sitio web advierte en febrero del 2018 que es inevitable la declaración de una nueva pandemia de gripe. En este mundo interconectado, ya se dan las condiciones para que se inicie el próximo brote mundial, que es solo cuestión de tiempo y tendrá consecuencias de amplio alcance. Una pandemia grave podría provocar millones de muertes y costar más del 1% del PIB mundial.	La aparición de nuevos virus conllevaría a la afectación no solo de la salud de las personas, sino que afectaría directamente a la economía de los distintos países, todo dependerá del impacto que tenga la enfermedad y que podría generar epidemias y en el peor de los casos pandemias.
--------------------	---	---

Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional; Organización Mundial de la Salud (OMS).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2.1.6 Factores Legales

La generación de nuevas leyes aprobadas por la Asamblea Nacional del Ecuador pueden favorecer a ciertos sectores y al mismo tiempo afectar a otros, todo dependerá del objetivo que se pretenda alcanzar, es así que se analizó la reforma realizada a la Ley de Educación Superior (LOES) como parte de los factores legales.

Tabla 7-4: Factores Legales

Factores	Descripción	Análisis
Ley Orgánica de Educación Superior Reformada (LOES)	El 02 de agosto del 2018, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 297 la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior, dentro de las reformas se establece que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES) cambiará por Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el mismo que tendrá a su cargo la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior y tendrá facultad regulatoria y de gestión.	Las reformas en la Ley Orgánica de Educación Superior, conlleva consigo la aplicación de nuevas políticas para la educación superior, razón por la cual las IES deben estar pendientes a los cambios específicamente en lo que tiene que ver con los indicadores de evaluación para la acreditación institucional.

Fuente: Página de la Presidencia de la República del Ecuador.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2.2 Análisis Interno

El análisis interno generalmente se obtiene de los principales involucrados según el tema de estudio, en este caso en particular se aplicó las técnicas de la observación directa y la entrevista a las direcciones de planificación y financiero (Ver anexos B y C), además se realizó el análisis del proceso de planificación presupuestaria institucional, para así detectar las fortalezas y debilidades que fueron fundamentales para la toma de decisiones.

4.2.2.1 Análisis a través de la guía de observación directa

Tabla 8-4: Análisis observación directa

Preguntas	Descripción	Análisis
1.- ¿Existe orden y clasificación en la información correspondiente a la planificación (POA, PAC y Reformas) de años anteriores?	Aparentemente se observa que la información correspondiente a los procesos de planificación se encuentra organizados aunque se requiere instaurar el orden archivístico entre archivos de gestión e intermedio, además se pudo indagar que la información del 2010 para adelante se encuentra digitalizada.	El orden y la clasificación de la información de los procesos de planificación suman valor importante al momento de ser analizados siendo la base para tomar decisiones en mejoras de la institución.
2.- ¿Cómo es la comunicación entre las direcciones de planificación y financiero?	La comunicación es continua, existe muy buena relación entre las dos direcciones, la mayor parte de novedades las solucionan a través de llamadas y buscan los mecanismos para sacar adelante los procesos que se presentan.	El ámbito comunicacional es fundamental dentro de los procesos; mucho más cuando dos direcciones tienen vínculos directos en la institución.
3.- ¿Existe información subida en los sitios web oficiales sobre la planificación y ejecución presupuestaria?	La información se encuentra subida en la página institucional en una pestaña con el nombre de Transparencia creada en base a la (LOTAIP) que es la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Es fundamental que la información se encuentre al acceso de la ciudadanía ya que se debe cumplir con lo que establece la ley, además es importante utilizarla en diferentes análisis.
4.- ¿Existen procesos definidos para cada actividad correspondiente a la planificación?	El Consejo Politécnico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo mediante resolución 045. CP.2014 Aprobó el Reglamento Organizacional por Procesos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en tal virtud, se emite el documento denominado " <i>Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo</i> ", que contiene todos los procesos correspondientes a esta dirección, sin embargo, se indagó que se requiere realizar algunos alcances para mejorar los procesos.	Los procesos bien definidos permiten que los trámites tomen el rumbo correspondiente bajo un seguimiento y tiempos preestablecidos para el cumplimiento pertinente de cada involucrado.

<p>5.- ¿Fluye los trámites entre planificación y financiero sobre la ejecución presupuestaria?</p>	<p>Los trámites tienden a retardarse debido a la falta de documentación en el proceso, también debido algún error en su forma y fondo, así como la acumulación de otros procesos que se ejecutan a la par ya que se debe cumplir con una verificación minuciosa de cada uno de los documentos.</p>	<p>La falta de rapidez de los trámites entre planificación y financiero impiden ejecutar en el tiempo estipulado los proyectos o programas institucionales, de igual forma pasa en la aplicación de reformas presupuestarias que perjudican la ejecución en el presupuesto institucional.</p>
--	--	---

Fuente: Dirección de Planificación y Dirección Financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2.2.2 Análisis a través de la guía de la entrevista

Tabla 9-4: Entrevista dirección de planificación

Preguntas	Descripción	Análisis
<p>1.- ¿Cómo se establece la planificación a nivel institucional?</p>	<p>La planificación inicia desde la elaboración del plan estratégico institucional, este documento es la guía para que las diferentes unidades académicas y administrativas diseñen sus proyectos o programas para alcanzar los objetivos institucionales; cada unidad tiene un techo presupuestario que es calculado equitativamente y sirve para aquellos proyectos que requieren financiamiento, siendo fundamental la presentación de los planes operativos anuales para este fin.</p>	<p>El establecer la planificación desde un plan estratégico institucional conlleva a que cada proyecto sea planteado con una visión al corto, mediano y largo plazo, favoreciendo así a la institución en los ámbitos de gestión, academia, investigación y vinculación.</p>
<p>2.- ¿Tienen definidos los procesos dentro de la dirección de planificación?</p>	<p>Todos los procesos están definidos se los puede verificar en el archivo denominado "<i>Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo</i>", que entró en vigencia a partir del año 2015 y está al alcance de todos los funcionarios de la institución.</p>	<p>Mantener los procesos bien definidos de la dirección de planificación garantiza un mejor desarrollo de las actividades y las responsabilidades de cada uno de sus funcionarios.</p>
<p>3.- ¿Utilizan algún sistema para subir la información de la planificación a nivel institucional?</p>	<p>Si, actualmente se maneja un sistema elaborado en el año 2017 por la DTIC que es en base a las necesidades planteadas desde la dirección de planificación en la que cada autoridad de las unidades académicas y administrativas tienen un usuario para subir los programas o proyectos en base a una metodología de la planificación que empieza por la formulación.</p>	<p>La sistematización de la planificación es fundamental para mantener una consolidación eficiente de todas las unidades académicas y administrativas.</p>
<p>4.- ¿Se realiza evaluaciones periódicas a la</p>	<p>Cada cuatrimestre se realiza el control a la planificación y ejecución presupuestaria de cada unidad académica y administrativa con el propósito de verificar que todo se</p>	<p>El control a la planificación y ejecución presupuestaria en un tiempo previsto durante el año</p>

planificación y ejecución presupuestaria?	esté cumpliendo conforme a lo planificado caso contrario se realiza las observaciones pertinentes.	permitirá la búsqueda de soluciones si se presenta algún tipo de inconveniente.
5.- ¿Han establecido indicadores que permitan medir lo planificado con lo devengado?	Si se establecen indicadores que permiten medir entre lo planificado y devengado en cada año, pero no se ha realizado una comparativa de algunos periodos.	Los indicadores que permiten medir entre lo planificado y devengado favorecen en la toma de decisiones si son bien utilizados.
6.- ¿Cómo considera los trámites para la ejecución presupuestaria a nivel de los diferentes departamentos que intervienen en la institución?	Los trámites para la ejecución presupuestaria toman el tiempo correspondiente en cada departamento, pero se retrasa cuando algún documento no cumple con los requerimientos respectivos, por ejemplo, en la formulación desde las unidades académicas y administrativas la descripción no tiende a cumplir con el propósito, es así que se requiere rectificar y se va atrasando los procesos.	Cada departamento que interviene en la ejecución presupuestaria tiene su tiempo estipulado de respuesta, pero cuando algún documento no cumple con lo establecido es inevitable el retraso en su ejecución.
7.- ¿El Ministerio de Finanzas cumple con los desembolsos en los tiempos acordados?	En varias ocasiones este es el causal por el que no se cumple con los tiempos en la ejecución presupuestaria ya que todos los trámites tienen la documentación completa pero no se da el desembolso desde el Ministerio de Finanzas, retrasando así los procesos que al final del año terminan perjudicando ya que no hay el tiempo para realizar las reformas y así comprometer el presupuesto.	Los trámites se cumplen en la mayoría de los procesos, pero donde realmente se retrasan algunas semanas e incluso meses es en el Ministerio de Finanzas lo que perjudica para las últimas reformas al presupuesto y afecta así el porcentaje en la ejecución.
8.- ¿Cada que tiempo desarrollan el plan estratégico institucional y bajo qué criterios?	El plan estratégico institucional se lo desarrolla cada 5 años bajo una metodología propia planteada por la dirección de planificación, la que se fundamenta en el plan de desarrollo nacional y a partir del año 2016 se aplica a la interna un análisis en el que se realiza participaciones con todos los involucrados como autoridades principales, de facultades, carreras, direcciones, entre otros, para así establecer el PEI que regirá para los años mencionados y será la base para cada proyecto o programa en cada unidad académica y administrativa.	Mantener una metodología para el establecimiento del plan estratégico institucional en cierta manera garantiza la efectividad que pueda aportar a la institución en el sentido de fortalecer la academia, investigación, vinculación y gestión.
9.- ¿La planificación de las unidades académicas y administrativas provienen de la creación de proyectos ajustados al PEI?	Todos los proyectos o programas que provienen de las unidades académicas y administrativas tienen que regirse al plan estratégico institucional, caso contrario en la formulación que se ingresa en el sistema informático de planificación se realiza un filtro por parte de las autoridades a cargo lo que termina suspendiendo o solicitando el rectificar el contenido.	La planificación de cada unidad académica y administrativa se fundamenta a través del plan estratégico institucional lo que conlleva a cumplir con los objetivos de la ESPOCH.

10.- ¿Bajo su experiencia, ¿cuál sería la razón o las razones para no ejecutar todo el presupuesto en el año fiscal?	Entre las razones detectadas está los errores que cometen desde las unidades académicas y administrativas al aplicar la metodología de desarrollo de los proyectos o programas, también en la descripción de los requerimientos para realizar las compras a través del portal y por el retraso en el desembolso del efectivo desde el Ministerio de Finanzas.	El conocer las razones para no ejecutar todo el presupuesto bajo la experiencia de quienes están en el día a día es información muy valiosa ya que a través de la misma se puede buscar estrategias que permitan superar estos percances o al menos disminuir en algo el impacto.
11.- ¿Conoce usted los procesos que debe realizar dentro de sus funciones?	Todos conocen los procesos que les compete según sus funciones esto debido a que la experiencia laboral que les ha llevado a realizar todo el tiempo las actividades respectivas, sin embargo, consideran que deben ser suprimidas, rectificadas y aumentadas algunas actividades dentro del manual de procedimientos.	El personal de la dirección de planificación conoce a ciencia cierta los procesos según sus funciones, esto les permite que aporten en la rapidez de los trámites para cumplir con las metas que se plantean en el año.
12.- ¿Toman decisiones en base a la información de la planificación y ejecución presupuestaria de los años anteriores?	En algunos casos se considera la información de la planificación y ejecución presupuestaria de años anteriores, esto con la finalidad de mejorar los procesos, pero se puede mencionar que esto más se da desde un ámbito de experticia que de una revisión minuciosa de lo que ha sucedido en el pasado y aun así cada año tiene sus propias novedades que terminan afectando en las proyecciones y metas que se plantean.	Tomar en consideración la información de años anteriores en lo que respecta a la planificación y ejecución presupuestaria permitirá mejorar los procesos siempre que sea analizada bajo ese propósito.

Fuente: Dirección de Planificación.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

Tabla 10-4: Entrevista Dirección Financiera

Preguntas	Descripción	Análisis
1.- ¿Cómo considera los procesos que manejan desde planificación?	En estos últimos 5 años los procesos han mejorado, la implementación del sistema informático a simplificado tiempos y recursos, sin embargo, en lo que respecta al software se podría decir que sería bueno en algún momento poder obtener informes en tiempo real.	El sistema informático implementado ha sido un gran avance para mejorar los procesos de planificación dentro de la institución.
2.- ¿Bajo su experiencia, ¿cuál sería la razón o las razones para no ejecutar todo el presupuesto en el año fiscal?	En el último cuatrimestre del año nace el problema para no ejecutar todo el presupuesto ya que se identifica saldos sobrantes de proyectos o programas que pueden ser utilizados en otros fines, pero el tiempo es corto que impide cumplir con todos los trámites correspondientes, además los errores en la descripción o en el detalle dentro de la documentación aumenta más el retraso que ya para el mes de diciembre es muy complicado ejecutar el presupuesto.	Los saldos sobrantes de proyectos o programas en el último cuatrimestre del año y los errores en la documentación son los causales que impiden la ejecución total del presupuesto asignado debido al poco tiempo para iniciar nuevos procesos.

<p>3.- En la práctica la ejecución presupuestaria ¿Por qué motivo se queda paralizada en financiero?</p>	<p>En ocasiones resulta ser la falta de algún documento dentro del proceso que impide dar el visto bueno para el pago a los diversos proveedores, una vez que toda la documentación está en orden se procede a dar el clic para la ejecución del desembolso, de ahí en adelante depende directamente del Ministerio de Finanzas que acredite el dinero en las cuentas bancarias de los proveedores.</p>	<p>La falta de algún documento en los procesos retarda el pago a proveedores razón por la que la ejecución presupuestaria no se realiza en los tiempos acordados y no se logra identificar a tiempo los saldos para que sea utilizado en otros proyectos o programas.</p>
<p>4.- La información financiera vinculada con la ejecución presupuestaria, ¿está al acceso de la ciudadanía?</p>	<p>Toda la información relacionada con la dirección financiera en la que se encuentra vinculada la presupuestaria se puede acceder a través de la página web institucional en la pestaña transparencia bajo el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se debe mencionar que la información cargada está a partir del año 2011 en adelante.</p>	<p>Toda la información de la dirección financiera se encuentra subida en la página institucional para el acceso de la ciudadanía en general y así cumplir con la LOTAIP.</p>
<p>5.- ¿Toman decisiones en base a la información financiera y a la ejecución presupuestaria de los años anteriores?</p>	<p>La información financiera y la ejecución presupuestaria son documentos muy importantes para la toma de decisiones, por tal razón se realizan análisis del año anterior para buscar los mecanismos que permitan mejorar las áreas en las que tenemos debilidad, pero hay que destacar que este análisis es utilizado dentro de las actividades que nos compete y en base a las necesidades que las autoridades principales nos solicitan y que en algunos casos se deben presentar en el Honorable Concejo Politécnico.</p>	<p>El análisis a la información financiera y ejecución del presupuesto es fundamental para detectar posibles fortalezas y debilidades para la toma de decisiones que no solo son útiles en ciertos aspectos sino en todo lo que compete a la actividad institucional.</p>

Fuente: Dirección Financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4.2.2.3 Análisis al proceso de planificación presupuestaria institucional

Para el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, la Dirección de Planificación está estructurada por los procesos de: Planificación y Gestión de la Información.

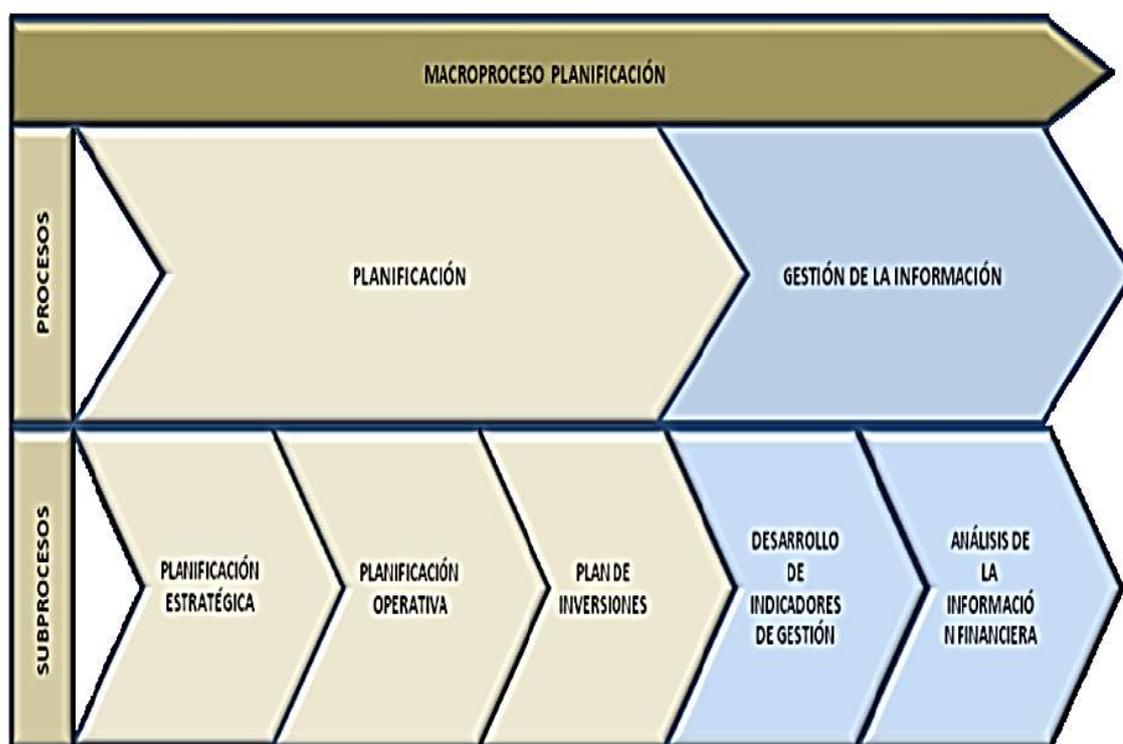


Figura 2-4: Procesos de planificación y gestión de la información

Fuente: Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación de la ESPOCH. (2015).

Análisis. – Los procesos definidos para el funcionamiento de la Dirección de Planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo están acorde a las necesidades institucionales, se nota claramente los macro procesos de planificación y gestión de la información, al mismo tiempo cada uno tiene subprocesos que permiten el cumplimiento total de las actividades a desarrollarse, siendo el punto de partida la planificación estratégica que es diseñada en base al plan nacional de desarrollo vigente en el país y a una metodología propia de la institución desarrollada por la dirección de planificación que vincula a varios actores departamentales y de facultades, generando un plan estratégico institucional acorde a los objetivos que persigue una institución de educación superior, sobre todo participativo, que cumple varios procesos antes de ser aprobado y en la ejecución se da un seguimiento en cada una de sus etapas; a continuación se desarrolla la planificación operativa anual (POA) que es consolidada por la dirección a cargo y a la par se elabora el plan de inversiones a nivel de facultades o direcciones departamentales; finalmente se determinan indicadores de gestión para evaluar lo ejecutado y se analiza financieramente la información.

- a) **Proceso de Planificación.** - Establece políticas, lineamientos, modelos, metodologías, instrumentos y procedimientos, para la elaboración de planes estratégicos, operativos y de inversiones. Está conformado por los subprocesos de: Planificación estratégica, Planificación operativa y Plan de inversiones.

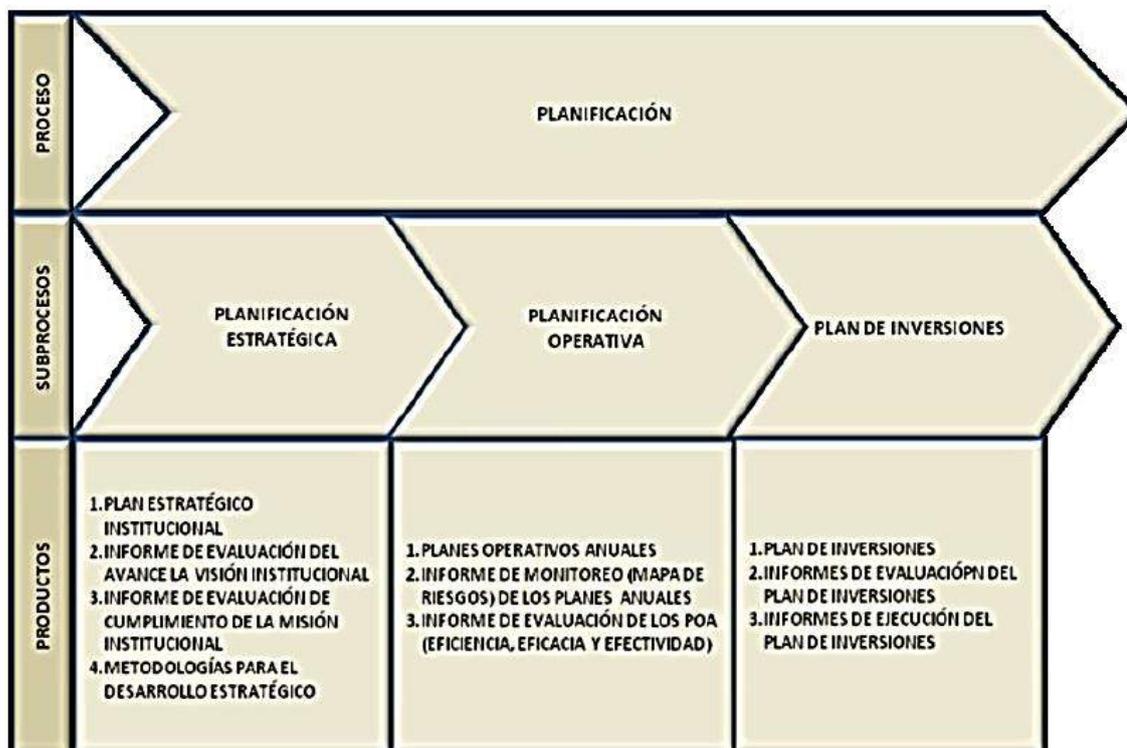


Figura 3-4: Proceso y subprocesos de planificación

Fuente: Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación de la ESPOCH. (2015).

- **Subproceso Planificación estratégica.** - Desarrolla el plan estratégico institucional con la finalidad de presentar al máximo organismo, para su aprobación y ejecución.
 - **Productos del subproceso planificación estratégica.** - Plan estratégico institucional, informes de evaluación del avance de la visión institucional, informe de evaluación del cumplimiento de la misión institucional y metodologías para desarrollo estratégico.

- **Subproceso Planificación operativa.** - Realiza planes operativos, para alcanzar los objetivos propuestos en el plan estratégico.
 - **Productos del subproceso Planificación operativa.** - Planes operativos anuales, informe de monitoreo (mapa de riesgos) de los planes anuales e informe de evaluación de los POA (eficiencia, eficacia y efectividad).

- **Subproceso Plan de inversiones.** - Elabora los planes de inversión, con el objetivo de cumplir la planificación operativa anual.
 - **Productos del subproceso Plan de inversiones.** - Plan de inversiones, informe de evaluación del plan de inversiones e informe de ejecución del plan de inversiones.

Análisis. – El proceso de planificación inicia con el subproceso de la planificación estratégica que tiene como base el plan nacional de desarrollo, a través de este subproceso se obtiene como productos el plan estratégico institucional (PEI) que tiene vigencia de 5 años, el primer plan fue desarrollado para el periodo 2004 - 2008, además se obtiene informes de evaluación del avance de la visión institucional, informe de evaluación del cumplimiento de la misión institucional y metodologías para desarrollo estratégico, estos productos en general se convierten en la base para que todos los actores de la institución elaboren proyectos o programas que busquen el cumplimiento de lo planteado, por consiguiente el fortalecimiento institucional en el ámbito académico, investigativo y de vinculación.

El segundo subproceso es la planificación operativa que en su desarrollo se obtiene como productos los planes operativos anuales que son elaborados por todas las unidades académicas y administrativas, siguiendo la metodología establecida y el plan estratégico institucional, actualmente para el cumplimiento de este subproceso se utiliza un sistema en línea que alimenta cada programa o proyecto en la planificación y que es filtrada desde las unidades mencionadas para posteriormente ser consolidada por la dirección correspondiente y enviada a la máxima autoridad para su aprobación, ya en su ejecución se realiza dos informes, uno de monitoreo y otro de evaluación de los POA (eficiencia, eficacia y efectividad) con el propósito de que se cumpla con lo planificado en bien del desarrollo institucional.

Finalmente, el subproceso de plan de inversiones requiere la identificación de responsables de las unidades académicas y administrativas que bajo la coordinación de los directores departamentales y decanos se determinan las necesidades para que el planificador formule el plan de inversión y sea presentado a la máxima autoridad para su aprobación y posterior publicación de los proyectos que se ejecutarán en el año subsiguiente; igualmente se debe recalcar que cada proyecto de inversión presentado debe ser justificado en base al plan estratégico institucional caso contrario no existiría la aprobación, adicionalmente se prioriza los proyectos a ejecutarse según las necesidades, esto debido al techo presupuestario institucional.

b) **Proceso de Gestión de la Información.** - Gestionar el sistema de información institucional, a fin de disponer de información confiable y actualizada, para la toma de decisiones de manera oportuna y eficiente. Está conformado por los subprocesos de: Desarrollo de indicadores de gestión y Análisis de la información financiera.

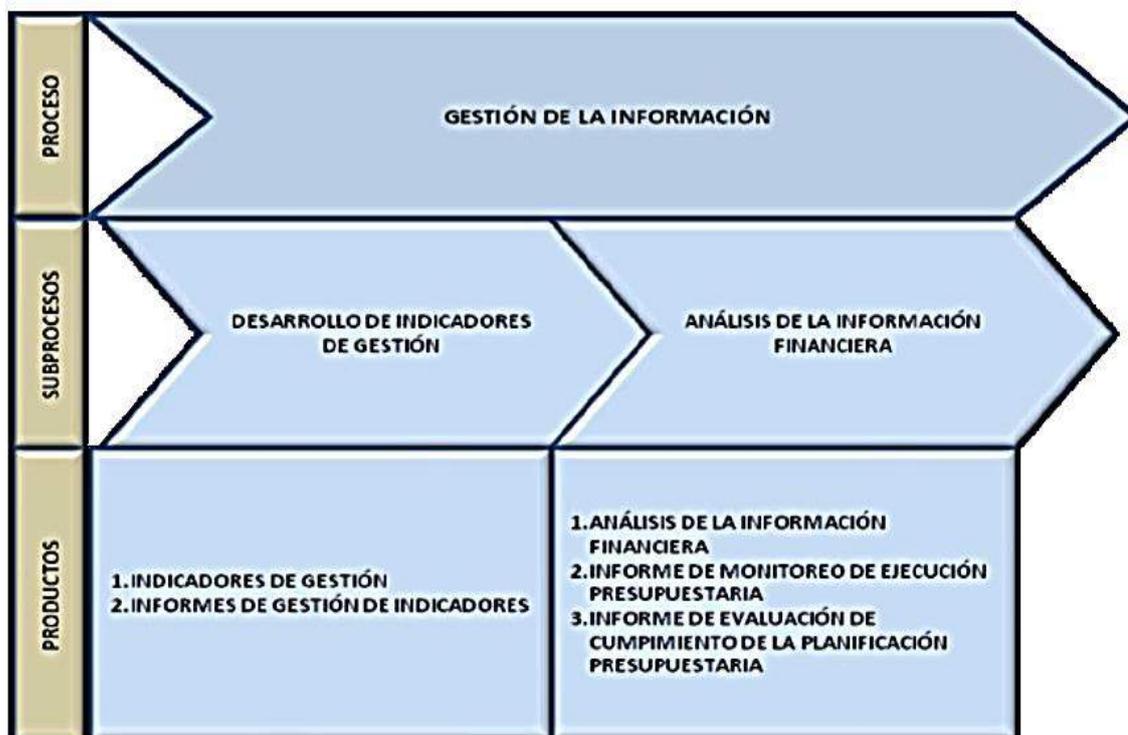


Figura 4-4: Proceso y subprocesos de gestión de la información

Fuente: Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación de la ESPOCH. (2015).

- **Subproceso Desarrollo de indicadores de gestión.** - Establece estándares e indicadores que fomenten la calidad de la inversión.
 - **Productos del subproceso Desarrollo de indicadores de gestión**
 - Indicadores de gestión
 - Informes de gestión de indicadores

- **Subproceso Análisis de la información financiera.** - Valida las actividades estratégicas institucionales, a fin de verificar si la planificación está acorde con la programación presupuestaria.
 - **Productos del subproceso Análisis de la información financiera**
 - Informe de monitoreo de ejecución presupuestaria
 - Informe de evaluación de cumplimiento de la planificación presupuestaria

Análisis. – El segundo macro proceso es la gestión de la información que se establece a partir de la planificación ya que es el desarrollo de subprocesos como indicadores de gestión y análisis de la información financiera, el producto de esto es la obtención de indicadores de gestión e informes de gestión de indicadores en el caso del primer subproceso, los mismos que permiten realizar comparativas en el proceso de la ejecución del presupuesto destinado para la planificación de los distintos programas o proyectos; para el segundo subproceso se obtiene como productos los informes de monitoreo de ejecución presupuestaria y la evaluación de cumplimiento de la planificación presupuestaria, esta información es muy importante ya que permite tener el control permanente de la ejecución del presupuesto y la interpretación de los indicadores entre lo planificado y ejecutado en un periodo de tiempo ya sea cuatrimestral o al finalizar el año.

4.3 Informe de resultados del análisis cualitativo

4.3.1 Resultados del análisis externo

En el periodo 2014 – 2018 se realizó el cambio de gobierno entre el mandatario Rafael Correa y el nuevo presidente Lenin Moreno este suceso se dio el 24 de mayo del 2017, es importante mencionar que aun cuando se mantenía la misma línea política se generó incertidumbre a nivel país debido a las políticas que se adoptaron disminuyendo el gasto gubernamental bajo una nueva tendencia ideológica y la reestructuración del Plan Nacional de Desarrollo al que se denominó Plan Toda una Vida.

El 28 de julio del 2017, el presidente reveló a través de una cadena nacional la situación económica real del país, calificándola como crítica, indicando que el estado presenta una deuda heredada del gobierno anterior de cerca de \$ 58.000 millones, lo que representa el 59% del PIB, anunciando que la proforma presupuestaria para el 2017 sería de \$ 36.818 millones, es así, que el gobierno se declara en austeridad, por lo tanto, se consideró la disminución del gasto público y por ende el presupuesto a nivel nacional fue inferior al de años anteriores.

Casos de corrupción por sobreprecios en contratación pública, en el que se encuentran involucrados el vicepresidente de la república Jorge Glas quién fue destituido en el año 2017 y otros actores políticos, esto conllevó a un desgaste político, crisis por los casos de corrupción, cambios de gobernabilidad en el cargo de vicepresidente de la república, entre otros.

Se analiza el recorte presupuestario a las Instituciones de Educación Superior y se empieza con la disminución en el monto que pasó de \$ 1.443,04 millones, en septiembre del 2018, a \$ 1.297,91 millones para el próximo año, es decir, \$ 145,1 millones menos, el recorte alcanza el 10%, esto causó la reestructuración en las planificaciones 2018 de las IES para lograr ajustar el presupuesto asignado con todos los gastos del año fiscal.

El Producto Interno Bruto según el Banco Central del Ecuador (BCE) para el 2014 fue de \$ 70.105,36 millones de ahí en el 2015 tuvo una variación de 0,1%, en el 2016 de -1,2%, para el 2017 de 2,4% y finalmente al 2018 alcanzó \$ 71.870,52 millones con una variación de 1,3% respecto al año anterior. En este contexto la tasa de variación del PIB que tiene un valor descendente es en el año 2016 de ahí en los siguientes años mantiene una tendencia creciente pero no tan considerable.

La inflación acumulada es en relación al mes de diciembre de cada año, es así que para el 2014 fue de 3,67% de ahí para los siguientes años mantiene una tendencia decreciente que va desde 3,38% en el 2015, 1,12% al 2016, -0,20% en el 2017 y finaliza con 0,27% en el 2018. La tendencia decreciente de la inflación, da como resultado el aumento en el poder adquisitivo lo que motiva a la ciudadanía al gasto y consumo, que de cierta manera aporta a la economía.

El riesgo país mide las probabilidades de que una nación caiga en mora en sus obligaciones crediticias. Mientras más alto, más riesgoso resulta el país y, por tanto, los mercados cobran intereses más altos a esa nación cuando busca financiamiento, es así que para el último día de diciembre de cada año tuvo el siguiente comportamiento: 2014 = 883 puntos; 2015 = 1266 puntos; 2016 = 647 puntos; 2017 = 459 puntos; 2018 = 826 puntos. Bajo lo mencionado el año con mayor riesgo país fue el 2015 con 1266 puntos, la de menor riesgo fue en el 2017 con 459 puntos, los otros años mantuvieron un promedio de 785 puntos.

La tasa de desempleo a nivel del sector urbano y en referencia al mes de diciembre de cada año tiene el siguiente comportamiento: 2014 = 4,54%; 2015 = 5,65%; 2016 = 6,52%; 2017 = 5,82% y 2018 = 4,8%, es así, que la tasa de desempleo del sector urbano en relación al 2014 fue superior en todos los años.

Según información del Servicio de Rentas Internas (SRI), entre enero y diciembre del año 2014 se ha recaudado \$ 13.313 millones, para el 2015 ascendió a \$ 13.693 millones, en el 2014 descendió a \$ 13.387 millones, al 2017 ascendió \$ 13.679 millones y finalmente al 2015 se obtuvo una recaudación de \$ 15.145 millones, estos valores permiten manejar la proyección del presupuesto general del estado.

El precio del barril de petróleo tiene una influencia directa en el presupuesto general del estado, es así que para diciembre de cada año se obtuvo los siguientes valores: 2014 = \$60,23; 2015 = \$33,67; 2016 = \$51,68; 2017 = \$62,06; 2018 = \$56,94, por lo tanto, el mes más bajo del precio del barril de petróleo fue el 2015 para los demás años se tiene un promedio de \$57,73.

Se elimina la categorización académica, además se agrega la cualificación que será el resultado de la evaluación sin fines de acreditación efectuada por el CACES, a las instituciones de educación superior, carreras y programas, en referencia al cumplimiento de su misión, visión, fines y objetivos, este cambio en el proceso de evaluación causa incertidumbre en las Instituciones de Educación Superior ya que se elimina la categorización académica y se establece un nuevo método que determina si las IES están o no acreditadas de forma directa y con un puntaje mínimo.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2018 a través de la aplicación de encuestas a 26.928 viviendas, determinó que el porcentaje de hogares con computadora portátil se ubicó en 24,2%, lo que quiere decir que aumentó 3,6 puntos porcentuales en relación al año 2014. Este aumento es un valor mínimo, lo que genera que varios estudiantes no cuenten con las herramientas educativas necesarias para mantener una educación de calidad.

Los datos obtenidos a través del INEC establecen que de 26.928 hogares encuestados en el año 2014 el 32,4% tienen acceso a internet, ya para el 2018 se alcanza el 37.2%. El acceso a internet en los hogares a nivel nacional sigue siendo un problema que a la larga termina afectando a los estudiantes en su desempeño académico.

El Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional se mantiene informando los continuos sismos que se vienen generando a nivel nacional, de igual manera la actividad del volcán Tungurahua, Sangay y guagua Pichincha que se activan y desactivan en un suceso que lleva dos décadas. Los sismos y la activación de los volcanes generan riesgos naturales al país que afectan a los diferentes sectores económicos.

La Organización Mundial de la Salud en su sitio web advierte en febrero del 2018 que es inevitable la declaración de una nueva pandemia de gripe. En este mundo interconectado, ya se dan las condiciones para que se inicie el próximo brote mundial, que es solo cuestión de tiempo y tendrá consecuencias de amplio alcance. Una pandemia grave podría provocar millones de muertes y costar más del 1% del PIB mundial. La aparición de nuevos virus conllevaría a la afectación no solo de la salud de las personas, sino que afectaría directamente a la economía de los distintos países, todo dependerá del impacto que tenga la enfermedad y que podría generar epidemias y en el peor de los casos pandemias.

El 02 de agosto del 2018, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 297 la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior, dentro de las reformas se establece que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES) será reemplazado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el mismo que tendrá a su cargo la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior y tendrá facultad regulatoria y de gestión.

Las reformas en la Ley Orgánica de Educación Superior, conlleva consigo la aplicación de nuevas políticas para la educación superior, razón por la cual las IES deben estar pendientes a los cambios específicamente en lo que tiene que ver con los indicadores de evaluación para la acreditación institucional.

4.3.2 Resultados del análisis interno

El Consejo Politécnico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo mediante resolución 045. CP.2014 Aprobó el Reglamento Organizacional por Procesos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en tal virtud, se emite el documento denominado “*Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*”, que contiene todos los procesos correspondientes a esta dirección, sin embargo, se indagó que se requiere realizar algunos alcances para mejorar los procesos.

Los procesos definidos para el funcionamiento de la Dirección de Planificación de la ESPOCH están acorde a las necesidades institucionales, se nota claramente los macro procesos de planificación y gestión de la información, al mismo tiempo cada uno tiene subprocesos que permiten el cumplimiento total de las actividades a desarrollarse, siendo el punto de partida la planificación estratégica que es diseñada en base al plan nacional de desarrollo vigente en el país y a una metodología propia de la institución desarrollada por la dirección de planificación que vincula a varios actores departamentales y de facultades, generando un plan estratégico institucional acorde a los objetivos que persigue una institución de educación superior, sobre todo participativo, que cumple varios procesos antes de ser aprobado y en la ejecución se da un seguimiento en cada una de sus etapas.

El primer macro proceso es la planificación que inicia con el subproceso de la planificación estratégica, el mismo que tiene como base el plan nacional de desarrollo, a través de este subproceso se obtiene como productos el plan estratégico institucional (PEI) que tiene vigencia de 5 años, el primer plan fue desarrollado para el periodo 2004 - 2008, además se obtiene informes de evaluación del avance de la visión institucional, informe de evaluación del cumplimiento de la misión institucional y metodologías para desarrollo estratégico.

El subproceso que continúa es la planificación operativa que en su desarrollo se obtiene como productos los planes operativos anuales que son elaborados por todas las unidades académicas y administrativas, siguiendo la metodología establecida y el plan estratégico institucional. En su ejecución se realiza dos informes, uno de monitoreo y otro de evaluación de los POA (eficiencia, eficacia y efectividad) con el propósito de que se cumpla con lo planificado.

Finalmente, el subproceso de plan de inversiones requiere la identificación de responsables de las unidades académicas y administrativas que bajo la coordinación de los directores departamentales y decanos se determinan las necesidades para que el planificador formule el plan de inversión y

sea presentado a la máxima autoridad para su aprobación y posterior publicación de los proyectos que se ejecutarán en el año subsiguiente.

El segundo macro proceso es la gestión de la información que se establece a partir de la planificación ya que es el desarrollo de subprocesos como indicadores de gestión y análisis de la información financiera, el producto de esto es la obtención de indicadores e informes de gestión en el caso del primer subproceso, los mismos que permiten realizar comparativas en el proceso de la ejecución del presupuesto destinado para la planificación de los distintos programas o proyectos; para el segundo subproceso se obtiene como productos los informes de monitoreo de ejecución presupuestaria y la evaluación de cumplimiento de la planificación presupuestaria, esta información es muy importante ya que permite tener el control permanente de la ejecución del presupuesto y la interpretación de los indicadores entre lo planificado y ejecutado en un periodo de tiempo ya sea cuatrimestral o al finalizar el año.

La planificación inicia desde la elaboración del plan estratégico institucional, este documento es la guía para que las diferentes unidades académicas y administrativas diseñen sus proyectos o programas para alcanzar los objetivos institucionales; cada unidad tiene un techo presupuestario que es calculado equitativamente y sirve para aquellos proyectos que requieren financiamiento, siendo fundamental la presentación de los planes operativos anuales para este fin. El establecer la planificación desde un plan estratégico institucional conlleva a que cada proyecto sea planteado con una visión al corto, mediano y largo plazo, favoreciendo así a la institución en los ámbitos de gestión, academia, investigación y vinculación.

El plan estratégico institucional se lo desarrolla cada 5 años bajo una metodología propia planteada por la dirección de planificación, la que se fundamenta en el plan de desarrollo nacional y a partir del 2016 se aplica a la interna un análisis en el que se realiza participaciones con todos los involucrados como autoridades principales, de facultades, carreras, direcciones, entre otros, para así establecer el PEI que regirá para los años mencionados y será la base para cada proyecto o programa en cada unidad académica y administrativa.

El proceso de la planificación y ejecución presupuestaria se maneja a través de un software elaborado en el año 2017 por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la institución, en base a las necesidades planteadas desde la dirección de planificación en la que cada autoridad de las unidades académicas y administrativas tienen un usuario para subir los programas o proyectos en base a una metodología de la planificación que empieza por la formulación. Esta sistematización es fundamental para mantener una consolidación efectiva de todas las unidades

académicas y administrativas, sin embargo, en lo que respecta al software se podría decir que sería bueno en algún momento poder obtener informes en tiempo real.

Todos los proyectos o programas que provienen de las unidades académicas y administrativas tienen que regirse al plan estratégico institucional, caso contrario en la formulación que se ingresa en el sistema informático de planificación se realiza un filtro por parte de las autoridades a cargo lo que termina suspendiendo o solicitando el rectificar el contenido.

La información correspondiente a los procesos de planificación se encuentra organizada, aunque se requiere instaurar el orden archivístico entre archivos de gestión e intermedio, además se pudo indagar que la información del 2010 para adelante se encuentra digitalizada. El orden y la clasificación de la información de los procesos de planificación suman valor importante al momento de ser analizados siendo la base para tomar decisiones en mejoras de la institución.

Los datos financieros y presupuestarios se encuentran subidos en la página institucional en una pestaña que tiene el nombre de Transparencia creada en base a la (LOTAIP) que es la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se debe mencionar que la información cargada está a partir del año 2011 en adelante. Es fundamental que la información se encuentre al acceso de la ciudadanía ya que se debe cumplir con lo que establece la ley, además es importante utilizarla en diferentes análisis dependiendo la necesidad.

La comunicación entre las dos direcciones de planificación y financiero es continua, existe muy buena relación, la mayor parte de novedades las solucionan a través de llamadas y buscan los mecanismos para sacar adelante los procesos que se presentan. El ámbito comunicacional es fundamental dentro de los procesos; mucho más cuando dos direcciones tienen vínculos directos.

El personal de la dirección de planificación conoce a ciencia cierta los procesos según sus funciones, esto les permite que aporten en la rapidez de los trámites para cumplir con las metas que se plantean en el año.

La información de la planificación y ejecución presupuestaria de años anteriores es utilizada en algunos casos para realizar análisis de tipo financiero y presupuestario, esto con la finalidad de mejorar los procesos, pero se puede mencionar que esto más se da desde un ámbito de expertise que de una revisión minuciosa de lo que ha sucedido en el pasado y aun así cada año tiene sus propias novedades que terminan afectando en las proyecciones y metas que se plantean.

La información financiera y la ejecución presupuestaria son documentos muy importantes para la toma de decisiones, por tal razón, se realizan análisis del año anterior para buscar los mecanismos que permitan mejorar las áreas en las que se tiene debilidad, pero hay que destacar que este análisis es utilizado dentro de las actividades que compete a la dirección financiera.

Cada cuatrimestre se realiza el control a la planificación y ejecución presupuestaria de cada unidad académica y administrativa con el propósito de verificar que todo se esté cumpliendo conforme a lo planificado caso contrario se realiza las observaciones pertinentes. El control correspondiente en un tiempo previsto durante el año permitirá la búsqueda de soluciones si se presenta algún tipo de inconveniente.

Se establecen indicadores que permiten medir entre lo planificado y devengado en cada año, pero no se ha realizado una comparativa de algunos periodos, siendo que esto es fundamental para la toma de decisiones si son bien utilizados.

Los trámites tienden a retardarse debido a la falta de documentación en el proceso de la ejecución presupuestaria, también debido algún error en su forma y fondo, así como la acumulación de otros procesos que se ejecutan a la par debido a que se requiere cumplir una verificación minuciosa de cada uno de los documentos.

En la ejecución presupuestaria los trámites toman el tiempo correspondiente en cada departamento, pero se retrasan cuando algún documento no cumple con los requerimientos respectivos, por ejemplo, en la formulación desde las unidades académicas y administrativas la descripción no tiende a cumplir con el propósito, es así que se requiere rectificar los procesos.

La dirección financiera menciona que en algunas ocasiones la falta de algún documento dentro del proceso impide dar el visto bueno para el pago a los diversos proveedores, una vez que toda la documentación está en orden se procede a dar el clic para la ejecución del desembolso, de ahí en adelante depende directamente del Ministerio de Finanzas.

La mayoría de los procesos tardan algunas semanas e incluso meses por causa de los desembolsos del efectivo realizado por el Ministerio de Finanzas, lo que perjudica para las últimas reformas al presupuesto y afecta así el porcentaje en la ejecución.

Los saldos sobrantes de proyectos o programas en el último cuatrimestre del año y los errores en la documentación son los causales que impiden la ejecución total del presupuesto asignado debido al poco tiempo para iniciar nuevos procesos.

4.4 Comprobación de la hipótesis

La comprobación de la hipótesis se lo realizó a través del método estadístico descriptivo Chi-cuadrado conocido también como Ji cuadrado (X^2) que se basa en el estudio de dos variables nominales o cualitativas y que permite determinar la independencia o no entre las variables, es decir, si tiene o no relación lo planteado en la hipótesis, por lo tanto, fue fundamental iniciar el proceso correspondiente para determinar la aceptación o negación de la hipótesis nula.

Hipótesis: El análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018, determinará el cumplimiento de lo planificado en base a la aplicación de índices e indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria.

Variable Independiente: El análisis financiero de la planificación y ejecución.

Variable Dependiente: Cumplimiento de lo planificado.

Hipótesis Nula (Ho): El análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018, **no** determinará el cumplimiento de lo planificado en base a la aplicación de índices e indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria.

Hipótesis Alternativa (Hi): El análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018, determinará el cumplimiento de lo planificado en base a la aplicación de índices e indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria.

Para determinar la aceptación o negación de la hipótesis nula a través del método Chi-cuadrado se aplicó dos preguntas a los 36 servidores públicos de las direcciones de Planificación y Financiero con el propósito de tener la información que fue tabulada y que permitió establecer la frecuencia observada.

Pregunta 1: ¿Considera usted que se puede realizar un análisis financiero a la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018?

Pregunta 2: Si, su respuesta a la anterior pregunta fue si, dígnese a contestar la siguiente:

¿Cree usted que el análisis detallado anteriormente determinará el cumplimiento de la planificación en base a la aplicación de índices e indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria?

Pasos para la comprobación de la hipótesis

1. Frecuencia observada

Tabla 11-4: Frecuencia observada de las preguntas 1 y 2

FRECUENCIA OBSERVADA				
PREGUNTAS	SI	NO	DESCONOCE	TOTAL
1	29	1	6	36
2	29	0	0	29
TOTAL	58	1	6	65

Fuente: Servidores públicos de las direcciones de Planificación y Financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

2. Frecuencia esperada

Posterior a la frecuencia observada se realizó el cálculo de la frecuencia esperada que nace a través de la siguiente fórmula:

$$fe = \frac{\Sigma f1 * \Sigma c1}{\Sigma Total(f) \text{ ó } \Sigma Total(c)}$$

Dónde:

fe = Frecuencia Esperada

$f1$ = Fila 1

$c1$ = Columna 1

Es necesario indicar que para la obtención de la frecuencia esperada de la pregunta 1 se vinculó el total de la fila y se multiplicó por el total de la columna en ambos casos debe ser de la respuesta que se está determinando y dividirlo para la sumatoria del total de las filas o de las columnas, por ejemplo, si se requiere conocer la frecuencia esperada de la pregunta 2 con la respuesta 3 se

debería calcular así: sumatoria de la fila 2 por la sumatoria de la columna 3 y esto dividido para la sumatoria del total de las filas o el total de las columnas.

Tabla 12-4: Frecuencia esperada de las preguntas 1 y 2

FRECUENCIA ESPERADA				
PREGUNTAS	SI	NO	DESCONOCE	TOTAL
1	32,12	0,55	3,32	36
2	26	0,45	2,68	29
TOTAL	58	1	6	65

Fuente: Tabla 12-4: Frecuencia observada de las preguntas 1 y 2.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

3. Chi-cuadrado calculado

El Chi-cuadrado calculado se lo obtiene de las frecuencias antes mencionadas con la aplicación de la siguiente formula:

$$X^2 = \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Dónde:

X^2 = Chi-cuadrado

fe = Frecuencia Esperada

fo = Frecuencia Observada

Tabla 13-4: Chi-cuadrado calculado

CHI-CUADRADO CALCULADO		
Frecuencia Observada	Frecuencia Esperada	X2
29	32,12	0,30
1	0,55	0,36
6	3,32	2,16
29	26	0,38
0	0,45	0,45
0	2,68	2,68
Chi-cuadrado calculado		6,32

Fuente: Tablas 12-4 y 13-4 de las frecuencias observadas y esperadas.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

4. Chi-cuadrado teórico o de la tabla

El Chi-cuadrado teórico se fundamenta del nivel de significancia permitido y los grados de libertad que provienen de las filas y columnas de las frecuencias descritas anteriormente.

∞ = Nivel de significancia; GL = Grados de libertad

Entonces,

$$\infty = 0,05$$

$$GL = \text{Filas} - 1 * \text{Columnas} - 1$$

$$GL = 2 - 1 * 3 - 1$$

$$GL = 1 * 2$$

$$GL = 2 //$$

Tabla 14-4: Distribución de frecuencia Chi-cuadrado

DISTRIBUCION DE χ^2

Grados de libertad	Probabilidad										
	0,95	0,90	0,80	0,70	0,50	0,30	0,20	0,10	0,05	0,01	0,001
1	0,004	0,02	0,06	0,15	0,46	1,07	1,64	2,71	3,84	6,64	10,83
2	0,10	0,21	0,45	0,71	1,39	2,41	3,22	4,60	5,99	9,21	13,82
3	0,35	0,58	1,01	1,42	2,37	3,66	4,64	6,25	7,82	11,34	16,27
4	0,71	1,06	1,65	2,20	3,36	4,88	5,99	7,78	9,49	13,28	18,47
5	1,14	1,61	2,34	3,00	4,35	6,06	7,29	9,24	11,07	15,09	20,52
6	1,63	2,20	3,07	3,83	5,35	7,23	8,56	10,64	12,59	16,81	22,46
7	2,17	2,83	3,82	4,67	6,35	8,38	9,80	12,02	14,07	18,48	24,32
8	2,73	3,49	4,59	5,53	7,34	9,52	11,03	13,36	15,51	20,09	26,12
9	3,32	4,17	5,38	6,39	8,34	10,66	12,24	14,68	16,92	21,67	27,88
10	3,94	4,86	6,18	7,27	9,34	11,78	13,44	15,99	18,31	23,21	29,59
	No significativo								Significativo		

Fuente: Sitio web, estadística Chi-cuadrado Gutiérrez, O.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2020).

Por lo tanto, el Chi-cuadrado teórico se vincula entre el nivel de significancia 0,05 y los grados de libertad 2, obteniendo como resultado **5,99** como se observa en la tabla anterior de distribución de frecuencia.

5. Decisión de rechazo o no rechazo de la hipótesis nula

La decisión de rechazo o no rechazo de la hipótesis nula se relaciona con los resultados del Chi-cuadrado calculado y el Chi-cuadrado teórico de la siguiente manera:

Sí, Chi-cuadrado calculado > Chi-cuadrado teórico, se rechaza la hipótesis nula (Ho); pero si, Chi-cuadrado calculado < Chi-cuadrado teórico, no se rechaza la hipótesis nula.

$$\text{Chi} - \text{cuadrado calculado } 6,32 > 5,99 \text{ Chi} - \text{cuadrado teórico}$$

Decisión: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa (Hi) planteada en la presente investigación.

6. Interpretación de los resultados obtenidos

Dado el resultado obtenido en el que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa (Hi) y con un nivel de significancia del 5% se concluye que: *“El análisis financiero de la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018, determinará el cumplimiento de lo planificado en base a la aplicación de índices e indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria”*.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1 Análisis cuantitativo

5.1.1 Análisis a los estados financieros

5.1.1.1 Análisis vertical del balance general en el periodo 2014 - 2018

Tabla 1-5: Análisis vertical del balance general en el periodo 2014 -2018

Cuentas	Denominación	2014		2015		2016		2017		2018	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
	ACTIVO	\$65.420.606,76	100,00%	\$159.960.627,16	100,00%	\$152.703.243,37	100,00%	\$164.441.030,29	100,00%	\$167.067.372,03	100,00%
	CORRIENTE	\$11.796.181,63	18,03%	\$22.634.673,04	14,15%	\$24.158.696,77	15,82%	\$31.049.025,45	18,88%	\$33.693.458,80	20,17%
1 1 1	Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$8.742.897,07	13,36%	\$16.938.289,30	10,59%	\$20.545.562,33	13,45%	\$25.939.200,57	15,77%	\$28.489.749,48	17,05%
1 1 1 02	Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente Única – CCU	\$6.182.938,95	9,45%	\$12.675.648,09	7,92%	\$20.239.311,55	13,25%	\$25.633.262,50	15,59%	\$28.183.811,41	16,87%
1 1 1 02 01	Recursos Fiscales	\$6.182.938,95	9,45%	\$12.675.648,09	7,92%	\$20.239.311,55	13,25%	\$25.633.262,50	15,59%	\$28.183.811,41	16,87%
1 1 1 04	Banco Central del Ecuador Fondos de Préstamos y Donaciones – TE	\$2.559.958,12	3,91%	\$4.262.641,21	2,66%	\$306.250,78	0,20%	\$305.938,07	0,19%	\$305.938,07	0,18%
1 1 2	Anticipo de Fondos	\$2.660.518,78	4,07%	\$4.432.582,36	2,77%	\$2.903.589,29	1,90%	\$3.900.564,58	2,37%	\$4.099.589,01	2,45%
1 1 2 01	Anticipos a Servidores Públicos	\$158.521,93	0,24%	\$7.295,55	0,00%	\$3.385,57	0,00%	\$1.085,58	0,00%	\$752,24	0,00%
1 1 2 01 03	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	\$158.521,93	0,24%	\$7.295,55	0,00%	\$3.385,57	0,00%	\$1.085,58	0,00%	\$752,24	0,00%
1 1 2 03	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	\$1.048.761,15	1,60%	\$1.028.765,93	0,64%	\$550.216,44	0,36%	\$96.634,23	0,06%	\$2.062.246,01	1,23%
1 1 2 05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	\$1.335.266,53	2,04%	\$3.142.542,39	1,96%	\$1.977.841,78	1,30%	\$3.444.333,97	2,09%	\$1.861.815,45	1,11%
1 1 2 30	Anticipos a Contratos de Años Anteriores por Regular	\$0,00	0,00%	\$78.984,90	0,05%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

1 1 2 32	Anticipos a Proveedores de Años Anteriores por Regular	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$52.150,00	0,03%
1 1 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Ingresos	\$812,93	0,00%	\$1.814,06	0,00%	\$24,48	0,00%	\$6,57	0,00%	\$22,14	0,00%
1 1 2 61	Deudores por Conciliación Bancaria	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$17.668,00	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 1 2 81	Anticipos de Fondos por pagos al SRI	\$117.156,24	0,18%	\$173.179,53	0,11%	\$354.453,02	0,23%	\$358.504,23	0,22%	\$122.603,17	0,07%
1 1 3	Cuentas por Cobrar	\$17.131,63	0,03%	\$746.783,16	0,47%	\$12.914,73	0,01%	\$5.916,00	0,00%	\$55.720,21	0,03%
1 1 3 13	Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones	\$11.200,00	0,02%	\$740.749,33	0,46%	\$1.990,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$505,89	0,00%
1 1 3 14	Cuentas por Cobrar Venta de Bienes y Servicios	\$2.369,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 1 3 17	Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y Multas	\$2.828,47	0,00%	\$3.244,48	0,00%	\$6.744,48	0,00%	\$3.675,00	0,00%	\$48.000,00	0,03%
1 1 3 81	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	\$734,16	0,00%	\$2.789,35	0,00%	\$4.180,25	0,00%	\$2.241,00	0,00%	\$7.214,32	0,00%
1 1 3 81 01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado – Compras	\$27,06	0,00%	\$1.752,01	0,00%	\$3.300,91	0,00%	\$1.800,00	0,00%	\$1.393,61	0,00%
1 1 3 81 02	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado ¿ Ventas	\$707,10	0,00%	\$1.037,34	0,00%	\$879,34	0,00%	\$441,00	0,00%	\$5.820,71	0,00%
1 3 1	Inventarios para Consumo Corriente	\$375.634,15	0,57%	\$517.018,22	0,32%	\$696.630,42	0,46%	\$1.203.344,30	0,73%	\$1.048.400,10	0,63%
1 3 1 01	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$375.634,15	0,57%	\$517.018,22	0,32%	\$696.630,42	0,46%	\$1.203.344,30	0,73%	\$1.048.400,10	0,63%
1 3 1 01 01	Existencias de Alimentos y Bebidas	\$26.475,93	0,04%	\$62.061,11	0,04%	\$39.638,06	0,03%	\$46.568,46	0,03%	\$42.596,49	0,03%
1 3 1 01 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes	\$0,00	0,00%	\$1.352,55	0,00%	\$0,00	0,00%	\$13.504,53	0,01%	\$1.395,24	0,00%
1 3 1 01 03	Existencias de Combustibles y Lubricantes	\$27.315,97	0,04%	\$28.788,82	0,02%	\$19.208,27	0,01%	\$11.417,60	0,01%	\$10.711,24	0,01%
1 3 1 01 04	Existencias de Materiales de Oficina	\$108.831,92	0,17%	\$147.410,94	0,09%	\$90.010,44	0,06%	\$183.185,17	0,11%	\$106.893,85	0,06%
1 3 1 01 05	Existencias de Materiales de Aseo	\$13.314,31	0,02%	\$28.778,24	0,02%	\$32.888,05	0,02%	\$52.142,91	0,03%	\$33.901,02	0,02%
1 3 1 01 06	Existencias de Herramientas (Bienes de Uso y Consumo Corriente)	\$1.369,73	0,00%	\$3.018,23	0,00%	\$780,32	0,00%	\$5.292,65	0,00%	\$3.629,51	0,00%
1 3 1 01 07	Existencias de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$160,16	0,00%
1 3 1 01 08	Existencias de Instrumental Médico Menor	\$148,17	0,00%	\$122,81	0,00%	\$132,81	0,00%	\$210,75	0,00%	\$73,20	0,00%
1 3 1 01 09	Existencias de Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$4.778,23	0,01%	\$6.946,57	0,00%	\$7.570,63	0,00%	\$5.989,02	0,00%	\$6.340,34	0,00%
1 3 1 01 10	Existencias de Materiales e Insumos para Laboratorio y Uso Médico	\$28.458,25	0,04%	\$52.234,17	0,03%	\$111.332,61	0,07%	\$85.188,68	0,05%	\$85.094,60	0,05%
1 3 1 01 11	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos	\$95.821,26	0,15%	\$124.285,59	0,08%	\$77.586,91	0,05%	\$419.936,24	0,26%	\$329.758,38	0,20%
1 3 1 01 12	Existencias de Materiales Didácticos	\$30.685,26	0,05%	\$30.680,07	0,02%	\$76.461,58	0,05%	\$75.950,81	0,05%	\$76.285,13	0,05%
1 3 1 01 13	Existencias de Repuestos y Accesorios	\$31.119,63	0,05%	\$30.936,30	0,02%	\$27.873,85	0,02%	\$26.092,74	0,02%	\$24.185,34	0,01%

1 3 1 01 14	Existencias para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	\$769,52	0,00%	\$14,67	0,00%	\$5.978,67	0,00%	\$83.097,01	0,05%	\$22.418,19	0,01%
1 3 1 01 19	Adquisición de Accesorios e Insumo Químicos y Orgánicos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$18.736,19	0,01%
1 3 1 01 20	Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.181,11	0,00%	\$1.224,47	0,00%
1 3 1 01 23	Alimentos Medicinas Productos de Aseo y Accesorios para Animales	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$164.577,79	0,11%	\$34.865,64	0,02%	\$39.093,23	0,02%
1 3 1 01 24	Insumos Bienes Materiales y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.256,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 3 1 01 26	Insumos para Procedimientos Médicos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$1.513,75	0,00%	\$33.433,17	0,02%	\$1.233,64	0,00%
1 3 1 01 29	Insumo de Bienes Materiales y Suministros para Investigación	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.070,77	0,00%	\$158.603,66	0,09%
1 3 1 01 37	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$13.160,90	0,01%	\$24.399,37	0,01%	\$11.716,66	0,01%
1 3 1 01 40	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Maquinarias Plantas Eléctricas	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$13.183,60	0,01%	\$8.087,93	0,00%	\$6.738,18	0,00%
1 3 1 01 41	repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$9.512,00	0,01%	\$70.570,58	0,04%	\$56.438,90	0,03%
1 3 1 01 44	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.899,32	0,00%	\$12.669,49	0,01%	\$10.938,81	0,01%
1 3 1 01 99	Existencias de Otros de Uso y Consumo Corriente	\$6.545,97	0,01%	\$388,15	0,00%	\$320,86	0,00%	\$233,67	0,00%	\$233,67	0,00%
	NO CORRIENTE	\$53.624.425,13	81,97%	\$137.325.954,12	85,85%	\$128.544.546,60	84,18%	\$133.392.004,84	81,12%	\$133.373.913,23	79,83%
	INVERSIONES	\$37.105,16	0,06%	\$35.203,00	0,02%	\$31.099,04	0,02%	\$16.077,82	0,01%	\$7.199,37	0,00%
1 2 2	Inversiones Permanentes en Títulos y Valores	\$22.832,26	0,03%	\$22.847,26	0,01%	\$22.847,26	0,01%	\$1.230,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 2 05	Inversiones en títulos y valores	\$22.832,26	0,03%	\$22.847,26	0,01%	\$22.847,26	0,01%	\$1.230,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 2 05 04	Acciones	\$1.215,00	0,00%	\$1.230,00	0,00%	\$1.230,00	0,00%	\$1.230,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 2 05 06	Participaciones de Capital	\$21.617,26	0,03%	\$21.617,26	0,01%	\$21.617,26	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 3	Inversiones en Prestamos y Anticipos	\$14.272,90	0,02%	\$12.355,74	0,01%	\$8.251,78	0,01%	\$14.847,82	0,01%	\$7.199,37	0,00%
1 2 3 01	Concesión de Préstamos y Anticipos	\$14.272,90	0,02%	\$12.355,74	0,01%	\$8.251,78	0,01%	\$7.724,33	0,00%	\$4.193,77	0,00%
1 2 3 01 11	Anticipos a Servidores Públicos	\$14.272,90	0,02%	\$12.355,74	0,01%	\$8.251,78	0,01%	\$7.724,33	0,00%	\$4.193,77	0,00%
1 2 3 04	Recuperación por Pérdida de Recursos Públicos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$7.123,49	0,00%	\$3.005,60	0,00%
1 2 3 04 01	Recuperación por Pérdida de Recursos Públicos a Servidores	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$7.123,49	0,00%	\$3.005,60	0,00%
	DEUDORES FINANCIEROS	\$307.857,95	0,47%	\$389.049,08	0,24%	\$988.784,21	0,65%	\$928.727,04	0,56%	\$973.354,41	0,58%

1 2 4	Deudores Financieros	\$307.857,95	0,47%	\$389.049,08	0,24%	\$988.784,21	0,65%	\$928.727,04	0,56%	\$973.354,41	0,58%
1 2 4 82	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	\$192.254,85	0,29%	\$192.282,37	0,12%	\$189.826,52	0,12%	\$174.546,61	0,11%	\$174.432,38	0,10%
1 2 4 82 21	Egresos Realizados por Recuperar de Años Anteriores	\$4.045,69	0,01%	\$4.045,69	0,00%	\$1.752,24	0,00%	\$1.752,24	0,00%	\$1.752,24	0,00%
1 2 4 82 32	Anticipos a Proveedores de Años Anteriores	\$7.713,00	0,01%	\$7.713,00	0,00%	\$7.713,00	0,01%	\$7.713,00	0,00%	\$7.713,00	0,00%
1 2 4 82 81	Anticipos de Fondos por Pagar al SRI de Años Anteriores	\$162,40	0,00%	\$162,40	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 82 83	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores de Años Anteriores	\$180.333,76	0,28%	\$180.361,28	0,11%	\$180.361,28	0,12%	\$165.081,37	0,10%	\$164.967,14	0,10%
1 2 4 83	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	\$4.770,03	0,01%	\$4.742,00	0,00%	\$5.046,96	0,00%	\$8.356,96	0,01%	\$11.010,78	0,01%
1 2 4 83 13	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Tasas y Contribuciones	\$3.762,00	0,01%	\$4.742,00	0,00%	\$4.800,00	0,00%	\$8.110,00	0,00%	\$7.130,00	0,00%
1 2 4 83 14	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Venta de Bienes y Servicios	\$891,71	0,00%	\$0,00	0,00%	\$35,28	0,00%	\$35,28	0,00%	\$35,28	0,00%
1 2 4 83 17	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Renta de Inversiones y Multas	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.244,48	0,00%
1 2 4 83 82	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores	\$27,52	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 83 86	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Ventas	\$88,80	0,00%	\$0,00	0,00%	\$211,68	0,00%	\$211,68	0,00%	\$601,02	0,00%
1 2 4 85	Cuentas por Cobrar del Año Anterior	\$10.637,30	0,02%	\$3.545,68	0,00%	\$9.842,01	0,01%	\$3.633,82	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 85 13	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Tasas y Contribuciones	\$2.060,00	0,00%	\$1.570,00	0,00%	\$8.090,00	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 85 14	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Venta de Bienes y Servicios	\$1.680,54	0,00%	\$1.764,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 85 17	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Renta de Inversiones y Multas	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.244,48	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 85 81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado-Compras	\$6.695,16	0,01%	\$0,00	0,00%	\$1.752,01	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 85 86	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado-Ventas	\$201,60	0,00%	\$211,68	0,00%	\$0,00	0,00%	\$389,34	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 97	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	\$100.195,77	0,15%	\$188.479,03	0,12%	\$784.068,72	0,51%	\$742.189,65	0,45%	\$787.911,25	0,47%
1 2 4 97 03	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Construcción de Obras	\$33.335,78	0,05%	\$36.159,98	0,02%	\$6.000,28	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 97 05	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	\$66.859,99	0,10%	\$152.319,05	0,10%	\$778.068,44	0,51%	\$742.189,65	0,45%	\$787.911,25	0,47%

	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	\$433.095,82	0,66%	\$302.442,03	0,19%	\$236.667,08	0,15%	\$265.293,37	0,16%	\$330.638,33	0,20%
1 2 5	Inversiones Diferidas	\$207.050,89	0,32%	\$99.000,00	0,06%	\$33.225,05	0,02%	\$80.012,25	0,05%	\$168.456,92	0,10%
1 2 5 31	Prepagos de Seguros Costos Financieros y Otros Gastos – Corrientes	\$207.050,89	0,32%	\$99.000,00	0,06%	\$33.225,05	0,02%	\$80.012,25	0,05%	\$168.456,92	0,10%
1 2 5 31 01	Prepagos de Seguros	\$207.050,89	0,32%	\$99.000,00	0,06%	\$33.225,05	0,02%	\$80.012,25	0,05%	\$168.456,92	0,10%
1 2 6	Inversiones no Recuperables	\$226.044,93	0,35%	\$203.442,03	0,13%	\$203.442,03	0,13%	\$185.281,12	0,11%	\$162.181,41	0,10%
1 2 6 07	Deudores Financieros no Recuperables	\$226.044,93	0,35%	\$226.044,93	0,14%	\$226.044,93	0,15%	\$230.980,35	0,14%	\$230.980,35	0,14%
1 2 6 99	(-) Provisión para Incobrables	\$0,00	0,00%	\$22.602,90	0,01%	\$22.602,90	0,01%	\$45.699,23	0,03%	\$68.798,94	0,04%
1 2 6 99 07	Provisión para Incobrables - Deudores Financieros	\$0,00	0,00%	\$22.602,90	0,01%	\$22.602,90	0,01%	\$45.699,23	0,03%	\$68.798,94	0,04%
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$47.552.615,87	72,69%	\$122.494.730,10	76,58%	\$114.732.084,74	75,13%	\$116.211.111,33	70,67%	\$118.422.534,34	70,88%
1 4 1	Bienes de Administración	\$47.510.452,36	72,62%	\$122.452.566,59	76,55%	\$114.732.084,74	75,13%	\$116.211.111,33	70,67%	\$118.422.534,34	70,88%
1 4 1 01	Bienes Muebles	\$12.117.183,72	18,52%	\$14.383.333,65	8,99%	\$16.051.325,38	10,51%	\$18.001.782,72	10,95%	\$23.606.141,69	14,13%
1 4 1 01 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	\$1.497.804,73	2,29%	\$1.624.490,17	1,02%	\$1.718.167,01	1,13%	\$1.832.017,45	1,11%	\$1.926.471,78	1,15%
1 4 1 01 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	\$4.568.281,08	6,98%	\$5.648.926,60	3,53%	\$6.469.270,71	4,24%	\$6.713.295,63	4,08%	\$10.903.105,69	6,53%
1 4 1 01 05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	\$921.223,32	1,41%	\$952.246,30	0,60%	\$918.477,41	0,60%	\$918.477,41	0,56%	\$918.477,41	0,55%
1 4 1 01 06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	\$78.674,15	0,12%	\$115.680,91	0,07%	\$119.150,03	0,08%	\$160.889,70	0,10%	\$163.172,27	0,10%
1 4 1 01 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$4.349.097,17	6,65%	\$5.339.886,40	3,34%	\$6.113.394,27	4,00%	\$6.523.804,01	3,97%	\$7.821.060,12	4,68%
1 4 1 01 08	Bienes Artísticos y Culturales	\$1.339,00	0,00%	\$1.339,00	0,00%	\$1.339,00	0,00%	\$1.339,00	0,00%	\$1.012,00	0,00%
1 4 1 01 09	Libros y Colecciones	\$670.292,12	1,02%	\$670.292,12	0,42%	\$681.054,80	0,45%	\$1.819.184,65	1,11%	\$1.820.028,74	1,09%
1 4 1 01 10	Pertrechos para la Defensa y Seguridad Pública	\$266,00	0,00%	\$266,00	0,00%	\$266,00	0,00%	\$266,00	0,00%	\$266,00	0,00%
1 4 1 01 11	Partes y Repuestos	\$30.206,15	0,05%	\$30.206,15	0,02%	\$30.206,15	0,02%	\$32.508,87	0,02%	\$52.547,68	0,03%
1 4 1 03	Bienes Inmuebles	\$42.778.006,56	65,39%	\$116.199.928,40	72,64%	\$117.111.353,13	76,69%	\$117.111.353,13	71,22%	\$117.111.353,13	70,10%
1 4 1 03 01	Terrenos (Bienes Inmuebles)	\$13.514.556,59	20,66%	\$86.072.632,27	53,81%	\$86.072.632,27	56,37%	\$86.072.632,27	52,34%	\$86.072.632,27	51,52%
1 4 1 03 02	Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	\$23.272.303,27	35,57%	\$24.102.549,99	15,07%	\$31.038.720,86	20,33%	\$31.038.720,86	18,88%	\$31.038.720,86	18,58%
1 4 1 03 99	Otros Bienes Inmuebles	\$5.991.146,70	9,16%	\$6.024.746,14	3,77%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 1 05	Bienes Biológicos	\$201.645,78	0,31%	\$223.139,38	0,14%	\$242.984,38	0,16%	\$262.733,22	0,16%	\$269.098,98	0,16%
1 4 1 05 12	Semovientes	\$106.319,00	0,16%	\$127.812,60	0,08%	\$147.657,60	0,10%	\$167.406,44	0,10%	\$173.772,20	0,10%
1 4 1 05 13	Bosques	\$95.326,78	0,15%	\$95.326,78	0,06%	\$95.326,78	0,06%	\$95.326,78	0,06%	\$95.326,78	0,06%
1 4 1 99	(-) Depreciación Acumulada	-\$7.586.383,70	-11,60%	-\$8.353.834,84	-5,22%	-\$18.673.578,15	-12,23%	-\$19.164.757,74	-11,65%	-\$22.564.059,46	-13,51%
1 4 1 99 02	(-) Depreciación Acumulada de Edificios Locales y Residencias	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$10.359.896,68	6,78%	\$10.734.912,47	6,53%	\$11.486.474,69	6,88%

1 4 1 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	\$853.610,60	1,30%	\$957.691,18	0,60%	\$957.691,18	0,63%	\$1.117.615,06	0,68%	\$1.187.664,15	0,71%
1 4 1 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	\$2.627.214,27	4,02%	\$2.959.761,16	1,85%	\$2.957.107,95	1,94%	\$2.883.227,36	1,75%	\$4.092.776,65	2,45%
1 4 1 99 05	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	\$777.578,59	1,19%	\$796.817,20	0,50%	\$766.425,20	0,50%	\$798.138,36	0,49%	\$818.637,91	0,49%
1 4 1 99 06	(-) Depreciación Acumulada de Herramientas	\$52.539,40	0,08%	\$55.698,91	0,03%	\$55.698,91	0,04%	\$55.996,26	0,03%	\$55.975,63	0,03%
1 4 1 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$3.253.953,00	4,97%	\$3.560.738,13	2,23%	\$3.553.629,97	2,33%	\$3.551.739,97	2,16%	\$4.899.137,59	2,93%
1 4 1 99 08	(-) Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	\$1.181,67	0,00%	\$1.186,78	0,00%	\$1.186,78	0,00%	\$1.186,78	0,00%	\$910,80	0,00%
1 4 1 99 11	(-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	\$20.306,17	0,03%	\$21.941,48	0,01%	\$21.941,48	0,01%	\$21.941,48	0,01%	\$22.482,04	0,01%
1 4 2	Propiedad Planta y Equipo de Producción (Bienes de Producción)	\$42.163,51	0,06%	\$42.163,51	0,03%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 2 03	Bienes Inmuebles	\$42.163,51	0,06%	\$42.163,51	0,03%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 2 03 99	Otros Bienes Inmuebles	\$42.163,51	0,06%	\$42.163,51	0,03%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$5.293.750,33	8,09%	\$14.104.529,91	8,82%	\$12.555.911,53	8,22%	\$15.970.795,28	9,71%	\$13.640.186,78	8,16%
1 5 1	Inversiones en Obras en Proceso	\$2.755.161,37	4,21%	\$5.974.749,98	3,74%	\$5.777.141,25	3,78%	\$7.274.292,46	4,42%	\$7.068.527,25	4,23%
1 5 1 34	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$169,35	0,00%
1 5 1 34 20	Instalación Readecuación Montaje de Exposiciones Mantenimiento y Reparación	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$169,35	0,00%
1 5 1 36	Contratación de Estudios e Investigaciones	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$37.707,04	0,02%	\$51.082,27	0,03%	\$0,00	0,00%
1 5 1 36 04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$35.796,40	0,02%	\$51.082,27	0,03%	\$0,00	0,00%
1 5 1 36 06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$1.910,64	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 1 41	Bienes Muebles para Inversión	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$448.863,75	0,29%	\$602.540,52	0,37%	\$602.540,52	0,36%
1 5 1 41 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$275.574,83	0,18%	\$328.372,67	0,20%	\$328.372,67	0,20%
1 5 1 41 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$173.288,92	0,11%	\$274.167,85	0,17%	\$274.167,85	0,16%
1 5 1 51	Obras de Infraestructura	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$1.148.316,71	0,75%	\$1.185.331,25	0,72%	\$1.777,69	0,00%
1 5 1 51 07	Construcciones y Edificaciones	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$1.148.316,71	0,75%	\$1.185.331,25	0,72%	\$1.777,69	0,00%
1 5 1 54	Obras en Líneas Redes e Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$16.187,86	0,01%
1 5 1 54 01	Líneas Redes e Instalaciones Eléctricas	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$16.187,86	0,01%
1 5 1 55	Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Obras	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$395.717,56	0,26%	\$2.173.917,16	1,32%	\$76.541,03	0,05%
1 5 1 55 01	En Obras de Infraestructura	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$395.717,56	0,26%	\$2.173.917,16	1,32%	\$76.541,03	0,05%
1 5 1 92	Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	\$2.755.161,37	4,21%	\$5.974.749,98	3,74%	\$3.746.536,19	2,45%	\$3.261.421,26	1,98%	\$6.571.052,91	3,93%
1 5 1 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$199.742,11	0,12%

1 5 1 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$78.442,63	0,05%
1 5 1 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Informáticos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$121.299,48	0,07%
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecución	\$2.538.588,96	3,88%	\$8.129.779,93	5,08%	\$6.778.770,28	4,44%	\$8.696.502,82	5,29%	\$6.571.659,53	3,93%
1 5 2 11	Remuneraciones Básicas	\$0,00	0,00%	\$2.478,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 11 09	Remuneración Mensual Unificada para Pasantías	\$0,00	0,00%	\$2.478,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 18	Indemnizaciones	\$9.868.969,42	15,09%	\$1.870.674,00	1,17%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 18 06	Beneficio por Jubilación	\$9.868.969,42	15,09%	\$1.870.674,00	1,17%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 32	Servicios Generales	\$1.299,92	0,00%	\$17.800,02	0,01%	\$4.240,80	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 32 04	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción	\$0,00	0,00%	\$16.624,02	0,01%	\$4.240,80	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 32 12	Investigaciones Profesionales y Exámenes de Laboratorio	\$1.299,92	0,00%	\$1.176,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 33	Traslados Instalaciones Viáticos y Subsistencias	\$37.904,74	0,06%	\$13.242,89	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 33 02	Pasajes al Exterior	\$28.181,54	0,04%	\$3.453,22	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 33 04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$1.088,00	0,00%	\$4.661,52	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 33 07	Gastos para la Atención de Delegados Extranjeros y Nacionales, Deportistas	\$8.635,20	0,01%	\$5.128,15	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	\$17.941,98	0,03%	\$8.278,31	0,01%	\$10.230,40	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34 02	Gastos en Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento)	\$0,00	0,00%	\$5.537,18	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34 04	Gastos en Maquinaria y Equipos	\$10.325,98	0,02%	\$2.741,13	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34 18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$7.616,00	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34 20	Instalación Reeducación Montaje de Exposiciones Mantenimiento y Reparación	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$10.230,40	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 35	Arrendamientos de Bienes	\$5.003,68	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 35 05	Arrendamiento de Vehículos	\$5.003,68	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36	Contratación de Estudios e Investigaciones	\$279.114,87	0,43%	\$185.681,03	0,12%	\$28.114,68	0,02%	\$16.685,31	0,01%	\$896,00	0,00%
1 5 2 36 01	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada	\$76.642,75	0,12%	\$19.712,00	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36 03	Servicios de Capacitación	\$38.682,52	0,06%	\$120,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36 04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$28.114,68	0,02%	\$16.685,31	0,01%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36 05	Estudio y Diseño de Proyectos	\$3.819,20	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36 06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$156.809,66	0,24%	\$163.256,89	0,10%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$896,00	0,00%

1 5 2 36 08	Registro Inscripción y otros gastos previos a ser aceptados en una capacitación	\$3.160,74	0,00%	\$2.592,14	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38	Existencia de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	\$0,00	0,00%	\$28.240,83	0,02%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección carpas y Otros	\$0,00	0,00%	\$2.429,17	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38 04	Existencias de Materiales de Oficina	\$0,00	0,00%	\$1.050,34	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38 13	Existencia de Repuestos y Accesorios	\$0,00	0,00%	\$238,62	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38 29	Existencias de Insumos Materiales Suministros y Bienes para Investigación	\$0,00	0,00%	\$24.522,70	0,02%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 41	Bienes Muebles para Inversión	\$1.712.075,26	2,62%	\$5.369.006,86	3,36%	\$5.984.219,47	3,92%	\$7.891.094,59	4,80%	\$8.052.161,67	4,82%
1 5 2 41 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	\$33.085,72	0,05%	\$41.327,84	0,03%	\$49.046,84	0,03%	\$49.046,84	0,03%	\$51.437,70	0,03%
1 5 2 41 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	\$552.787,10	0,84%	\$4.041.535,02	2,53%	\$4.422.410,30	2,90%	\$6.163.101,51	3,75%	\$6.249.991,74	3,74%
1 5 2 41 05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	\$31.022,98	0,05%	\$57.841,98	0,04%	\$57.841,98	0,04%	\$57.841,98	0,04%	\$57.841,98	0,03%
1 5 2 41 06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	\$11.448,38	0,02%	\$12.888,70	0,01%	\$13.249,34	0,01%	\$13.249,34	0,01%	\$30.340,33	0,02%
1 5 2 41 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$933.631,08	1,43%	\$1.064.809,32	0,67%	\$1.291.067,01	0,85%	\$1.436.949,22	0,87%	\$1.491.044,22	0,89%
1 5 2 41 09	Libros y Colecciones	\$150.100,00	0,23%	\$150.100,00	0,09%	\$150.100,00	0,10%	\$150.100,00	0,09%	\$150.700,00	0,09%
1 5 2 41 11	Partes y Repuestos	\$0,00	0,00%	\$504,00	0,00%	\$504,00	0,00%	\$20.805,70	0,01%	\$20.805,70	0,01%
1 5 2 44	Bienes Biológicos para Inversión	\$5.899,68	0,01%	\$5.899,68	0,00%	\$4.999,68	0,00%	\$4.999,68	0,00%	\$4.999,68	0,00%
1 5 2 44 12	Semovientes	\$5.899,68	0,01%	\$5.899,68	0,00%	\$4.999,68	0,00%	\$4.999,68	0,00%	\$4.999,68	0,00%
1 5 2 45	Bienes Muebles no Depreciables	\$2.489,60	0,00%	\$9.068,85	0,01%	\$4.754,52	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45 03	Mobiliarios	\$1.411,04	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45 04	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	\$1.078,56	0,00%	\$4.019,71	0,00%	\$4.676,90	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45 06	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	\$0,00	0,00%	\$379,58	0,00%	\$77,62	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$0,00	0,00%	\$4.669,56	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 92	Acumulación de Costos en Inversiones Programas Ejecución	\$813.724,93	1,24%	\$910.522,60	0,57%	\$1.032.126,05	0,68%	\$1.072.228,33	0,65%	\$1.048.716,56	0,63%
1 5 2 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	-\$71.613,58	-0,11%	-\$291.113,14	-0,18%	-\$289.915,32	-0,19%	-\$288.505,09	-0,18%	-\$2.535.114,38	-1,52%
1 5 2 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	\$816,63	0,00%	\$3.881,71	0,00%	\$3.881,71	0,00%	\$3.881,71	0,00%	\$16.609,63	0,01%
1 5 2 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	\$26.961,71	0,04%	\$71.559,46	0,04%	\$71.395,62	0,05%	\$71.316,79	0,04%	\$1.557.013,03	0,93%
1 5 2 99 05	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	\$1.239,22	0,00%	\$6.945,75	0,00%	\$6.945,75	0,00%	\$6.945,75	0,00%	\$40.672,09	0,02%
1 5 2 99 06	(-) Depreciación Acumulada de Herramientas	\$1.163,48	0,00%	\$2.351,41	0,00%	\$2.351,41	0,00%	\$2.351,41	0,00%	\$2.351,41	0,00%
1 5 2 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Informáticos	\$40.310,30	0,06%	\$205.252,57	0,13%	\$204.218,59	0,13%	\$204.009,43	0,12%	\$915.955,26	0,55%
1 5 2 99 09	(-) Depreciación Acumulada de Libros y Colecciones	\$1.122,24	0,00%	\$1.122,24	0,00%	\$1.122,24	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

1 5 2 99 11	(-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$2.512,96	0,00%
1 5 2 98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	-\$10.134.221,54	-15,49%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
	PASIVO	\$3.646.035,57	5,57%	\$11.862.037,25	7,42%	\$3.417.949,06	2,24%	\$6.092.335,15	3,70%	\$4.287.862,68	2,57%
	CORRIENTE	\$1.284.204,00	1,96%	\$8.212.126,95	5,13%	\$3.088.715,03	2,02%	\$5.809.390,36	3,53%	\$4.150.478,26	2,48%
2 1 2	Depósitos y Fondos de Terceros	\$1.103.503,41	1,69%	\$2.283.114,35	1,43%	\$2.980.750,10	1,95%	\$4.170.152,43	2,54%	\$1.731.765,07	1,04%
2 1 2 01	Depósitos de Intermediación	\$10.171,99	0,02%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 2 03	Fondos de Terceros	\$29.550,17	0,05%	\$121.362,59	0,08%	\$21.746,06	0,01%	\$3.387,00	0,00%	\$6.616,61	0,00%
2 1 2 05	Anticipos por Bienes y Servicios	\$124.740,00	0,19%	\$0,00	0,00%	\$152.617,88	0,10%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 2 11	Garantías Recibidas	\$5.485,20	0,01%	\$592,00	0,00%	\$240,00	0,00%	\$6.420,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Pública Central	\$855.390,72	1,31%	\$1.218.036,37	0,76%	\$2.779.038,53	1,82%	\$1.621.565,23	0,99%	\$1.218.943,38	0,73%
2 1 2 50	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	\$936,65	0,00%	\$920.521,42	0,58%	\$465,78	0,00%	\$2.515.798,75	1,53%	\$460.472,20	0,28%
2 1 2 81	Depósitos y Fondos para el SRI	\$77.228,68	0,12%	\$22.601,97	0,01%	\$26.641,85	0,02%	\$22.981,45	0,01%	\$45.732,88	0,03%
2 1 3	Cuentas por Pagar	\$180.700,59	0,28%	\$5.929.012,60	3,71%	\$107.964,93	0,07%	\$1.639.237,93	1,00%	\$2.418.713,19	1,45%
2 1 3 51	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	\$0,00	0,00%	\$270.496,68	0,17%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 3 53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	\$0,00	0,00%	\$442.812,33	0,28%	\$22.979,00	0,02%	\$557.645,52	0,34%	\$1.107.446,49	0,66%
2 1 3 57	Cuentas por Pagar Otros Gastos	\$0,00	0,00%	\$99.639,26	0,06%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$578,50	0,00%
2 1 3 58	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	\$0,00	0,00%	\$146.746,52	0,09%	\$470,73	0,00%	\$0,00	0,00%	\$74.400,00	0,04%
2 1 3 71	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	\$91.800,00	0,14%	\$1.870.674,00	1,17%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 3 73	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	\$0,00	0,00%	\$188.998,33	0,12%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$88.364,80	0,05%
2 1 3 75	Cuentas por Pagar Obras Públicas	\$0,00	0,00%	\$980.268,42	0,61%	\$3.300,91	0,00%	\$130.095,31	0,08%	\$1.311,26	0,00%
2 1 3 81	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	\$88.900,59	0,14%	\$342.002,52	0,21%	\$80.315,29	0,05%	\$127.650,88	0,08%	\$304.059,18	0,18%
2 1 3 81 01	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contribuyente Especial - Proveedor 100%	\$0,00	0,00%	\$3.002,73	0,00%	\$0,00	0,00%	\$645,50	0,00%	\$3.462,23	0,00%
2 1 3 81 02	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Persona Natural - SRI 100%	\$27.829,93	0,04%	\$38.103,87	0,02%	\$25.531,28	0,02%	\$23.056,16	0,01%	\$34.748,80	0,02%
2 1 3 81 03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%	\$0,00	0,00%	\$204.631,29	0,13%	\$1.654,14	0,00%	\$25.006,12	0,02%	\$39.049,14	0,02%
2 1 3 81 04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	\$41.310,44	0,06%	\$51.423,92	0,03%	\$15.155,10	0,01%	\$29.628,99	0,02%	\$45.668,60	0,03%
2 1 3 81 05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	\$0,00	0,00%	\$2.851,30	0,00%	\$293,96	0,00%	\$7.267,86	0,00%	\$12.073,02	0,01%

2 1 3 81 06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	\$15.014,69	0,02%	\$14.860,27	0,01%	\$23.291,88	0,02%	\$19.513,33	0,01%	\$54.101,36	0,03%
2 1 3 81 07	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Facturado - Cobrado 100%	\$4.745,53	0,01%	\$5.417,74	0,00%	\$1.591,97	0,00%	\$2.109,26	0,00%	\$8.992,97	0,01%
2 1 3 81 08	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Sociedades - SRI 100%	\$0,00	0,00%	\$802,35	0,00%	\$497,04	0,00%	\$528,84	0,00%	\$145,44	0,00%
2 1 3 81 09	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes Contribuyente Especial - SRI 10%	\$0,00	0,00%	\$1.579,82	0,00%	\$153,26	0,00%	\$1.709,55	0,00%	\$8.442,37	0,01%
2 1 3 81 10	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes Contribuyente Especial -	\$0,00	0,00%	\$15.031,83	0,01%	\$0,00	0,00%	\$14.773,97	0,01%	\$67.793,25	0,04%
2 1 3 81 11	Cuentas Por pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios Contribuyente Especial – SRI	\$0,00	0,00%	\$1.972,49	0,00%	\$1.061,46	0,00%	\$1.121,77	0,00%	\$6.889,67	0,00%
2 1 3 81 12	Cuentas Por Pagar impuesto al Valor Agregado Servicios Contribuyente Especial -	\$0,00	0,00%	\$2.324,91	0,00%	\$0,00	0,00%	\$2.240,41	0,00%	\$22.692,33	0,01%
2 1 3 81 13	Cuentas Por Pagar impuesto al Valor Agregado Servicios Contribuyente Especial - SRI 100%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$11.085,20	0,01%	\$49,12	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 3 82	Cuentas por Pagar Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior	\$0,00	0,00%	\$6.150,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 3 82 01	Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior -Depósitos de Intermediación	\$0,00	0,00%	\$6.150,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 3 84	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	\$0,00	0,00%	\$1.580.526,04	0,99%	\$899,00	0,00%	\$356.226,71	0,22%	\$842.552,96	0,50%
2 1 3 96	Cuentas por Pagar Amortización de la Deuda Pública	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$467.619,51	0,28%	\$0,00	0,00%
2 1 3 99	Cuentas por Pagar por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	\$0,00	0,00%	\$698,50	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
	NO CORRIENTE	\$2.361.831,57	3,61%	\$3.649.910,30	2,28%	\$329.234,03	0,22%	\$282.944,79	0,17%	\$137.384,42	0,08%
2 2 3	Empréstitos	\$2.225.820,31	3,40%	\$3.527.713,08	2,21%	\$188.445,12	0,12%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 3 01	Créditos Internos	\$2.225.820,31	3,40%	\$3.527.713,08	2,21%	\$188.445,12	0,12%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 3 01 01	Créditos del Sector Público Financiero	\$2.225.820,31	3,40%	\$3.527.713,08	2,21%	\$188.445,12	0,12%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4	Créditos Financieros	\$136.011,26	0,21%	\$122.197,22	0,08%	\$140.788,91	0,09%	\$282.944,79	0,17%	\$137.384,42	0,08%
2 2 4 82	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	\$3.160,58	0,00%	\$7.013,92	0,00%	\$15.832,65	0,01%	\$154.522,00	0,09%	\$7.454,31	0,00%
2 2 4 82 01	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Depósitos de Intermediación	\$898,69	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

2 2 4 82 03	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Fondos de Terceros	\$1.783,89	0,00%	\$1.728,72	0,00%	\$15.240,65	0,01%	\$1.616,12	0,00%	\$1.234,31	0,00%
2 2 4 82 05	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Anticipos por Bienes y Servicios	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$152.617,88	0,09%	\$0,00	0,00%
2 2 4 82 11	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Garantías Recibidas	\$340,00	0,00%	\$5.285,20	0,00%	\$592,00	0,00%	\$240,00	0,00%	\$6.220,00	0,00%
2 2 4 82 50	Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anteriores - Fondos a Otorgarse	\$138,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$48,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 83	Cuentas por Pagar Años Anteriores	\$20.231,56	0,03%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$5.865,36	0,00%	\$5.865,36	0,00%
2 2 4 83 53	Cuentas por Pagar Años Anteriores Bienes de Servicio y Consumo	\$4.983,17	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.850,37	0,00%	\$4.850,37	0,00%
2 2 4 83 57	Cuentas por Pagar Años Anteriores Otros Gastos	\$10,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 83 73	Cuentas por Pagar Años Anteriores Bienes y Servicios para Inversión	\$10.130,20	0,02%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 83 81	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado	\$5.108,19	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$302,22	0,00%	\$302,22	0,00%
2 2 4 83 86	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Cobrado	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$712,77	0,00%	\$712,77	0,00%
2 2 4 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior	\$134,40	0,00%	\$0,00	0,00%	\$5.865,36	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 85 53	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.850,37	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 85 81	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	\$134,40	0,00%	\$0,00	0,00%	\$302,22	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 85 86	Cuentas por Pagar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Cobrado Año Anterior	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$712,77	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 87	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	\$112.484,72	0,17%	\$115.183,30	0,07%	\$119.090,90	0,08%	\$122.557,43	0,07%	\$124.064,75	0,07%
2 2 4 87 01	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Depósitos de Intermediación	\$13.265,65	0,02%	\$14.086,34	0,01%	\$14.086,34	0,01%	\$14.086,34	0,01%	\$14.086,34	0,01%
2 2 4 87 03	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Fondos de Terceros	\$93.573,84	0,14%	\$95.273,73	0,06%	\$94.736,13	0,06%	\$99.353,86	0,06%	\$100.969,98	0,06%
2 2 4 87 11	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Garantías Recibidas	\$4.911,02	0,01%	\$4.951,02	0,00%	\$9.396,22	0,01%	\$8.245,02	0,01%	\$8.088,22	0,00%
2 2 4 87 50	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Fondos a Otorgarse	\$734,21	0,00%	\$872,21	0,00%	\$872,21	0,00%	\$872,21	0,00%	\$920,21	0,00%

	PATRIMONIO	\$61.774.571,19	94,43%	\$148.098.589,91	92,58%	\$149.285.294,31	97,76%	\$158.348.695,14	96,30%	\$162.779.509,35	97,43%
6 1 1	Patrimonio Público	\$64.508.428,17	98,61%	\$61.784.116,13	38,62%	\$148.105.450,69	96,99%	\$149.319.196,76	90,80%	\$158.372.722,90	94,80%
6 1 1 03	Patrimonio Entidades Descentralizadas y Autónomas	\$64.415.332,96	98,46%	\$61.774.586,19	38,62%	\$148.098.589,91	96,98%	\$149.290.677,61	90,79%	\$158.357.888,94	94,79%
6 1 1 97	Donaciones Recibidas en Existencias	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$15.954,05	0,01%	\$0,00	0,00%
6 1 1 99	Donaciones Recibidas en Bienes Muebles e Inmuebles	\$93.095,21	0,14%	\$9.529,94	0,01%	\$6.860,78	0,00%	\$12.565,10	0,01%	\$14.833,96	0,01%
6 1 9	(-) Disminución Patrimonial	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	-\$5.383,30	0,00%	-\$9.193,80	-0,01%	-\$11.926,54	-0,01%
6 1 9 94	(-) Disminución de Bienes Larga Duración	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	-\$5.383,30	0,00%	-\$9.193,80	-0,01%	-\$11.926,54	-0,01%
	Resultado del Ejercicio Vigente	-\$2.733.856,98	-4,18%	\$86.314.473,78	53,96%	\$1.185.226,92	0,78%	\$9.038.692,18	5,50%	\$4.418.712,99	2,64%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$65.420.606,76	100,00%	\$159.960.627,16	100,00%	\$152.703.243,37	100,00%	\$164.441.030,29	100,00%	\$167.067.372,03	100,00%

Fuente: Dirección Financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 2-5: Resumen del análisis vertical del balance general

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO											
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA											
ACTIVO	2014	2015	2016	2017	2018	PASIVO	2014	2015	2016	2017	2018
Corriente	18,03%	14,15%	15,82%	18,88%	20,17%	Corriente	1,96%	5,13%	2,02%	3,53%	2,48%
						No corriente	3,61%	2,28%	0,22%	0,17%	0,08%
No Corriente	81,97%	85,85%	84,18%	81,12%	79,83%	TOTAL PASIVO	5,57%	7,42%	2,24%	3,70%	2,57%
						PATRIMONIO	94,43%	92,58%	97,76%	96,30%	97,43%
TOTAL ACTIVO	100%	100%	100%	100%	100%	TOTAL PS + PT	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Tabla 1-5: Análisis vertical del balance general.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

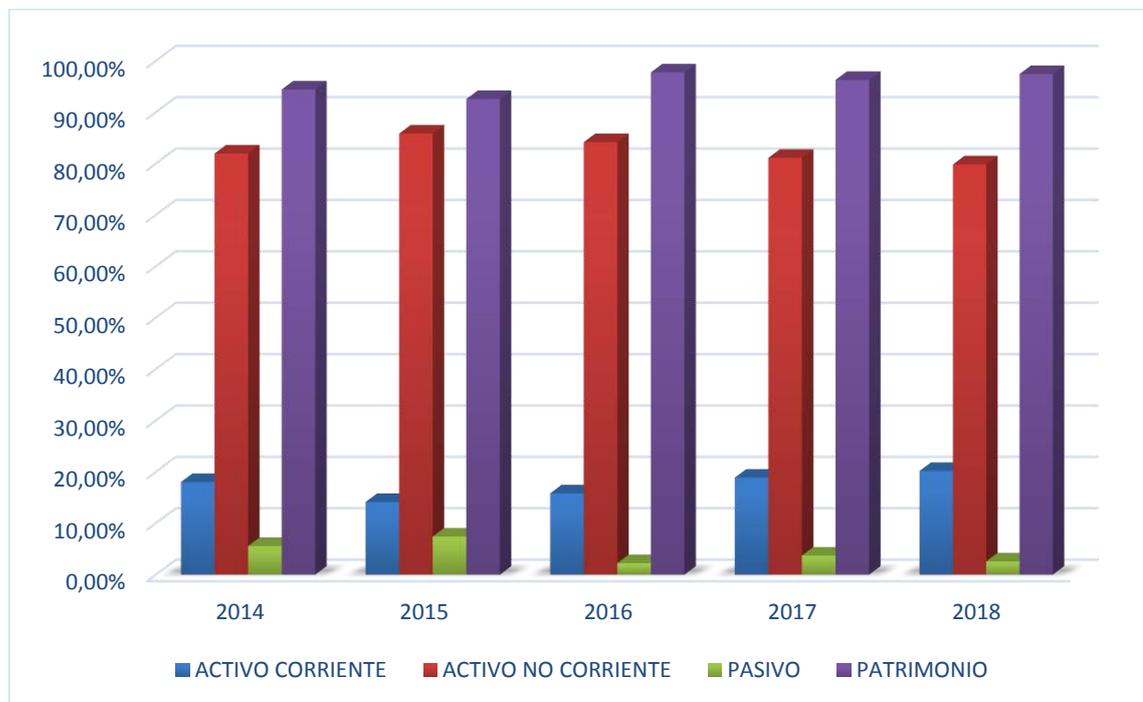


Gráfico 1-5: Resumen del análisis vertical del balance general

Fuente: Tabla 2-5: Resumen del análisis vertical del balance general.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación del análisis vertical del balance general

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo es una institución de educación superior pública, por tal razón, tiene sentido que la mayor composición de los activos se encuentre en el no corriente, específicamente en bienes de larga duración (muebles e inmuebles) que mantiene un 72% en su composición, seguido de la cuenta inversiones en proyectos y programas con un porcentaje aproximado del 8%; en el caso del activo corriente se observa el porcentaje mayoritario en la cuenta del Banco Central del Ecuador que es el saldo del ejercicio correspondiente que en promedio refleja un 12,62% de los 5 años, también se observa un 2,71% respecto a anticipos de fondos; las demás cuentas no son representativas ya que mantienen una participación similar inferior al 1%.

En lo que respecta a sus pasivos se puede decir que en promedio en el periodo analizado se tiene un 4,30% de deuda en relación al 100% del total del pasivo y patrimonio, lo que da como resultado que la institución se encuentre capitalizada debido a los fondos públicos que recibe a través del presupuesto general del estado que por ley les asigna un rubro a las Instituciones de Educación Superior del país, es así, que el pasivo se cobija de una partida presupuestaria que le permite a la institución cumplir con sus obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

En síntesis, se puede manifestar que la composición del balance general se mantiene similar en el periodo 2014 – 2018, siendo sus activos no corrientes los que mantienen un porcentaje superior al 80% referente al total del activo, además se determina que la institución se encuentra capitalizada con un valor relativo superior al 90% en relación a la suma del pasivo más el patrimonio, dando a notar que la mayor parte de sus obligaciones se pagan en el año en curso y en base a su planificación a través de los planes operativos anuales y los programas anuales de compra.

5.1.1.2 Análisis vertical del estado de resultados en el periodo 2014 – 2018

Tabla 3-5: Análisis vertical del estado de resultados en el periodo 2014 -2018

CUENTAS	DENOMINACION	2014		2015		2016		2017		2018	
		Absoluto	Relativo								
	INGRESOS INSTITUCIONALES	\$56.358.005,71	100,00%	\$135.539.061,98	100,00%	\$73.327.568,81	100,00%	\$66.064.695,01	100,00%	\$71.030.462,19	100,00%
623	Tasas y Contribuciones	\$3.887.837,48	6,90%	\$5.217.159,95	3,85%	\$2.871.176,82	3,92%	\$2.469.999,50	3,74%	\$3.672.154,00	5,17%
62301	Tasas Generales	\$3.887.837,48	6,90%	\$5.217.159,95	3,85%	\$2.871.176,82	3,92%	\$2.469.999,50	3,74%	\$3.672.154,00	5,17%
6230103	ocupación de Lugares Públicos	\$88.363,98	0,16%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6230106	Especies Fiscales	\$123.860,60	0,22%	\$5.625,70	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6230107	Ventas de Bases	\$440,00	0,00%	\$140,10	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6230108	Prestación de Servicios	\$906.796,00	1,61%	\$1.395.612,60	1,03%	\$347.863,14	0,47%	\$36.135,81	0,05%	\$677.772,97	0,95%
6230127	Matrículas Pensiones y Otros Derechos en Educación	\$2.768.376,90	4,91%	\$3.815.781,55	2,82%	\$2.523.313,68	3,44%	\$2.433.863,69	3,68%	\$2.994.381,03	4,22%
624	Venta de Bienes y Servicios	\$94.403,23	0,17%	\$100.525,57	0,07%	\$83.558,05	0,11%	\$62.945,28	0,10%	\$79.072,29	0,11%
62402	Ventas de Productos y Materiales	\$76.755,45	0,14%	\$96.851,27	0,07%	\$45.053,00	0,06%	\$57.031,07	0,09%	\$78.522,29	0,11%
6240201	Productos Agropecuarios y Forestales	\$76.755,45	0,14%	\$96.851,27	0,07%	\$45.053,00	0,06%	\$57.031,07	0,09%	\$78.522,29	0,11%
62403	Ventas no Industriales	\$17.647,78	0,03%	\$3.674,30	0,00%	\$5.682,00	0,01%	\$5.914,21	0,01%	\$550,00	0,00%
6240399	Otros Servicios Técnicos y Especializados	\$17.647,78	0,03%	\$3.674,30	0,00%	\$5.682,00	0,01%	\$5.914,21	0,01%	\$550,00	0,00%
62421	Ventas de Bienes Muebles de Administración	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$32.823,05	0,04%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6242105	Ventas de Vehículos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$32.823,05	0,04%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
625	Rentas de Inversiones y Otros	\$402.122,78	0,71%	\$380.323,40	0,28%	\$397.370,19	0,54%	\$283.589,77	0,43%	\$501.516,16	0,71%
62502	Rentas de Arrendamientos de Bienes	\$61.881,27	0,11%	\$160.897,96	0,12%	\$95.604,29	0,13%	\$79.406,57	0,12%	\$114.857,89	0,16%
6250202	Rentas de Edificios Locales y Residencias	\$59.713,57	0,11%	\$160.837,96	0,12%	\$95.604,29	0,13%	\$79.406,57	0,12%	\$114.857,89	0,16%
6250204	Renta de Maquinarias y Equipos	\$1.407,70	0,00%	\$60,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6250205	Rentas de Vehículos	\$760,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
62504	Multas	\$8.504,59	0,02%	\$4.778,99	0,00%	\$4.172,80	0,01%	\$0,00	0,00%	\$7.610,22	0,01%

6250404	Incumplimientos de Contratos	\$8.504,59	0,02%	\$4.778,99	0,00%	\$4.172,80	0,01%	\$0,00	0,00%	\$7.610,22	0,01%
62524	Otros Ingresos no Clasificados	\$331.736,92	0,59%	\$213.493,59	0,16%	\$297.593,10	0,41%	\$204.183,20	0,31%	\$379.048,05	0,53%
6252499	Otros no Especificados	\$331.736,92	0,59%	\$213.493,59	0,16%	\$297.593,10	0,41%	\$204.183,20	0,31%	\$379.048,05	0,53%
62525	Ingresos por Chatarrización	\$0,00	0,00%	\$1.152,86	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6252501	Bienes Provenientes de Chatarrización	\$0,00	0,00%	\$1.152,86	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
626	Transferencias Recibidas	\$50.006.479,95	88,73%	\$57.163.000,07	42,17%	\$64.693.609,32	88,23%	\$62.996.282,50	95,36%	\$66.324.444,78	93,37%
62601	Transferencias y Donaciones Corrientes del Sector Público	\$2.699.204,56	4,79%	\$7.145.939,76	5,27%	\$9.319.681,00	12,71%	\$13.107.280,49	19,84%	\$10.693.283,47	15,05%
6260101	Del Gobierno Central	\$2.699.204,56	4,79%	\$7.145.939,76	5,27%	\$9.319.681,00	12,71%	\$13.107.280,49	19,84%	\$10.693.283,47	15,05%
62609	Participaciones Corrientes del Sector Público en Pre asignaciones	\$39.596.264,94	70,26%	\$45.662.838,70	33,69%	\$51.378.636,00	70,07%	\$45.899.512,82	69,48%	\$50.227.650,00	70,71%
6260901	Participaciones Corrientes en Pre asignaciones Establecidas por Ley	\$39.596.264,94	70,26%	\$45.662.838,70	33,69%	\$51.378.636,00	70,07%	\$45.899.512,82	69,48%	\$50.227.650,00	70,71%
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	\$7.675.674,45	13,62%	\$3.142.346,83	2,32%	\$3.995.292,32	5,45%	\$3.989.489,19	6,04%	\$3.818.653,53	5,38%
6262101	Del Gobierno Central	\$7.675.674,45	13,62%	\$3.142.346,83	2,32%	\$3.995.292,32	5,45%	\$3.989.489,19	6,04%	\$3.818.653,53	5,38%
626223	Donaciones de Capital del Sector Externo	\$35.336,00	0,06%	\$14.962,00	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
62622302	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	\$35.336,00	0,06%	\$14.962,00	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
62630	Compensación del IVA	\$0,00	0,00%	\$1.196.912,78	0,88%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$1.584.857,78	2,23%
6263008	Del Presupuesto General del Estado a Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas	\$0,00	0,00%	\$1.196.912,78	0,88%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$1.584.857,78	2,23%
629	Actualizaciones y Ajustes de Ingresos	\$1.967.162,27	3,49%	\$72.678.052,99	53,62%	\$5.281.854,43	7,20%	\$251.877,96	0,38%	\$453.274,96	0,64%
62951	Actualización de Activos	\$1.954.566,47	3,47%	\$72.636.681,18	53,59%	\$5.896,21	0,01%	\$112.350,18	0,17%	\$251.071,55	0,35%
62952	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$12.595,80	0,02%	\$41.371,81	0,03%	\$5.275.958,22	7,20%	\$139.527,78	0,21%	\$202.203,41	0,28%
	<GASTOS INSTITUCIONALES>	\$59.091.862,69	104,85%	\$49.224.588,20	36,32%	\$72.142.341,89	98,38%	\$57.026.002,83	86,32%	\$66.611.749,20	93,78%
631	(-) Gastos en Inversiones Públicas	\$10.832.157,88	19,22%	\$992.270,12	0,73%	\$5.075.760,67	6,92%	\$111.541,03	0,17%	\$3.411.805,72	4,80%
63151	Inversiones de Desarrollo Social	\$10.708.037,92	19,00%	\$951.955,81	0,70%	\$5.034.077,04	6,87%	\$42.526,40	0,06%	\$3.368.409,46	4,74%
63154	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Público	\$124.119,96	0,22%	\$40.314,31	0,03%	\$41.683,63	0,06%	\$69.014,63	0,10%	\$43.396,26	0,06%
633	(-) Gastos en Remuneraciones	\$37.156.502,30	65,93%	\$38.664.003,57	28,53%	\$42.043.927,61	57,34%	\$46.293.421,65	70,07%	\$46.717.649,92	65,77%
63301	Remuneraciones Básicas	\$17.632.782,44	31,29%	\$16.808.291,12	12,40%	\$16.968.086,24	23,14%	\$17.891.909,92	27,08%	\$18.612.882,79	26,20%
6330105	Remuneraciones Unificadas	\$4.040.660,04	7,17%	\$3.891.373,86	2,87%	\$3.756.625,20	5,12%	\$4.493.643,70	6,80%	\$4.878.939,20	6,87%

6330106	Salarios Unificados	\$1.597.681,28	2,83%	\$1.422.041,74	1,05%	\$1.329.554,42	1,81%	\$1.193.195,27	1,81%	\$1.161.540,26	1,64%
6330108	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	\$11.916.739,21	21,14%	\$11.398.641,11	8,41%	\$11.881.906,62	16,20%	\$12.205.070,95	18,47%	\$12.572.403,33	17,70%
6330109	Remuneración Mensual Unificada para Pasantías	\$77.701,91	0,14%	\$96.234,41	0,07%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63302	Remuneraciones Complementarias	\$2.814.858,34	4,99%	\$3.021.375,14	2,23%	\$3.272.601,26	4,46%	\$3.543.768,14	5,36%	\$3.576.163,11	5,03%
6330203	Decimotercer Sueldo	\$2.361.046,55	4,19%	\$2.466.369,99	1,82%	\$2.730.598,70	3,72%	\$2.973.449,42	4,50%	\$2.985.597,52	4,20%
6330204	Decimocuarto Sueldo	\$453.811,79	0,81%	\$555.005,15	0,41%	\$542.002,56	0,74%	\$570.318,72	0,86%	\$590.565,59	0,83%
63303	Remuneraciones Compensatorias	\$63.009,02	0,11%	\$92.493,27	0,07%	\$77.094,55	0,11%	\$100.019,39	0,15%	\$129.046,50	0,18%
6330304	Compensación por Transporte	\$5.728,16	0,01%	\$8.408,59	0,01%	\$7.008,67	0,01%	\$10.390,39	0,02%	\$14.338,50	0,02%
6330306	Alimentación	\$57.280,86	0,10%	\$84.084,68	0,06%	\$70.085,88	0,10%	\$89.629,00	0,14%	\$114.708,00	0,16%
63304	Subsidios	\$16.713,42	0,03%	\$28.669,26	0,02%	\$24.607,62	0,03%	\$28.021,06	0,04%	\$30.515,15	0,04%
6330401	Por Cargas Familiares	\$2.325,60	0,00%	\$3.783,17	0,00%	\$3.255,57	0,00%	\$4.561,80	0,01%	\$5.520,63	0,01%
6330408	Subsidio de Antigüedad	\$14.387,82	0,03%	\$24.886,09	0,02%	\$21.352,05	0,03%	\$23.459,26	0,04%	\$24.994,52	0,04%
63305	Remuneraciones Temporales	\$11.249.199,43	19,96%	\$13.523.483,10	9,98%	\$16.169.107,01	22,05%	\$18.647.133,04	28,23%	\$18.076.744,97	25,45%
6330502	Remuneración Unificada para Pasantes e Internos Rotativos de Salud	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$113.616,48	0,15%	\$15.575,13	0,02%	\$13.654,81	0,02%
6330507	Honorarios	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$26.506,63	0,04%	\$2.304,74	0,00%	\$0,00	0,00%
6330509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$16.301,10	0,03%	\$17.942,10	0,01%	\$8.000,61	0,01%	\$24.640,16	0,04%	\$20.187,65	0,03%
6330510	Servicios Personales por Contrato	\$11.232.898,33	19,93%	\$13.505.541,00	9,96%	\$16.017.859,29	21,84%	\$18.604.613,01	28,16%	\$18.042.902,51	25,40%
6330513	Encargos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.124,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$4.818.805,97	8,55%	\$5.067.603,62	3,74%	\$5.422.424,83	7,39%	\$5.868.111,65	8,88%	\$6.145.945,34	8,65%
6330601	Aporte Patronal	\$2.700.217,38	4,79%	\$2.847.809,68	2,10%	\$3.087.467,02	4,21%	\$3.401.875,35	5,15%	\$3.424.379,71	4,82%
6330602	Fondo de Reserva	\$2.118.588,59	3,76%	\$2.219.793,94	1,64%	\$2.334.957,81	3,18%	\$2.466.236,30	3,73%	\$2.721.565,63	3,83%
63307	Indemnizaciones	\$561.133,68	1,00%	\$122.088,06	0,09%	\$110.006,10	0,15%	\$214.458,45	0,32%	\$146.352,06	0,21%
6330704	Compensación por Desahucio	\$1.059,24	0,00%	\$4.038,99	0,00%	\$4.017,93	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6330706	Beneficio por Jubilación	\$330.720,00	0,59%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$33.719,00	0,05%	\$0,00	0,00%
6330707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$202.451,64	0,36%	\$118.049,07	0,09%	\$105.988,17	0,14%	\$180.739,45	0,27%	\$146.352,06	0,21%
6330708	Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	\$26.902,80	0,05%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

634	(-) Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$3.826.712,83	6,79%	\$5.836.664,30	4,31%	\$4.658.180,66	6,35%	\$4.503.659,44	6,82%	\$6.424.903,10	9,05%
63401	Servicios Básicos	\$431.216,22	0,77%	\$475.155,20	0,35%	\$526.181,17	0,72%	\$557.849,32	0,84%	\$594.312,54	0,84%
6340101	Agua Potable	\$633,16	0,00%	\$649,83	0,00%	\$399,93	0,00%	\$3.546,65	0,01%	\$3.637,04	0,01%
6340102	Agua de Riego	\$8.124,89	0,01%	\$7.289,68	0,01%	\$7.290,68	0,01%	\$5.064,68	0,01%	\$5.274,19	0,01%
6340104	Energía Eléctrica	\$187.349,21	0,33%	\$204.816,92	0,15%	\$204.688,41	0,28%	\$203.018,04	0,31%	\$211.347,89	0,30%
6340105	Telecomunicaciones	\$232.723,11	0,41%	\$260.119,55	0,19%	\$311.037,93	0,42%	\$343.604,79	0,52%	\$370.661,66	0,52%
6340106	Servicios de Correo	\$2.385,85	0,00%	\$2.279,22	0,00%	\$2.764,22	0,00%	\$2.615,16	0,00%	\$3.391,76	0,00%
63402	Servicios Generales	\$650.804,09	1,15%	\$563.813,64	0,42%	\$453.789,18	0,62%	\$756.106,43	1,14%	\$1.477.599,54	2,08%
6340202	Flete y Maniobras	\$5.512,26	0,01%	\$4.039,02	0,00%	\$2.914,86	0,00%	\$3.183,78	0,00%	\$3.239,24	0,00%
6340203	Almacenamiento Embalaje Envase y Recarga de Extintores	\$0,00	0,00%	\$285,60	0,00%	\$1.070,56	0,00%	\$8.061,65	0,01%	\$4.303,60	0,01%
6340204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado	\$108.867,81	0,19%	\$34.641,78	0,03%	\$52.246,41	0,07%	\$73.595,80	0,11%	\$305.840,20	0,43%
6340205	Espectáculos Culturales y Sociales	\$10.064,00	0,02%	\$6.664,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340206	Eventos Públicos y Oficiales	\$1.097,60	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340208	Servicios de Seguridad y Vigilancia	\$459.167,02	0,81%	\$461.362,15	0,34%	\$362.076,60	0,49%	\$645.954,05	0,98%	\$1.045.880,71	1,47%
6340209	Servicios de Aseo	\$690,00	0,00%	\$699,50	0,00%	\$1.378,30	0,00%	\$0,00	0,00%	\$6.048,00	0,01%
6340217	Difusión e Información	\$4.928,00	0,01%	\$1.826,56	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340218	Servicios de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva	\$40.767,40	0,07%	\$36.041,69	0,03%	\$27.682,45	0,04%	\$15.861,83	0,02%	\$101.177,69	0,14%
6340219	Servicios de Publicidad y Propaganda Usando Otros Medios	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$5.046,00	0,01%
6340220	Servicios para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza - Fumigación	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$2.249,52	0,00%	\$0,00	0,00%
6340239	Servicios de Membrecías	\$19.710,00	0,03%	\$18.253,34	0,01%	\$6.420,00	0,01%	\$6.360,00	0,01%	\$2.285,00	0,00%
6340246	Servicios de Identificación Marcación Autenticación Rastreo Monitoreo Seguimiento y/o Trazabilidad	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$839,80	0,00%	\$3.779,10	0,01%
63403	Traslados Instalaciones Viáticos y Subsistencias	\$169.184,63	0,30%	\$163.045,21	0,12%	\$166.494,60	0,23%	\$347.294,78	0,53%	\$286.734,87	0,40%
6340301	Pasajes al Interior	\$182,05	0,00%	\$83,90	0,00%	\$464,00	0,00%	\$3.949,02	0,01%	\$2.618,60	0,00%
6340302	Pasajes al Exterior	\$72.591,86	0,13%	\$36.383,03	0,03%	\$79.716,98	0,11%	\$221.399,10	0,34%	\$139.654,96	0,20%
6340303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$47.963,03	0,09%	\$94.260,66	0,07%	\$41.864,05	0,06%	\$10.776,34	0,02%	\$23.680,67	0,03%

6340304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$35.600,90	0,06%	\$26.798,98	0,02%	\$37.787,60	0,05%	\$62.854,90	0,10%	\$51.206,88	0,07%
6340307	Gastos para la Atención de Delegados Extranjeros y Nacionales, Deportistas Entrenadores y Cuerpo Técnico	\$12.846,79	0,02%	\$5.518,64	0,00%	\$6.661,97	0,01%	\$48.315,42	0,07%	\$69.573,76	0,10%
63404	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	\$20.317,57	0,04%	\$101.899,75	0,08%	\$129.157,01	0,18%	\$103.666,79	0,16%	\$1.063.697,31	1,50%
6340402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	\$0,00	0,00%	\$26.178,73	0,02%	\$66.971,25	0,09%	\$6.676,18	0,01%	\$0,00	0,00%
6340403	Gastos en Mobiliario (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	\$0,00	0,00%	\$1.568,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$7.871,00	0,01%	\$26.888,00	0,04%
6340404	Gastos en Maquinarias y Equipos	\$8.646,92	0,02%	\$57.871,58	0,04%	\$46.196,99	0,06%	\$38.444,56	0,06%	\$58.373,69	0,08%
6340405	Gastos en Vehículos	\$11.670,65	0,02%	\$16.281,44	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340419	Instalación Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.241,28	0,00%	\$0,00	0,00%
6340420	Instalación Readequación Montaje de Exposiciones Mantenimiento y Reparación de Espacios y Bienes	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$8.325,06	0,01%	\$25.742,09	0,04%	\$974.196,49	1,37%
6340422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$7.663,71	0,01%	\$21.691,68	0,03%	\$4.239,13	0,01%
63405	Arrendamientos de Bienes	\$97.440,00	0,17%	\$50.634,00	0,04%	\$78.901,40	0,11%	\$39.264,88	0,06%	\$16.650,76	0,02%
6340502	Edificios Locales Residencias Parqueaderos Casilleros Judiciales y Bancarios	\$97.440,00	0,17%	\$43.200,00	0,03%	\$68.208,00	0,09%	\$27.552,00	0,04%	\$12.652,79	0,02%
6340503	Arrendamientos de Mobiliarios	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$5.112,85	0,01%	\$997,92	0,00%	\$749,97	0,00%
6340504	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos	\$0,00	0,00%	\$2.016,00	0,00%	\$5.580,55	0,01%	\$5.664,96	0,01%	\$560,00	0,00%
6340505	Arrendamientos de Vehículos	\$0,00	0,00%	\$5.418,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340516	Indumentaria Prendas de Protección Accesorios y Otros	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$5.050,00	0,01%	\$2.688,00	0,00%
63406	Contratación de Estudios e Investigaciones	\$1.766.205,55	3,13%	\$3.458.336,74	2,55%	\$2.233.588,55	3,05%	\$1.959.687,81	2,97%	\$1.523.226,61	2,14%
6340601	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada	\$9.321,59	0,02%	\$55.182,85	0,04%	\$68.846,40	0,09%	\$27.764,80	0,04%	\$143.954,90	0,20%
6340603	Servicios de Capacitación	\$13.057,55	0,02%	\$90.812,69	0,07%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340605	Estudio y Diseño de Proyectos	\$0,00	0,00%	\$63.622,94	0,05%	\$61.196,80	0,08%	\$7.069,22	0,01%	\$0,00	0,00%
6340606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$1.743.826,41	3,09%	\$3.248.718,26	2,40%	\$2.066.493,91	2,82%	\$1.885.954,59	2,85%	\$1.236.941,00	1,74%
6340609	Investigación Profesional y Análisis de Laboratorio	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$13.433,12	0,02%	\$19.519,36	0,03%
6340612	Capacitación a Servidores Públicos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$37.051,44	0,05%	\$25.466,08	0,04%	\$122.811,35	0,17%
63407	Gastos en Informática	\$32.452,07	0,06%	\$32.235,71	0,02%	\$128.966,34	0,18%	\$30.797,75	0,05%	\$352.125,75	0,50%
6340701	Arrendamientos y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$0,00	0,00%	\$292,81	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$1.960,00	0,00%

6340702	Arrendamientos y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$31.963,37	0,06%	\$30.838,80	0,02%	\$126.631,63	0,17%	\$30.797,75	0,05%	\$345.797,75	0,49%
6340704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$488,70	0,00%	\$1.104,10	0,00%	\$2.334,71	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.368,00	0,01%
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$659.092,70	1,17%	\$822.216,84	0,61%	\$828.214,82	1,13%	\$512.465,82	0,78%	\$915.380,92	1,29%
6340801	Alimentos y Bebidas	\$94.831,36	0,17%	\$73.862,05	0,05%	\$136.000,16	0,19%	\$75.132,75	0,11%	\$91.606,06	0,13%
6340802	Vestuario Lencería y Prendas de Protección	\$204.021,39	0,36%	\$19.606,92	0,01%	\$20.973,07	0,03%	\$42.460,96	0,06%	\$57.069,08	0,08%
6340803	Combustibles y Lubricantes	\$16.222,70	0,03%	\$58.519,75	0,04%	\$9.921,31	0,01%	\$8.259,27	0,01%	\$706,36	0,00%
6340804	Materiales de Oficina	\$99.993,30	0,18%	\$92.871,22	0,07%	\$106.383,17	0,15%	\$42.081,22	0,06%	\$151.948,14	0,21%
6340805	Materiales de Aseo	\$30.149,41	0,05%	\$35.825,63	0,03%	\$28.547,25	0,04%	\$17.321,43	0,03%	\$47.889,62	0,07%
6340806	Herramientas	\$5.172,77	0,01%	\$3.467,44	0,00%	\$6.514,07	0,01%	\$45,33	0,00%	\$1.663,14	0,00%
6340807	Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	\$21.838,66	0,04%	\$49.455,62	0,04%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$15.310,61	0,02%
6340808	Instrumental Médico Menor	\$1.124,97	0,00%	\$25,36	0,00%	\$0,00	0,00%	\$59,61	0,00%	\$815,31	0,00%
6340809	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$11.017,56	0,02%	\$6.217,06	0,00%	\$3.226,24	0,00%	\$1.867,21	0,00%	\$5.695,34	0,01%
6340810	Materiales para Laboratorio y Uso Médico	\$6.730,44	0,01%	\$104.775,48	0,08%	\$223.810,65	0,31%	\$26.483,93	0,04%	\$94,08	0,00%
6340811	Materiales de Construcción Eléctricos Plomería Carpintería y Señalización Vial	\$69.494,31	0,12%	\$142.200,84	0,10%	\$63.424,12	0,09%	\$12.385,11	0,02%	\$132.048,06	0,19%
6340812	Materiales Didácticos	\$27.460,09	0,05%	\$10.723,70	0,01%	\$32.159,51	0,04%	\$528,69	0,00%	\$1,68	0,00%
6340813	Repuestos y Accesorios	\$50.578,43	0,09%	\$91.339,73	0,07%	\$6.505,44	0,01%	\$1.781,11	0,00%	\$1.907,40	0,00%
6340814	Suministros para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	\$237,87	0,00%	\$60.241,09	0,04%	\$7.075,00	0,01%	\$41.149,10	0,06%	\$90.641,04	0,13%
6340820	Menaje de Cocina de Hogar y Accesorios Descartables	\$4.196,96	0,01%	\$10.896,17	0,01%	\$13.144,66	0,02%	\$0,00	0,00%	\$1.992,48	0,00%
6340823	Alimentos Medicinas Productos de Aseo y Accesorios para Animales	\$0,00	0,00%	\$56.030,96	0,04%	\$118.089,53	0,16%	\$164.913,79	0,25%	\$109.580,12	0,15%
6340824	Insumos Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión	\$1.982,40	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.256,00	0,01%
6340826	Alimentos Medicinas Productos de Farmacéuticos Dispositivos Médicos de Aseo y Accesorios para Sanidad A	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$7.447,86	0,01%	\$44.208,61	0,06%
6340827	Uniformes Deportivos	\$1.150,24	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340829	Insumos Bienes Materiales y Suministros para Investigación	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$1.003,52	0,00%	\$676,75	0,00%	\$15.983,09	0,02%
6340837	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$39.736,62	0,05%	\$19.854,81	0,03%	\$42.940,85	0,06%

6340840	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y otros	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$29.379,47	0,04%	\$27.869,38	0,04%
6340841	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$11.633,21	0,02%	\$9.253,61	0,01%	\$50.649,95	0,07%
6340844	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$11.206,62	0,02%	\$20.504,52	0,03%
6340899	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$12.889,84	0,02%	\$6.157,82	0,00%	\$67,29	0,00%	\$177,19	0,00%	\$0,00	0,00%
63445	Bienes Muebles no Depreciables	\$0,00	0,00%	\$169.327,21	0,12%	\$112.487,59	0,15%	\$195.643,06	0,30%	\$193.954,80	0,27%
6344503	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	\$0,00	0,00%	\$8.539,28	0,01%	\$0,00	0,00%	\$137.907,21	0,21%	\$147.959,90	0,21%
6344504	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	0,00%	\$8.505,84	0,01%	\$5.363,82	0,01%	\$16.457,38	0,02%	\$13.423,16	0,02%
6344506	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	0,00%	\$10.364,58	0,01%	\$4.074,45	0,01%	\$6.624,81	0,01%	\$6.089,44	0,01%
6344507	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	0,00%	\$141.917,51	0,10%	\$103.049,32	0,14%	\$34.653,66	0,05%	\$6.407,95	0,01%
6344508	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$11.246,83	0,02%
6344511	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$8.827,52	0,01%
63446	Bienes Biológicos no Depreciables	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$400,00	0,00%	\$882,80	0,00%	\$1.220,00	0,00%
6344615	Plantas	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$400,00	0,00%	\$882,80	0,00%	\$1.220,00	0,00%
635	(-) Gastos Financieros y Otros	\$148.459,44	0,26%	\$456.697,72	0,34%	\$433.330,88	0,59%	\$232.865,53	0,35%	\$329.430,93	0,46%
63501	Impuestos Tasas y Contribuciones	\$6.301,87	0,01%	\$7.871,73	0,01%	\$10.952,21	0,01%	\$5.695,32	0,01%	\$9.349,49	0,01%
6350102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	\$6.301,87	0,01%	\$7.871,73	0,01%	\$10.952,21	0,01%	\$5.695,32	0,01%	\$9.349,49	0,01%
63502	Intereses y Otros Cargos Deuda Pública Interna	\$0,00	0,00%	\$215.290,43	0,16%	\$236.601,76	0,32%	\$23.455,21	0,04%	\$1.846,77	0,00%
6350201	Intereses al Sector Público Financiero	\$0,00	0,00%	\$215.290,43	0,16%	\$236.601,76	0,32%	\$23.455,21	0,04%	\$1.846,77	0,00%
63503	Intereses y Otros Cargos Deuda Pública Externa	\$80.068,35	0,14%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6350302	Intereses a Gobiernos y Organismos Gubernamentales	\$80.068,35	0,14%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63504	Seguros Comisiones Financieras y Otros	\$62.089,22	0,11%	\$233.535,56	0,17%	\$185.776,91	0,25%	\$203.715,00	0,31%	\$318.234,67	0,45%
6350401	Seguros	\$46.597,53	0,08%	\$207.050,89	0,15%	\$124.858,82	0,17%	\$175.250,86	0,27%	\$242.268,63	0,34%
6350403	Comisiones Bancarias	\$6.120,62	0,01%	\$9.435,75	0,01%	\$2.302,72	0,00%	\$89,10	0,00%	\$68,22	0,00%
6350406	Costas Judiciales	\$4.427,87	0,01%	\$1.986,37	0,00%	\$476,02	0,00%	\$5.315,27	0,01%	\$3.698,12	0,01%
6350415	Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$10.800,00	0,02%	\$72.199,70	0,10%
6350416	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	\$4.624,42	0,01%	\$13.096,88	0,01%	\$50.726,07	0,07%	\$12.259,77	0,02%	\$0,00	0,00%

6350418	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Personal	\$318,78	0,00%	\$1.965,67	0,00%	\$1.107,08	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6350419	Devolución de Multas y Otros	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$6.306,20	0,01%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
636	(-) Transferencias Entregadas	\$1.913.322,39	3,39%	\$2.117.350,77	1,56%	\$3.432.424,60	4,68%	\$3.006.818,05	4,55%	\$2.955.741,39	4,16%
63601	Transferencias Corrientes al Sector Público	\$124.992,40	0,22%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6360106	A Entidades Financieras Públicas	\$124.992,40	0,22%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63602	Transferencias Corrientes al Sector Privado Interno	\$1.788.329,99	3,17%	\$2.117.350,77	1,56%	\$3.432.424,60	4,68%	\$3.006.818,05	4,55%	\$2.955.741,39	4,16%
6360204	Al Sector Privado no Financiero	\$171.807,29	0,30%	\$282.544,14	0,21%	\$0,00	0,00%	\$237.600,00	0,36%	\$0,00	0,00%
6360208	Becas y Ayudas Económicas	\$134.882,45	0,24%	\$67.539,17	0,05%	\$602.281,15	0,82%	\$540.657,06	0,82%	\$752.925,39	1,06%
6360209	A Jubilados Patronales	\$1.481.640,25	2,63%	\$1.767.267,46	1,30%	\$2.830.143,45	3,86%	\$2.228.560,99	3,37%	\$2.202.816,00	3,10%
637	(-) Obligaciones no Reconocidas de Ejercicios Anteriores	\$1.745,22	0,00%	\$48.188,64	0,04%	\$22.537,72	0,03%	\$17.261,84	0,03%	\$0,00	0,00%
63799	Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Ejercicios Anteriores	\$1.745,22	0,00%	\$48.188,64	0,04%	\$22.537,72	0,03%	\$17.261,84	0,03%	\$0,00	0,00%
6379901	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Personal	\$1.745,22	0,00%	\$48.188,64	0,04%	\$22.537,72	0,03%	\$17.253,04	0,03%	\$0,00	0,00%
6379903	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Otros Gastos	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$8,80	0,00%	\$0,00	0,00%
638	(-) Costo de Ventas y Diferidos	\$2.042.232,66	3,62%	\$1.010.736,52	0,75%	\$10.363.741,01	14,13%	\$604.424,89	0,91%	\$6.011.816,21	8,46%
63821	Costo de Ventas de Bienes Muebles de Administración	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$2.864,20	0,00%	\$0,00	0,00%
63851	Depreciación de Bienes de Administración	\$1.992.930,40	3,54%	\$767.451,14	0,57%	\$10.360.361,08	14,13%	\$577.571,66	0,87%	\$3.512.627,67	4,95%
63852	Depreciación de Bienes de Inversión	\$48.806,99	0,09%	\$220.682,48	0,16%	\$228,66	0,00%	\$892,70	0,00%	\$2.472.812,31	3,48%
63854	Amortización de Incobrables	\$0,00	0,00%	\$22.602,90	0,02%	\$0,00	0,00%	\$23.096,33	0,03%	\$23.099,71	0,03%
63893	Costo de Perdidas en Bienes de Larga Duración	\$495,27	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.151,27	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.276,52	0,00%
639	(-) Actualizaciones y Ajustes de Gastos	\$3.170.729,97	5,63%	\$98.676,56	0,07%	\$6.112.438,74	8,34%	\$2.256.010,40	3,41%	\$760.401,93	1,07%
63951	Actualización de Pasivos	\$0,00	0,00%	\$3.296,40	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63952	Actualización del Patrimonio	\$2.973.717,85	5,28%	\$85.795,84	0,06%	\$6.109.611,80	8,33%	\$2.191.767,47	3,32%	\$742.814,10	1,05%
63953	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$197.012,12	0,35%	\$9.584,32	0,01%	\$2.826,94	0,00%	\$64.242,93	0,10%	\$17.587,83	0,02%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$2.733.856,98	-4,85%	\$86.314.473,78	63,68%	\$1.185.226,92	1,62%	\$9.038.692,18	13,68%	\$4.418.712,99	6,22%

Fuente: Dirección Financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación del análisis vertical del estado de resultados

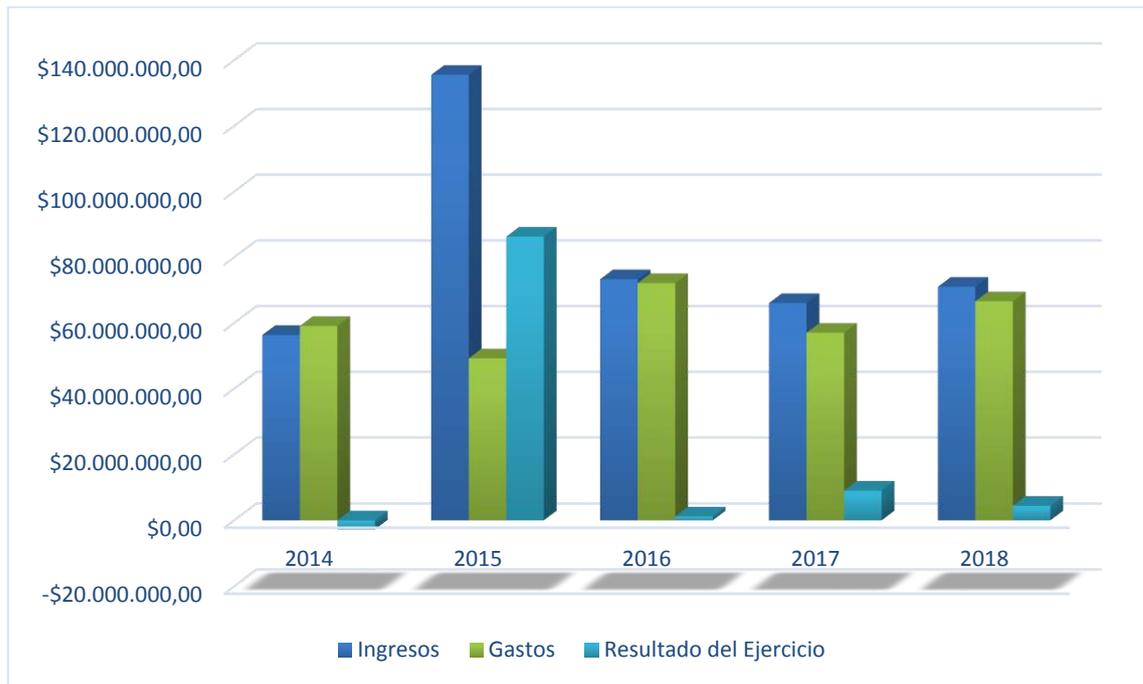


Gráfico 2-5: Resumen del análisis vertical del estado de resultados

Fuente: Tabla 3-5: Análisis vertical del estado de resultados.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Como se observa en el gráfico 2.5 del resumen del análisis vertical del estado de resultados, el año 2015 es el que tiene un dato atípico en consecuencia a la cuenta actualización y ajustes de ingresos directamente en actualización de activos, además, se aprecia un aumento en los ingresos en el 2016 y 2018, siendo que la cuenta transferencias recibidas aumenta su valor por mayor asignación del estado.

En los gastos se puede apreciar que el año que tiene un valor menor es el 2015, por lo que al verificar que cuenta es la que crea este resultado se determinó que es la de gastos en inversiones públicas específicamente en inversiones de desarrollo social, al igual que, la de actualización y ajustes de gastos; en el año 2016 la cuenta gastos es superior a la de los demás años esto en referencia a la cuenta depreciación de bienes de administración que se incrementa en 9.5 millones de dólares siendo un valor netamente contable y no de salida del efectivo.

El resultado del ejercicio en el año 2014 refleja una pérdida de <\$ 2.733.856,98> que se vincula por el aumento en la cuenta actualizaciones y ajustes de gastos directamente en actualización del patrimonio con un valor de \$ 2.973.717,85 que es un valor contable; en el año 2015 refleja un superávit de 86 millones aproximadamente a consecuencia de los ingresos por la cuenta actualización de activos que de igual manera es un valor contable; los demás años presentan superávit en mayor parte por variación en cuentas de registro contable.



Gráfico 3-5: Análisis vertical de los ingresos institucionales

Fuente: Tabla 3-5: Análisis vertical del estado de resultados.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo recibe como ingresos principales las transferencias del sector público ya que pertenece a una Institución de Educación Superior Pública, de esta manera el rubro más alto de esta categoría justamente es la mencionada con un valor relativo superior al 88%, excepto la del año 2015 en la que se refleja una cuenta denominada actualizaciones y ajuste de ingresos con su subcuenta actualización de activos que tiene un 53,62% y disminuye a 42.17% la de transferencias, pero en los siguientes años se mantiene la de ingresos por transferencia recibidas con la mayor participación.

Es importante hacer mención a que se refiere los otros rubros por concepto de ingresos, es así que las tasas y contribuciones son valores en efectivo por cobro de matrículas de estudiantes de posgrado y las de pregrado por segundas y terceras matriculas, también se refleja la de prestación de servicios siendo las más representativas de este rubro; la venta de bienes y servicios son por la venta de productos agropecuarios, forestales, servicios técnicos y especializados, pero en valores mínimos; las rentas de inversiones y otros, se componen por concepto de arriendos, contratos y similares siendo su aporte menor al 1% en relación al total de ingresos; finalmente la cuenta actualizaciones y ajustes de ingresos son valores de registro contable en esta categoría no hay un ingreso en efectivo.

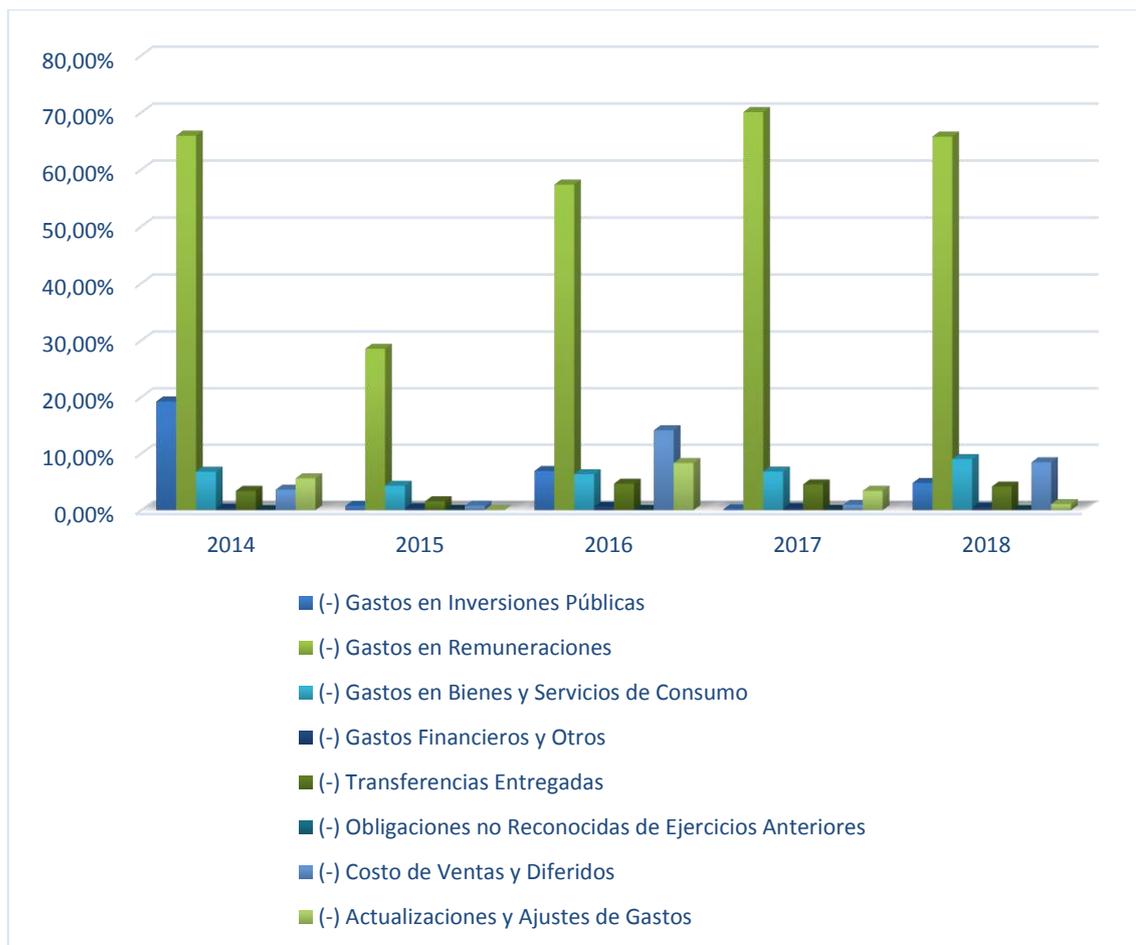


Gráfico 4-5: Análisis vertical de los gastos institucionales

Fuente: Tabla 3-5: Análisis vertical del estado de resultados.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

En los gastos institucionales la cuenta más representativa es la de remuneraciones con un 65% en promedio y de igual forma varía en el 2015 por consecuencia del aumento de ingresos en la actualización de activos, sin embargo, existen otros gastos como inversiones públicas que en el año 2015 tiene un valor relativo del 19,22%, la cuenta de bienes y servicios de consumo prosigue con un 5% aproximadamente, de ahí las cuentas de gastos financieros, transferencias entregadas y obligaciones no reconocidas de ejercicios anteriores son inferiores al 4.5%, ya en la parte final se tiene la de costo de ventas y diferidos al igual que la de actualizaciones y ajustes de gastos que son cuentas contables en las que no existe salida del efectivo.

Finalmente, la diferencia entre los ingresos menos los gastos han dado como resultado un déficit en el 2014 y de ahí en adelante superávit en menor y mayor cantidad, siendo fundamental mencionar que en los dos casos no afecta ni favorece a la institución que es constituida sin fin de lucro, por otro lado, estos valores obtenidos como resultados del ejercicio se generan por cuentas de gastos que son contables más no de salida del efectivo.

5.1.1.3 Análisis horizontal del balance general en el periodo 2014 – 2018

Tabla 4-5: Análisis horizontal del balance general 2014 -2018

Cuentas	Denominación	Años					Variación							
		2014	2015	2016	2017	2018	2014 - 2015		2015 - 2016		2016 - 2017		2017 - 2018	
							Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	ACTIVO	\$65.420.606,76	\$159.960.627,16	\$152.703.243,37	\$164.441.030,29	\$167.067.372,03	\$94.540.020,40	144,51%	-\$7.257.383,79	-4,54%	\$11.737.786,92	7,69%	\$2.626.341,74	1,60%
	CORRIENTE	\$11.796.181,63	\$22.634.673,04	\$24.158.696,77	\$31.049.025,45	\$33.693.458,80	\$10.838.491,41	91,88%	\$1.524.023,73	6,73%	\$6.890.328,68	28,52%	\$2.644.433,35	8,52%
1 1 1	Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$8.742.897,07	\$16.938.289,30	\$20.545.562,33	\$25.939.200,57	\$28.489.749,48	\$8.195.392,23	93,74%	\$3.607.273,03	21,30%	\$5.393.638,24	26,25%	\$2.550.548,91	9,83%
1 1 1 02	Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente Única – CCU	\$6.182.938,95	\$12.675.648,09	\$20.239.311,55	\$25.633.262,50	\$28.183.811,41	\$6.492.709,14	105,01%	\$7.563.663,46	59,67%	\$5.393.950,95	26,65%	\$2.550.548,91	9,95%
1 1 1 02 01	Recursos Fiscales	\$6.182.938,95	\$12.675.648,09	\$20.239.311,55	\$25.633.262,50	\$28.183.811,41	\$6.492.709,14	105,01%	\$7.563.663,46	59,67%	\$5.393.950,95	26,65%	\$2.550.548,91	9,95%
1 1 1 04	Banco Central del Ecuador Fondos de Préstamos y Donaciones - TE	\$2.559.958,12	\$4.262.641,21	\$306.250,78	\$305.938,07	\$305.938,07	\$1.702.683,09	66,51%	-\$3.956.390,43	-92,82%	-\$312,71	-0,10%	\$0,00	0,00%
1 1 2	Anticipo de Fondos	\$2.660.518,78	\$4.432.582,36	\$2.903.589,29	\$3.900.564,58	\$4.099.589,01	\$1.772.063,58	66,61%	-\$1.528.993,07	-34,49%	\$996.975,29	34,34%	\$199.024,43	5,10%
1 1 2 01	Anticipos a Servidores Públicos	\$158.521,93	\$7.295,55	\$3.385,57	\$1.085,58	\$752,24	-\$151.226,38	-95,40%	-\$3.909,98	-53,59%	-\$2.299,99	-67,94%	-\$333,34	-30,71%
1 1 2 01 03	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	\$158.521,93	\$7.295,55	\$3.385,57	\$1.085,58	\$752,24	-\$151.226,38	-95,40%	-\$3.909,98	-53,59%	-\$2.299,99	-67,94%	-\$333,34	-30,71%
1 1 2 03	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	\$1.048.761,15	\$1.028.765,93	\$550.216,44	\$96.634,23	\$2.062.246,01	-\$19.995,22	-1,91%	-\$478.549,49	-46,52%	-\$453.582,21	-82,44%	\$1.965.611,78	2034,07%
1 1 2 05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	\$1.335.266,53	\$3.142.542,39	\$1.977.841,78	\$3.444.333,97	\$1.861.815,45	\$1.807.275,86	135,35%	-\$1.164.700,61	-37,06%	\$1.466.492,19	74,15%	\$1.582.518,52	-45,95%
1 1 2 30	Anticipos a Contratos de Años Anteriores por Regular	\$0,00	\$78.984,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$78.984,90	100,00%	-\$78.984,90	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 1 2 32	Anticipos a Proveedores de Años Anteriores por Regular	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$52.150,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$52.150,00	100,00%
1 1 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Ingresos	\$812,93	\$1.814,06	\$24,48	\$6,57	\$22,14	\$1.001,13	123,15%	-\$1.789,58	-98,65%	-\$17,91	-73,16%	\$15,57	236,99%
1 1 2 61	Deudores por Conciliación Bancaria	\$0,00	\$0,00	\$17.668,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$17.668,00	100,00%	-\$17.668,00	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 1 2 81	Anticipos de Fondos por pagos al SRI	\$117.156,24	\$173.179,53	\$354.453,02	\$358.504,23	\$122.603,17	\$56.023,29	47,82%	\$181.273,49	104,67%	\$4.051,21	1,14%	-\$235.901,06	-65,80%

1 1 3	Cuentas por Cobrar	\$17.131,63	\$746.783,16	\$12.914,73	\$5.916,00	\$55.720,21	\$729.651,53	4259,09%	-\$733.868,43	-98,27%	-\$6.998,73	-54,19%	\$49.804,21	841,86%
1 1 3 13	Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones	\$11.200,00	\$740.749,33	\$1.990,00	\$0,00	\$505,89	\$729.549,33	6513,83%	-\$738.759,33	-99,73%	-\$1.990,00	-100,00%	\$505,89	100,00%
1 1 3 14	Cuentas por Cobrar Venta de Bienes y Servicios	\$2.369,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$2.369,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 1 3 17	Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y Multas	\$2.828,47	\$3.244,48	\$6.744,48	\$3.675,00	\$48.000,00	\$416,01	14,71%	\$3.500,00	107,88%	-\$3.069,48	-45,51%	\$44.325,00	1206,12%
1 1 3 81	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	\$734,16	\$2.789,35	\$4.180,25	\$2.241,00	\$7.214,32	\$2.055,19	279,94%	\$1.390,90	49,86%	-\$1.939,25	-46,39%	\$4.973,32	221,92%
1 1 3 81 01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	\$27,06	\$1.752,01	\$3.300,91	\$1.800,00	\$1.393,61	\$1.724,95	6374,54%	\$1.548,90	88,41%	-\$1.500,91	-45,47%	-\$406,39	-22,58%
1 1 3 81 02	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado ¿ Ventas	\$707,10	\$1.037,34	\$879,34	\$441,00	\$5.820,71	\$330,24	46,70%	-\$158,00	-15,23%	-\$438,34	-49,85%	\$5.379,71	1219,89%
1 3 1	Inventarios para Consumo Corriente	\$375.634,15	\$517.018,22	\$696.630,42	\$1.203.344,30	\$1.048.400,10	\$141.384,07	37,64%	\$179.612,20	34,74%	\$506.713,88	72,74%	-\$154.944,20	-12,88%
1 3 1 01	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$375.634,15	\$517.018,22	\$696.630,42	\$1.203.344,30	\$1.048.400,10	\$141.384,07	37,64%	\$179.612,20	34,74%	\$506.713,88	72,74%	-\$154.944,20	-12,88%
1 3 1 01 01	Existencias de Alimentos y Bebidas	\$26.475,93	\$62.061,11	\$39.638,06	\$46.568,46	\$42.596,49	\$35.585,18	134,41%	-\$22.423,05	-36,13%	\$6.930,40	17,48%	-\$3.971,97	-8,53%
1 3 1 01 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes	\$0,00	\$1.352,55	\$0,00	\$13.504,53	\$1.395,24	\$1.352,55	100,00%	-\$1.352,55	-100,00%	\$13.504,53	100,00%	-\$12.109,29	-89,67%
1 3 1 01 03	Existencias de Combustibles y Lubricantes	\$27.315,97	\$28.788,82	\$19.208,27	\$11.417,60	\$10.711,24	\$1.472,85	5,39%	-\$9.580,55	-33,28%	-\$7.790,67	-40,56%	-\$706,36	-6,19%
1 3 1 01 04	Existencias de Materiales de Oficina	\$108.831,92	\$147.410,94	\$90.010,44	\$183.185,17	\$106.893,85	\$38.579,02	35,45%	-\$57.400,50	-38,94%	\$93.174,73	103,52%	-\$76.291,32	-41,65%
1 3 1 01 05	Existencias de Materiales de Aseo	\$13.314,31	\$28.778,24	\$32.888,05	\$52.142,91	\$33.901,02	\$15.463,93	116,15%	\$4.109,81	14,28%	\$19.254,86	58,55%	-\$18.241,89	-34,98%
1 3 1 01 06	Existencias de Herramientas (Bienes de Uso y Consumo Corriente)	\$1.369,73	\$3.018,23	\$780,32	\$5.292,65	\$3.629,51	\$1.648,50	120,35%	-\$2.237,91	-74,15%	\$4.512,33	578,27%	-\$1.663,14	-31,42%
1 3 1 01 07	Existencias de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$160,16	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$160,16	100,00%
1 3 1 01 08	Existencias de Instrumental Médico Menor	\$148,17	\$122,81	\$132,81	\$210,75	\$73,20	-\$25,36	-17,12%	\$10,00	8,14%	\$77,94	58,69%	-\$137,55	-65,27%
1 3 1 01 09	Existencias de Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$4.778,23	\$6.946,57	\$7.570,63	\$5.989,02	\$6.340,34	\$2.168,34	45,38%	\$624,06	8,98%	-\$1.581,61	-20,89%	\$351,32	5,87%
1 3 1 01 10	Existencias de Materiales e Insumos para Laboratorio y Uso Médico	\$28.458,25	\$52.234,17	\$111.332,61	\$85.188,68	\$85.094,60	\$23.775,92	83,55%	\$59.098,44	113,14%	-\$26.143,93	-23,48%	-\$94,08	-0,11%
1 3 1 01 11	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos	\$95.821,26	\$124.285,59	\$77.586,91	\$419.936,24	\$329.758,38	\$28.464,33	29,71%	-\$46.698,68	-37,57%	\$342.349,33	441,25%	-\$90.177,86	-21,47%
1 3 1 01 12	Existencias de Materiales Didácticos	\$30.685,26	\$30.680,07	\$76.461,58	\$75.950,81	\$76.285,13	-\$5,19	-0,02%	\$45.781,51	149,22%	-\$510,77	-0,67%	\$334,32	0,44%

1 3 1 01 13	Existencias de Repuestos y Accesorios	\$31.119,63	\$30.936,30	\$27.873,85	\$26.092,74	\$24.185,34	-\$183,33	-0,59%	-\$3.062,45	-9,90%	-\$1.781,11	-6,39%	-\$1.907,40	-7,31%
1 3 1 01 14	Existencias para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	\$769,52	\$14,67	\$5.978,67	\$83.097,01	\$22.418,19	-\$754,85	-98,09%	\$5.964,00	40654,40%	\$77.118,34	1289,89%	-\$60.678,82	-73,02%
1 3 1 01 19	Adquisición de Accesorios e Insumo Químicos y Orgánicos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.736,19	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$18.736,19	100,00%
1 3 1 01 20	Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.181,11	\$1.224,47	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.181,11	100,00%	-\$1.956,64	-61,51%
1 3 1 01 23	Alimentos Medicinas Productos de Aseo y Accesorios para Animales	\$0,00	\$0,00	\$164.577,79	\$34.865,64	\$39.093,23	\$0,00	0,00%	\$164.577,79	100,00%	-\$129.712,15	-78,82%	\$4.227,59	12,13%
1 3 1 01 24	Insumos Bienes Materiales y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.256,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.256,00	100,00%	-\$4.256,00	-100,00%
1 3 1 01 26	Insumos para Procedimientos Médicos	\$0,00	\$0,00	\$1.513,75	\$33.433,17	\$1.233,64	\$0,00	0,00%	\$1.513,75	100,00%	\$31.919,42	2108,63%	-\$32.199,53	-96,31%
1 3 1 01 29	Insumo de Bienes Materiales y Suministros para Investigación	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.070,77	\$158.603,66	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.070,77	100,00%	\$155.532,89	5064,95%
1 3 1 01 37	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	\$0,00	\$0,00	\$13.160,90	\$24.399,37	\$11.716,66	\$0,00	0,00%	\$13.160,90	100,00%	\$11.238,47	85,39%	-\$12.682,71	-51,98%
1 3 1 01 40	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Maquinarias Plantas Eléctricas	\$0,00	\$0,00	\$13.183,60	\$8.087,93	\$6.738,18	\$0,00	0,00%	\$13.183,60	100,00%	-\$5.095,67	-38,65%	-\$1.349,75	-16,69%
1 3 1 01 41	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	\$0,00	\$0,00	\$9.512,00	\$70.570,58	\$56.438,90	\$0,00	0,00%	\$9.512,00	100,00%	\$61.058,58	641,91%	-\$14.131,68	-20,02%
1 3 1 01 44	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	\$0,00	\$0,00	\$4.899,32	\$12.669,49	\$10.938,81	\$0,00	0,00%	\$4.899,32	100,00%	\$7.770,17	158,60%	-\$1.730,68	-13,66%
1 3 1 01 99	Existencias de Otros de Uso y Consumo Corriente	\$6.545,97	\$388,15	\$320,86	\$233,67	\$233,67	-\$6.157,82	-94,07%	-\$67,29	-17,34%	-\$87,19	-27,17%	\$0,00	0,00%
	NO CORRIENTE	\$53.624.425,13	\$137.325.954,12	\$128.544.546,60	\$133.392.004,84	\$133.373.913,23	\$83.701.528,99	156,09%	-\$8.781.407,52	-6,39%	\$4.847.458,24	3,77%	-\$18.091,61	-0,01%
	INVERSIONES	\$37.105,16	\$35.203,00	\$31.099,04	\$16.077,82	\$7.199,37	-\$1.902,16	-5,13%	-\$4.103,96	-11,66%	-\$15.021,22	-48,30%	-\$8.878,45	-55,22%
1 2 2	Inversiones Permanentes en Títulos y Valores	\$22.832,26	\$22.847,26	\$22.847,26	\$1.230,00	\$0,00	\$15,00	0,07%	\$0,00	0,00%	-\$21.617,26	-94,62%	-\$1.230,00	-100,00%
1 2 2 05	Inversiones en títulos y valores	\$22.832,26	\$22.847,26	\$22.847,26	\$1.230,00	\$0,00	\$15,00	0,07%	\$0,00	0,00%	-\$21.617,26	-94,62%	-\$1.230,00	-100,00%
1 2 2 05 04	Acciones	\$1.215,00	\$1.230,00	\$1.230,00	\$1.230,00	\$0,00	\$15,00	1,23%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	-\$1.230,00	-100,00%
1 2 2 05 06	Participaciones de Capital	\$21.617,26	\$21.617,26	\$21.617,26	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	-\$21.617,26	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 2 3	Inversiones en Prestamos y Anticipos	\$14.272,90	\$12.355,74	\$8.251,78	\$14.847,82	\$7.199,37	-\$1.917,16	-13,43%	-\$4.103,96	-33,22%	\$6.596,04	79,93%	-\$7.648,45	-51,51%

1 2 3 01	Concesión de Préstamos y Anticipos	\$14.272,90	\$12.355,74	\$8.251,78	\$7.724,33	\$4.193,77	-\$1.917,16	-13,43%	-\$4.103,96	-33,22%	-\$527,45	-6,39%	-\$3.530,56	-45,71%
1 2 3 01 11	Anticipos a Servidores Públicos	\$14.272,90	\$12.355,74	\$8.251,78	\$7.724,33	\$4.193,77	-\$1.917,16	-13,43%	-\$4.103,96	-33,22%	-\$527,45	-6,39%	-\$3.530,56	-45,71%
1 2 3 04	Recuperación por Pérdida de Recursos Públicos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.123,49	\$3.005,60	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$7.123,49	100,00%	-\$4.117,89	-57,81%
1 2 3 04 01	Recuperación por Pérdida de Recursos Públicos a Servidores	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.123,49	\$3.005,60	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$7.123,49	100,00%	-\$4.117,89	-57,81%
	DEUDORES FINANCIEROS	\$307.857,95	\$389.049,08	\$988.784,21	\$928.727,04	\$973.354,41	\$81.191,13	26,37%	\$599.735,13	154,15%	-\$60.057,17	-6,07%	\$44.627,37	4,81%
1 2 4	Deudores Financieros	\$307.857,95	\$389.049,08	\$988.784,21	\$928.727,04	\$973.354,41	\$81.191,13	26,37%	\$599.735,13	154,15%	-\$60.057,17	-6,07%	\$44.627,37	4,81%
1 2 4 82	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	\$192.254,85	\$192.282,37	\$189.826,52	\$174.546,61	\$174.432,38	\$27,52	0,01%	-\$2.455,85	-1,28%	-\$15.279,91	-8,05%	-\$114,23	-0,07%
1 2 4 82 21	Egresos Realizados por Recuperar de Años Anteriores	\$4.045,69	\$4.045,69	\$1.752,24	\$1.752,24	\$1.752,24	\$0,00	0,00%	-\$2.293,45	-56,69%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 82 32	Anticipos a Proveedores de Años Anteriores	\$7.713,00	\$7.713,00	\$7.713,00	\$7.713,00	\$7.713,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 82 81	Anticipos de Fondos por Pagar al SRI de Años Anteriores	\$162,40	\$162,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	-\$162,40	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 82 83	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores de Años Anteriores	\$180.333,76	\$180.361,28	\$180.361,28	\$165.081,37	\$164.967,14	\$27,52	0,02%	\$0,00	0,00%	-\$15.279,91	-8,47%	-\$114,23	-0,07%
1 2 4 83	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	\$4.770,03	\$4.742,00	\$5.046,96	\$8.356,96	\$11.010,78	-\$28,03	-0,59%	\$304,96	6,43%	\$3.310,00	65,58%	\$2.653,82	31,76%
1 2 4 83 13	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Tasas y Contribuciones	\$3.762,00	\$4.742,00	\$4.800,00	\$8.110,00	\$7.130,00	\$980,00	26,05%	\$58,00	1,22%	\$3.310,00	68,96%	-\$980,00	-12,08%
1 2 4 83 14	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Venta de Bienes y Servicios	\$891,71	\$0,00	\$35,28	\$35,28	\$35,28	-\$891,71	-100,00%	\$35,28	100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 83 17	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Renta de Inversiones y Multas	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.244,48	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.244,48	100,00%
1 2 4 83 82	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores	\$27,52	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$27,52	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 83 86	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Ventas	\$88,80	\$0,00	\$211,68	\$211,68	\$601,02	-\$88,80	-100,00%	\$211,68	100,00%	\$0,00	0,00%	\$389,34	183,93%
1 2 4 85	Cuentas por Cobrar del Año Anterior	\$10.637,30	\$3.545,68	\$9.842,01	\$3.633,82	\$0,00	-\$7.091,62	-66,67%	\$6.296,33	177,58%	-\$6.208,19	-63,08%	-\$3.633,82	-100,00%
1 2 4 85 13	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Tasas y Contribuciones	\$2.060,00	\$1.570,00	\$8.090,00	\$0,00	\$0,00	-\$490,00	-23,79%	\$6.520,00	415,29%	-\$8.090,00	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 85 14	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Venta de Bienes y Servicios	\$1.680,54	\$1.764,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$83,46	4,97%	-\$1.764,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

1 2 4 85 17	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Renta de Inversiones y Multas	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.244,48	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.244,48	100,00%	-\$3.244,48	-100,00%
1 2 4 85 81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado-Compras	\$6.695,16	\$0,00	\$1.752,01	\$0,00	\$0,00	-\$6.695,16	-100,00%	\$1.752,01	100,00%	-\$1.752,01	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 85 86	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado-Ventas	\$201,60	\$211,68	\$0,00	\$389,34	\$0,00	\$10,08	5,00%	-\$211,68	-100,00%	\$389,34	100,00%	-\$389,34	-100,00%
1 2 4 97	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	\$100.195,77	\$188.479,03	\$784.068,72	\$742.189,65	\$787.911,25	\$88.283,26	88,11%	\$595.589,69	316,00%	-\$41.879,07	-5,34%	\$45.721,60	6,16%
1 2 4 97 03	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Construcción de Obras	\$33.335,78	\$36.159,98	\$6.000,28	\$0,00	\$0,00	\$2.824,20	8,47%	-\$30.159,70	-83,41%	-\$6.000,28	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 2 4 97 05	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	\$66.859,99	\$152.319,05	\$778.068,44	\$742.189,65	\$787.911,25	\$85.459,06	127,82%	\$625.749,39	410,81%	-\$35.878,79	-4,61%	\$45.721,60	6,16%
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	\$433.095,82	\$302.442,03	\$236.667,08	\$265.293,37	\$330.638,33	-\$130.653,79	-30,17%	-\$65.774,95	-21,75%	\$28.626,29	12,10%	\$65.344,96	24,63%
1 2 5	Inversiones Diferidas	\$207.050,89	\$99.000,00	\$33.225,05	\$80.012,25	\$168.456,92	-\$108.050,89	-52,19%	-\$65.774,95	-66,44%	\$46.787,20	140,82%	\$88.444,67	110,54%
1 2 5 31	Prepagos de Seguros Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	\$207.050,89	\$99.000,00	\$33.225,05	\$80.012,25	\$168.456,92	-\$108.050,89	-52,19%	-\$65.774,95	-66,44%	\$46.787,20	140,82%	\$88.444,67	110,54%
1 2 5 31 01	Prepagos de Seguros	\$207.050,89	\$99.000,00	\$33.225,05	\$80.012,25	\$168.456,92	-\$108.050,89	-52,19%	-\$65.774,95	-66,44%	\$46.787,20	140,82%	\$88.444,67	110,54%
1 2 6	Inversiones no Recuperables	\$226.044,93	\$203.442,03	\$203.442,03	\$185.281,12	\$162.181,41	-\$22.602,90	-10,00%	\$0,00	0,00%	-\$18.160,91	-8,93%	-\$23.099,71	-12,47%
1 2 6 07	Deudores Financieros no Recuperables	\$226.044,93	\$226.044,93	\$226.044,93	\$230.980,35	\$230.980,35	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.935,42	2,18%	\$0,00	0,00%
1 2 6 99	(-) Provisión para Incobrables	\$0,00	\$22.602,90	\$22.602,90	\$45.699,23	\$68.798,94	\$22.602,90	100,00%	\$0,00	0,00%	\$23.096,33	102,18%	\$23.099,71	50,55%
1 2 6 99 07	Provisión para Incobrables - Deudores Financieros	\$0,00	\$22.602,90	\$22.602,90	\$45.699,23	\$68.798,94	\$22.602,90	100,00%	\$0,00	0,00%	\$23.096,33	102,18%	\$23.099,71	50,55%
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$47.552.615,87	\$122.494.730,10	\$114.732.084,74	\$116.211.111,33	\$118.422.534,34	\$74.942.114,23	157,60%	-\$7.762.645,36	-6,34%	\$1.479.026,59	1,29%	\$2.211.423,01	1,90%
1 4 1	Bienes de Administración	\$47.510.452,36	\$122.452.566,59	\$114.732.084,74	\$116.211.111,33	\$118.422.534,34	\$74.942.114,23	157,74%	-\$7.720.481,85	-6,30%	\$1.479.026,59	1,29%	\$2.211.423,01	1,90%
1 4 1 01	Bienes Muebles	\$12.117.183,72	\$14.383.333,65	\$16.051.325,38	\$18.001.782,72	\$23.606.141,69	\$2.266.149,93	18,70%	\$1.667.991,73	11,60%	\$1.950.457,34	12,15%	\$5.604.358,97	31,13%
1 4 1 01 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	\$1.497.804,73	\$1.624.490,17	\$1.718.167,01	\$1.832.017,45	\$1.926.471,78	\$126.685,44	8,46%	\$93.676,84	5,77%	\$113.850,44	6,63%	\$94.454,33	5,16%
1 4 1 01 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	\$4.568.281,08	\$5.648.926,60	\$6.469.270,71	\$6.713.295,63	\$10.903.105,69	\$1.080.645,52	23,66%	\$820.344,11	14,52%	\$244.024,92	3,77%	\$4.189.810,06	62,41%
1 4 1 01 05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	\$921.223,32	\$952.246,30	\$918.477,41	\$918.477,41	\$918.477,41	\$31.022,98	3,37%	-\$33.768,89	-3,55%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 1 01 06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	\$78.674,15	\$115.680,91	\$119.150,03	\$160.889,70	\$163.172,27	\$37.006,76	47,04%	\$3.469,12	3,00%	\$41.739,67	35,03%	\$2.282,57	1,42%
1 4 1 01 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$4.349.097,17	\$5.339.886,40	\$6.113.394,27	\$6.523.804,01	\$7.821.060,12	\$990.789,23	22,78%	\$773.507,87	14,49%	\$410.409,74	6,71%	\$1.297.256,11	19,88%
1 4 1 01 08	Bienes Artísticos y Culturales	\$1.339,00	\$1.339,00	\$1.339,00	\$1.339,00	\$1.012,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	-\$327,00	-24,42%

1 4 1 01 09	Libros y Colecciones	\$670.292,12	\$670.292,12	\$681.054,80	\$1.819.184,65	\$1.820.028,74	\$0,00	0,00%	\$10.762,68	1,61%	\$1.138.129,85	167,11%	\$844,09	0,05%
1 4 1 01 10	Pertrechos para la Defensa y Seguridad Pública	\$266,00	\$266,00	\$266,00	\$266,00	\$266,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 1 01 11	Partes y Repuestos	\$30.206,15	\$30.206,15	\$30.206,15	\$32.508,87	\$52.547,68	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$2.302,72	7,62%	\$20.038,81	61,64%
1 4 1 03	Bienes Inmuebles	\$42.778.006,56	\$116.199.928,40	\$117.111.353,13	\$117.111.353,13	\$117.111.353,13	\$73.421.921,84	171,63%	\$911.424,73	0,78%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 1 03 01	Terrenos (Bienes Inmuebles)	\$13.514.556,59	\$86.072.632,27	\$86.072.632,27	\$86.072.632,27	\$86.072.632,27	\$72.558.075,68	536,89%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 1 03 02	Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	\$23.272.303,27	\$24.102.549,99	\$31.038.720,86	\$31.038.720,86	\$31.038.720,86	\$830.246,72	3,57%	\$6.936.170,87	28,78%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 1 03 99	Otros Bienes Inmuebles	\$5.991.146,70	\$6.024.746,14	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$33.599,44	0,56%	-\$6.024.746,14	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 1 05	Bienes Biológicos	\$201.645,78	\$223.139,38	\$242.984,38	\$262.733,22	\$269.098,98	\$21.493,60	10,66%	\$19.845,00	8,89%	\$19.748,84	8,13%	\$6.365,76	2,42%
1 4 1 05 12	Semovientes	\$106.319,00	\$127.812,60	\$147.657,60	\$167.406,44	\$173.772,20	\$21.493,60	20,22%	\$19.845,00	15,53%	\$19.748,84	13,37%	\$6.365,76	3,80%
1 4 1 05 13	Bosques	\$95.326,78	\$95.326,78	\$95.326,78	\$95.326,78	\$95.326,78	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 1 99	(-) Depreciación Acumulada	-\$7.586.383,70	-\$8.353.834,84	-\$18.673.578,15	-\$19.164.757,74	-\$22.564.059,46	-\$767.451,14	10,12%	\$10.319.743,31	123,53%	-\$491.179,59	2,63%	\$3.399.301,72	17,74%
1 4 1 99 02	(-) Depreciación Acumulada de Edificios Locales y Residencias	\$0,00	\$0,00	\$10.359.896,68	\$10.734.912,47	\$11.486.474,69	\$0,00	0,00%	\$10.359.896,68	100,00%	\$375.015,79	3,62%	\$751.562,22	7,00%
1 4 1 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	\$853.610,60	\$957.691,18	\$957.691,18	\$1.117.615,06	\$1.187.664,15	\$104.080,58	12,19%	\$0,00	0,00%	\$159.923,88	16,70%	\$70.049,09	6,27%
1 4 1 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	\$2.627.214,27	\$2.959.761,16	\$2.957.107,95	\$2.883.227,36	\$4.092.776,65	\$332.546,89	12,66%	-\$2.653,21	-0,09%	-\$73.880,59	-2,50%	\$1.209.549,29	41,95%
1 4 1 99 05	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	\$777.578,59	\$796.817,20	\$766.425,20	\$798.138,36	\$818.637,91	\$19.238,61	2,47%	-\$30.392,00	-3,81%	\$31.713,16	4,14%	\$20.499,55	2,57%
1 4 1 99 06	(-) Depreciación Acumulada de Herramientas	\$52.539,40	\$55.698,91	\$55.698,91	\$55.996,26	\$55.975,63	\$3.159,51	6,01%	\$0,00	0,00%	\$297,35	0,53%	-\$20,63	-0,04%
1 4 1 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$3.253.953,00	\$3.560.738,13	\$3.553.629,97	\$3.551.739,97	\$4.899.137,59	\$306.785,13	9,43%	-\$7.108,16	-0,20%	-\$1.890,00	-0,05%	\$1.347.397,62	37,94%
1 4 1 99 08	(-) Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	\$1.181,67	\$1.186,78	\$1.186,78	\$1.186,78	\$910,80	\$5,11	0,43%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	-\$275,98	-23,25%
1 4 1 99 11	(-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	\$20.306,17	\$21.941,48	\$21.941,48	\$21.941,48	\$22.482,04	\$1.635,31	8,05%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$540,56	2,46%
1 4 2	Propiedad Planta y Equipo de Producción (Bienes de Producción)	\$42.163,51	\$42.163,51	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	-\$42.163,51	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 2 03	Bienes Inmuebles	\$42.163,51	\$42.163,51	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	-\$42.163,51	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 4 2 03 99	Otros Bienes Inmuebles	\$42.163,51	\$42.163,51	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	-\$42.163,51	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$5.293.750,33	\$14.104.529,91	\$12.555.911,53	\$15.970.795,28	\$13.640.186,78	\$8.810.779,58	166,44%	-\$1.548.618,38	-10,98%	\$3.414.883,75	27,20%	\$2.330.608,50	-14,59%
1 5 1	Inversiones en Obras en Proceso	\$2.755.161,37	\$5.974.749,98	\$5.777.141,25	\$7.274.292,46	\$7.068.527,25	\$3.219.588,61	116,86%	-\$197.608,73	-3,31%	\$1.497.151,21	25,92%	-\$205.765,21	-2,83%

1 5 1 34	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$169,35	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$169,35	100,00%
1 5 1 34 20	Instalación Readequación Montaje de Exposiciones Mantenimiento y Reparación	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$169,35	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$169,35	100,00%
1 5 1 36	Contratación de Estudios e Investigaciones	\$0,00	\$0,00	\$37.707,04	\$51.082,27	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$37.707,04	100,00%	\$13.375,23	35,47%	-\$51.082,27	-100,00%
1 5 1 36 04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$0,00	\$0,00	\$35.796,40	\$51.082,27	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$35.796,40	100,00%	\$15.285,87	42,70%	-\$51.082,27	-100,00%
1 5 1 36 06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$0,00	\$0,00	\$1.910,64	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$1.910,64	100,00%	-\$1.910,64	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 1 41	Bienes Muebles para Inversión	\$0,00	\$0,00	\$448.863,75	\$602.540,52	\$602.540,52	\$0,00	0,00%	\$448.863,75	100,00%	\$153.676,77	34,24%	\$0,00	0,00%
1 5 1 41 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	\$0,00	\$0,00	\$275.574,83	\$328.372,67	\$328.372,67	\$0,00	0,00%	\$275.574,83	100,00%	\$52.797,84	19,16%	\$0,00	0,00%
1 5 1 41 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$0,00	\$0,00	\$173.288,92	\$274.167,85	\$274.167,85	\$0,00	0,00%	\$173.288,92	100,00%	\$100.878,93	58,21%	\$0,00	0,00%
1 5 1 51	Obras de Infraestructura	\$0,00	\$0,00	\$1.148.316,71	\$1.185.331,25	\$1.777,69	\$0,00	0,00%	\$1.148.316,71	100,00%	\$37.014,54	3,22%	\$1.183.553,56	-99,85%
1 5 1 51 07	Construcciones y Edificaciones	\$0,00	\$0,00	\$1.148.316,71	\$1.185.331,25	\$1.777,69	\$0,00	0,00%	\$1.148.316,71	100,00%	\$37.014,54	3,22%	\$1.183.553,56	-99,85%
1 5 1 54	Obras en Líneas Redes e Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$16.187,86	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$16.187,86	100,00%
1 5 1 54 01	Líneas Redes e Instalaciones Eléctricas	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$16.187,86	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$16.187,86	100,00%
1 5 1 55	Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Obras	\$0,00	\$0,00	\$395.717,56	\$2.173.917,16	\$76.541,03	\$0,00	0,00%	\$395.717,56	100,00%	\$1.778.199,60	449,36%	\$2.097.376,13	-96,48%
1 5 1 55 01	En Obras de Infraestructura	\$0,00	\$0,00	\$395.717,56	\$2.173.917,16	\$76.541,03	\$0,00	0,00%	\$395.717,56	100,00%	\$1.778.199,60	449,36%	\$2.097.376,13	-96,48%
1 5 1 92	Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	\$2.755.161,37	\$5.974.749,98	\$3.746.536,19	\$3.261.421,26	\$6.571.052,91	\$3.219.588,61	116,86%	-\$2.228.213,79	-37,29%	-\$485.114,93	-12,95%	\$3.309.631,65	101,48%
1 5 1 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$199.742,11	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$199.742,11	100,00%
1 5 1 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$78.442,63	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$78.442,63	100,00%
1 5 1 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$121.299,48	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$121.299,48	100,00%
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecución	\$2.538.588,96	\$8.129.779,93	\$6.778.770,28	\$8.696.502,82	\$6.571.659,53	\$5.591.190,97	220,25%	-\$1.351.009,65	-16,62%	\$1.917.732,54	28,29%	-\$2.124.843,29	-24,43%
1 5 2 11	Remuneraciones Básicas	\$0,00	\$2.478,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.478,00	100,00%	-\$2.478,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 11 09	Remuneración Mensual Unificada para Pasantías	\$0,00	\$2.478,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.478,00	100,00%	-\$2.478,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

1 5 2 18	Indemnizaciones	\$9.868.969,42	\$1.870.674,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$7.998.295,42	-81,04%	-\$1.870.674,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 18 06	Beneficio por Jubilación	\$9.868.969,42	\$1.870.674,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$7.998.295,42	-81,04%	-\$1.870.674,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 32	Servicios Generales	\$1.299,92	\$17.800,02	\$4.240,80	\$0,00	\$0,00	\$16.500,10	1269,32%	-\$13.559,22	-76,18%	-\$4.240,80	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 32 04	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción	\$0,00	\$16.624,02	\$4.240,80	\$0,00	\$0,00	\$16.624,02	100,00%	-\$12.383,22	-74,49%	-\$4.240,80	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 32 12	Investigaciones Profesionales y Exámenes de Laboratorio	\$1.299,92	\$1.176,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$123,92	-9,53%	-\$1.176,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 33	Traslados Instalaciones Viáticos y Subsistencias	\$37.904,74	\$13.242,89	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$24.661,85	-65,06%	-\$13.242,89	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 33 02	Pasajes al Exterior	\$28.181,54	\$3.453,22	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$24.728,32	-87,75%	-\$3.453,22	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 33 04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$1.088,00	\$4.661,52	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.573,52	328,45%	-\$4.661,52	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 33 07	Gastos para la Atención de Delegados Extranjeros y Nacionales, Deportistas	\$8.635,20	\$5.128,15	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$3.507,05	-40,61%	-\$5.128,15	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	\$17.941,98	\$8.278,31	\$10.230,40	\$0,00	\$0,00	-\$9.663,67	-53,86%	\$1.952,09	23,58%	-\$10.230,40	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34 02	Gastos en Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento)	\$0,00	\$5.537,18	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.537,18	100,00%	-\$5.537,18	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34 04	Gastos en Maquinaria y Equipos	\$10.325,98	\$2.741,13	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$7.584,85	-73,45%	-\$2.741,13	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34 18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$7.616,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$7.616,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 34 20	Instalación Reeducación Montaje de Exposiciones Mantenimiento y Reparación	\$0,00	\$0,00	\$10.230,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$10.230,40	100,00%	-\$10.230,40	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 35	Arrendamientos de Bienes	\$5.003,68	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$5.003,68	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 35 05	Arrendamiento de Vehículos	\$5.003,68	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$5.003,68	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36	Contratación de Estudios e Investigaciones	\$279.114,87	\$185.681,03	\$28.114,68	\$16.685,31	\$896,00	-\$93.433,84	-33,48%	-\$157.566,35	-84,86%	-\$11.429,37	-40,65%	-\$15.789,31	-94,63%
1 5 2 36 01	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada	\$76.642,75	\$19.712,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$56.930,75	-74,28%	-\$19.712,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36 03	Servicios de Capacitación	\$38.682,52	\$120,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$38.562,52	-99,69%	-\$120,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36 04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$0,00	\$0,00	\$28.114,68	\$16.685,31	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$28.114,68	100,00%	-\$11.429,37	-40,65%	-\$16.685,31	-100,00%
1 5 2 36 05	Estudio y Diseño de Proyectos	\$3.819,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$3.819,20	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 36 06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$156.809,66	\$163.256,89	\$0,00	\$0,00	\$896,00	\$6.447,23	4,11%	-\$163.256,89	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$896,00	100,00%
1 5 2 36 08	Registro Inscripción y otros gastos previos a ser aceptados en una capacitación	\$3.160,74	\$2.592,14	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$568,60	-17,99%	-\$2.592,14	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

1 5 2 38	Existencia de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	\$0,00	\$28.240,83	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$28.240,83	100,00%	-\$28.240,83	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección carpas y Otros	\$0,00	\$2.429,17	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.429,17	100,00%	-\$2.429,17	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38 04	Existencias de Materiales de Oficina	\$0,00	\$1.050,34	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.050,34	100,00%	-\$1.050,34	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38 13	Existencia de Repuestos y Accesorios	\$0,00	\$238,62	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$238,62	100,00%	-\$238,62	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 38 29	Existencias de Insumos Materiales Suministros y Bienes para Investigación	\$0,00	\$24.522,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$24.522,70	100,00%	-\$24.522,70	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 41	Bienes Muebles para Inversión	\$1.712.075,26	\$5.369.006,86	\$5.984.219,47	\$7.891.094,59	\$8.052.161,67	\$3.656.931,60	213,60%	\$615.212,61	11,46%	\$1.906.875,12	31,87%	\$161.067,08	2,04%
1 5 2 41 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	\$33.085,72	\$41.327,84	\$49.046,84	\$49.046,84	\$51.437,70	\$8.242,12	24,91%	\$7.719,00	18,68%	\$0,00	0,00%	\$2.390,86	4,87%
1 5 2 41 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	\$552.787,10	\$4.041.535,02	\$4.422.410,30	\$6.163.101,51	\$6.249.991,74	\$3.488.747,92	631,12%	\$380.875,28	9,42%	\$1.740.691,21	39,36%	\$86.890,23	1,41%
1 5 2 41 05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	\$31.022,98	\$57.841,98	\$57.841,98	\$57.841,98	\$57.841,98	\$26.819,00	86,45%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 41 06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	\$11.448,38	\$12.888,70	\$13.249,34	\$13.249,34	\$30.340,33	\$1.440,32	12,58%	\$360,64	2,80%	\$0,00	0,00%	\$17.090,99	129,00%
1 5 2 41 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$933.631,08	\$1.064.809,32	\$1.291.067,01	\$1.436.949,22	\$1.491.044,22	\$131.178,24	14,05%	\$226.257,69	21,25%	\$145.882,21	11,30%	\$54.095,00	3,76%
1 5 2 41 09	Libros y Colecciones	\$150.100,00	\$150.100,00	\$150.100,00	\$150.100,00	\$150.700,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$600,00	0,40%
1 5 2 41 11	Partes y Repuestos	\$0,00	\$504,00	\$504,00	\$20.805,70	\$20.805,70	\$504,00	100,00%	\$0,00	0,00%	\$20.301,70	4028,12%	\$0,00	0,00%
1 5 2 44	Bienes Biológicos para Inversión	\$5.899,68	\$5.899,68	\$4.999,68	\$4.999,68	\$4.999,68	\$0,00	0,00%	-\$900,00	-15,26%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 44 12	Semovientes	\$5.899,68	\$5.899,68	\$4.999,68	\$4.999,68	\$4.999,68	\$0,00	0,00%	-\$900,00	-15,26%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45	Bienes Muebles no Depreciables	\$2.489,60	\$9.068,85	\$4.754,52	\$0,00	\$0,00	\$6.579,25	264,27%	-\$4.314,33	-47,57%	-\$4.754,52	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45 03	Mobiliarios	\$1.411,04	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$1.411,04	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45 04	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	\$1.078,56	\$4.019,71	\$4.676,90	\$0,00	\$0,00	\$2.941,15	272,69%	\$657,19	16,35%	-\$4.676,90	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45 06	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	\$0,00	\$379,58	\$77,62	\$0,00	\$0,00	\$379,58	100,00%	-\$301,96	-79,55%	-\$77,62	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 45 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$0,00	\$4.669,56	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.669,56	100,00%	-\$4.669,56	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 92	Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	\$813.724,93	\$910.522,60	\$1.032.126,05	\$1.072.228,33	\$1.048.716,56	\$96.797,67	11,90%	\$121.603,45	13,36%	\$40.102,28	3,89%	-\$23.511,77	-2,19%
1 5 2 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	-\$71.613,58	-\$291.113,14	-\$289.915,32	-\$288.505,09	-\$2.535.114,38	-\$219.499,56	306,51%	\$1.197,82	-0,41%	\$1.410,23	-0,49%	\$2.246.609,29	778,71%
1 5 2 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	\$816,63	\$3.881,71	\$3.881,71	\$3.881,71	\$16.609,63	\$3.065,08	375,33%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$12.727,92	327,89%
1 5 2 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	\$26.961,71	\$71.559,46	\$71.395,62	\$71.316,79	\$1.557.013,03	\$44.597,75	165,41%	-\$163,84	-0,23%	-\$78,83	-0,11%	\$1.485.696,24	2083,23%

1 5 2 99 05	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	\$1.239,22	\$6.945,75	\$6.945,75	\$6.945,75	\$40.672,09	\$5.706,53	460,49%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$33.726,34	485,57%
1 5 2 99 06	(-) Depreciación Acumulada de Herramientas	\$1.163,48	\$2.351,41	\$2.351,41	\$2.351,41	\$2.351,41	\$1.187,93	102,10%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	\$40.310,30	\$205.252,57	\$204.218,59	\$204.009,43	\$915.955,26	\$164.942,27	409,18%	-\$1.033,98	-0,50%	-\$209,16	-0,10%	\$711.945,83	348,98%
1 5 2 99 09	(-) Depreciación Acumulada de Libros y Colecciones	\$1.122,24	\$1.122,24	\$1.122,24	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	-\$1.122,24	-100,00%	\$0,00	0,00%
1 5 2 99 11	(-) Depreciación Acumulada de Partes y Repuestos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.512,96	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$2.512,96	100,00%
1 5 2 98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	\$10.134.221,54	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.134.221,54	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
	PASIVO	\$3.646.035,57	\$11.862.037,25	\$3.417.949,06	\$6.092.335,15	\$4.287.862,68	\$8.216.001,68	225,34%	-\$8.444.088,19	-71,19%	\$2.674.386,09	78,25%	-\$1.804.472,47	-29,62%
	CORRIENTE	\$1.284.204,00	\$8.212.126,95	\$3.088.715,03	\$5.809.390,36	\$4.150.478,26	\$6.927.922,95	539,47%	-\$5.123.411,92	-62,39%	\$2.720.675,33	88,08%	-\$1.658.912,10	-28,56%
2 1 2	Depósitos y Fondos de Terceros	\$1.103.503,41	\$2.283.114,35	\$2.980.750,10	\$4.170.152,43	\$1.731.765,07	\$1.179.610,94	106,90%	\$697.635,75	30,56%	\$1.189.402,33	39,90%	-\$2.438.387,36	-58,47%
2 1 2 01	Depósitos de Intermediación	\$10.171,99	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$10.171,99	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 2 03	Fondos de Terceros	\$29.550,17	\$121.362,59	\$21.746,06	\$3.387,00	\$6.616,61	\$91.812,42	310,70%	-\$99.616,53	-82,08%	-\$18.359,06	-84,42%	\$3.229,61	95,35%
2 1 2 05	Anticipos por Bienes y Servicios	\$124.740,00	\$0,00	\$152.617,88	\$0,00	\$0,00	-\$124.740,00	-100,00%	\$152.617,88	100,00%	-\$152.617,88	-100,00%	\$0,00	0,00%
2 1 2 11	Garantías Recibidas	\$5.485,20	\$592,00	\$240,00	\$6.420,00	\$0,00	-\$4.893,20	-89,21%	-\$352,00	-59,46%	\$6.180,00	2575,00%	-\$6.420,00	-100,00%
2 1 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Pública Central	\$855.390,72	\$1.218.036,37	\$2.779.038,53	\$1.621.565,23	\$1.218.943,38	\$362.645,65	42,40%	\$1.561.002,16	128,16%	-\$1.157.473,30	-41,65%	-\$402.621,85	-24,83%
2 1 2 50	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	\$936,65	\$920.521,42	\$465,78	\$2.515.798,75	\$460.472,20	\$919.584,77	98178,06%	-\$920.055,64	-99,95%	\$2.515.332,97	540025,97%	\$2.055.326,55	-81,70%
2 1 2 81	Depósitos y Fondos para el SRI	\$77.228,68	\$22.601,97	\$26.641,85	\$22.981,45	\$45.732,88	-\$54.626,71	-70,73%	\$4.039,88	17,87%	-\$3.660,40	-13,74%	\$22.751,43	99,00%
2 1 3	Cuentas por Pagar	\$180.700,59	\$5.929.012,60	\$107.964,93	\$1.639.237,93	\$2.418.713,19	\$5.748.312,01	3181,13%	-\$5.821.047,67	-98,18%	\$1.531.273,00	1418,31%	\$779.475,26	47,55%
2 1 3 51	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	\$0,00	\$270.496,68	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$270.496,68	100,00%	-\$270.496,68	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 3 53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	\$0,00	\$442.812,33	\$22.979,00	\$557.645,52	\$1.107.446,49	\$442.812,33	100,00%	-\$419.833,33	-94,81%	\$534.666,52	2326,76%	\$549.800,97	98,59%
2 1 3 57	Cuentas por Pagar Otros Gastos	\$0,00	\$99.639,26	\$0,00	\$0,00	\$578,50	\$99.639,26	100,00%	-\$99.639,26	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$578,50	100,00%
2 1 3 58	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	\$0,00	\$146.746,52	\$470,73	\$0,00	\$74.400,00	\$146.746,52	100,00%	-\$146.275,79	-99,68%	-\$470,73	-100,00%	\$74.400,00	100,00%
2 1 3 71	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	\$91.800,00	\$1.870.674,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.778.874,00	1937,77%	-\$1.870.674,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

2 1 3 7 3	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	\$0,00	\$188.998,33	\$0,00	\$0,00	\$88.364,80	\$188.998,33	100,00%	-\$188.998,33	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$88.364,80	100,00%
2 1 3 7 5	Cuentas por Pagar Obras Públicas	\$0,00	\$980.268,42	\$3.300,91	\$130.095,31	\$1.311,26	\$980.268,42	100,00%	-\$976.967,51	-99,66%	\$126.794,40	3841,20%	-\$128.784,05	-98,99%
2 1 3 8 1	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	\$88.900,59	\$342.002,52	\$80.315,29	\$127.650,88	\$304.059,18	\$253.101,93	284,70%	-\$261.687,23	-76,52%	\$47.335,59	58,94%	\$176.408,30	138,20%
2 1 3 8 1 0 1	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contribuyente Especial - Proveedor 100%	\$0,00	\$3.002,73	\$0,00	\$645,50	\$3.462,23	\$3.002,73	100,00%	-\$3.002,73	-100,00%	\$645,50	100,00%	\$2.816,73	436,36%
2 1 3 8 1 0 2	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Persona Natural - SRI 100%	\$27.829,93	\$38.103,87	\$25.531,28	\$23.056,16	\$34.748,80	\$10.273,94	36,92%	-\$12.572,59	-33,00%	-\$2.475,12	-9,69%	\$11.692,64	50,71%
2 1 3 8 1 0 3	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%	\$0,00	\$204.631,29	\$1.654,14	\$25.006,12	\$39.049,14	\$204.631,29	100,00%	-\$202.977,15	-99,19%	\$23.351,98	1411,73%	\$14.043,02	56,16%
2 1 3 8 1 0 4	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	\$41.310,44	\$51.423,92	\$15.155,10	\$29.628,99	\$45.668,60	\$10.113,48	24,48%	-\$36.268,82	-70,53%	\$14.473,89	95,51%	\$16.039,61	54,13%
2 1 3 8 1 0 5	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	\$0,00	\$2.851,30	\$293,96	\$7.267,86	\$12.073,02	\$2.851,30	100,00%	-\$2.557,34	-89,69%	\$6.973,90	2372,40%	\$4.805,16	66,12%
2 1 3 8 1 0 6	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	\$15.014,69	\$14.860,27	\$23.291,88	\$19.513,33	\$54.101,36	-\$154,42	-1,03%	\$8.431,61	56,74%	-\$3.778,55	-16,22%	\$34.588,03	177,25%
2 1 3 8 1 0 7	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Facturado - Cobrado 100%	\$4.745,53	\$5.417,74	\$1.591,97	\$2.109,26	\$8.992,97	\$672,21	14,17%	-\$3.825,77	-70,62%	\$517,29	32,49%	\$6.883,71	326,36%
2 1 3 8 1 0 8	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Sociedades - SRI 100%	\$0,00	\$802,35	\$497,04	\$528,84	\$145,44	\$802,35	100,00%	-\$305,31	-38,05%	\$31,80	6,40%	-\$383,40	-72,50%
2 1 3 8 1 0 9	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes Contribuyente Especial - SRI 10%	\$0,00	\$1.579,82	\$153,26	\$1.709,55	\$8.442,37	\$1.579,82	100,00%	-\$1.426,56	-90,30%	\$1.556,29	1015,46%	\$6.732,82	393,84%
2 1 3 8 1 1 0	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes Contribuyente Especial -	\$0,00	\$15.031,83	\$0,00	\$14.773,97	\$67.793,25	\$15.031,83	100,00%	-\$15.031,83	-100,00%	\$14.773,97	100,00%	\$53.019,28	358,87%
2 1 3 8 1 1 1	Cuentas Por pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios Contribuyente Especial - SRI	\$0,00	\$1.972,49	\$1.061,46	\$1.121,77	\$6.889,67	\$1.972,49	100,00%	-\$911,03	-46,19%	\$60,31	5,68%	\$5.767,90	514,18%
2 1 3 8 1 1 2	Cuentas Por Pagar impuesto al Valor Agregado Servicios Contribuyente Especial -	\$0,00	\$2.324,91	\$0,00	\$2.240,41	\$22.692,33	\$2.324,91	100,00%	-\$2.324,91	-100,00%	\$2.240,41	100,00%	\$20.451,92	912,87%
2 1 3 8 1 1 3	Cuentas Por Pagar impuesto al Valor Agregado Servicios Contribuyente Especial - SRI 100%	\$0,00	\$0,00	\$11.085,20	\$49,12	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$11.085,20	100,00%	-\$11.036,08	-99,56%	-\$49,12	-100,00%
2 1 3 8 2	Cuentas por Pagar Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior	\$0,00	\$6.150,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.150,00	100,00%	-\$6.150,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 1 3 8 2 0 1	Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior -Depósitos de Intermediación	\$0,00	\$6.150,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.150,00	100,00%	-\$6.150,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

2 1 3 84	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	\$0,00	\$1.580.526,04	\$899,00	\$356.226,71	\$842.552,96	\$1.580.526,04	100,00%	-\$1.579.627,04	-99,94%	\$355.327,71	39524,77%	\$486.326,25	136,52%
2 1 3 96	Cuentas por Pagar Amortización de la Deuda Pública	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$467.619,51	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$467.619,51	100,00%	-\$467.619,51	-100,00%
2 1 3 99	Cuentas por Pagar por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	\$0,00	\$698,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$698,50	100,00%	-\$698,50	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
	NO CORRIENTE	\$2.361.831,57	\$3.649.910,30	\$329.234,03	\$282.944,79	\$137.384,42	\$1.288.078,73	54,54%	-\$3.320.676,27	-90,98%	-\$46.289,24	-14,06%	-\$145.560,37	-51,44%
2 2 2	Títulos y Valores Permanentes	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 3	Empréritos	\$2.225.820,31	\$3.527.713,08	\$188.445,12	\$0,00	\$0,00	\$1.301.892,77	58,49%	-\$3.339.267,96	-94,66%	-\$188.445,12	-100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 3 01	Créditos Internos	\$2.225.820,31	\$3.527.713,08	\$188.445,12	\$0,00	\$0,00	\$1.301.892,77	58,49%	-\$3.339.267,96	-94,66%	-\$188.445,12	-100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 3 01 01	Créditos del Sector Público Financiero	\$2.225.820,31	\$3.527.713,08	\$188.445,12	\$0,00	\$0,00	\$1.301.892,77	58,49%	-\$3.339.267,96	-94,66%	-\$188.445,12	-100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4	Créditos Financieros	\$136.011,26	\$122.197,22	\$140.788,91	\$282.944,79	\$137.384,42	-\$13.814,04	-10,16%	\$18.591,69	15,21%	\$142.155,88	100,97%	-\$145.560,37	-51,44%
2 2 4 82	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	\$3.160,58	\$7.013,92	\$15.832,65	\$154.522,00	\$7.454,31	\$3.853,34	121,92%	\$8.818,73	125,73%	\$138.689,35	875,97%	-\$147.067,69	-95,18%
2 2 4 82 01	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Depósitos de Intermediación	\$898,69	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$898,69	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 82 03	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Fondos de Terceros	\$1.783,89	\$1.728,72	\$15.240,65	\$1.616,12	\$1.234,31	-\$55,17	-3,09%	\$13.511,93	781,61%	-\$13.624,53	-89,40%	-\$381,81	-23,63%
2 2 4 82 05	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Anticipos por Bienes y Servicios	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$152.617,88	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$152.617,88	100,00%	-\$152.617,88	-100,00%
2 2 4 82 11	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Garantías Recibidas	\$340,00	\$5.285,20	\$592,00	\$240,00	\$6.220,00	\$4.945,20	1454,47%	-\$4.693,20	-88,80%	-\$352,00	-59,46%	\$5.980,00	2491,67%
2 2 4 82 50	Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anteriores - Fondos a Otorgarse	\$138,00	\$0,00	\$0,00	\$48,00	\$0,00	-\$138,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$48,00	100,00%	-\$48,00	-100,00%
2 2 4 83	Cuentas por Pagar Años Anteriores	\$20.231,56	\$0,00	\$0,00	\$5.865,36	\$5.865,36	-\$20.231,56	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$5.865,36	100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 83 53	Cuentas por Pagar Años Anteriores Bienes de Servicio y Consumo	\$4.983,17	\$0,00	\$0,00	\$4.850,37	\$4.850,37	-\$4.983,17	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$4.850,37	100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 83 57	Cuentas por Pagar Años Anteriores Otros Gastos	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$10,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 83 73	Cuentas por Pagar Años Anteriores Bienes y Servicios para Inversión	\$10.130,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$10.130,20	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 83 81	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado	\$5.108,19	\$0,00	\$0,00	\$302,22	\$302,22	-\$5.108,19	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$302,22	100,00%	\$0,00	0,00%

2 2 4 83 86	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Cobrado	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$712,77	\$712,77	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$712,77	100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior	\$134,40	\$0,00	\$5.865,36	\$0,00	\$0,00	-\$134,40	-100,00%	\$5.865,36	100,00%	-\$5.865,36	-100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 85 53	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	\$0,00	\$0,00	\$4.850,37	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$4.850,37	100,00%	-\$4.850,37	-100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 85 81	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	\$134,40	\$0,00	\$302,22	\$0,00	\$0,00	-\$134,40	-100,00%	\$302,22	100,00%	-\$302,22	-100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 85 86	Cuentas por Pagar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Cobrado Año Anterior	\$0,00	\$0,00	\$712,77	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$712,77	100,00%	-\$712,77	-100,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 87	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	\$112.484,72	\$115.183,30	\$119.090,90	\$122.557,43	\$124.064,75	\$2.698,58	2,40%	\$3.907,60	3,39%	\$3.466,53	2,91%	\$1.507,32	1,23%
2 2 4 87 01	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Depósitos de Intermediación	\$13.265,65	\$14.086,34	\$14.086,34	\$14.086,34	\$14.086,34	\$820,69	6,19%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
2 2 4 87 03	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Fondos de Terceros	\$93.573,84	\$95.273,73	\$94.736,13	\$99.353,86	\$100.969,98	\$1.699,89	1,82%	-\$537,60	-0,56%	\$4.617,73	4,87%	\$1.616,12	1,63%
2 2 4 87 11	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Garantías Recibidas	\$4.911,02	\$4.951,02	\$9.396,22	\$8.245,02	\$8.088,22	\$40,00	0,81%	\$4.445,20	89,78%	-\$1.151,20	-12,25%	-\$156,80	-1,90%
2 2 4 87 50	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores - Fondos a Otorgarse	\$734,21	\$872,21	\$872,21	\$872,21	\$920,21	\$138,00	18,80%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$48,00	5,50%
	PATRIMONIO	\$61.774.571,19	\$148.098.589,91	\$149.285.294,31	\$158.348.695,14	\$162.779.509,35	\$86.324.018,72	139,74%	\$1.186.704,40	0,80%	\$9.063.400,83	6,07%	\$4.430.814,21	2,80%
6 1 1	Patrimonio Público	\$64.508.428,17	\$61.784.116,13	\$148.105.450,69	\$149.319.196,76	\$158.372.722,90	-\$2.724.312,04	-4,22%	\$86.321.334,56	139,71%	\$1.213.746,07	0,82%	\$9.053.526,14	6,06%
6 1 1 03	Patrimonio Entidades Descentralizadas y Autónomas	\$64.415.332,96	\$61.774.586,19	\$148.098.589,91	\$149.290.677,61	\$158.357.888,94	-\$2.640.746,77	-4,10%	\$86.324.003,72	139,74%	\$1.192.087,70	0,80%	\$9.067.211,33	6,07%
6 1 1 97	Donaciones Recibidas en Existencias	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.954,05	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$15.954,05	100,00%	-\$15.954,05	-100,00%
6 1 1 99	Donaciones Recibidas en Bienes Muebles e Inmuebles	\$93.095,21	\$9.529,94	\$6.860,78	\$12.565,10	\$14.833,96	-\$83.565,27	-89,76%	-\$2.669,16	-28,01%	\$5.704,32	83,14%	\$2.268,86	18,06%
6 1 9	(-) Disminución Patrimonial	\$0,00	\$0,00	-\$5.383,30	-\$9.193,80	-\$11.926,54	\$0,00	0,00%	-\$5.383,30	100,00%	-\$3.810,50	70,78%	-\$2.732,74	29,72%
6 1 9 94	(-) Disminución de Bienes Larga Duración	\$0,00	\$0,00	-\$5.383,30	-\$9.193,80	-\$11.926,54	\$0,00	0,00%	-\$5.383,30	100,00%	-\$3.810,50	70,78%	-\$2.732,74	29,72%
	Resultado del Ejercicio Vigente	-\$2.733.856,98	\$86.314.473,78	\$1.185.226,92	\$9.038.692,18	\$4.418.712,99	\$89.048.330,76	-3257,24%	-\$85.129.246,86	-98,63%	\$7.853.465,26	662,61%	-\$4.619.979,19	-51,11%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$65.420.606,76	\$159.960.627,16	\$152.703.243,37	\$164.441.030,29	\$167.067.372,03	\$94.540.020,40	144,51%	-\$7.257.383,79	-4,54%	\$11.737.786,92	7,69%	\$2.626.341,74	1,60%

Fuente: Dirección Financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación del análisis horizontal del balance general

Tabla 5-5: Resumen del análisis horizontal del balance general

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO									
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA									
ACTIVO	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	PASIVO	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018
Corriente	91,88%	6,73%	28,52%	8,52%	Corriente	539,47%	-62,39%	88,08%	-28,56%
					No corriente	54,54%	-90,98%	-14,06%	-51,44%
No corriente	156,09%	-6,39%	3,77%	-0,01%	TOTAL PASIVO	225,34%	-71,19%	78,25%	-29,62%
					PATRIMONIO	139,74%	0,80%	6,07%	2,80%
TOTAL ACTIVO	144,51%	-4,54%	7,69%	1,60%	TOTAL PS + PT	144,51%	-4,54%	7,69%	1,60%

Fuente: Tabla 4-5: Análisis horizontal del balance general.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

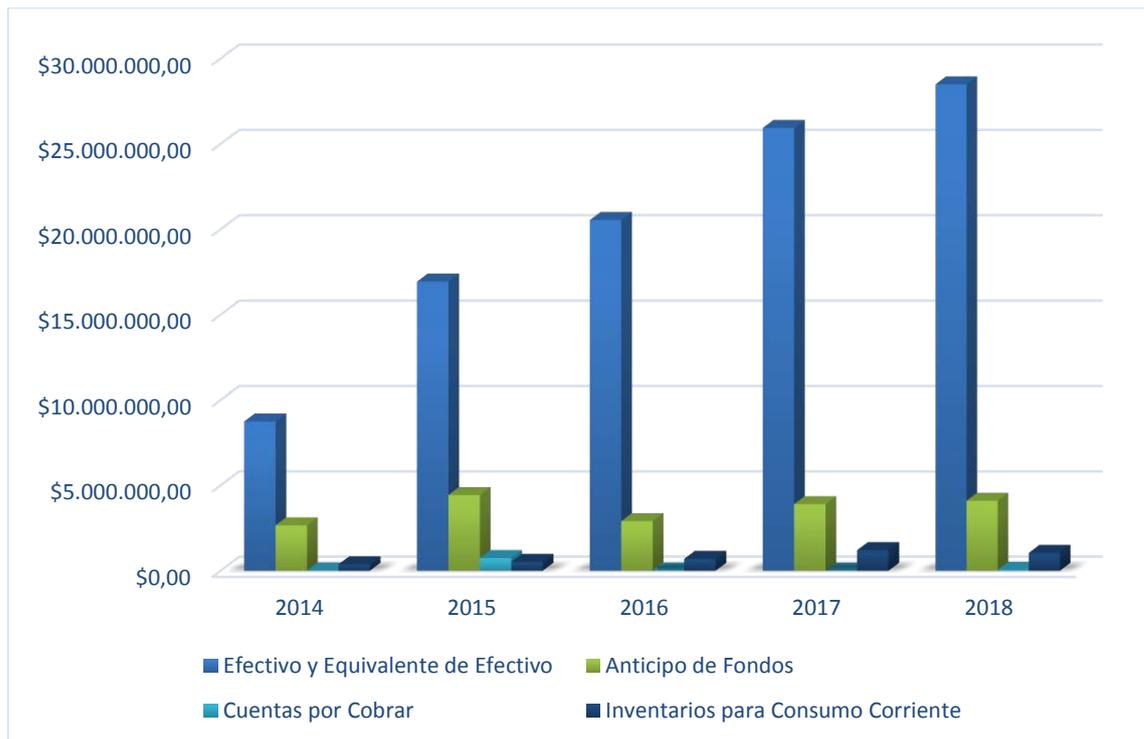


Gráfico 5-5: Comportamiento del análisis horizontal del activo corriente

Fuente: Tabla 5-5: Resumen del análisis horizontal del balance general.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

El activo corriente tiene un incremento del 91,88% entre el 2014 al 2015, para los siguientes años se mantiene una tendencia relativa ascendente, pero en porcentajes menores, en valores absolutos el aumento es de 11 millones aproximadamente, para los siguientes años del 2016 al 2018 el valor promedio es de 3,5 millones, este suceso se origina por el aumento en la cuenta efectivo y

equivalente de efectivo específicamente en la cuenta única del Banco Central del Ecuador que mantiene saldos sobrantes que pueden estar comprometidos para el desembolso en el siguiente año; también estratégicamente se observa que se mantienen anticipos de fondos para comprometer el presupuesto en un promedio de 3,5 millones en los 5 años; para el 2015 se visualiza un aumento de 4259% en cuentas por cobrar que probablemente es el resultado de un año de transición por el cambio de autoridades principales de la institución; la última cuenta es la de inventarios para consumo corriente en la que se nota un crecimiento en el tiempo por lo que se asume un aumento en el stock para que exista el abasteciendo de todos los productos a nivel institucional.

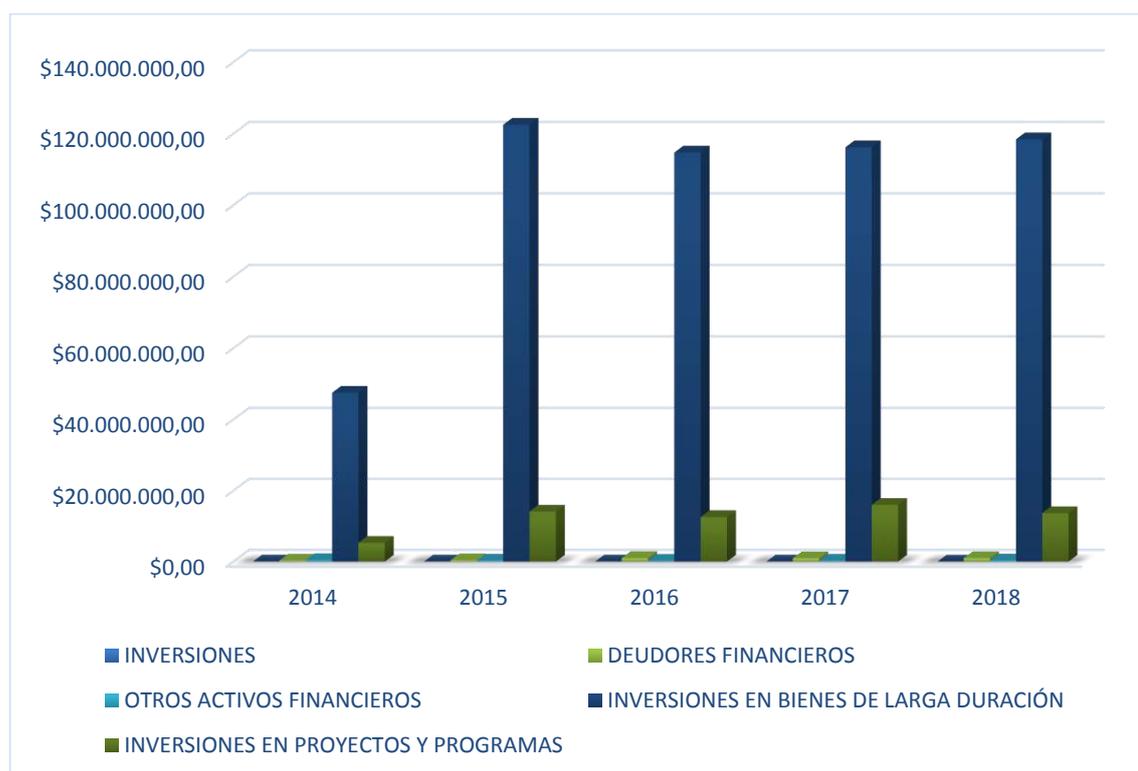


Gráfico 6-5: Comportamiento del análisis horizontal del activo no corriente

Fuente: Tabla 5-5: Resumen del análisis horizontal del balance general.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

En lo que respecta al activo no corriente el cambio más notorio esta entre el 2014 al 2015 ya que se genera una actualización en la cuenta inversiones en bienes de larga duración específicamente en la de terrenos, por esa razón, la variación total es del 156% con un valor absoluto de aproximadamente 80 millones, también se determinó que en los años 2014 y 2015 no se ha calculado la depreciación a edificios, locales y residencias por lo que en el 2016 realizan este ajuste que disminuye un 6,39% el no corriente en ese año, por otro lado, la cuenta inversiones en proyectos y programas se incrementa un 166,44% en el 2016 y de ahí se mantiene en valores similares, finalmente las demás cuentas tienen un comportamiento parecido y no tan representativo.

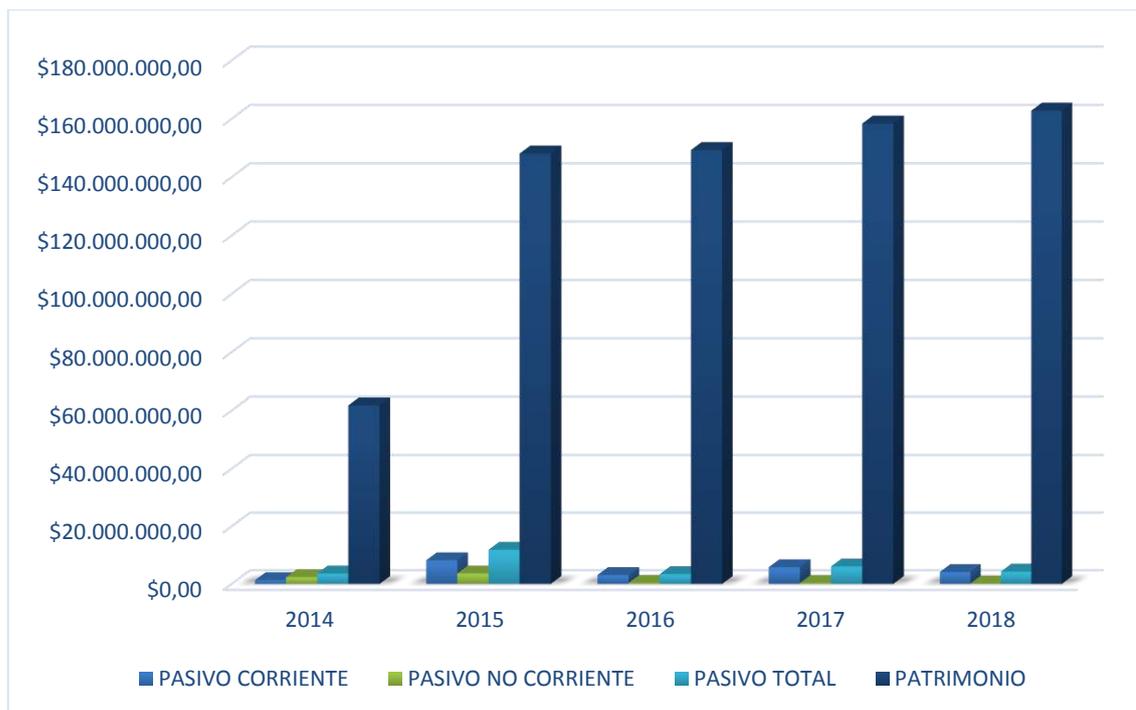


Gráfico 7-5: Comportamiento del análisis horizontal del pasivo

Fuente: Tabla 5-5: Resumen del análisis horizontal del balance general.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

El pasivo corriente tiene un crecimiento al 2015 del 539,47% en referencia al 2014, esto se debe en mayor parte por el incremento de cuentas por pagar en personal para inversión y bienes de larga duración, para el año 2016 disminuye porque se realizan los pagos asumidos en el año anterior, en el caso del año 2017 crece un 88,08% debido al aumento de fondos a otorgarse a la administración pública central que es una cuenta contable transitoria de pago por confirmar y se asume nuevamente una deuda al corto plazo, finalmente en el 2018 desciende porque disminuye notablemente la cuenta transitoria ya mencionada y el pago de tributos por retenciones.

En lo referente al pasivo no corriente existe un crecimiento del 54,54% para el 2015 esto debido a que hay un aumento en la cuenta de crédito del sector público a largo plazo que se establece para ese año en \$ 3.527.713,08, en este sentido se nota que para el año 2016 se realiza el pago casi en su totalidad y para el 2017 se cancela toda esta deuda, por tal motivo, se evidencia la disminución del no corriente, manteniéndose deudas con valores no representativos.

Como se puede observar el pasivo no tiene mayor representación en comparación con el patrimonio, en este sentido el patrimonio tiene la mayor participación y se visualiza un aumento del 144,51% para el año 2015, este efecto nace por la actualización del activo que es una cuenta del estado de resultados e infla la utilidad del ejercicio que se refleja en las cuentas del patrimonio, ya para los siguientes años se mantiene un valor en crecimiento pero ya no tan elevado y tiene relación directa con el resultado del ejercicio en curso.

5.1.1.4 Análisis horizontal del estado de resultados en el periodo 2014 – 2018

Tabla 6.5: Análisis horizontal del estado de resultados 2014 -2018

CUENTAS	DENOMINACION	AÑOS					VARIACIÓN							
							2014 - 2015		2015 - 2016		2016 - 2017		2017 - 2018	
		2014	2015	2016	2017	2018	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	INGRESOS INSTITUCIONALES	\$56.358.005,71	\$135.539.061,98	\$73.327.568,81	\$66.064.695,01	\$71.030.462,19	\$79.181.056,27	140,50%	-\$62.211.493,17	-45,90%	-\$7.262.873,80	-9,90%	\$4.965.767,18	7,52%
623	Tasas y Contribuciones	\$3.887.837,48	\$5.217.159,95	\$2.871.176,82	\$2.469.999,50	\$3.672.154,00	\$1.329.322,47	34,19%	-\$2.345.983,13	-44,97%	-\$401.177,32	-13,97%	\$1.202.154,50	48,67%
62301	Tasas Generales	\$3.887.837,48	\$5.217.159,95	\$2.871.176,82	\$2.469.999,50	\$3.672.154,00	\$1.329.322,47	34,19%	-\$2.345.983,13	-44,97%	-\$401.177,32	-13,97%	\$1.202.154,50	48,67%
6230103	Ocupación de Lugares Públicos	\$88.363,98	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$88.363,98	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6230106	Especies Fiscales	\$123.860,60	\$5.625,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$118.234,90	-95,46%	-\$5.625,70	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6230107	Ventas de Bases	\$440,00	\$140,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$299,90	-68,16%	-\$140,10	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6230108	Prestación de Servicios	\$906.796,00	\$1.395.612,60	\$347.863,14	\$36.135,81	\$677.772,97	\$488.816,60	53,91%	-\$1.047.749,46	-75,07%	-\$311.727,33	-89,61%	\$641.637,16	1775,63%
6230127	Matrículas Pensiones y Otros Derechos en Educación	\$2.768.376,90	\$3.815.781,55	\$2.523.313,68	\$2.433.863,69	\$2.994.381,03	\$1.047.404,65	37,83%	-\$1.292.467,87	-33,87%	-\$89.449,99	-3,54%	\$560.517,34	23,03%
624	Venta de Bienes y Servicios	\$94.403,23	\$100.525,57	\$83.558,05	\$62.945,28	\$79.072,29	\$6.122,34	6,49%	-\$16.967,52	-16,88%	-\$20.612,77	-24,67%	\$16.127,01	25,62%
62402	Ventas de Productos y Materiales	\$76.755,45	\$96.851,27	\$45.053,00	\$57.031,07	\$78.522,29	\$20.095,82	26,18%	-\$51.798,27	-53,48%	\$11.978,07	26,59%	\$21.491,22	37,68%
6240201	Productos Agropecuarios y Forestales	\$76.755,45	\$96.851,27	\$45.053,00	\$57.031,07	\$78.522,29	\$20.095,82	26,18%	-\$51.798,27	-53,48%	\$11.978,07	26,59%	\$21.491,22	37,68%
62403	Ventas no Industriales	\$17.647,78	\$3.674,30	\$5.682,00	\$5.914,21	\$550,00	-\$13.973,48	-79,18%	\$2.007,70	54,64%	\$232,21	4,09%	-\$5.364,21	-90,70%
6240399	Otros Servicios Técnicos y Especializados	\$17.647,78	\$3.674,30	\$5.682,00	\$5.914,21	\$550,00	-\$13.973,48	-79,18%	\$2.007,70	54,64%	\$232,21	4,09%	-\$5.364,21	-90,70%
62421	Ventas de Bienes Muebles de Administración	\$0,00	\$0,00	\$32.823,05	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$32.823,05	100,00%	-\$32.823,05	-100,00%	\$0,00	0,00%
6242105	Ventas de Vehículos	\$0,00	\$0,00	\$32.823,05	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$32.823,05	100,00%	-\$32.823,05	-100,00%	\$0,00	0,00%
625	Rentas de Inversiones y Otros	\$402.122,78	\$380.323,40	\$397.370,19	\$283.589,77	\$501.516,16	-\$21.799,38	-5,42%	\$17.046,79	4,48%	-\$113.780,42	-28,63%	\$217.926,39	76,85%
62502	Rentas de Arrendamientos de Bienes	\$61.881,27	\$160.897,96	\$95.604,29	\$79.406,57	\$114.857,89	\$99.016,69	160,01%	-\$65.293,67	-40,58%	-\$16.197,72	-16,94%	\$35.451,32	44,65%
6250202	Rentas de Edificios Locales y Residencias	\$59.713,57	\$160.837,96	\$95.604,29	\$79.406,57	\$114.857,89	\$101.124,39	169,35%	-\$65.233,67	-40,56%	-\$16.197,72	-16,94%	\$35.451,32	44,65%

6250204	Renta de Maquinarias y Equipos	\$1.407,70	\$60,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$1.347,70	-95,74%	-\$60,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6250205	Rentas de Vehículos	\$760,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$760,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
62504	Multas	\$8.504,59	\$4.778,99	\$4.172,80	\$0,00	\$7.610,22	-\$3.725,60	-43,81%	-\$606,19	-12,68%	-\$4.172,80	-100,00%	\$7.610,22	100,00%
6250404	Incumplimientos de Contratos	\$8.504,59	\$4.778,99	\$4.172,80	\$0,00	\$7.610,22	-\$3.725,60	-43,81%	-\$606,19	-12,68%	-\$4.172,80	-100,00%	\$7.610,22	100,00%
62524	Otros Ingresos no Clasificados	\$331.736,92	\$213.493,59	\$297.593,10	\$204.183,20	\$379.048,05	-\$118.243,33	-35,64%	\$84.099,51	39,39%	-\$93.409,90	-31,39%	\$174.864,85	85,64%
6252499	Otros no Especificados	\$331.736,92	\$213.493,59	\$297.593,10	\$204.183,20	\$379.048,05	-\$118.243,33	-35,64%	\$84.099,51	39,39%	-\$93.409,90	-31,39%	\$174.864,85	85,64%
62525	Ingresos por Chatarrización	\$0,00	\$1.152,86	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.152,86	100,00%	-\$1.152,86	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6252501	Bienes Provenientes de Chatarrización	\$0,00	\$1.152,86	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.152,86	100,00%	-\$1.152,86	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
626	Transferencias Recibidas	\$50.006.479,95	\$57.163.000,07	\$64.693.609,32	\$62.996.282,50	\$66.324.444,78	\$7.156.520,12	14,31%	\$7.530.609,25	13,17%	-\$1.697.326,82	-2,62%	\$3.328.162,28	5,28%
62601	Transferencias y Donaciones Corrientes del Sector Público	\$2.699.204,56	\$7.145.939,76	\$9.319.681,00	\$13.107.280,49	\$10.693.283,47	\$4.446.735,20	164,74%	\$2.173.741,24	30,42%	\$3.787.599,49	40,64%	-\$2.413.997,02	-18,42%
6260101	Del Gobierno Central	\$2.699.204,56	\$7.145.939,76	\$9.319.681,00	\$13.107.280,49	\$10.693.283,47	\$4.446.735,20	164,74%	\$2.173.741,24	30,42%	\$3.787.599,49	40,64%	-\$2.413.997,02	-18,42%
62609	Participaciones Corrientes del Sector Público en Pre asignaciones	\$39.596.264,94	\$45.662.838,70	\$51.378.636,00	\$45.899.512,82	\$50.227.650,00	-\$6.066.573,76	-15,32%	\$5.715.797,30	12,52%	-\$5.479.123,18	-10,66%	\$4.328.137,18	9,43%
6260901	Participaciones Corrientes en Pre asignaciones Establecidas por Ley	\$39.596.264,94	\$45.662.838,70	\$51.378.636,00	\$45.899.512,82	\$50.227.650,00	-\$6.066.573,76	-15,32%	\$5.715.797,30	12,52%	-\$5.479.123,18	-10,66%	\$4.328.137,18	9,43%
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	\$7.675.674,45	\$3.142.346,83	\$3.995.292,32	\$3.989.489,19	\$3.818.653,53	-\$4.533.327,62	-59,06%	\$852.945,49	27,14%	-\$5.803,13	-0,15%	-\$170.835,66	-4,28%
6262101	Del Gobierno Central	\$7.675.674,45	\$3.142.346,83	\$3.995.292,32	\$3.989.489,19	\$3.818.653,53	-\$4.533.327,62	-59,06%	\$852.945,49	27,14%	-\$5.803,13	-0,15%	-\$170.835,66	-4,28%
626223	Donaciones de Capital del Sector Externo	\$35.336,00	\$14.962,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$20.374,00	-57,66%	-\$14.962,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
62622302	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	\$35.336,00	\$14.962,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$20.374,00	-57,66%	-\$14.962,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
62630	Compensación del IVA	\$0,00	\$1.196.912,78	\$0,00	\$0,00	\$1.584.857,78	\$1.196.912,78	100,00%	-\$1.196.912,78	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$1.584.857,78	100,00%
6263008	Del Presupuesto General del Estado a Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas	\$0,00	\$1.196.912,78	\$0,00	\$0,00	\$1.584.857,78	\$1.196.912,78	100,00%	-\$1.196.912,78	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$1.584.857,78	100,00%
629	Actualizaciones y Ajustes de Ingresos	\$1.967.162,27	\$72.678.052,99	\$5.281.854,43	\$251.877,96	\$453.274,96	\$70.710.890,72	3594,56%	-\$67.396.198,56	-92,73%	-\$5.029.976,47	-95,23%	\$201.397,00	79,96%
62951	Actualización de Activos	\$1.954.566,47	\$72.636.681,18	\$5.896,21	\$112.350,18	\$251.071,55	\$70.682.114,71	3616,26%	-\$72.630.784,97	-99,99%	\$106.453,97	1805,46%	\$138.721,37	123,47%
62952	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$12.595,80	\$41.371,81	\$5.275.958,22	\$139.527,78	\$202.203,41	\$28.776,01	228,46%	\$5.234.586,41	12652,54%	-\$5.136.430,44	-97,36%	\$62.675,63	44,92%
	<GASTOS INSTITUCIONALES>	\$59.091.862,69	\$49.224.588,20	\$72.142.341,89	\$57.026.002,83	\$66.611.749,20	-\$9.867.274,49	-16,70%	\$22.917.753,69	46,56%	-\$15.116.339,06	-20,95%	\$9.585.746,37	16,81%

631	(-) Gastos en Inversiones Públicas	\$10.832.157,88	\$992.270,12	\$5.075.760,67	\$111.541,03	\$3.411.805,72	-\$9.839.887,76	-90,84%	\$4.083.490,55	411,53%	-\$4.964.219,64	-97,80%	\$3.300.264,69	2958,79%
63151	Inversiones de Desarrollo Social	\$10.708.037,92	\$951.955,81	\$5.034.077,04	\$42.526,40	\$3.368.409,46	-\$9.756.082,11	-91,11%	\$4.082.121,23	428,81%	-\$4.991.550,64	-99,16%	\$3.325.883,06	7820,75%
63154	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Público	\$124.119,96	\$40.314,31	\$41.683,63	\$69.014,63	\$43.396,26	-\$83.805,65	-67,52%	\$1.369,32	3,40%	\$27.331,00	65,57%	-\$25.618,37	-37,12%
633	(-) Gastos en Remuneraciones	\$37.156.502,30	\$38.664.003,57	\$42.043.927,61	\$46.293.421,65	\$46.717.649,92	\$1.507.501,27	4,06%	\$3.379.924,04	8,74%	\$4.249.494,04	10,11%	\$424.228,27	0,92%
63301	Remuneraciones Básicas	\$17.632.782,44	\$16.808.291,12	\$16.968.086,24	\$17.891.909,92	\$18.612.882,79	-\$824.491,32	-4,68%	\$159.795,12	0,95%	\$923.823,68	5,44%	\$720.972,87	4,03%
6330105	Remuneraciones Unificadas	\$4.040.660,04	\$3.891.373,86	\$3.756.625,20	\$4.493.643,70	\$4.878.939,20	-\$149.286,18	-3,69%	-\$134.748,66	-3,46%	\$737.018,50	19,62%	\$385.295,50	8,57%
6330106	Salarios Unificados	\$1.597.681,28	\$1.422.041,74	\$1.329.554,42	\$1.193.195,27	\$1.161.540,26	-\$175.639,54	-10,99%	-\$92.487,32	-6,50%	-\$136.359,15	-10,26%	-\$31.655,01	-2,65%
6330108	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	\$11.916.739,21	\$11.398.641,11	\$11.881.906,62	\$12.205.070,95	\$12.572.403,33	-\$518.098,10	-4,35%	\$483.265,51	4,24%	\$323.164,33	2,72%	\$367.332,38	3,01%
6330109	Remuneración Mensual Unificada para Pasantías	\$77.701,91	\$96.234,41	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.532,50	23,85%	-\$96.234,41	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63302	Remuneraciones Complementarias	\$2.814.858,34	\$3.021.375,14	\$3.272.601,26	\$3.543.768,14	\$3.576.163,11	\$206.516,80	7,34%	\$251.226,12	8,31%	\$271.166,88	8,29%	\$32.394,97	0,91%
6330203	Decimotercer Sueldo	\$2.361.046,55	\$2.466.369,99	\$2.730.598,70	\$2.973.449,42	\$2.985.597,52	\$105.323,44	4,46%	\$264.228,71	10,71%	\$242.850,72	8,89%	\$12.148,10	0,41%
6330204	Decimocuarto Sueldo	\$453.811,79	\$555.005,15	\$542.002,56	\$570.318,72	\$590.565,59	\$101.193,36	22,30%	-\$13.002,59	-2,34%	\$28.316,16	5,22%	\$20.246,87	3,55%
63303	Remuneraciones Compensatorias	\$63.009,02	\$92.493,27	\$77.094,55	\$100.019,39	\$129.046,50	\$29.484,25	46,79%	-\$15.398,72	-16,65%	\$22.924,84	29,74%	\$29.027,11	29,02%
6330304	Compensación por Transporte	\$5.728,16	\$8.408,59	\$7.008,67	\$10.390,39	\$14.338,50	\$2.680,43	46,79%	-\$1.399,92	-16,65%	\$3.381,72	48,25%	\$3.948,11	38,00%
6330306	Alimentación	\$57.280,86	\$84.084,68	\$70.085,88	\$89.629,00	\$114.708,00	\$26.803,82	46,79%	-\$13.998,80	-16,65%	\$19.543,12	27,88%	\$25.079,00	27,98%
63304	Subsidios	\$16.713,42	\$28.669,26	\$24.607,62	\$28.021,06	\$30.515,15	\$11.955,84	71,53%	-\$4.061,64	-14,17%	\$3.413,44	13,87%	\$2.494,09	8,90%
6330401	Por Cargas Familiares	\$2.325,60	\$3.783,17	\$3.255,57	\$4.561,80	\$5.520,63	\$1.457,57	62,68%	-\$527,60	-13,95%	\$1.306,23	40,12%	\$958,83	21,02%
6330408	Subsidio de Antigüedad	\$14.387,82	\$24.886,09	\$21.352,05	\$23.459,26	\$24.994,52	\$10.498,27	72,97%	-\$3.534,04	-14,20%	\$2.107,21	9,87%	\$1.535,26	6,54%
63305	Remuneraciones Temporales	\$11.249.199,43	\$13.523.483,10	\$16.169.107,01	\$18.647.133,04	\$18.076.744,97	\$2.274.283,67	20,22%	\$2.645.623,91	19,56%	\$2.478.026,03	15,33%	-\$570.388,07	-3,06%
6330502	Remuneración Unificada para Pasantes e Internos Rotativos de Salud	\$0,00	\$0,00	\$113.616,48	\$15.575,13	\$13.654,81	\$0,00	0,00%	\$113.616,48	100,00%	-\$98.041,35	-86,29%	-\$1.920,32	-12,33%
6330507	Honorarios	\$0,00	\$0,00	\$26.506,63	\$2.304,74	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$26.506,63	100,00%	-\$24.201,89	-91,31%	-\$2.304,74	-100,00%
6330509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$16.301,10	\$17.942,10	\$8.000,61	\$24.640,16	\$20.187,65	\$1.641,00	10,07%	-\$9.941,49	-55,41%	\$16.639,55	207,98%	-\$4.452,51	-18,07%
6330510	Servicios Personales por Contrato	\$11.232.898,33	\$13.505.541,00	\$16.017.859,29	\$18.604.613,01	\$18.042.902,51	\$2.272.642,67	20,23%	\$2.512.318,29	18,60%	\$2.586.753,72	16,15%	-\$561.710,50	-3,02%
6330513	Encargos	\$0,00	\$0,00	\$3.124,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$3.124,00	100,00%	-\$3.124,00	-100,00%	\$0,00	0,00%

63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$4.818.805,97	\$5.067.603,62	\$5.422.424,83	\$5.868.111,65	\$6.145.945,34	\$248.797,65	5,16%	\$354.821,21	7,00%	\$445.686,82	8,22%	\$277.833,69	4,73%
6330601	Aporte Patronal	\$2.700.217,38	\$2.847.809,68	\$3.087.467,02	\$3.401.875,35	\$3.424.379,71	\$147.592,30	5,47%	\$239.657,34	8,42%	\$314.408,33	10,18%	\$22.504,36	0,66%
6330602	Fondo de Reserva	\$2.118.588,59	\$2.219.793,94	\$2.334.957,81	\$2.466.236,30	\$2.721.565,63	\$101.205,35	4,78%	\$115.163,87	5,19%	\$131.278,49	5,62%	\$255.329,33	10,35%
63307	Indemnizaciones	\$561.133,68	\$122.088,06	\$110.006,10	\$214.458,45	\$146.352,06	-\$439.045,62	-78,24%	-\$12.081,96	-9,90%	\$104.452,35	94,95%	-\$68.106,39	-31,76%
6330704	Compensación por Desahucio	\$1.059,24	\$4.038,99	\$4.017,93	\$0,00	\$0,00	\$2.979,75	281,31%	-\$21,06	-0,52%	-\$4.017,93	-100,00%	\$0,00	0,00%
6330706	Beneficio por Jubilación	\$330.720,00	\$0,00	\$0,00	\$33.719,00	\$0,00	-\$330.720,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$33.719,00	100,00%	-\$33.719,00	-100,00%
6330707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$202.451,64	\$118.049,07	\$105.988,17	\$180.739,45	\$146.352,06	-\$84.402,57	-41,69%	-\$12.060,90	-10,22%	\$74.751,28	70,53%	-\$34.387,39	-19,03%
6330708	Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	\$26.902,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$26.902,80	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
634	(-) Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$3.826.712,83	\$5.836.664,30	\$4.658.180,66	\$4.503.659,44	\$6.424.903,10	\$2.009.951,47	52,52%	-\$1.178.483,64	-20,19%	-\$154.521,22	-3,32%	\$1.921.243,66	42,66%
63401	Servicios Básicos	\$431.216,22	\$475.155,20	\$526.181,17	\$557.849,32	\$594.312,54	\$43.938,98	10,19%	\$51.025,97	10,74%	\$31.668,15	6,02%	\$36.463,22	6,54%
6340101	Agua Potable	\$633,16	\$649,83	\$399,93	\$3.546,65	\$3.637,04	\$16,67	2,63%	-\$249,90	-38,46%	\$3.146,72	786,82%	\$90,39	2,55%
6340102	Agua de Riego	\$8.124,89	\$7.289,68	\$7.290,68	\$5.064,68	\$5.274,19	-\$835,21	-10,28%	\$1,00	0,01%	-\$2.226,00	-30,53%	\$209,51	4,14%
6340104	Energía Eléctrica	\$187.349,21	\$204.816,92	\$204.688,41	\$203.018,04	\$211.347,89	\$17.467,71	9,32%	-\$128,51	-0,06%	-\$1.670,37	-0,82%	\$8.329,85	4,10%
6340105	Telecomunicaciones	\$232.723,11	\$260.119,55	\$311.037,93	\$343.604,79	\$370.661,66	\$27.396,44	11,77%	\$50.918,38	19,57%	\$32.566,86	10,47%	\$27.056,87	7,87%
6340106	Servicios de Correo	\$2.385,85	\$2.279,22	\$2.764,22	\$2.615,16	\$3.391,76	-\$106,63	-4,47%	\$485,00	21,28%	-\$149,06	-5,39%	\$776,60	29,70%
63402	Servicios Generales	\$650.804,09	\$563.813,64	\$453.789,18	\$756.106,43	\$1.477.599,54	-\$86.990,45	-13,37%	-\$110.024,46	-19,51%	\$302.317,25	66,62%	\$721.493,11	95,42%
6340202	Flete y Maniobras	\$5.512,26	\$4.039,02	\$2.914,86	\$3.183,78	\$3.239,24	-\$1.473,24	-26,73%	-\$1.124,16	-27,83%	\$268,92	9,23%	\$55,46	1,74%
6340203	Almacenamiento Embalaje Envase y Recarga de Extintores	\$0,00	\$285,60	\$1.070,56	\$8.061,65	\$4.303,60	\$285,60	100,00%	\$784,96	274,85%	\$6.991,09	653,03%	-\$3.758,05	-46,62%
6340204	Edición Impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado	\$108.867,81	\$34.641,78	\$52.246,41	\$73.595,80	\$305.840,20	-\$74.226,03	-68,18%	\$17.604,63	50,82%	\$21.349,39	40,86%	\$232.244,40	315,57%
6340205	Espectáculos Culturales y Sociales	\$10.064,00	\$6.664,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$3.400,00	-33,78%	-\$6.664,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340206	Eventos Públicos y Oficiales	\$1.097,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$1.097,60	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340208	Servicios de Seguridad y Vigilancia	\$459.167,02	\$461.362,15	\$362.076,60	\$645.954,05	\$1.045.880,71	\$2.195,13	0,48%	-\$99.285,55	-21,52%	\$283.877,45	78,40%	\$399.926,66	61,91%
6340209	Servicios de Aseo	\$690,00	\$699,50	\$1.378,30	\$0,00	\$6.048,00	\$9,50	1,38%	\$678,80	97,04%	-\$1.378,30	-100,00%	\$6.048,00	100,00%
6340217	Difusión e Información	\$4.928,00	\$1.826,56	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$3.101,44	-62,94%	-\$1.826,56	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%

6340218	Servicios de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva	\$40.767,40	\$36.041,69	\$27.682,45	\$15.861,83	\$101.177,69	-\$4.725,71	-11,59%	-\$8.359,24	-23,19%	-\$11.820,62	-42,70%	\$85.315,86	537,87%
6340219	Servicios de Publicidad y Propaganda Usando Otros Medios	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.046,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$5.046,00	100,00%
6340220	Servicios para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza - Fumigación	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.249,52	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$2.249,52	100,00%	-\$2.249,52	-100,00%
6340239	Servicios de Membrezías	\$19.710,00	\$18.253,34	\$6.420,00	\$6.360,00	\$2.285,00	-\$1.456,66	-7,39%	-\$11.833,34	-64,83%	-\$60,00	-0,93%	-\$4.075,00	-64,07%
6340246	Servicios de Identificación Marcación Autenticación Rastreo Monitoreo Seguimiento y/o Trazabilidad	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$839,80	\$3.779,10	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$839,80	100,00%	\$2.939,30	350,00%
63403	Traslados Instalaciones Viáticos y Subsistencias	\$169.184,63	\$163.045,21	\$166.494,60	\$347.294,78	\$286.734,87	-\$6.139,42	-3,63%	\$3.449,39	2,12%	\$180.800,18	108,59%	-\$60.559,91	-17,44%
6340301	Pasajes al Interior	\$182,05	\$83,90	\$464,00	\$3.949,02	\$2.618,60	-\$98,15	-53,91%	\$380,10	453,04%	\$3.485,02	751,08%	-\$1.330,42	-33,69%
6340302	Pasajes al Exterior	\$72.591,86	\$36.383,03	\$79.716,98	\$221.399,10	\$139.654,96	-\$36.208,83	-49,88%	\$43.333,95	119,10%	\$141.682,12	177,73%	-\$81.744,14	-36,92%
6340303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$47.963,03	\$94.260,66	\$41.864,05	\$10.776,34	\$23.680,67	\$46.297,63	96,53%	-\$52.396,61	-55,59%	-\$31.087,71	-74,26%	\$12.904,33	119,75%
6340304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$35.600,90	\$26.798,98	\$37.787,60	\$62.854,90	\$51.206,88	-\$8.801,92	-24,72%	\$10.988,62	41,00%	\$25.067,30	66,34%	-\$11.648,02	-18,53%
6340307	Gastos para la Atención de Delegados Extranjeros y Nacionales, Deportistas Entrenadores y Cuerpo Técnico	\$12.846,79	\$5.518,64	\$6.661,97	\$48.315,42	\$69.573,76	-\$7.328,15	-57,04%	\$1.143,33	20,72%	\$41.653,45	625,24%	\$21.258,34	44,00%
63404	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	\$20.317,57	\$101.899,75	\$129.157,01	\$103.666,79	\$1.063.697,31	\$81.582,18	401,54%	\$27.257,26	26,75%	-\$25.490,22	-19,74%	\$960.030,52	926,07%
6340402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	\$0,00	\$26.178,73	\$66.971,25	\$6.676,18	\$0,00	\$26.178,73	100,00%	\$40.792,52	155,82%	-\$60.295,07	-90,03%	-\$6.676,18	-100,00%
6340403	Gastos en Mobiliario (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	\$0,00	\$1.568,00	\$0,00	\$7.871,00	\$26.888,00	\$1.568,00	100,00%	-\$1.568,00	-100,00%	\$7.871,00	100,00%	\$19.017,00	241,61%
6340404	Gastos en Maquinarias y Equipos	\$8.646,92	\$57.871,58	\$46.196,99	\$38.444,56	\$58.373,69	\$49.224,66	569,27%	-\$11.674,59	-20,17%	-\$7.752,43	-16,78%	\$19.929,13	51,84%
6340405	Gastos en Vehículos	\$11.670,65	\$16.281,44	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.610,79	39,51%	-\$16.281,44	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340419	Instalación Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.241,28	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.241,28	100,00%	-\$3.241,28	-100,00%

6340420	Instalación Readecuación Montaje de Exposiciones Mantenimiento y Reparación de Espacios y Bienes	\$0,00	\$0,00	\$8.325,06	\$25.742,09	\$974.196,49	\$0,00	0,00%	\$8.325,06	100,00%	\$17.417,03	209,21%	\$948.454,40	3684,45%
6340422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	\$0,00	\$0,00	\$7.663,71	\$21.691,68	\$4.239,13	\$0,00	0,00%	\$7.663,71	100,00%	\$14.027,97	183,04%	-\$17.452,55	-80,46%
63405	Arrendamientos de Bienes	\$97.440,00	\$50.634,00	\$78.901,40	\$39.264,88	\$16.650,76	-\$46.806,00	-48,04%	\$28.267,40	55,83%	-\$39.636,52	-50,24%	-\$22.614,12	-57,59%
6340502	Edificios Locales Residencias Parquederos Casilleros Judiciales y Bancarios	\$97.440,00	\$43.200,00	\$68.208,00	\$27.552,00	\$12.652,79	-\$54.240,00	-55,67%	\$25.008,00	57,89%	-\$40.656,00	-59,61%	-\$14.899,21	-54,08%
6340503	Arrendamientos de Mobiliarios	\$0,00	\$0,00	\$5.112,85	\$997,92	\$749,97	\$0,00	0,00%	\$5.112,85	100,00%	-\$4.114,93	-80,48%	-\$247,95	-24,85%
6340504	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos	\$0,00	\$2.016,00	\$5.580,55	\$5.664,96	\$560,00	\$2.016,00	100,00%	\$3.564,55	176,81%	\$84,41	1,51%	-\$5.104,96	-90,11%
6340505	Arrendamientos de Vehículos	\$0,00	\$5.418,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.418,00	100,00%	-\$5.418,00	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340516	Indumentaria Prendas de Protección Accesorios y Otros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.050,00	\$2.688,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$5.050,00	100,00%	-\$2.362,00	-46,77%
63406	Contratación de Estudios e Investigaciones	\$1.766.205,55	\$3.458.336,74	\$2.233.588,55	\$1.959.687,81	\$1.523.226,61	\$1.692.131,19	95,81%	-\$1.224.748,19	-35,41%	-\$273.900,74	-12,26%	-\$436.461,20	-22,27%
6340601	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada	\$9.321,59	\$55.182,85	\$68.846,40	\$27.764,80	\$143.954,90	\$45.861,26	491,99%	\$13.663,55	24,76%	-\$41.081,60	-59,67%	\$116.190,10	418,48%
6340603	Servicios de Capacitación	\$13.057,55	\$90.812,69	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$77.755,14	595,48%	-\$90.812,69	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340605	Estudio y Diseño de Proyectos	\$0,00	\$63.622,94	\$61.196,80	\$7.069,22	\$0,00	\$63.622,94	100,00%	-\$2.426,14	-3,81%	-\$54.127,58	-88,45%	-\$7.069,22	-100,00%
6340606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$1.743.826,41	\$3.248.718,26	\$2.066.493,91	\$1.885.954,59	\$1.236.941,00	\$1.504.891,85	86,30%	-\$1.182.224,35	-36,39%	-\$180.539,32	-8,74%	-\$649.013,59	-34,41%
6340609	Investigación Profesional y Análisis de Laboratorio	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$13.433,12	\$19.519,36	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$13.433,12	100,00%	\$6.086,24	45,31%
6340612	Capacitación a Servidores Públicos	\$0,00	\$0,00	\$37.051,44	\$25.466,08	\$122.811,35	\$0,00	0,00%	\$37.051,44	100,00%	-\$11.585,36	-31,27%	\$97.345,27	382,25%
63407	Gastos en Informática	\$32.452,07	\$32.235,71	\$128.966,34	\$30.797,75	\$352.125,75	-\$216,36	-0,67%	\$96.730,63	300,07%	-\$98.168,59	-76,12%	\$321.328,00	1043,35%
6340701	Arrendamientos y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$0,00	\$292,81	\$0,00	\$0,00	\$1.960,00	\$292,81	100,00%	-\$292,81	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$1.960,00	100,00%
6340702	Arrendamientos y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$31.963,37	\$30.838,80	\$126.631,63	\$30.797,75	\$345.797,75	-\$1.124,57	-3,52%	\$95.792,83	310,62%	-\$95.833,88	-75,68%	\$315.000,00	1022,80%

6340704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$488,70	\$1.104,10	\$2.334,71	\$0,00	\$4.368,00	\$615,40	125,93%	\$1.230,61	111,46%	-\$2.334,71	-100,00%	\$4.368,00	100,00%
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$659.092,70	\$822.216,84	\$828.214,82	\$512.465,82	\$915.380,92	\$163.124,14	24,75%	\$5.997,98	0,73%	-\$315.749,00	-38,12%	\$402.915,10	78,62%
6340801	Alimentos y Bebidas	\$94.831,36	\$73.862,05	\$136.000,16	\$75.132,75	\$91.606,06	-\$20.969,31	-22,11%	\$62.138,11	84,13%	-\$60.867,41	-44,76%	\$16.473,31	21,93%
6340802	Vestuario Lencería y Prendas de Protección	\$204.021,39	\$19.606,92	\$20.973,07	\$42.460,96	\$57.069,08	-\$184.414,47	-90,39%	\$1.366,15	6,97%	\$21.487,89	102,45%	\$14.608,12	34,40%
6340803	Combustibles y Lubricantes	\$16.222,70	\$58.519,75	\$9.921,31	\$8.259,27	\$706,36	\$42.297,05	260,73%	-\$48.598,44	-83,05%	-\$1.662,04	-16,75%	-\$7.552,91	-91,45%
6340804	Materiales de Oficina	\$99.993,30	\$92.871,22	\$106.383,17	\$42.081,22	\$151.948,14	-\$7.122,08	-7,12%	\$13.511,95	14,55%	-\$64.301,95	-60,44%	\$109.866,92	261,08%
6340805	Materiales de Aseo	\$30.149,41	\$35.825,63	\$28.547,25	\$17.321,43	\$47.889,62	\$5.676,22	18,83%	-\$7.278,38	-20,32%	-\$11.225,82	-39,32%	\$30.568,19	176,48%
6340806	Herramientas	\$5.172,77	\$3.467,44	\$6.514,07	\$45,33	\$1.663,14	-\$1.705,33	-32,97%	\$3.046,63	87,86%	-\$6.468,74	-99,30%	\$1.617,81	3568,96%
6340807	Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	\$21.838,66	\$49.455,62	\$0,00	\$0,00	\$15.310,61	\$27.616,96	126,46%	-\$49.455,62	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$15.310,61	100,00%
6340808	Instrumental Médico Menor	\$1.124,97	\$25,36	\$0,00	\$59,61	\$815,31	-\$1.099,61	-97,75%	-\$25,36	-100,00%	\$59,61	100,00%	\$755,70	1267,74%
6340809	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$11.017,56	\$6.217,06	\$3.226,24	\$1.867,21	\$5.695,34	-\$4.800,50	-43,57%	-\$2.990,82	-48,11%	-\$1.359,03	-42,12%	\$3.828,13	205,02%
6340810	Materiales para Laboratorio y Uso Médico	\$6.730,44	\$104.775,48	\$223.810,65	\$26.483,93	\$94,08	\$98.045,04	1456,74%	\$119.035,17	113,61%	-\$197.326,72	-88,17%	-\$26.389,85	-99,64%
6340811	Materiales de Construcción Eléctricos Plomería Carpintería y Señalización Vial	\$69.494,31	\$142.200,84	\$63.424,12	\$12.385,11	\$132.048,06	\$72.706,53	104,62%	-\$78.776,72	-55,40%	-\$51.039,01	-80,47%	\$119.662,95	966,18%
6340812	Materiales Didácticos	\$27.460,09	\$10.723,70	\$32.159,51	\$528,69	\$1,68	-\$16.736,39	-60,95%	\$21.435,81	199,89%	-\$31.630,82	-98,36%	-\$527,01	-99,68%
6340813	Repuestos y Accesorios	\$50.578,43	\$91.339,73	\$6.505,44	\$1.781,11	\$1.907,40	\$40.761,30	80,59%	-\$84.834,29	-92,88%	-\$4.724,33	-72,62%	\$126,29	7,09%
6340814	Suministros para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	\$237,87	\$60.241,09	\$7.075,00	\$41.149,10	\$90.641,04	\$60.003,22	25225,22%	-\$53.166,09	-88,26%	\$34.074,10	481,61%	\$49.491,94	120,27%
6340820	Menaje de Cocina de Hogar y Accesorios Descartables	\$4.196,96	\$10.896,17	\$13.144,66	\$0,00	\$1.992,48	\$6.699,21	159,62%	\$2.248,49	20,64%	-\$13.144,66	-100,00%	\$1.992,48	100,00%
6340823	Alimentos Medicinas Productos de Aseo y Accesorios para Animales	\$0,00	\$56.030,96	\$118.089,53	\$164.913,79	\$109.580,12	\$56.030,96	100,00%	\$62.058,57	110,76%	\$46.824,26	39,65%	-\$55.333,67	-33,55%
6340824	Insumos Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión	\$1.982,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.256,00	-\$1.982,40	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.256,00	100,00%

6340826	Alimentos Medicinas Productos de Farmacéuticos Dispositivos Médicos de Aseo y Accesorios para Sanidad A	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.447,86	\$44.208,61	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$7.447,86	100,00%	\$36.760,75	493,57%
6340827	Uniformes Deportivos	\$1.150,24	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$1.150,24	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6340829	Insumos Bienes Materiales y Suministros para Investigación	\$0,00	\$0,00	\$1.003,52	\$676,75	\$15.983,09	\$0,00	0,00%	\$1.003,52	100,00%	-\$326,77	-32,56%	\$15.306,34	2261,74%
6340837	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	\$0,00	\$0,00	\$39.736,62	\$19.854,81	\$42.940,85	\$0,00	0,00%	\$39.736,62	100,00%	-\$19.881,81	-50,03%	\$23.086,04	116,27%
6340840	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y otros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$29.379,47	\$27.869,38	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$29.379,47	100,00%	-\$1.510,09	-5,14%
6340841	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	\$0,00	\$0,00	\$11.633,21	\$9.253,61	\$50.649,95	\$0,00	0,00%	\$11.633,21	100,00%	-\$2.379,60	-20,46%	\$41.396,34	447,35%
6340844	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$11.206,62	\$20.504,52	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$11.206,62	100,00%	\$9.297,90	82,97%
6340899	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$12.889,84	\$6.157,82	\$67,29	\$177,19	\$0,00	-\$6.732,02	-52,23%	-\$6.090,53	-98,91%	\$109,90	163,32%	-\$177,19	-100,00%
63445	Bienes Muebles no Depreciables	\$0,00	\$169.327,21	\$112.487,59	\$195.643,06	\$193.954,80	\$169.327,21	100,00%	-\$56.839,62	-33,57%	\$83.155,47	73,92%	-\$1.688,26	-0,86%
6344503	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	\$0,00	\$8.539,28	\$0,00	\$137.907,21	\$147.959,90	\$8.539,28	100,00%	-\$8.539,28	-100,00%	\$137.907,21	100,00%	\$10.052,69	7,29%
6344504	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	\$8.505,84	\$5.363,82	\$16.457,38	\$13.423,16	\$8.505,84	100,00%	-\$3.142,02	-36,94%	\$11.093,56	206,82%	-\$3.034,22	-18,44%
6344506	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	\$10.364,58	\$4.074,45	\$6.624,81	\$6.089,44	\$10.364,58	100,00%	-\$6.290,13	-60,69%	\$2.550,36	62,59%	-\$535,37	-8,08%
6344507	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	\$141.917,51	\$103.049,32	\$34.653,66	\$6.407,95	\$141.917,51	100,00%	-\$38.868,19	-27,39%	-\$68.395,66	-66,37%	-\$28.245,71	-81,51%
6344508	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$11.246,83	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$11.246,83	100,00%
6344511	Otros Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$8.827,52	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$8.827,52	100,00%
63446	Bienes Biológicos no Depreciables	\$0,00	\$0,00	\$400,00	\$882,80	\$1.220,00	\$0,00	0,00%	\$400,00	100,00%	\$482,80	120,70%	\$337,20	38,20%
6344615	Plantas	\$0,00	\$0,00	\$400,00	\$882,80	\$1.220,00	\$0,00	0,00%	\$400,00	100,00%	\$482,80	120,70%	\$337,20	38,20%
635	(-) Gastos Financieros y Otros	\$148.459,44	\$456.697,72	\$433.330,88	\$232.865,53	\$329.430,93	\$308.238,28	207,62%	-\$23.366,84	-5,12%	-\$200.465,35	-46,26%	\$96.565,40	41,47%

63501	Impuestos Tasas y Contribuciones	\$6.301,87	\$7.871,73	\$10.952,21	\$5.695,32	\$9.349,49	\$1.569,86	24,91%	\$3.080,48	39,13%	-\$5.256,89	-48,00%	\$3.654,17	64,16%
6350102	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	\$6.301,87	\$7.871,73	\$10.952,21	\$5.695,32	\$9.349,49	\$1.569,86	24,91%	\$3.080,48	39,13%	-\$5.256,89	-48,00%	\$3.654,17	64,16%
63502	Intereses y Otros Cargos Deuda Pública Interna	\$0,00	\$215.290,43	\$236.601,76	\$23.455,21	\$1.846,77	\$215.290,43	100,00%	\$21.311,33	9,90%	-\$213.146,55	-90,09%	-\$21.608,44	-92,13%
6350201	Intereses al Sector Público Financiero	\$0,00	\$215.290,43	\$236.601,76	\$23.455,21	\$1.846,77	\$215.290,43	100,00%	\$21.311,33	9,90%	-\$213.146,55	-90,09%	-\$21.608,44	-92,13%
63503	Intereses y Otros Cargos Deuda Pública Externa	\$80.068,35	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$80.068,35	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6350302	Intereses a Gobiernos y Organismos Gubernamentales	\$80.068,35	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$80.068,35	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63504	Seguros Comisiones Financieras y Otros	\$62.089,22	\$233.535,56	\$185.776,91	\$203.715,00	\$318.234,67	\$171.446,34	276,13%	-\$47.758,65	-20,45%	\$17.938,09	9,66%	\$114.519,67	56,22%
6350401	Seguros	\$46.597,53	\$207.050,89	\$124.858,82	\$175.250,86	\$242.268,63	\$160.453,36	344,34%	-\$82.192,07	-39,70%	\$50.392,04	40,36%	\$67.017,77	38,24%
6350403	Comisiones Bancarias	\$6.120,62	\$9.435,75	\$2.302,72	\$89,10	\$68,22	\$3.315,13	54,16%	-\$7.133,03	-75,60%	-\$2.213,62	-96,13%	-\$20,88	-23,43%
6350406	Costas Judiciales	\$4.427,87	\$1.986,37	\$476,02	\$5.315,27	\$3.698,12	-\$2.441,50	-55,14%	-\$1.510,35	-76,04%	\$4.839,25	1016,61%	-\$1.617,15	-30,42%
6350415	Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.800,00	\$72.199,70	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$10.800,00	100,00%	\$61.399,70	568,52%
6350416	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	\$4.624,42	\$13.096,88	\$50.726,07	\$12.259,77	\$0,00	\$8.472,46	183,21%	\$37.629,19	287,31%	-\$38.466,30	-75,83%	-\$12.259,77	-100,00%
6350418	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Personal	\$318,78	\$1.965,67	\$1.107,08	\$0,00	\$0,00	\$1.646,89	516,62%	-\$858,59	-43,68%	-\$1.107,08	-100,00%	\$0,00	0,00%
6350419	Devolución de Multas y Otros	\$0,00	\$0,00	\$6.306,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$6.306,20	100,00%	-\$6.306,20	-100,00%	\$0,00	0,00%
636	(-) Transferencias Entregadas	\$1.913.322,39	\$2.117.350,77	\$3.432.424,60	\$3.006.818,05	\$2.955.741,39	\$204.028,38	10,66%	\$1.315.073,83	62,11%	-\$425.606,55	-12,40%	-\$51.076,66	-1,70%
63601	Transferencias Corrientes al Sector Público	\$124.992,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$124.992,40	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
6360106	A Entidades Financieras Públicas	\$124.992,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-\$124.992,40	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63602	Transferencias Corrientes al Sector Privado Interno	\$1.788.329,99	\$2.117.350,77	\$3.432.424,60	\$3.006.818,05	\$2.955.741,39	\$329.020,78	18,40%	\$1.315.073,83	62,11%	-\$425.606,55	-12,40%	-\$51.076,66	-1,70%
6360204	Al Sector Privado no Financiero	\$171.807,29	\$282.544,14	\$0,00	\$237.600,00	\$0,00	\$110.736,85	64,45%	-\$282.544,14	-100,00%	\$237.600,00	100,00%	-\$237.600,00	-100,00%
6360208	Becas y Ayudas Económicas	\$134.882,45	\$67.539,17	\$602.281,15	\$540.657,06	\$752.925,39	-\$67.343,28	-49,93%	\$534.741,98	791,75%	-\$61.624,09	-10,23%	\$212.268,33	39,26%
6360209	A Jubilados Patronales	\$1.481.640,25	\$1.767.267,46	\$2.830.143,45	\$2.228.560,99	\$2.202.816,00	\$285.627,21	19,28%	\$1.062.875,99	60,14%	-\$601.582,46	-21,26%	-\$25.744,99	-1,16%

637	(-) Obligaciones no Reconocidas de Ejercicios Anteriores	\$1.745,22	\$48.188,64	\$22.537,72	\$17.261,84	\$0,00	\$46.443,42	2661,18%	-\$25.650,92	-53,23%	-\$5.275,88	-23,41%	-\$17.261,84	-100,00%
63799	Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Ejercicios Anteriores	\$1.745,22	\$48.188,64	\$22.537,72	\$17.261,84	\$0,00	\$46.443,42	2661,18%	-\$25.650,92	-53,23%	-\$5.275,88	-23,41%	-\$17.261,84	-100,00%
6379901	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Personal	\$1.745,22	\$48.188,64	\$22.537,72	\$17.253,04	\$0,00	\$46.443,42	2661,18%	-\$25.650,92	-53,23%	-\$5.284,68	-23,45%	-\$17.253,04	-100,00%
6379903	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Otros Gastos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$8,80	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$8,80	100,00%	-\$8,80	-100,00%
638	(-) Costo de Ventas y Diferidos	\$2.042.232,66	\$1.010.736,52	\$10.363.741,01	\$604.424,89	\$6.011.816,21	-\$1.031.496,14	-50,51%	\$9.353.004,49	925,37%	-\$9.759.316,12	-94,17%	\$5.407.391,32	894,63%
63821	Costo de Ventas de Bienes Muebles de Administración	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.864,20	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$2.864,20	100,00%	-\$2.864,20	-100,00%
63851	Depreciación de Bienes de Administración	\$1.992.930,40	\$767.451,14	\$10.360.361,08	\$577.571,66	\$3.512.627,67	-\$1.225.479,26	-61,49%	\$9.592.909,94	1249,97%	-\$9.782.789,42	-94,43%	\$2.935.056,01	508,17%
63852	Depreciación de Bienes de Inversión	\$48.806,99	\$220.682,48	\$228,66	\$892,70	\$2.472.812,31	\$171.875,49	352,15%	-\$220.453,82	-99,90%	\$664,04	290,40%	\$2.471.919,61	276903,73%
63854	Amortización de Incobrables	\$0,00	\$22.602,90	\$0,00	\$23.096,33	\$23.099,71	\$22.602,90	100,00%	-\$22.602,90	-100,00%	\$23.096,33	100,00%	\$3,38	0,01%
63893	Costo de Pérdidas en Bienes de Larga Duración	\$495,27	\$0,00	\$3.151,27	\$0,00	\$3.276,52	-\$495,27	-100,00%	\$3.151,27	100,00%	-\$3.151,27	-100,00%	\$3.276,52	100,00%
639	(-) Actualizaciones y Ajustes de Gastos	\$3.170.729,97	\$98.676,56	\$6.112.438,74	\$2.256.010,40	\$760.401,93	-\$3.072.053,41	-96,89%	\$6.013.762,18	6094,42%	-\$3.856.428,34	-63,09%	-\$1.495.608,47	-66,29%
63951	Actualización de Pasivos	\$0,00	\$3.296,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.296,40	100,00%	-\$3.296,40	-100,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
63952	Actualización del Patrimonio	\$2.973.717,85	\$85.795,84	\$6.109.611,80	\$2.191.767,47	\$742.814,10	-\$2.887.922,01	-97,11%	\$6.023.815,96	7021,10%	-\$3.917.844,33	-64,13%	-\$1.448.953,37	-66,11%
63953	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$197.012,12	\$9.584,32	\$2.826,94	\$64.242,93	\$17.587,83	-\$187.427,80	-95,14%	-\$6.757,38	-70,50%	\$61.415,99	2172,53%	-\$46.655,10	-72,62%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$2.733.856,98	\$86.314.473,78	\$1.185.226,92	\$9.038.692,18	\$4.418.712,99	\$89.048.330,76	-3257,24%	-\$85.129.246,86	-98,63%	\$7.853.465,26	662,61%	-\$4.619.979,19	-51,11%

Fuente: Dirección Financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación del análisis horizontal del estado de resultados

Tabla 7-5: Resumen del análisis horizontal del estado de resultados

DENOMINACIÓN	2014 - 2015	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018
Ingresos	140,50%	-45,90%	-9,90%	7,52%
Gastos	-16,70%	46,56%	-20,95%	16,81%
Resultado del Ejercicio	-3257,24%	-98,63%	662,61%	-51,11%

Fuente: Tabla 6-5: Análisis horizontal del estado de resultados.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

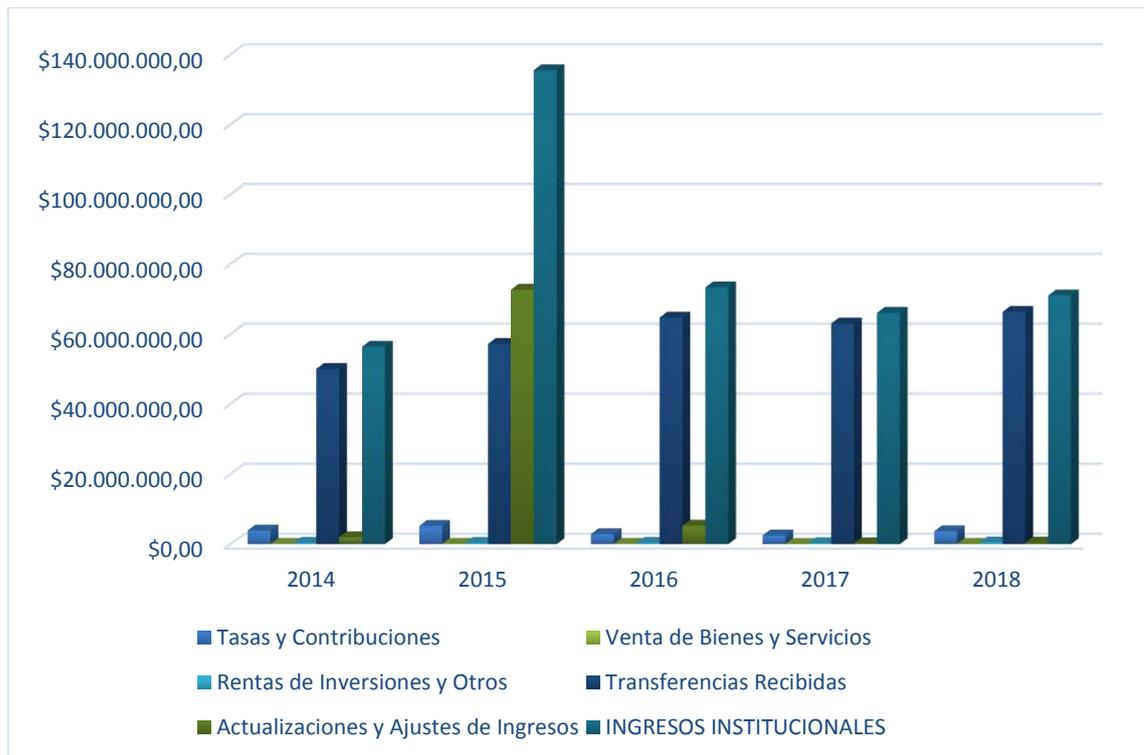


Gráfico 8-5: Comportamiento del análisis horizontal de los ingresos institucionales

Fuente: Tabla 7-5: Resumen del análisis horizontal del estado de resultados.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Los ingresos institucionales tienen una mayor variación entre el año 2014 al 2015 ascendiendo un 140,50% de un año a otro, de ahí para el 2016 desciende 45,90%, en el 2017 nuevamente desciende 9,90% y finalmente al 2018 asciende un 7,52%.

El suceso atípico en los ingresos se observa en el año 2015, esto se debe a la cuenta actualización y ajustes de ingresos en la que interviene la subcuenta actualización de activos que refleja una transacción netamente contable, es decir, no existe un ingreso en efectivo, por esta razón en los

siguientes años tiende a disminuir notablemente debido a que este tipo de movimientos son inusuales.

Las transferencias recibidas son las asignaciones gubernamentales que como se puede visualizar son las que sostienen el presupuesto institucional y que en referencia al 2014 ha existido un incremento en el pasar de los años ubicándose al 2018 en un valor absoluto de \$ 66'324.444,78; en lo que respecta a las tasas y contribuciones se incrementan en el 2015 llegando a una variación del 34,19% en relación al 2014 ubicándose en un valor de \$ 5'217.159,95 en ese año y de ahí se mantiene en promedio en los 3 millones de ingresos por este concepto.

Entre ventas de bienes, servicios y renta de inversiones su aporte de ingreso no es significativo, en promedio entre estas dos cuentas es de 500 mil dólares y sus variaciones están entre máximo un 30% a excepción del año 2018 en la que mejora notablemente las rentas en inversiones y otros a causa del incremento en arriendos y cobro por incumplimiento de contratos.

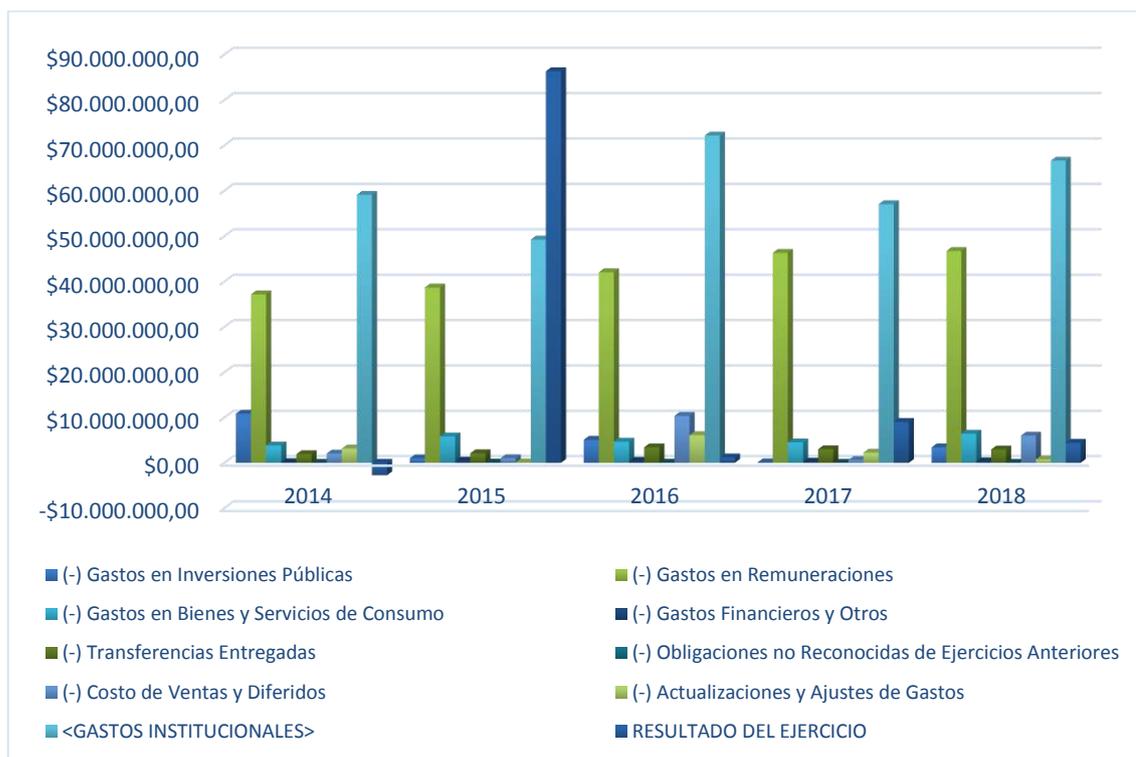


Gráfico 9-5: Comportamiento del análisis horizontal de los gastos institucionales

Fuente: Tabla 7-5: Resumen del análisis horizontal del estado de resultados.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

La variación más representativa es la del 2015 al 2016 en la que los gastos totales ascienden un 46,56%, los otros años tienen una variación de +-20%, en este sentido se puede apreciar que la cuenta que mayor gasto genera es la de remuneraciones que desde el año 2014 hasta el 2018 tiene un crecimiento ascendente lo que da a notar que la masa salarial aumentado en el tiempo.

En el caso de gastos en inversiones públicas se nota una variación descendiente en comparación al 2014 lo que se aprecia es que las inversiones de desarrollo social han disminuido notablemente en el periodo que se analiza, por lo que de \$ 10.832.157,88 en el 2014, descendió a \$ 111.541,03 en el 2017 siendo el valor máximo y mínimo del periodo.

La cuenta gastos en bienes y servicios de consumo sufre una variación sustancial en el 2015 del 52,52% en referencia al 2014 al analizar específicamente la subcuenta que más aporta a este efecto es la de honorarios por contratos civiles, en el caso del 2018 la variación alcanza un 42,66% a razón de que se gasta más en impresiones, publicidad, materiales de oficina, seguridad, entre otros con menores cantidades.

Gastos financieros y otros se incrementa al 207,62% del 2014 al 2015 ya que se asume pagos de intereses por deuda pública interna, al sector público financiero y por concepto de seguros, los años venideros disminuye en comparación al 2015.

Las transferencias entregadas aumentan notablemente en el 2015 ya que se asume un gasto superior en jubilados patronales siendo esta la variación más representativa, la de obligaciones no reconocidas de ejercicios anteriores mantienen variaciones absolutas no representativas llegando al punto de que en el 2018 no se realiza ninguna transacción en esta cuenta.

Por otro lado, la cuenta de costos de ventas y diferidos tiene una subcuenta que es la de depreciación de bienes de administración la que se incrementa en el 2016 a \$ 10.363.741,01 debido a que se año hay un ajuste a la depreciación considerando que los años 2014 y 2015 específicamente en depreciación acumulada de edificios, locales y residencias se establece un valor de cero dólares y se puede corroborar en el balance general, ya para el 2018 vuelve a tener un valor de \$ 6.011.816,21 de igual manera por aumento en sus activos y por ende en sus depreciaciones.

También se puede apreciar que la subcuenta de actualización del patrimonio sufre una variación de 7021,10% del 2015 al 2016 por ajustes contables que afectan al resultado del ejercicio, pero no son salidas de efectivo, las demás cuentas de gastos sufren variaciones que no son significativas y que se mantienen para el funcionamiento institucional.

5.1.1.5 Análisis de las razones o índices financieros

Tabla 8-5: Razones de liquidez

RAZONES DE LIQUIDEZ						
RATIO FINANCIERO		2014	2015	2016	2017	2018
Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	9,19	2,76	7,82	5,34	8,12
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$10.511.977,63	\$14.422.546,09	\$21.069.981,74	\$25.239.635,09	\$29.542.980,54

Fuente: Tabla 1-5: Análisis vertical del balance general.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación:

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo tiene un alto nivel de liquidez en todo el periodo analizado, es así que el valor máximo se refleja en el año 2014 donde se puede apreciar que por cada dólar que debe tiene 9,19 dólares para cumplir con sus obligaciones y el valor mínimo es en el 2015 con 2,76 dólares por cada dólar de deuda adquirida en sus pasivos. El capital neto de trabajo tiene un comportamiento ascendente en el periodo analizado que va desde 10 hasta 29.5 millones de dólares, lo que da a notar que no existe mayor endeudamiento al corto plazo y se cumple con las obligaciones en base al presupuesto designado.

Tabla 9-5: Razones de actividad

RAZONES DE ACTIVIDAD						
RATIO FINANCIERO		2014	2015	2016	2017	2018
Rotación de Activo Total	Ingresos Institucionales / Activo Total	0,86	0,85	0,48	0,40	0,43

Fuente: Tabla 1-5: Análisis vertical del balance general / Tabla 18.5: Análisis vertical del estado de resultados.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación:

Los activos han rotado en los dos primeros años 0,86 y 0,85 veces, ya para los años 2016, 2017 y 2018 se refleja una rotación inferior al 0,50 veces, este efecto se genera por la actualización de los activos no corrientes específicamente en la cuenta terrenos que infla el activo y por ende disminuye este índice.

Tabla 10-5: Razones de apalancamiento

APALANCAMIENTO / CAPITALIZACIÓN						
RATIO FINANCIERO		2014	2015	2016	2017	2018
Apalancamiento	Pasivo Total / Activo Total	5,57%	7,42%	2,24%	3,70%	2,57%
Capitalización	Patrimonio / Activo Total	94,43%	92,58%	97,76%	96,30%	97,43%

Fuente: Tabla 1-5: Análisis vertical del balance general.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación:

La institución se encuentra capitalizada como se puede observar, sus niveles de recursos propios son superiores al 92%, dando como resultado que su apalancamiento en el periodo analizado este entre el 2,24% en el 2016 y alcance un valor relativo máximo del 7,42% en el año 2015.

5.1.2 Análisis a la planificación y ejecución presupuestaria

5.1.2.1 Ejecución del presupuesto de ingresos periodo 2014 - 2018

Tabla 11-5: Ejecución del presupuesto de ingresos año 2014

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
1	INGRESOS CORRIENTES	\$46.368.269,72	\$9.195.386,02	\$55.563.655,74	\$46.679.832,99	\$8.883.822,75	\$46.663.435,52	\$16.397,47
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$642.204,56	\$7.354.572,17	\$7.996.776,73	\$7.711.010,45	\$285.766,28	\$7.711.010,45	\$0,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$0,00	\$13.181.080,69	\$13.181.080,69	\$2.604.244,25	\$10.576.836,44	\$2.604.244,25	\$0,00
TOTAL		\$47.010.474,28	\$29.731.038,88	\$76.741.513,16	\$56.995.087,69	\$19.746.425,47	\$56.978.690,22	\$16.397,47

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 12-5: Ejecución del presupuesto de ingresos año 2015

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
1	INGRESOS CORRIENTES	\$68.590.431,00	-\$766.323,66	\$67.824.107,34	\$58.506.787,38	\$9.317.319,96	\$57.762.793,57	\$743.993,81
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$1.764.281,00	\$2.589.940,61	\$4.354.221,61	\$4.354.221,61	\$0,00	\$4.354.221,61	\$0,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$0,00	\$12.047.641,66	\$12.047.641,66	\$3.999.052,60	\$8.048.589,06	\$3.999.052,60	\$0,00
TOTAL		\$70.354.712,00	\$13.871.258,61	\$84.225.970,61	\$66.860.061,59	\$17.365.909,02	\$66.116.067,78	\$743.993,81

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 13-5: Ejecución del presupuesto de ingresos año 2016

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
1	INGRESOS CORRIENTES	\$66.713.065,00	\$4.397.200,78	\$71.110.265,78	\$68.045.818,87	\$3.064.446,91	\$68.037.084,39	\$8.734,48
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$15.528,00	\$0,00	\$15.528,00	\$0,00	\$15.528,00	\$0,00	\$0,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$0,00	\$12.047.641,66	\$12.047.641,66	\$3.999.052,60	\$8.048.589,06	\$3.999.052,60	\$0,00
TOTAL		\$66.728.593,00	\$16.444.842,44	\$83.173.435,44	\$72.044.871,47	\$11.128.563,97	\$72.036.136,99	\$8.734,48

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 14-5: Ejecución del presupuesto de ingresos año 2017

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
1	INGRESOS CORRIENTES	\$64.916.283,00	-\$2.503.844,69	\$62.412.438,31	\$61.823.327,86	\$589.110,45	\$61.819.652,86	\$3.675,00
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$1.812.310,00	\$2.192.707,19	\$4.005.017,19	\$3.989.489,19	\$15.528,00	\$3.989.489,19	\$0,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$0,00	\$6.211.101,65	\$6.211.101,65	\$3.024.789,21	\$3.186.312,44	\$3.024.789,21	\$0,00
TOTAL		\$66.728.593,00	\$5.899.964,15	\$72.628.557,15	\$68.837.606,26	\$3.790.950,89	\$68.833.931,26	\$3.675,00

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 15-5: Ejecución del presupuesto de ingresos año 2018

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
1	INGRESOS CORRIENTES	\$64.909.173,00	-\$158.929,31	\$64.750.243,69	\$65.173.675,92	-\$423.432,23	\$65.125.170,03	\$48.505,89
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$5.501.027,56	\$1.656.361,53	\$7.157.389,09	\$5.404.741,31	\$1.752.647,78	\$5.404.741,31	\$0,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$684.357,72	\$3.426.604,40	\$4.110.962,12	\$3.406.480,40	\$704.481,72	\$3.406.480,40	\$0,00
TOTAL		\$71.094.558,28	\$4.924.036,62	\$76.018.594,90	\$73.984.897,63	\$2.033.697,27	\$73.936.391,74	\$48.505,89

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

5.1.2.2 Ejecución del presupuesto de gastos periodo 2014 - 2018

Tabla 16-5: Ejecución del presupuesto de gastos año 2014

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO										
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR EJECUTAR	SALDOS POR PAGAR
5	GASTO CORRIENTE	\$45.058.629,28	\$2.025.183,49	\$47.083.812,77	\$43.581.765,31	\$43.343.334,76	\$43.343.334,76	\$3.502.047,46	\$3.740.478,01	\$0,00
7	GASTO INVERSIÓN	\$800.000,00	\$17.686.618,20	\$18.486.618,20	\$13.996.074,16	\$11.825.694,43	\$11.733.894,43	\$4.490.544,04	\$6.660.923,77	\$91.800,00
8	GASTO CAPITAL	\$1.151.845,00	\$10.016.352,49	\$11.168.197,49	\$4.582.920,44	\$1.658.093,82	\$1.658.093,82	\$6.585.277,05	\$9.510.103,67	\$0,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$0,00	\$2.884,70	\$2.884,70	\$1.745,22	\$1.745,22	\$1.745,22	\$1.139,48	\$1.139,48	\$0,00
TOTAL		\$47.010.474,28	\$29.731.038,88	\$76.741.513,16	\$62.162.505,13	\$56.828.868,23	\$56.737.068,23	\$14.579.008,03	\$19.912.644,93	\$91.800,00

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 17-5: Ejecución del presupuesto de gastos año 2015

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO										
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR EJECUTAR	SALDOS POR PAGAR
5	GASTO CORRIENTE	\$66.829.521,00	-\$14.075.620,68	\$52.753.900,32	\$48.129.136,59	\$47.103.362,97	\$46.143.668,18	\$4.624.763,73	\$5.650.537,35	\$959.694,79
7	GASTO INVERSIÓN	\$0,00	\$14.340.496,43	\$14.340.496,43	\$8.639.467,54	\$7.049.043,19	\$4.009.102,44	\$5.701.028,89	\$7.291.453,24	\$3.039.940,75
8	GASTO CAPITAL	\$3.171.991,00	\$13.508.167,44	\$16.680.158,44	\$8.793.749,71	\$6.112.905,38	\$4.532.379,34	\$7.886.408,73	\$10.567.253,06	\$1.580.526,04
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$353.200,00	\$98.215,42	\$451.415,42	\$449.604,06	\$449.604,06	\$448.905,56	\$1.811,36	\$1.811,36	\$698,50
TOTAL		\$70.354.712,00	\$13.871.258,61	\$84.225.970,61	\$66.011.957,90	\$60.714.915,60	\$55.134.055,52	\$18.214.012,71	\$23.511.055,01	\$5.580.860,08

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 18-5: Ejecución del presupuesto de gastos año 2016

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO										
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR EJECUTAR	SALDOS POR PAGAR
5	GASTO CORRIENTE	\$63.255.483,00	-\$5.118.311,74	\$58.137.171,26	\$51.426.432,10	\$50.589.067,48	\$50.565.617,75	\$6.710.739,16	\$7.548.103,78	\$23.449,73
7	GASTO INVERSIÓN	\$15.528,00	\$6.483.669,88	\$6.499.197,88	\$6.131.389,68	\$4.434.791,77	\$4.431.490,86	\$367.808,20	\$2.064.406,11	\$3.300,91
8	GASTO CAPITAL	\$3.007.582,00	\$4.891.204,66	\$7.898.786,66	\$6.661.756,97	\$2.608.690,91	\$2.607.791,91	\$1.237.029,69	\$5.290.095,75	\$899,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$450.000,00	\$2.914.267,96	\$3.364.267,96	\$3.361.805,68	\$3.361.805,68	\$3.361.805,68	\$2.462,28	\$2.462,28	\$0,00
TOTAL		\$66.728.593,00	\$9.170.830,76	\$75.899.423,76	\$67.581.384,43	\$60.994.355,84	\$60.966.706,20	\$8.318.039,33	\$14.905.067,92	\$27.649,64

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 19-5: Ejecución del presupuesto de gastos año 2017

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO										
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR EJECUTAR	SALDOS POR PAGAR
5	GASTO CORRIENTE	\$63.255.483,00	-\$5.515.522,42	\$57.739.960,58	\$55.615.131,15	\$54.564.230,34	\$54.006.584,82	\$2.124.829,43	\$3.175.730,24	\$557.645,52
7	GASTO INVERSIÓN	\$15.528,00	\$4.465.299,83	\$4.480.827,83	\$3.584.723,52	\$3.556.874,35	\$3.426.779,04	\$896.104,31	\$923.953,48	\$130.095,31
8	GASTO CAPITAL	\$3.007.582,00	\$6.837.094,14	\$9.844.676,14	\$8.234.376,76	\$4.112.446,28	\$3.756.219,57	\$1.610.299,38	\$5.732.229,86	\$356.226,71
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$450.000,00	\$113.092,60	\$563.092,60	\$551.288,44	\$551.286,44	\$83.666,93	\$11.804,16	\$11.806,16	\$467.619,51
TOTAL		\$66.728.593,00	\$5.899.964,15	\$72.628.557,15	\$67.985.519,87	\$62.784.837,41	\$61.273.250,36	\$4.643.037,28	\$9.843.719,74	\$1.511.587,05

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 20-5: Ejecución del presupuesto de gastos año 2018

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO										
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR EJECUTAR	SALDOS POR PAGAR
5	GASTO CORRIENTE	\$63.018.158,00	-\$4.169.177,45	\$58.848.980,55	\$57.401.644,15	\$56.361.225,81	\$55.178.800,82	\$1.447.336,40	\$2.487.754,74	\$1.182.424,99
7	GASTO INVERSIÓN	\$5.826.400,28	\$3.283.492,08	\$9.109.892,36	\$8.182.447,79	\$3.405.770,07	\$3.316.094,01	\$927.444,57	\$5.704.122,29	\$89.676,06
8	GASTO CAPITAL	\$2.250.000,00	\$5.809.721,99	\$8.059.721,99	\$7.699.546,64	\$6.367.605,07	\$5.525.052,11	\$360.175,35	\$1.692.116,92	\$842.552,96
TOTAL		\$71.094.558,28	\$4.924.036,62	\$76.018.594,90	\$73.283.638,58	\$66.134.600,95	\$64.019.946,94	\$2.734.956,32	\$9.883.993,95	\$2.114.654,01

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Tabla 21-5: Ejecución del presupuesto de gastos en obras públicas periodo 2014 - 2018

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO											
AÑOS	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	MODIFICADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR EJECUTAR	SALDOS POR PAGAR
2014	75	OBRAS PÚBLICAS	\$0,00	\$29.177,42	\$29.177,42	\$7.001,09	\$7.001,09	\$7.001,09	\$22.176,33	\$22.176,33	\$0,00
2015	75		\$0,00	\$9.105.376,96	\$9.105.376,96	\$5.090.504,54	\$3.705.024,67	\$2.724.756,25	\$4.014.872,42	\$5.400.352,29	\$980.268,42
2016	75		\$0,00	\$3.534.173,08	\$3.534.173,08	\$3.324.526,12	\$1.840.379,66	\$1.837.078,75	\$209.646,96	\$1.693.793,42	\$3.300,91
2017	75		\$0,00	\$2.043.133,35	\$2.043.133,35	\$1.842.955,50	\$1.815.214,14	\$1.685.118,83	\$200.177,85	\$227.919,21	\$130.095,31
2018	75		\$2.076.015,64	\$3.011.333,53	\$5.087.349,17	\$4.428.761,27	\$94.506,58	\$93.195,32	\$658.587,90	\$4.992.842,59	\$1.311,26

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

5.1.2.3 Indicadores de eficiencia

Tabla 22-5: Eficiencia del presupuesto de ingresos

Eficiencia del presupuesto de ingresos			
(Valor del presupuesto de ingresos ejecutados en el periodo / Valor del presupuesto de ingresos planificados en el periodo) * 100			
Año	Ingresos ejecutados	Ingresos planificados	% de Ejecución
2014	\$56.995.087,69	\$47.010.474,28	121,24%
2015	\$66.860.061,59	\$70.354.712,00	95,03%
2016	\$72.044.871,47	\$66.728.593,00	107,97%
2017	\$68.837.606,26	\$66.728.593,00	103,16%
2018	\$73.984.897,63	\$71.094.558,28	104,07%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 10-5: Comportamiento de la eficiencia del presupuesto de ingresos

Fuente: Tabla 22-5: Eficiencia del presupuesto de ingresos.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Los ingresos se ejecutaron en un porcentaje superior a lo planificado en todos los años, excepto para el 2015 donde se puede apreciar que se ejecutó los ingresos un 95,03% de su planificación, en el caso de los años que se ejecutaron más del 100% se debe indicar que es el resultado de las reformas o modificaciones desarrolladas en cada periodo, por lo que da a notar de igual manera que la planificación no fue elaborada en base a un análisis de la realidad de la institución, en este contexto es un indicador positivo que haya sobre pasado lo ejecutado de lo planificado, pero se puede mencionar que es un llamado de atención al departamento de planificación o de pronto se puede a ver manejado estos valores estratégicamente para obtener estos resultados.

Tabla 23-5: Eficiencia del presupuesto de gastos

Eficiencia del presupuesto de gastos			
(Valor del presupuesto de gastos ejecutados en el periodo / Valor del presupuesto de gastos planificados en el periodo) * 100			
Año	Gastos ejecutados	Gastos planificados	% de Ejecución
2014	\$56.828.868,23	\$47.010.474,28	120,89%
2015	\$60.714.915,60	\$70.354.712,00	86,30%
2016	\$60.994.355,84	\$66.728.593,00	91,41%
2017	\$62.784.837,41	\$66.728.593,00	94,09%
2018	\$66.134.600,95	\$71.094.558,28	93,02%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 11-5: Comportamiento de la eficiencia del presupuesto de gastos

Fuente: Tabla 23-5: Eficiencia del presupuesto de gastos.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

La ejecución de los gastos para el año 2014 supera su planificación alcanzando un 120,89%, esto a consecuencia de las reformas o modificaciones que se realizaron ese año lo que da a notar que lo planificado no estuvo ajustado a la realidad de la institución, para los años siguientes la planificación mejora, pero su ejecución al 2015 alcanza un 86,30%, ya en el 2016 sube a un 91,41% de igual forma para el 2017 que alcanza el valor máximo del periodo de ejecución con el 94,09% y finalmente para el 2018 mantiene un valor del 93,02%, en síntesis se puede decir que la planificación se va ajustando en el tiempo y la ejecución de la misma empieza a superar el 90% a partir del año 2016.

Tabla 24-5: Eficiencia de la ejecución

Eficiencia de la ejecución			
(Valor de los gastos comprometidos en el periodo / Valor de los gastos planificados en el periodo) * 100			
Año	Gastos comprometidos	Gastos planificados	% de Ejecución
2014	\$62.162.505,13	\$47.010.474,28	132,23%
2015	\$66.011.957,90	\$70.354.712,00	93,83%
2016	\$67.581.384,43	\$66.728.593,00	101,28%
2017	\$67.985.519,87	\$66.728.593,00	101,88%
2018	\$73.283.638,58	\$71.094.558,28	103,08%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 12-5: Comportamiento de la eficiencia de la ejecución

Fuente: Tabla 24-5: Eficiencia de la ejecución.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Los recursos se comprometieron en casi todos los años más de lo planificado lo que ratifica que existieron varias reformas o modificaciones de la planificación inicial, este evento es más notorio en el año 2014 donde refleja que los recursos se comprometieron el 132,23% de lo planificado, el único año que mantiene un valor inferior al 100% es el 2015 llegando a comprometer sus recursos un 93,83% de su planificación, desde una óptima general se debería mantener una buena planificación cuando existen mínimas modificaciones es así que el porcentaje comprometido de lo presupuestado inicialmente no debería superar más del 5% de este valor planificado.

Tabla 25-5: Eficiencia en la formulación presupuestaria

Eficiencia en la formulación presupuestaria			
(Valor de los gastos pagados en el periodo / Valor de los gastos planificados en el periodo) * 100			
Año	Gastos pagados	Gastos planificados	% de Ejecución
2014	\$56.737.068,23	\$47.010.474,28	120,69%
2015	\$55.134.055,52	\$70.354.712,00	78,37%
2016	\$60.966.706,20	\$66.728.593,00	91,37%
2017	\$61.273.250,36	\$66.728.593,00	91,82%
2018	\$64.019.946,94	\$71.094.558,28	90,05%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

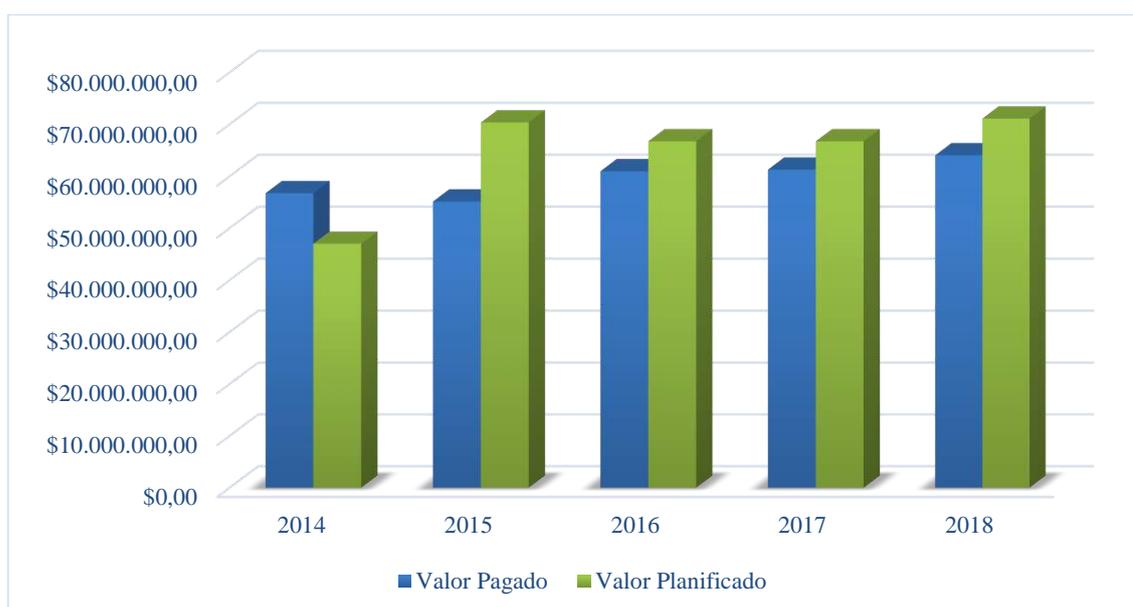


Gráfico 13-5: Comportamiento de la eficiencia en la formulación presupuestaria

Fuente: Tabla 25-5: Eficiencia en la formulación presupuestaria.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en el año 2014 tuvo un nivel de eficiencia en la formulación presupuestaria de 120,69%, es decir, que se pagó más de lo planificado debido a las reformas que establecieron en este periodo respecto a los gastos, para el año 2015 se alcanza un 78,37% dando a entender que quedan saldos pendientes de pago en valores absolutos significativos, en los siguientes años 2016, 2017 y 2018 se alcanza un nivel promedio de 90% de eficiencia en la formulación presupuestaria siendo el resultado de una aceptable gestión de pago a nivel de los rubros establecidos como parte de la planificación presupuestaria de los gastos en lo que se debe considerar que existieron modificaciones que varían el valor pendiente de pago en cada uno de los periodos mencionados.

Tabla 26-5: Eficiencia de recaudación

Eficiencia de recaudación			
(Valor de los ingresos recaudados en el periodo / Valor de los ingresos planificados en el periodo)*100			
Año	Ingresos recaudados	Ingresos planificados	% de Ejecución
2014	\$56.978.690,22	\$47.010.474,28	121,20%
2015	\$66.116.067,78	\$70.354.712,00	93,98%
2016	\$72.036.136,99	\$66.728.593,00	107,95%
2017	\$68.833.931,26	\$66.728.593,00	103,16%
2018	\$73.936.391,74	\$71.094.558,28	104,00%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 14-5: Comportamiento de la eficiencia de recaudación

Fuente: Tabla 26-5: Eficiencia de recaudación.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

El nivel de eficiencia de la recaudación de los ingresos en casi todos los años es superior al 100%, es así que en el año 2014 alcanza un 121,20%, siendo el valor máximo y atípico del periodo analizado, el único año que es la excepción es el 2015 con un 93,98% de recaudación en relación a lo planificado; este indicador corrobora que la planificación de los ingresos alcanzó un valor absoluto considerable en reformas dando un resultado superior de codificado para su ejecución, en este sentido, se puede manifestar que para el primer año existe falta de análisis de la planificación desarrollada, ya para los siguientes años va mejorando, por lo que el valor de las reformas fueron en menor cantidad monetaria.

Tabla 27-5: Indicador de equilibrio de lo planificado

Indicador de equilibrio de lo planificado			
(Valor de los ingresos planificados en el periodo / Valor de los gastos planificados en el periodo) * 100			
Año	Ingresos planificados	Gastos planificados	% de Ejecución
2014	\$47.010.474,28	\$47.010.474,28	100,00%
2015	\$70.354.712,00	\$70.354.712,00	100,00%
2016	\$66.728.593,00	\$66.728.593,00	100,00%
2017	\$66.728.593,00	\$66.728.593,00	100,00%
2018	\$71.094.558,28	\$71.094.558,28	100,00%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

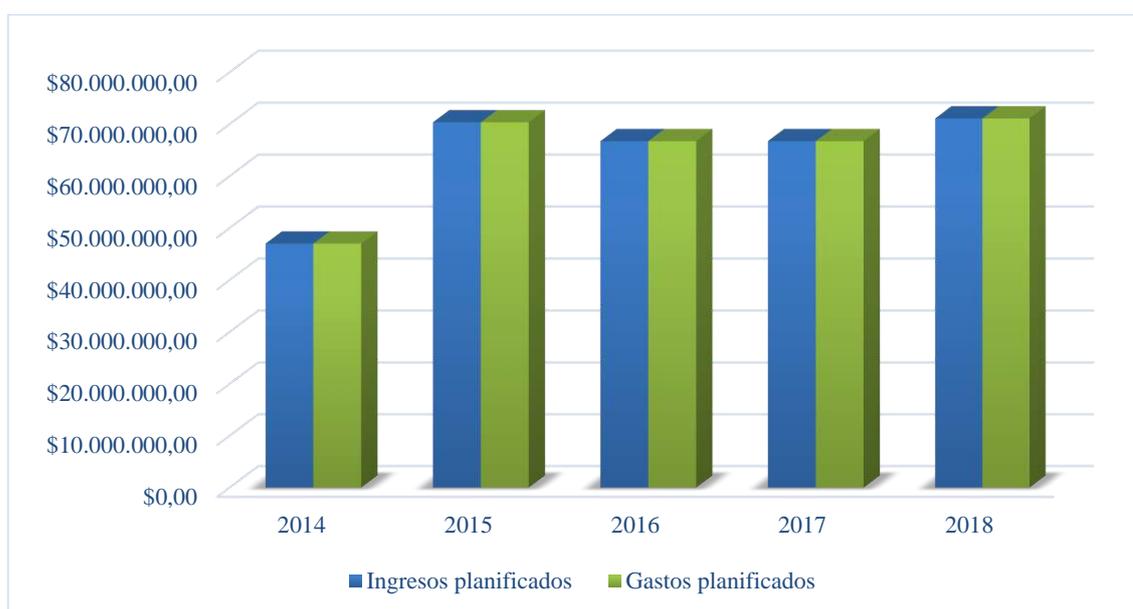


Gráfico 15-5: Comportamiento del indicador de equilibrio de lo planificado

Fuente: Tabla 27-5: Indicador de equilibrio de lo planificado.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

El indicador de equilibrio de los ingresos planificados en relación a los gastos planificados es del 100% en todos los años, lo que quiere decir que se estableció el mismo valor absoluto de los ingresos en los gastos en el momento de realizar la planificación, esto tiene coherencia debido a que no se puede gastar más de los ingresos que se tiene, por tal motivo, este indicador alertaría si su valor porcentual fuera inferior al 100% ya que en este sentido se determinaría que se planificó mayores gastos que lo que la institución pretende recibir en ingresos.

5.1.2.4 Indicadores de eficacia

Tabla 28-5: Eficacia del presupuesto de ingresos

Eficacia del presupuesto de ingresos			
(Valor del presupuesto de ingresos ejecutados en el periodo / Valor del presupuesto de ingresos codificados en el periodo) * 100			
Año	Ingresos ejecutados	Ingresos codificados	% de ejecución
2014	\$56.995.087,69	\$76.741.513,16	74,27%
2015	\$66.860.061,59	\$84.225.970,61	79,38%
2016	\$72.044.871,47	\$83.173.435,44	86,62%
2017	\$68.837.606,26	\$72.628.557,15	94,78%
2018	\$73.984.897,63	\$76.018.594,90	97,32%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 16-5: Comportamiento de la eficacia del presupuesto de ingresos

Fuente: Tabla 28-5: Eficacia del presupuesto de ingresos.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Los ingresos codificados vienen a ser los valores finales después de realizar las reformas o modificaciones a la planificación del periodo, es prácticamente los ingresos con los que cuenta la institución para su ejecución, en este sentido se puede apreciar que su nivel de ejecución en base a lo codificado en el año 2014 tiene un valor relativo inferior a los demás años con un 74,27%, lo que quiere decir que quedaron valores de ingresos pendientes de ejecutar o a su vez las reformas no fueron las acertadas y terminaron afectando en este indicador, además se puede manifestar que este indicador tiene una tendencia ascendente en el tiempo llegando a un 97,32% de ejecución para el año 2018, dando como resultado reformas más apegadas a la realidad de la institución.

Tabla 29-5: Eficacia del presupuesto de gastos

Eficacia del presupuesto de gastos			
(Valor del presupuesto de gastos ejecutados en el periodo / Valor del presupuesto de gastos codificados en el periodo)*100			
Año	Gastos ejecutados	Gastos codificados	% de ejecución
2014	\$56.828.868,23	\$76.741.513,16	74,05%
2015	\$60.714.915,60	\$84.225.970,61	72,09%
2016	\$60.994.355,84	\$75.899.423,76	80,36%
2017	\$62.784.837,41	\$72.628.557,15	86,45%
2018	\$66.134.600,95	\$76.018.594,90	87,00%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 17-5: Comportamiento de la eficacia del presupuesto de gastos

Fuente: Tabla 29-5: Eficacia del presupuesto de gastos.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Los gastos codificados tienen el mismo comportamiento que los ingresos codificados, es decir, son el resultado de las reformas o modificaciones realizadas en el periodo que buscan ajustar y permitir una mayor ejecución del presupuesto, de igual forma se observa que estas modificaciones no fueron las más correctas ya que su ejecución para el año 2014 es del 74,05% que podrían ser el resultado de varios factores como por ejemplo procesos caídos en compras públicas, trámites incompletos, falta de responsabilidad en llevar a cabo el proceso correspondiente, este suceso vuelve a repetirse en el 2015 donde su nivel de ejecución es del 72,09% ya para los años 2016 se viene a mejorar un poco este indicador llegando al 80,36% y de ahí para el 2017 un 86,45% y finalmente en el año 2018 alcanzó un 87% de eficacia en la ejecución de sus gastos codificados dando a notar que se logró mejorar sus reformas y procesos en lo que corresponde a la ejecución del presupuesto.

Tabla 30-5: Eficacia de ejecución

Eficacia de Ejecución			
(Valor de los gastos comprometidos en el periodo / Valor de los gastos codificados en el periodo)*100			
Año	Gastos comprometidos	Gastos codificados	% de ejecución
2014	\$62.162.505,13	\$76.741.513,16	81,00%
2015	\$66.011.957,90	\$84.225.970,61	78,37%
2016	\$67.581.384,43	\$75.899.423,76	89,04%
2017	\$67.985.519,87	\$72.628.557,15	93,61%
2018	\$73.283.638,58	\$76.018.594,90	96,40%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 18-5: Comportamiento de la eficacia de ejecución

Fuente: Tabla 30-5: Eficacia de ejecución.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Los gastos comprometidos alcanzaron un nivel mínimo de eficacia del 78,37% en el año 2015 respecto a sus gastos codificados, por el contrario, el nivel máximo se refleja en el año 2018 con un 96,40%, en relación a los demás años se mantienen dentro del rango del mínimo y máximo, pero con una tendencia creciente, este indicador lo que fundamentalmente menciona es cuantos recursos se comprometieron para ejecutar los diferentes programas o proyectos planteados y además si el valor relativo tiende al cero quiere decir que las reformas no dieron el resultado que esperaban al momento de establecer este mecanismo.

Tabla 31-5: Eficacia en la formulación presupuestaria

Eficacia en la formulación presupuestaria			
(Valor de los gastos pagados en el periodo / Valor de los gastos codificados en el periodo) * 100			
Año	Gastos pagados	Gastos codificados	% de ejecución
2014	\$56.737.068,23	\$76.741.513,16	73,93%
2015	\$55.134.055,52	\$84.225.970,61	65,46%
2016	\$60.966.706,20	\$75.899.423,76	80,33%
2017	\$61.273.250,36	\$72.628.557,15	84,37%
2018	\$64.019.946,94	\$76.018.594,90	84,22%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

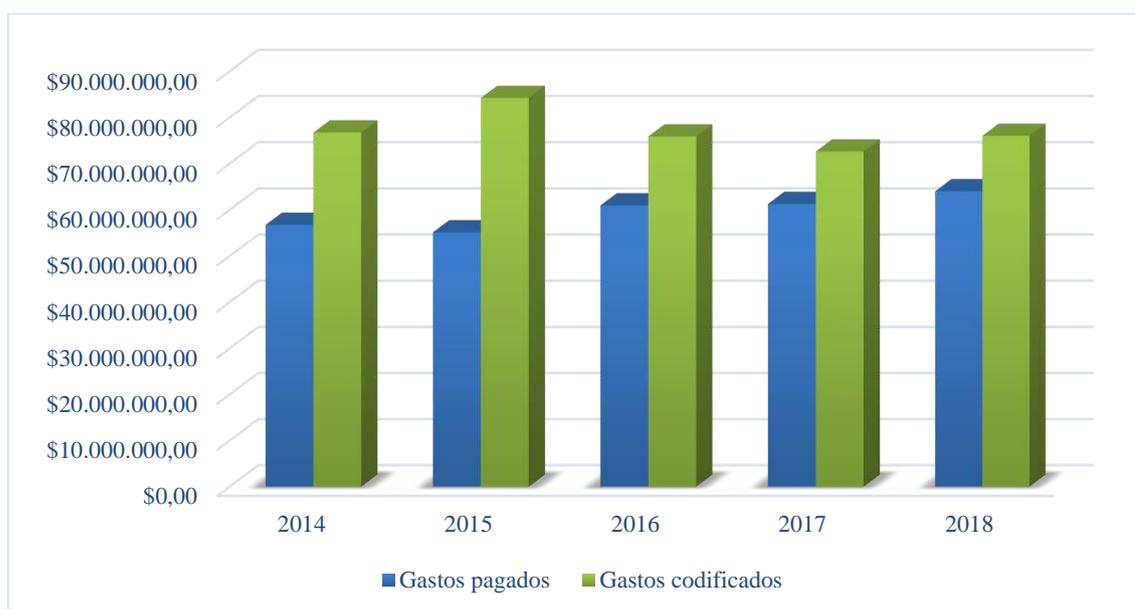


Gráfico 19-5: Comportamiento de la eficacia en la formulación presupuestaria

Fuente: Tabla 31-5: Eficacia en la formulación presupuestaria.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

En los años 2014 y 2015 se evidencia los valores relativos más bajos del periodo, es decir, que el nivel de eficacia en la formulación presupuestaria alcanzó un 73,93% y 65,46% respectivamente, esto quiere decir que los gastos pagados en estos años fueron muy inferiores a los gastos codificados, esto demuestra que no dio resultado las reformas planteadas, que los valores comprometidos y ejecutados están por debajo de lo codificado, también que quedaron saldos pendientes por pagar que deberán ser gestionados el próximo año a través del proceso que se conoce como arrastre; en los siguientes años se nota un crecimiento de este indicador que alcanza un 80,33% en el 2016, para los años 2017 y 2018 llegan al 84% que evidencia una mejora en la aplicación de reformas, valores comprometidos, ejecutados y una disminución en saldos a pagar.

Tabla 32-5: Eficacia de recaudación

Eficacia de recaudación			
(Valor de los ingresos recaudados en el periodo / Valor de los ingresos codificados en el periodo)*100			
Año	Ingresos recaudados	Ingresos codificados	% de Ejecución
2014	\$56.978.690,22	\$76.741.513,16	74,25%
2015	\$66.116.067,78	\$84.225.970,61	78,50%
2016	\$72.036.136,99	\$83.173.435,44	86,61%
2017	\$68.833.931,26	\$72.628.557,15	94,78%
2018	\$73.936.391,74	\$76.018.594,90	97,26%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

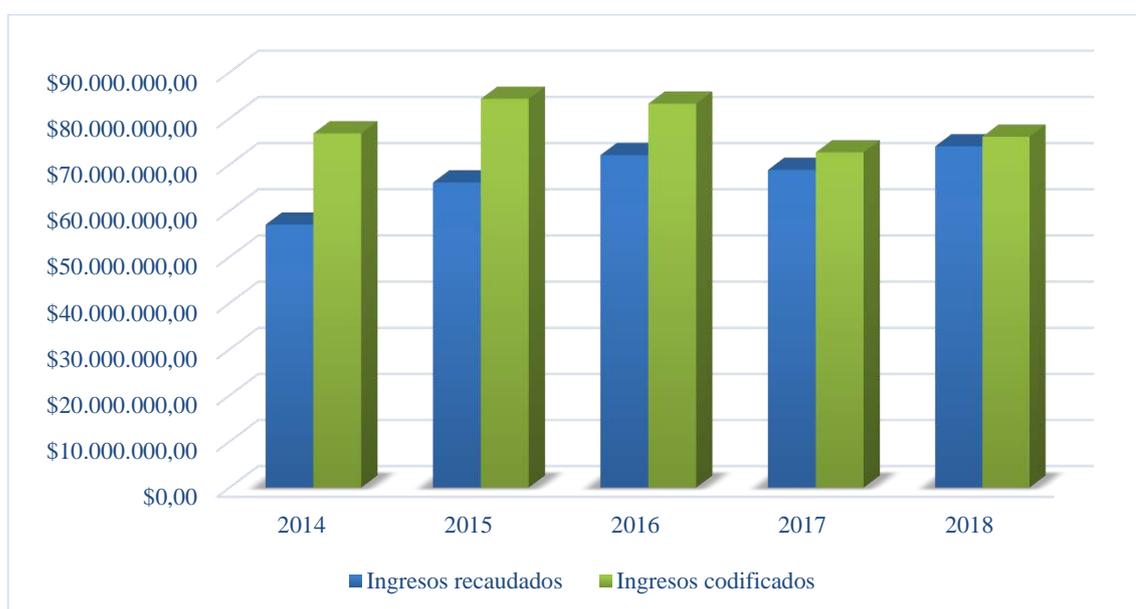


Gráfico 20-5: Comportamiento de la eficacia de recaudación

Fuente: Tabla 32-5: Eficacia de recaudación.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

El nivel de eficacia de la recaudación de los ingresos en todos los años es inferior al 100%, dando una lectura clara que las reformas fueron muy superiores a lo que realmente se iba a recaudar, esto resulta por un lado de una incorrecta aplicación de reformas al presupuesto de ingresos y por otro la falta de una correcta ejecución de los valores establecidos en el codificado, es así que en el año 2014 se inicia con un 74,25% con una tendencia ascendente para los siguientes años hasta llegar en el 2018 a 97,26%, es decir, que sus reformas fueron mejorando en el tiempo, al igual que su ejecución y recaudación.

Tabla 33-5: Indicador de equilibrio de lo codificado

Indicador de equilibrio de lo codificado			
(Valor de los ingresos codificados en el periodo / Valor de los gastos codificados en el periodo) * 100			
Año	Ingresos codificados	Gastos codificados	% de ejecución
2014	\$76.741.513,16	\$76.741.513,16	100,00%
2015	\$84.225.970,61	\$84.225.970,61	100,00%
2016	\$83.173.435,44	\$75.899.423,76	109,58%
2017	\$72.628.557,15	\$72.628.557,15	100,00%
2018	\$76.018.594,90	\$76.018.594,90	100,00%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

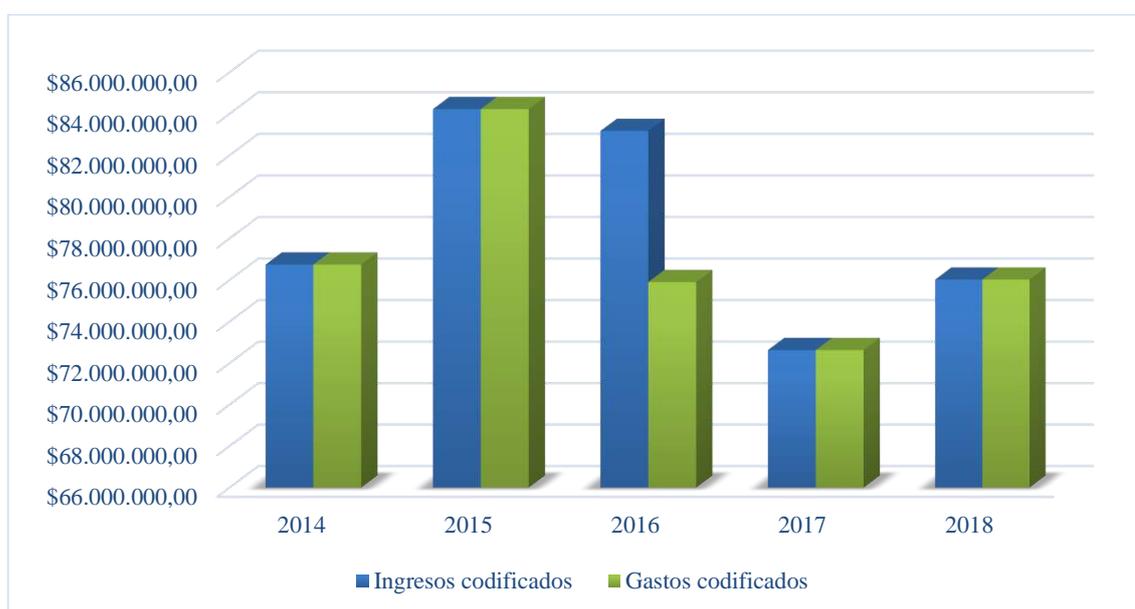


Gráfico 21-5: Comportamiento del indicador de equilibrio de lo codificado

Fuente: Tabla 33-5: Indicador de equilibrio de lo codificado.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

El índice de equilibrio de los ingresos codificados en relación a los gastos codificados es del 100% en casi todos los años lo que quiere decir que se estableció el mismo valor absoluto de los ingresos en los gastos, siendo coherente ya que no se puede gastar más de lo que se tiene, por tal motivo, este indicador llamaría bastante la atención si tuviera un valor porcentual inferior al 100%, por el contrario, se puede notar que en el año 2016 su índice de equilibrio es del 109,58% dando a notar que los gastos codificados después de sufrir un efecto de reformas no se llegaron a ajustar a los ingresos codificados en el periodo.

Tabla 34-5: Eficacia de las obras públicas

Eficacia de las obras públicas			
(Valor de las obras públicas ejecutadas en el periodo / Valor de las obras públicas codificadas en el periodo) * 100			
Año	Obras ejecutadas	Obras codificadas	% de ejecución
2014	\$406.411,68	\$3.796.583,00	10,70%
2015	\$3.705.024,67	\$9.105.376,96	40,69%
2016	\$1.840.379,66	\$3.534.173,08	52,07%
2017	\$1.815.214,14	\$2.043.133,35	88,84%
2018	\$94.506,58	\$5.087.349,17	1,86%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 22-5: Comportamiento de la eficacia de las obras públicas

Fuente: Tabla 34-5: Eficacia de las obras públicas.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Las obras codificadas nacen de las reformas o modificaciones de la planificación inicial para esta cuenta que como se puede apreciar en el año 2014 se tiene para obras codificadas un valor absoluto de \$ 3'796.583,00 los mismos que al ser ejecutados llegan a un 10,70% siendo un indicador que demuestra la falta de eficacia de obras públicas en ese año, en el caso del año 2015 se tiene un valor de \$ 9.105.376,96 y una ejecución del 40,69% que en algo mejora el indicador, sin embargo, sigue manteniendo un nivel bajo de eficacia, en los siguientes años 2016 y 2017 mantienen un valor absoluto de 3.5 y 2 millones de dólares aproximadamente y una ejecución del 52,07% y 88,84% con un notable mejoramiento en comparación a los otros años, finalmente en el 2018 se visualiza un nivel de ejecución a las obras públicas del 1.86% que es un nivel de eficacia muy bajo debido a un descuido del administrador del proyecto y varios factores que pudieron haber llevado a este suceso.

5.1.2.5 Indicadores de economía y/o financieros presupuestados

Tabla 35-5: Dependencia financiera de transferencias del gobierno

Dependencia financiera de transferencias del gobierno			
(Valor de los ingresos por transferencias en el periodo / Valor de los ingresos totales en el periodo)*100			
Año	Ingresos transferencias	Ingresos totales	% de ejecución
2014	\$50.006.479,95	\$56.995.087,69	87,74%
2015	\$57.163.000,07	\$66.860.061,59	85,50%
2016	\$64.693.609,32	\$72.044.871,47	89,80%
2017	\$62.996.282,50	\$68.837.606,26	91,51%
2018	\$66.324.444,78	\$73.984.897,63	89,65%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 23-5: Comportamiento dependencia financiera de transferencias del gobierno

Fuente: Tabla 35-5: Dependencia financiera de transferencias del gobierno.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

El nivel de dependencia financiera que tiene la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por concepto de transferencias del gobierno se encuentra en un rango del 85% al 92% en todos los años, lo que quiere decir que la institución depende presupuestariamente casi en su totalidad de las asignaciones que recibe del estado al ser una universidad pública.

Tabla 36-5: Autonomía financiera

Autonomía Financiera			
(Valor de ingresos propios en el periodo / Valor de ingresos totales en el periodo) * 100			
Año	Ingresos propios	Ingresos totales	% de ejecución
2014	\$4.384.363,49	\$56.995.087,69	7,69%
2015	\$5.698.008,92	\$66.860.061,59	8,52%
2016	\$3.352.105,06	\$72.044.871,47	4,65%
2017	\$2.816.534,55	\$68.837.606,26	4,09%
2018	\$4.252.742,45	\$73.984.897,63	5,75%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 24-5: Comportamiento de la autonomía financiera

Fuente: Tabla 36-5: Autonomía financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

En lo respecta a la autonomía financiera se puede apreciar que prácticamente la institución no depende de sus ingresos propios ya que su nivel porcentual es de apenas el 8,52% en el mejor de los casos en el año 2015 y un valor relativo de 4,09% siendo el mínimo del periodo en el 2017, para los otros años de igual forma se visualiza que no supera el 8%, es así que se corrobora el indicador anterior que se refería a la dependencia financiera, por lo tanto, la institución depende de las transferencias gubernamentales ya que sus ingresos propios aportan poco en relación a toda la ejecución presupuestaria en cada año analizado.

Tabla 37-5: Dependencia del financiamiento

Dependencia del financiamiento			
(Valor de ingresos de financiamiento en el periodo / Valor de ingresos totales en el periodo) * 100			
Año	Ingresos de financiamiento	Ingresos totales	% de ejecución
2014	\$2.604.244,25	\$56.995.087,69	4,57%
2015	\$3.999.052,60	\$66.860.061,59	5,98%
2016	\$3.999.052,60	\$72.044.871,47	5,55%
2017	\$3.024.789,21	\$68.837.606,26	4,39%
2018	\$3.406.480,40	\$73.984.897,63	4,60%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

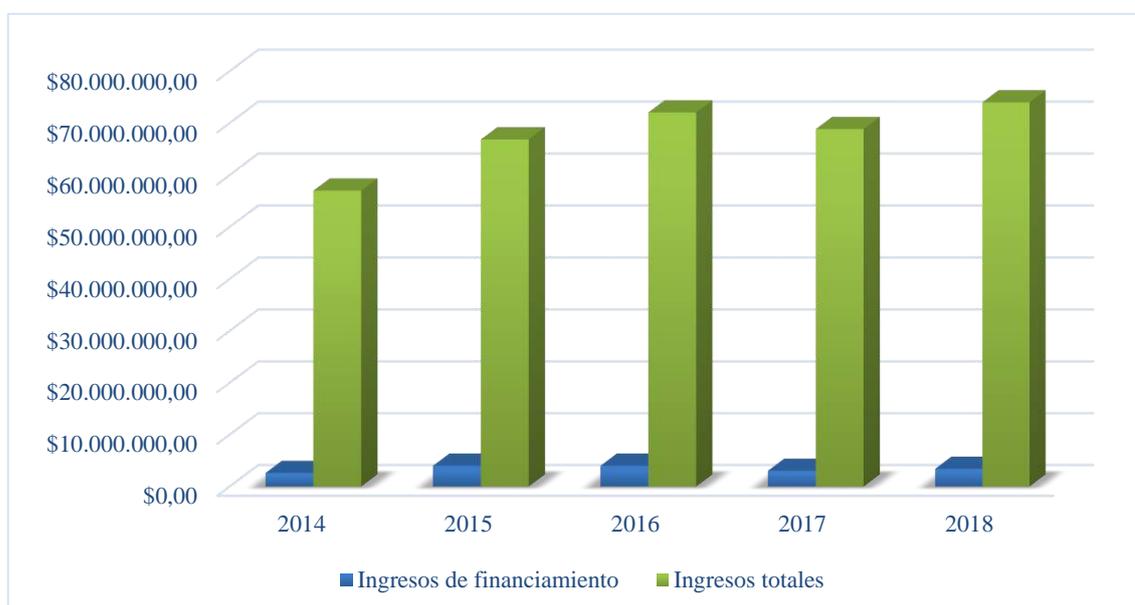


Gráfico 25-5: Comportamiento de la dependencia del financiamiento

Fuente: Tabla 37-5: Dependencia del financiamiento.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

La institución tiene un nivel de dependencia del financiamiento del 4% al 6% en el periodo analizado, lo que quiere decir que sus ingresos por esta categoría no tienen mayor representación en valores relativos, sin embargo, en valores absolutos tienen un promedio 3.4 millones de un promedio total de ingresos de 67.7 millones de dólares en los 5 años analizados.

Tabla 38-5: Gastos presupuestarios por grupo corriente

Gastos presupuestarios por grupo corriente			
(Gastos corrientes / Total de gastos)*100			
Año	Gastos corrientes	Total gastos	% de ejecución
2014	\$43.343.334,76	\$56.828.868,23	76,27%
2015	\$47.103.362,97	\$60.714.915,60	77,58%
2016	\$50.589.067,48	\$60.994.355,84	82,94%
2017	\$54.564.230,34	\$62.784.837,41	86,91%
2018	\$56.361.225,81	\$66.134.600,95	85,22%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

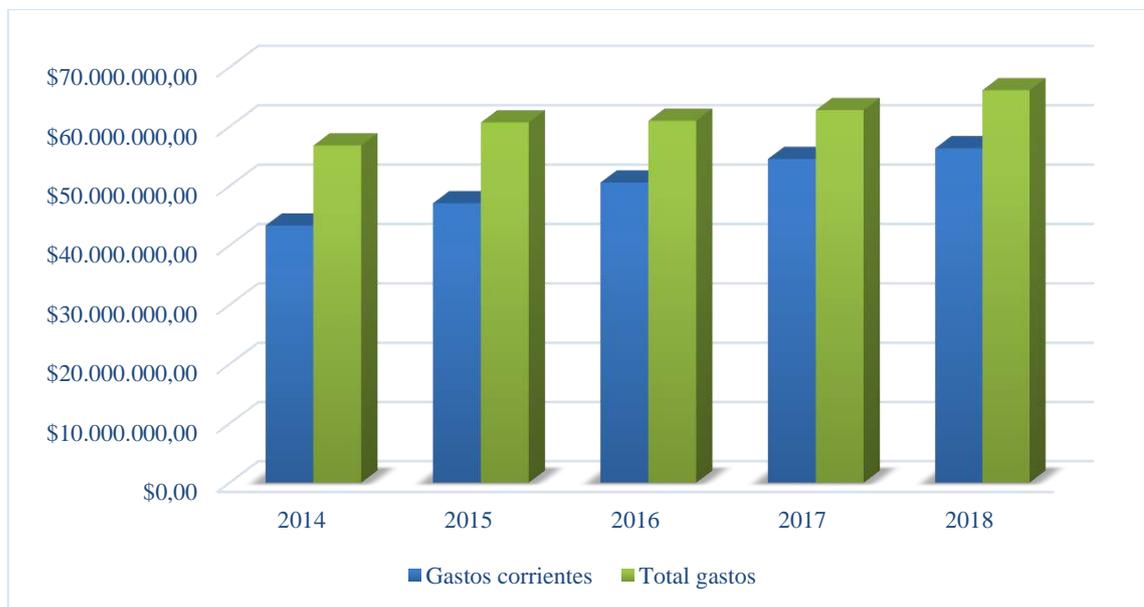


Gráfico 26-5: Comportamiento de los gastos presupuestarios por grupo corriente

Fuente: Tabla 38-5: Gastos presupuestarios por grupo corriente.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Los gastos corrientes tienen una participación del total de los gastos que va desde un 76,27% en el año 2014, manteniendo una tendencia creciente en los siguientes años hasta alcanzar un valor relativo del 85,22% en el 2018, esta categoría del gasto tiene una cuenta de pago de remuneraciones al personal siendo la que mayor participación tiene entre las demás, por lo tanto, se evidencia un aumento en la masa salarial en el periodo analizado.

Tabla 39-5: Gastos presupuestarios por grupo de inversión

Gastos presupuestarios por grupo de inversión			
(Gastos de inversión / Total de gastos)*100			
Año	Gastos de inversión	Total gastos	% de ejecución
2014	\$11.825.694,43	\$56.828.868,23	20,81%
2015	\$7.049.043,19	\$60.714.915,60	11,61%
2016	\$4.434.791,77	\$60.994.355,84	7,27%
2017	\$3.556.874,35	\$62.784.837,41	5,67%
2018	\$3.405.770,07	\$66.134.600,95	5,15%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 27-5: Comportamiento de los gastos presupuestarios por grupo de inversión

Fuente: Tabla 39-5: Gastos presupuestarios por grupo de inversión.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Los gastos de inversión en el año 2014 tienen un valor relativo del 20,81% en relación al gasto total, para los siguientes años se evidencia una disminución notable que finaliza en el 2018 con un 5,15%, es decir, que la institución pierde participación en este rubro debido al aumento paulatino del gasto corriente.

Tabla 40-5: Gastos presupuestarios por grupo de capital

Gastos presupuestarios por grupo capital			
(Gastos de capital / Total de gastos)*100			
Año	Gastos de capital	Total gastos	% de ejecución
2014	\$1.658.093,82	\$56.828.868,23	2,92%
2015	\$6.112.905,38	\$60.714.915,60	10,07%
2016	\$2.608.690,91	\$60.994.355,84	4,28%
2017	\$4.112.446,28	\$62.784.837,41	6,55%
2018	\$6.367.605,07	\$66.134.600,95	9,63%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

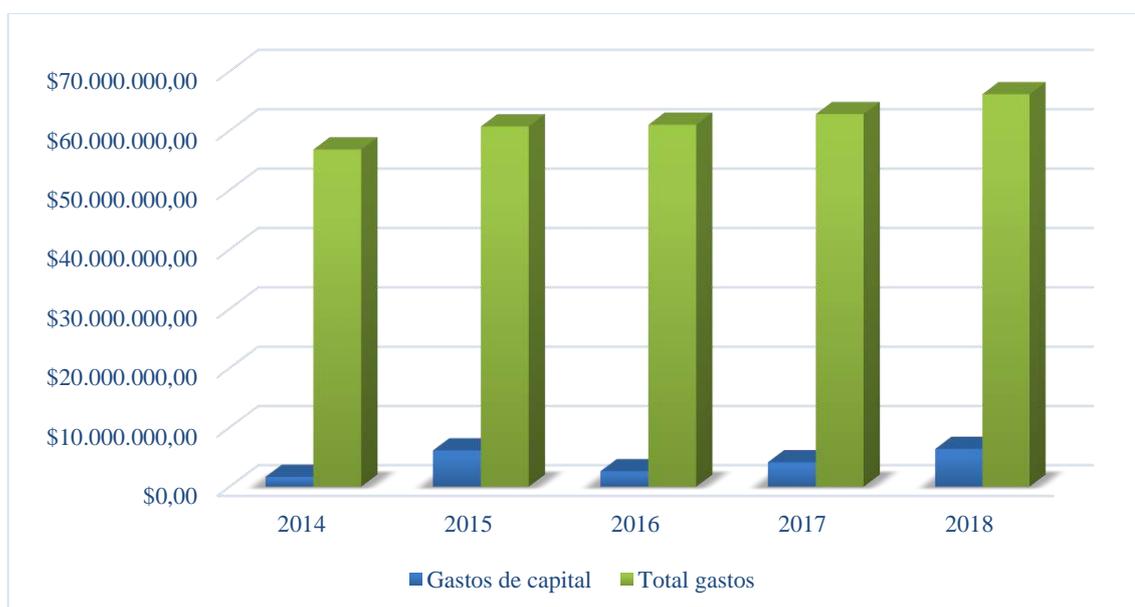


Gráfico 28-5: Comportamiento de los gastos presupuestarios por grupo de capital

Fuente: Tabla 40-5: Gastos presupuestarios por grupo de capital.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

La participación de los gastos de capital es de apenas el 2,92% en el año 2014, para el 2015 sube a 10,07% pero disminuye 4,28% en el año 2016, en el caso del 2017 tienen un valor relativo de 6,55% y finalmente asciende a 9,63% en el 2018, siendo un comportamiento muy variable sin una tendencia notable, sin embargo, se evidencia un mayor gasto de capital en el 2015 y 2018 en relación al total de los gastos.

Tabla 41-5: Gastos presupuestarios por grupo aplicación del financiamiento

Gastos presupuestarios por grupo aplicación del financiamiento			
(Gastos aplicación del financiamiento / Total de gastos)*100			
Año	Gasto aplicación del financiamiento	Total gastos	% de ejecución
2014	\$1.745,22	\$56.828.868,23	0,003%
2015	\$449.604,06	\$60.714.915,60	0,74%
2016	\$3.361.805,68	\$60.994.355,84	5,51%
2017	\$551.286,44	\$62.784.837,41	0,88%
2018	\$0,00	\$66.134.600,95	0,00%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 29-5: Comportamiento de los gastos presupuestarios por grupo del financiamiento

Fuente: Tabla 41-5: Gastos presupuestarios por grupo aplicación del financiamiento.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

La última categoría de los gastos de la institución es la de aplicación del financiamiento, su participación es inferior al 1% en casi todos los años excepto para en el año 2016 que tiene un valor relativo del 5,51% debido a que se ejecuta un mayor gasto en la cuenta denominada amortización de la deuda pública.

Tabla 42-5: Porcentaje de gastos en obras públicas

Porcentaje de gastos en obras públicas			
(Valor de los gastos de obras públicas en el periodo / Valor total de los gastos en el periodo) * 100			
Año	Gastos obras públicas	Total gastos	% de ejecución
2014	\$406.411,68	\$56.828.868,23	0,72%
2015	\$3.705.024,67	\$60.714.915,60	6,10%
2016	\$1.840.379,66	\$60.994.355,84	3,02%
2017	\$1.815.214,14	\$62.784.837,41	2,89%
2018	\$94.506,58	\$66.134.600,95	0,14%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

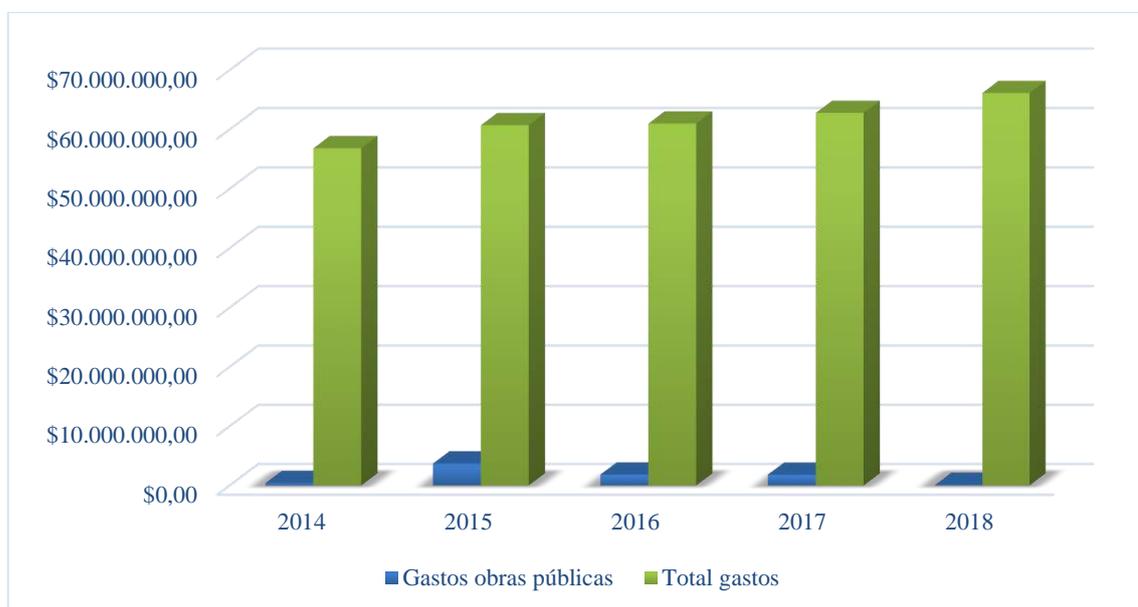


Gráfico 30-5: Comportamiento del porcentaje de gastos en obras públicas

Fuente: Tabla 42-5. Porcentaje de gastos en obras públicas.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Los gastos en obras públicas en relación directa con el total de los gastos reflejan valores mínimos, como se puede observar el nivel de participación en el periodo analizado no supera el 6,10%, por lo que se determina que la mayor parte de los gastos se ejecutan en otros rubros y muy poco en proyectos de obra, esto puede darse debido a la cantidad de estudiantes que tiene la institución lo que conlleva a tener una alta masa salarial e incurrir en otros gastos para el normal funcionamiento de la institución.

Tabla 43-5: Solvencia financiera

Solvencia financiera			
(Valor de los ingresos corrientes en el periodo / Valor de los gastos corrientes en el periodo) * 100			
Año	Ingresos corrientes	Gastos corrientes	% de Ejecución
2014	\$46.679.832,99	\$43.343.334,76	107,70%
2015	\$58.506.787,38	\$47.103.362,97	124,21%
2016	\$68.045.818,87	\$50.589.067,48	134,51%
2017	\$61.823.327,86	\$54.564.230,34	113,30%
2018	\$65.173.675,92	\$56.361.225,81	115,64%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

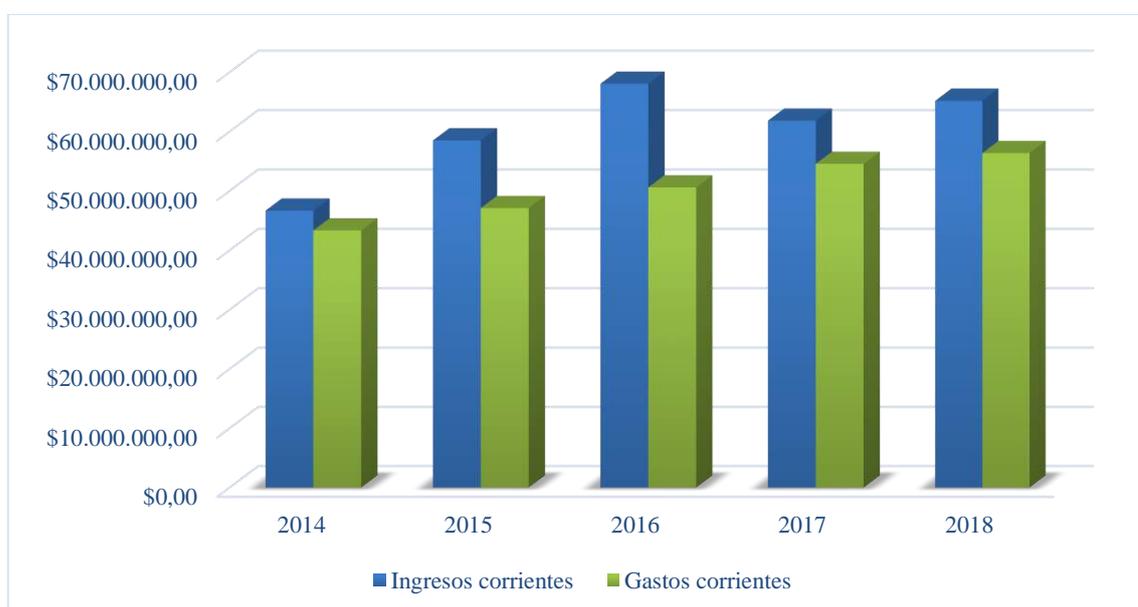


Gráfico 31-5: Comportamiento de la solvencia financiera

Fuente: Tabla 43-5: Solvencia financiera.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

El nivel de solvencia financiera que tiene la institución está en el rango del 107% al 135% en todos los años del periodo analizado, es decir, que sus ingresos corrientes son superiores a los gastos corrientes, este indicador nos muestra claramente que existieron recursos que no se utilizaron y que fueron devueltos a las arcas del estado, por lo que se determina que un valor óptimo de este indicador sería el que tiende a estar más cerca del 100% pero de un valor superior, ya que si fuera inferior tendríamos mayores gastos en referencia a sus ingresos siendo un suceso que es inusual que suceda.

Tabla 44-5: Autosuficiencia

Autosuficiencia			
(Valor de los ingresos propios en el periodo / Valor de los gastos corrientes en el periodo) * 100			
Año	Ingresos propios	Gastos corrientes	% de ejecución
2014	\$4.384.363,49	\$43.343.334,76	10,12%
2015	\$5.698.008,92	\$47.103.362,97	12,10%
2016	\$3.352.105,06	\$50.589.067,48	6,63%
2017	\$2.816.534,55	\$54.564.230,34	5,16%
2018	\$4.252.742,45	\$56.361.225,81	7,55%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

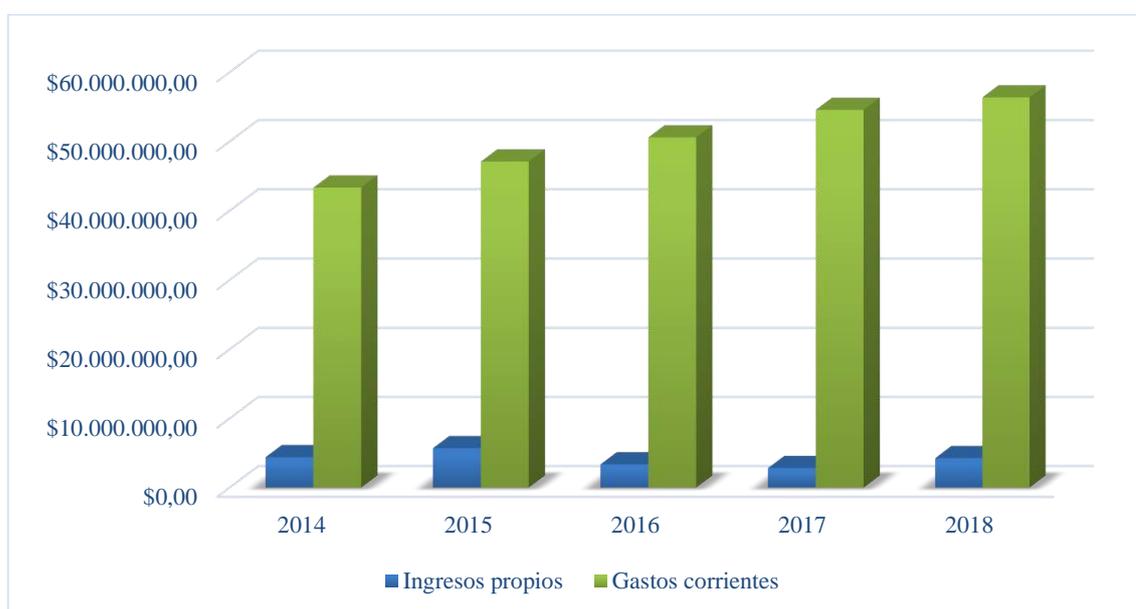


Gráfico 32-5: Comportamiento de la autosuficiencia

Fuente: Tabla 44-5: Autosuficiencia.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo tiene un nivel de autosuficiencia que está en un rango del 5,16% al 12,10% en todo el periodo de análisis 2014 – 2018, esto quiere decir que la institución logró financiar sus gastos corrientes con ingresos propios en un máximo del 12,10% que de igual forma se aprecia que es mínimo, por lo que este indicador termina corroborando que la institución depende de las transferencias y asignaciones del gobierno al ser pública.

Tabla 45-5: Autosuficiencia mínima

Autosuficiencia mínima			
(Valor de ingresos propios en el periodo / Valor de los gastos de remuneración en el periodo) * 100			
Año	Ingresos propios	Gastos de remuneración	% de ejecución
2014	\$4.384.363,49	\$37.156.502,30	11,80%
2015	\$5.698.008,92	\$38.664.003,57	14,74%
2016	\$3.352.105,06	\$42.043.927,61	7,97%
2017	\$2.816.534,55	\$46.293.421,65	6,08%
2018	\$4.252.742,45	\$46.717.649,92	9,10%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

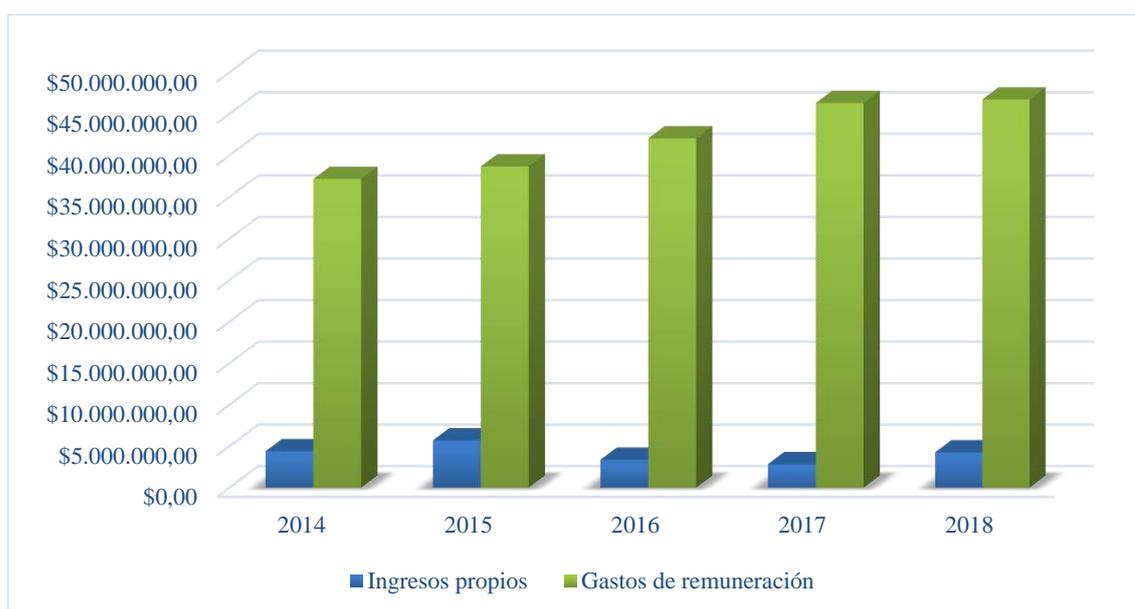


Gráfico 33-5: Comportamiento de la autosuficiencia mínima

Fuente: Tabla 45-5: Autosuficiencia mínima.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

La autosuficiencia mínima se refiere a cuanto aportan los ingresos propios generados por la institución a los gastos específicamente por remuneraciones, en este caso para el año 2017 el valor porcentual es de apenas el 6,08% siendo el nivel mínimo de aporte a los gastos por remuneraciones en el periodo y un valor porcentual máximo de 14,74% en el 2015, esto refleja que la institución por sí sola no tendría el efectivo para cubrir el pago de nómina del personal académico y administrativo, por lo que nuevamente se puede apreciar el nivel de dependencia que tiene de la asignación presupuestaria del estado.

Tabla 46-5: Reformas del presupuesto de gastos

Reformas del presupuesto de gastos			
Indicador: (Valor de reformas en el periodo / Valor del presupuesto planificado del periodo) * 100			
Año	Reformas	Presupuesto planificado	% de ejecución
2014	\$29.731.038,88	\$47.010.474,28	63,24%
2015	\$13.871.258,61	\$70.354.712,00	19,72%
2016	\$9.170.830,76	\$66.728.593,00	13,74%
2017	\$5.899.964,15	\$66.728.593,00	8,84%
2018	\$4.924.036,62	\$71.094.558,28	6,93%

Fuente: Dirección Financiera / Dirección de Planificación, ESPOCH (2021).

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).



Gráfico 34-5: Comportamiento de reformas del presupuesto de gastos

Fuente: Tabla 46-5: Reformas del presupuesto de gastos.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

Interpretación

Las reformas también conocidas como modificaciones son las variaciones a las cuentas del gasto debido a que existen cambios internos en el transcurso del año en curso o a su vez una mayor asignación por causa de reformas en el presupuesto de ingresos lo que conlleva necesariamente a reformar el presupuesto de gastos, este suceso debe tener una tendencia próxima al 0% para determinar que existió una correcta planificación caso contrario se podría decir que no se desarrolló una planificación ajustada a la realidad institucional, en este contexto podemos observar que en el año 2014 se realizó un 63,24% de reformas en relación a lo planificado, ya para el 2015 desciende al 19,72% y se mantiene en una tendencia decreciente hasta llegar en el 2018 a un 6,93%.

5.1.2.6 Consolidación de los indicadores de eficiencia, eficacia, economía y/o financieros presupuestados

Tabla 47-5: Matriz consolidada de los indicadores de eficiencia, eficacia, economía y/o financieros presupuestados

Indicador		Fórmula	PERIODO ANALIZADO				
			2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto de ingresos	Eficiencia	$(\text{Valor del presupuesto de ingresos ejecutados en el periodo} / \text{Valor del presupuesto de ingresos planificados en el periodo}) * 100$	121,24%	95,03%	107,97%	103,16%	104,07%
	Eficacia	$(\text{Valor del presupuesto de ingresos ejecutados en el periodo} / \text{Valor del presupuesto de ingresos codificados en el periodo}) * 100$	74,27%	79,38%	86,62%	94,78%	97,32%
Presupuesto de gastos	Eficiencia	$(\text{Valor del presupuesto de gastos ejecutados en el periodo} / \text{Valor del presupuesto de gastos planificados en el periodo}) * 100$	120,89%	86,30%	91,41%	94,09%	93,02%
	Eficacia	$(\text{Valor del presupuesto de gastos ejecutados en el periodo} / \text{Valor del presupuesto de gastos codificados en el periodo}) * 100$	74,05%	72,09%	80,36%	86,45%	87,00%
Ejecución	Eficiencia	$(\text{Valor de los gastos comprometidos en el periodo} / \text{Valor de los gastos planificados en el periodo}) * 100$	132,23%	93,83%	101,28%	101,88%	103,08%
	Eficacia	$(\text{Valor de los gastos comprometidos en el periodo} / \text{Valor de los gastos codificados en el periodo}) * 100$	81,00%	78,37%	89,04%	93,61%	96,40%
Formulación Presupuestaria	Eficiencia	$(\text{Valor de los gastos pagados en el periodo} / \text{Valor de los gastos planificados en el periodo}) * 100$	120,69%	78,37%	91,37%	91,82%	90,05%
	Eficacia	$(\text{Valor de los gastos pagados en el periodo} / \text{Valor de los gastos codificados en el periodo}) * 100$	73,93%	65,46%	80,33%	84,37%	84,22%
Recaudación	Eficiencia	$(\text{Valor de los ingresos recaudados en el periodo} / \text{Valor de los ingresos planificados en el periodo}) * 100$	121,20%	93,98%	107,95%	103,16%	104,00%
	Eficacia	$(\text{Valor de los ingresos recaudados en el periodo} / \text{Valor de los ingresos codificados en el periodo}) * 100$	74,25%	78,50%	86,61%	94,78%	97,26%

Indicador de equilibrio	Planificado	(Valor de los ingresos planificados en el periodo / Valor de los gastos planificados en el periodo) * 100	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	Codificado	(Valor de los ingresos codificados en el periodo / Valor de los gastos codificados en el periodo) * 100	100,00%	100,00%	109,58%	100,00%	100,00%
Obras Públicas	Eficacia	(Valor de las obras públicas ejecutadas en el periodo / Valor de las obras públicas codificadas en el periodo) * 100	10,70%	40,69%	52,07%	88,84%	1,86%
Economía y/o financieros presupuestados	Dependencia financiera de transferencias del gobierno	(Valor de los ingresos por transferencias en el periodo / Valor de los ingresos totales en el periodo)*100	87,74%	85,50%	89,80%	91,51%	89,65%
	Autonomía Financiera	(Valor de ingresos propios en el periodo / Valor de ingresos totales en el periodo) * 100	7,69%	8,52%	4,65%	4,09%	5,75%
	Dependencia del financiamiento	(Valor de ingresos de financiamiento en el periodo / Valor de ingresos totales en el periodo) * 100	4,57%	5,98%	5,55%	4,39%	4,60%
	Gastos presupuestarios por grupo corriente	(Gastos corrientes / Total de gastos)*100	76,27%	77,58%	82,94%	86,91%	85,22%
	Gastos presupuestarios por grupo de inversión	(Gastos de inversión / Total de gastos)*100	20,81%	11,61%	7,27%	5,67%	5,15%
	Gastos presupuestarios por grupo capital	(Gastos de capital / Total de gastos)*100	2,92%	10,07%	4,28%	6,55%	9,63%
	Gastos presupuestarios por grupo aplicación del financiamiento	(Gastos aplicación del financiamiento / Total de gastos)*100	0,00%	0,74%	5,51%	0,88%	0,00%
	Porcentaje de gastos en obras públicas	(Valor de los gastos de obras públicas en el periodo / Valor total de los gastos en el periodo) * 100	0,72%	6,10%	3,02%	2,89%	0,14%
Solvencia financiera	(Valor de los ingresos corrientes en el periodo / Valor de los gastos corrientes en el periodo) * 100	107,70%	124,21%	134,51%	113,30%	115,64%	

	Autosuficiencia	(Valor de los ingresos propios en el periodo / Valor de los gastos corrientes en el periodo) * 100	10,12%	12,10%	6,63%	5,16%	7,55%
	Autosuficiencia mínima	(Valor de ingresos propios en el periodo / Valor de los gastos de remuneración en el periodo) * 100	11,80%	14,74%	7,97%	6,08%	9,10%
	Reformas del presupuesto de gastos	Indicador: (Valor de reformas en el periodo / Valor del presupuesto planificado del periodo) * 100	63,24%	19,72%	13,74%	8,84%	6,93%

Fuente: 5.1.2 Análisis a la planificación y ejecución presupuestaria.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

5.2 Informe de resultados del análisis cuantitativo

5.2.1 Resultados del análisis a los estados financieros

5.2.1.1 Resultados del análisis vertical del balance general

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo es una institución de educación superior pública, por tal razón, su mayor composición de los activos se encuentra en el no corriente, específicamente en bienes de larga duración (muebles e inmuebles) que mantiene un 72% en su composición, seguido de la cuenta inversiones en proyectos y programas con un porcentaje aproximado del 8%; en el caso del activo corriente se observa el porcentaje mayoritario en la cuenta del Banco Central del Ecuador que es el saldo del ejercicio correspondiente que en promedio refleja un 12,62% de los 5 años, también se observa un 2,71% respecto a anticipos de fondos; las demás cuentas no son representativas ya que mantienen una participación similar inferior al 1%.

En lo que respecta a sus pasivos se puede decir que en promedio en el periodo analizado se tiene un 4,30% de deuda en relación al total del pasivo y patrimonio, lo que da como resultado que la institución se encuentre capitalizada debido a los fondos públicos que recibe a través del presupuesto general del estado que por ley les asigna un rubro a las Instituciones de Educación Superior del país, es así, que el pasivo se cobija de una partida presupuestaria que le permite a la institución cumplir con sus obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

En síntesis, se puede decir que la composición del balance general se mantiene similar en el periodo 2014 – 2018, siendo sus activos no corrientes los que mantienen un porcentaje superior al 80% referente al total del activo, además se determina que la institución se encuentra capitalizada con un valor relativo superior al 90% en relación a la suma del pasivo más el patrimonio, dando a notar que la mayor parte de sus obligaciones se pagan en el año en curso y en base a su planificación a través de los planes operativos anuales y los programas anuales de compra.

5.2.1.2 Resultados del análisis vertical del estado de resultados

La institución recibe como ingresos principales las transferencias del sector público ya que pertenece a una Institución de Educación Superior Pública, de esta manera el rubro más alto de esta categoría justamente es la mencionada con un valor relativo superior al 88%, excepto la del año 2015 en la que se refleja una cuenta denominada actualizaciones y ajuste de ingresos con su

subcuenta actualización de activos que tiene un 53,62% y disminuye a 42,17% la de transferencias, pero en los siguientes años se mantiene la de ingresos por transferencia recibidas con la mayor participación.

Es importante hacer mención a que se refiere los otros rubros por concepto de ingresos, es así que las tasas y contribuciones son valores en efectivo por cobro de matrículas de estudiantes de posgrado y las de pregrado por segundas y terceras matrículas, también se refleja la de prestación de servicios siendo las más representativas de este rubro; la venta de bienes y servicios son por la venta de productos agropecuarios, forestales, servicios técnicos y especializados, pero en valores mínimos; las rentas de inversiones y otros, se componen por concepto de arriendos, contratos y similares siendo su aporte menor al 1% en relación al total de ingresos; finalmente la cuenta actualizaciones y ajustes de ingresos son valores de registro contable en esta categoría no hay un ingreso en efectivo.

En los gastos institucionales la cuenta más representativa es la de remuneraciones con un 65% en promedio y de igual forma varía en el 2015 por consecuencia del aumento de ingresos en la actualización de activos, sin embargo, existen otros gastos como inversiones públicas que en el año 2015 tiene un valor relativo del 19,22%, la cuenta de bienes y servicios de consumo prosigue con un 5% aproximadamente, de ahí las cuentas de gastos financieros, transferencias entregadas y obligaciones no reconocidas de ejercicios anteriores son inferiores al 4,5%, ya en la parte final se tiene la de costo de ventas y diferidos al igual que la de actualizaciones y ajustes de gastos que son cuentas contables en las que no existe salida del efectivo.

La diferencia entre los ingresos menos los gastos han dado como resultado un déficit en el 2014 y de ahí en adelante superávit en menor y mayor cantidad, siendo fundamental mencionar que en los dos casos no afecta ni favorece a la institución que es constituida sin fin de lucro, por otro lado, estos valores obtenidos como resultados del ejercicio se generan por cuentas de gastos que son contables.

5.2.1.3 Resultados del análisis horizontal del balance general

El activo corriente tiene un incremento del 91,88% entre el 2014 al 2015, para los siguientes años se mantiene una tendencia relativa ascendente, pero en porcentajes menores, en valores absolutos el aumento es de 11 millones aproximadamente, para los siguientes años del 2016 al 2018 el valor promedio es de 3,5 millones, este suceso se origina por el aumento en la cuenta efectivo y equivalente de efectivo específicamente en la cuenta única del Banco Central del Ecuador que mantiene saldos sobrantes que pueden estar comprometidos para el desembolso en el siguiente

año; también estratégicamente se observa que se mantienen anticipos de fondos para comprometer el presupuesto en un promedio de 3.5 millones en los 5 años; para el 2015 se visualiza un aumento de 4259% en cuentas por cobrar que probablemente es el resultado de un año de transición por el cambio de autoridades principales de la institución; la última cuenta es la de inventarios para consumo corriente en la que se nota un crecimiento en el tiempo por lo que se asume un aumento en el stock para que exista el abasteciendo de todos los productos a nivel institucional.

En lo que respecta al activo no corriente el cambio más notorio esta entre el 2014 al 2015 ya que se genera una actualización en la cuenta inversiones en bienes de larga duración específicamente en la de terrenos, por esa razón, la variación total es del 156% con un valor absoluto de aproximadamente 80 millones, también se determinó que en los años 2014 y 2015 no se ha calculado la depreciación a edificios, locales y residencias por lo que en el 2016 realizan este ajuste que disminuye un 6,39% el no corriente en ese año, por otro lado, la cuenta inversiones en proyectos y programas se incrementa un 166,44% en el 2016 y de ahí se mantiene en valores similares, finalmente las demás cuentas tienen un comportamiento parecido y no tan representativo.

El pasivo corriente tiene un crecimiento al 2015 del 539,47% en referencia al 2014, esto se debe en mayor parte por el incremento de cuentas por pagar en personal para inversión y bienes de larga duración, para el año 2016 disminuye porque se realizan los pagos asumidos en el año anterior, en el caso del año 2017 crece un 88,08% debido al aumento de fondos a otorgarse a la administración pública central que es una cuenta contable transitoria de pago por confirmar y se asume nuevamente una deuda al corto plazo, finalmente en el 2018 desciende porque disminuye notablemente la cuenta transitoria ya mencionada y el pago de tributos por retenciones.

En lo referente al pasivo no corriente existe un crecimiento del 54,54% para el 2015 esto debido a que hay un aumento en la cuenta de crédito del sector público a largo plazo que se establece para ese año en \$ 3.527.713,08, en este sentido se nota que para el año 2016 se realiza el pago casi en su totalidad y para el 2017 se cancela toda esta deuda, por tal motivo, se evidencia la disminución del no corriente, manteniéndose deudas con valores no representativos.

El pasivo no tiene mayor representación en comparación con el patrimonio, en este sentido el patrimonio tiene la mayor participación y se visualiza un aumento del 144,51% para el año 2015, este efecto nace por la actualización del activo que es una cuenta del estado de resultados e infla la utilidad del ejercicio que se refleja en las cuentas del patrimonio, ya para los siguientes años se mantiene un valor en crecimiento pero ya no tan elevado y tiene relación directa con el resultado del ejercicio en curso.

5.2.1.4 Resultados del análisis horizontal del estado de resultados

Los ingresos institucionales tienen una mayor variación entre el año 2014 al 2015 ascendiendo un 140,50% de un año a otro, de ahí para el 2016 desciende 45,90%, en el 2017 nuevamente desciende 9,90% y finalmente al 2018 asciende un 7,52%.

El suceso atípico del aumento en los ingresos se observa en el año 2015 esto se debe a la cuenta actualización y ajustes de ingresos en la que interviene la subcuenta actualización de activos que refleja una transacción netamente contable, es decir, no existe un ingreso en efectivo, por esta razón en los siguientes años tiende a disminuir notablemente debido a que este tipo de movimientos son inusuales.

Las transferencias recibidas son las asignaciones gubernamentales que son las que sostienen el presupuesto institucional y que en referencia al 2014 ha existido un incrementado en el pasar de los años ubicándose al 2018 en un valor absoluto de \$ 66'324.444,78; en lo que respecta a las tasas y contribuciones se incrementan en el 2015 llegando a una variación del 34,19% en relación al 2014 ubicándose en un valor de \$ 5'217.159,95 en ese año y de ahí se mantiene en promedio en los 3 millones de ingresos por este concepto.

Entre las cuentas de ventas de bienes, servicios y renta de inversiones su aporte no es significativo, el promedio entre estas dos cuentas es de 500 mil dólares y sus variaciones están entre máximo un 30% a excepción del año 2018 en la que mejora notablemente las rentas en inversiones y otros a causa del incremento en arriendos y cobro por incumplimiento de contratos.

La variación más representativa es la del 2015 al 2016 en la que los gastos totales ascienden un 46,56%, los otros años tienen una variación de +-20%, en este sentido se puede apreciar que la cuenta que mayor gasto genera es la de remuneraciones que desde el año 2014 hasta el 2018 tiene un crecimiento ascendente en el tiempo.

En el caso de gastos en inversiones públicas se nota una variación descendiente en comparación al 2014 lo que se aprecia es que las inversiones de desarrollo social han disminuido notablemente en el periodo que se analiza, por lo que de \$ 10.832.157,88 en el 2015 descendió a \$ 111.541,03 en el 2017 siendo el valor máximo y mínimo del periodo.

La cuenta gastos en bienes y servicios de consumo sufre una variación sustancial en el 2015 del 52,52% en referencia al 2014 al analizar específicamente la subcuenta que más aporta a este efecto es la de honorarios por contratos civiles, en el caso del 2018 la variación alcanza un 42,66% a

razón de que se gasta más en impresiones, publicidad, materiales de oficina, seguridad, entre otros con menores cantidades.

Gastos financieros y otros se incrementa al 207,62% del 2014 al 2015 ya que se asume pagos de intereses por deuda pública interna, al sector público financiero y por concepto de seguros, los años venideros disminuye en comparación al 2015.

Las transferencias entregadas aumentan en el 2015 ya que se asume un gasto superior en jubilados patronales siendo esta la variación más representativa, la de obligaciones no reconocidas de ejercicios anteriores mantienen variaciones absolutas no representativas llegando al punto de que en el 2018 no se realiza ninguna transacción en esta cuenta.

La cuenta de costos de ventas y diferidos tiene una subcuenta que es la de depreciación de bienes de administración la que se incrementa en el 2016 a \$ 10.363.741,01 debido a que se año hay un ajuste a la depreciación considerando que los años 2014 y 2015 específicamente en depreciación acumulada de edificios, locales y residencias se establece un valor de cero dólares y se puede corroborar en el balance general, ya para el 2018 vuelve a tener un valor de \$ 6.011.816,21 de igual manera por aumento en sus activos.

También se puede apreciar que la subcuenta de actualización del patrimonio sufre una variación de 7021,10% del 2015 al 2016 por ajustes contables que afectan al resultado del ejercicio, pero no son salidas de efectivo, las demás cuentas de gastos sufren variaciones que no son significativas y que se mantienen para el funcionamiento institucional.

5.2.1.5 Resultados del análisis de las razones o índices financieros

La institución tiene un alto nivel de liquidez en todo el periodo analizado, es así que el valor máximo se refleja en el año 2014 donde se puede apreciar que por cada dólar que debe tiene 9,19 dólares para cumplir con sus obligaciones y el valor mínimo es en el 2015 con 2,76 dólares por cada dólar de deuda adquirida en sus pasivos. El capital neto de trabajo tiene un comportamiento ascendente en el periodo analizado que va desde 10 hasta 29.5 millones de dólares, lo que da a notar que no existe mayor endeudamiento al corto plazo y se cumple con las obligaciones en base al presupuesto designado.

Los activos han rotado en los dos primeros años 0,86 y 0,85 veces, ya para los años 2016, 2017 y 2018 se refleja una rotación inferior al 0,50 veces, este efecto se genera por la actualización de

los activos no corrientes específicamente en la cuenta terrenos que infla el activo y por ende disminuye este índice.

La institución se encuentra capitalizada, sus niveles de recursos propios son superiores al 92%, dando como resultado que su apalancamiento en el periodo analizado este entre el 2,24% en el 2016 y alcance un valor relativo máximo del 7,42% en el año 2015.

5.2.2 Resultados del análisis a la planificación y ejecución presupuestaria

5.2.2.1 Resultados de los indicadores de eficiencia y eficacia

Eficiencia y eficacia del presupuesto de ingresos

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo tiene un nivel de eficiencia del presupuesto de ingresos superior al 100%, excepto para el 2015 donde se puede apreciar un 95,03% de ejecución en relación a su planificación, en este sentido, los años 2014, 2016, 2017 y 2018 son el resultado de las reformas o modificaciones desarrolladas en cada periodo, por lo que da a notar que la planificación no fue elaborada en base a la realidad institucional.

Por otro lado, el nivel de eficacia del presupuesto de ingresos para el año 2014 es del 74,27%, lo que quiere decir que quedaron valores de ingresos pendientes de ejecutar o a su vez las reformas no fueron las acertadas y terminaron afectando en este indicador, además su tendencia es ascendente en el tiempo llegando a un 97,32% en el año 2018, dando como resultado reformas más apegadas a la realidad de la institución.

Eficiencia y eficacia del presupuesto de gastos

El nivel de eficiencia del presupuesto de gastos para el año 2014 es del 120,89%, esto a consecuencia de las reformas o modificaciones que se realizaron ese año lo que da a notar que lo planificado no estuvo ajustado a la realidad de la institución, para los siguientes años la planificación mejora, pero su ejecución de los gastos al 2015 alcanza un 86,30%, ya en el 2016 sube a un 91,41% de igual forma para el 2017 que alcanza el valor máximo del periodo de ejecución con el 94,09% y finalmente para el 2018 mantiene un valor del 93,02%, en síntesis se puede decir que la planificación se va ajustando en el tiempo y la ejecución de la misma empieza a superar el 90% a partir del año 2016.

Las reformas no fueron las más correctas ya que se obtuvo un nivel de eficacia del presupuesto de gastos del 74,05% para el año 2014, lo que podría ser el resultado de varios factores como por ejemplo procesos caídos en compras públicas, trámites incompletos, falta de responsabilidad en llevar a cabo el proceso correspondiente, este suceso vuelve a repetirse en el 2015 donde su nivel de ejecución es del 72,09% ya para los años 2016 el indicador mejora llegando a un 80,36%, de ahí para el 2017 sube a 86,45% y finalmente en el año 2018 alcanzó un 87%, por lo que se deduce que se logró mejorar las reformas y procesos en lo que corresponde a la ejecución del presupuesto.

Eficiencia y eficacia de la ejecución

Los recursos se comprometieron en casi todos los años más de lo planificado lo que ratifica que existieron varias reformas o modificaciones de la planificación inicial, este evento es más notorio en el año 2014 donde refleja un nivel de eficiencia en la ejecución del 132,23%, el único año que mantiene un valor inferior al 100% es el 2015 llegando a comprometer sus recursos un 93,83% de su planificación, desde una óptima general se puede decir que existe una buena planificación cuando se realizan mínimas reformas, es así que el porcentaje comprometido de lo presupuestado inicialmente no debería superar más del 5%.

Los gastos comprometidos alcanzaron un nivel mínimo de eficacia de la ejecución del 78,37% en el año 2015 respecto a sus gastos codificados, por el contrario, el nivel máximo se refleja en el año 2018 con un 96,40%, en relación a los demás años se mantienen dentro del rango del mínimo y máximo, pero con una tendencia creciente, este indicador lo que fundamentalmente menciona es cuantos recursos se comprometieron para ejecutar los diferentes programas o proyectos planteados y además si el valor relativo tiende al cero quiere decir que las reformas no dieron el resultado que esperaban al momento de establecer este mecanismo.

Eficiencia y eficacia en la formulación presupuestaria

En el año 2014 se obtuvo un nivel de eficiencia en la formulación presupuestaria del 120,69%, es decir, que se pagó más de lo planificado debido a las reformas que establecieron en este periodo respecto a los gastos, para el año 2015 se alcanza un 78,37% dando a entender que quedan saldos pendientes de pago en valores absolutos significativos, en los siguientes años 2016, 2017 y 2018 se alcanza un nivel promedio del 90%, siendo el resultado de una aceptable gestión de pago a nivel de los rubros establecidos como parte de la planificación presupuestaria de los gastos.

En los años 2014 y 2015 se evidencia los valores relativos más bajos del periodo, es decir, que el nivel de eficacia en la formulación presupuestaria alcanzó un 73,93% y 65,46% respectivamente,

esto quiere decir que los gastos pagados en estos años fueron muy inferiores a los gastos codificados, esto demuestra que no dio resultado las reformas planteadas, que los valores comprometidos y ejecutados están por debajo de lo codificado, también que quedaron saldos pendientes por pagar que deberán ser gestionados el próximo año a través del proceso que se conoce como arrastre; en los siguientes años se nota un crecimiento de este indicador que alcanza un 80,33% en el 2016, para los años 2017 y 2018 llegan al 84% que evidencia una mejora en la aplicación de reformas, valores comprometidos, ejecutados y una disminución en saldos a pagar.

Eficiencia y eficacia de la recaudación

El nivel de eficiencia de la recaudación de los ingresos en casi todos los años es superior al 100%, es así que en el año 2014 alcanza un 121,20%, siendo el valor máximo y atípico del periodo analizado, el único año que es la excepción es el 2015 con un 93,98% de recaudación en relación a lo planificado; este indicador corrobora que la planificación de los ingresos alcanzó un valor absoluto considerable en reformas dando un resultado superior de codificado para su ejecución, en este sentido, se puede manifestar que para el primer año existe falta de análisis de la planificación desarrollada, ya para los siguientes años va mejorando, por lo que el valor de las reformas fueron en menor cantidad monetaria.

El nivel de eficacia de la recaudación de los ingresos en todos los años es inferior al 100%, dando una lectura clara que las reformas fueron muy superiores a lo que realmente se iba a recaudar, esto resulta por un lado de una incorrecta aplicación de reformas al presupuesto de ingresos y por otro la falta de una correcta ejecución de los valores establecidos en el codificado, es así que en el año 2014 se inicia con un 74,25% con una tendencia ascendente para los siguientes años hasta llegar en el 2018 a 97,26%, es decir, que sus reformas fueron mejorando en el tiempo, al igual que su ejecución y recaudación.

Indicador de equilibrio de lo planificado y codificado

El indicador de equilibrio de los ingresos planificados en relación a los gastos planificados es del 100% en todos los años, lo que quiere decir que se estableció el mismo valor absoluto de los ingresos en los gastos en el momento de realizar la planificación, esto tiene coherencia debido a que no se puede gastar más de los ingresos que se tiene, por tal motivo, este indicador alertaría si su valor porcentual fuera inferior al 100% ya que en este sentido se determinaría que se planificó mayores gastos que lo que la institución pretende recibir en ingresos.

El índice de equilibrio de los ingresos codificados en relación a los gastos codificados es del 100% en casi todos los años lo que quiere decir que se estableció el mismo valor absoluto de los ingresos en los gastos, excepto en el año 2016 que su índice de equilibrio es del 109,58% dando a notar que los gastos codificados después de sufrir un efecto de reformas no se llegaron a ajustar a los ingresos codificados en el periodo.

Eficacia de las obras públicas

Las obras codificadas nacen de las reformas o modificaciones de la planificación inicial, es así que en el año 2014 se tiene para obras codificadas un valor absoluto de \$ 3'796.583,00 los mismos que al ser ejecutados llegan a un 10,70% siendo un indicador que demuestra la falta de eficacia de obras públicas en ese año, en el caso del año 2015 se tiene un valor de \$ 9.105.376,96 y una ejecución del 40,69% que en algo mejora el indicador, sin embargo, sigue manteniendo un nivel bajo de eficacia, en los siguientes años 2016 y 2017 mantienen un valor absoluto de 3.5 y 2 millones de dólares aproximadamente y una ejecución del 52,07% y 88,84% con un notable mejoramiento en comparación a los otros años, finalmente en el 2018 se visualiza un nivel de eficacia a las obras públicas del 1.86% que es muy bajo debido a un descuido del administrador del proyecto y varios factores que pudieron haber llevado a este suceso.

5.2.2.2 Resultados de los indicadores de economía y/o financieros presupuestados

Dependencia financiera de transferencias del gobierno

El nivel de dependencia financiera que tiene la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por concepto de transferencias del gobierno se encuentra en un rango del 85% al 92% en todos los años, lo que quiere decir que la institución depende presupuestariamente casi en su totalidad de las asignaciones que recibe del estado al ser una universidad pública.

Autonomía financiera

En lo respecta a la autonomía financiera se puede apreciar que prácticamente la institución no depende de sus ingresos propios ya que su nivel porcentual es de apenas el 8,52% en el mejor de los casos en el año 2015 y un valor relativo de 4,09% siendo el mínimo del periodo en el 2017, para los otros años de igual forma se visualiza que no supera el 8%, es así que se corrobora el indicador anterior, por lo tanto, la institución depende de las transferencias gubernamentales ya que sus ingresos propios aportan poco en relación a toda la ejecución presupuestaria en cada año analizado.

Dependencia del financiamiento

La institución tiene un nivel de dependencia del financiamiento del 4% al 6% en el periodo, lo que quiere decir que sus ingresos por esta categoría no tienen mayor representación en valores relativos, sin embargo, en valores absolutos tienen un promedio 3.4 millones de un promedio total de ingresos de 67.7 millones de dólares en los 5 años analizados.

Gastos presupuestarios por grupo corriente

Los gastos corrientes tienen una participación del total de los gastos que va desde un 76,27% en el año 2014, manteniendo una tendencia creciente en los siguientes años hasta alcanzar un valor relativo del 85,22% en el 2018, esta categoría del gasto tiene una cuenta de pago de remuneraciones al personal siendo la que mayor participación tiene entre las demás, por lo tanto, se evidencia un aumento en la masa salarial en el periodo analizado.

Gastos presupuestarios por grupo de inversión

Los gastos de inversión en el año 2014 tienen un valor relativo del 20,81% en relación al gasto total, para los siguientes años se evidencia una disminución notable que finaliza en el 2018 con un 5,15%, es decir, que la institución pierde participación en este rubro debido al aumento paulatino del gasto corriente.

Gastos presupuestarios por grupo de capital

La participación de los gastos de capital es de apenas el 2,92% en el año 2014, para el 2015 sube a 10,07% pero disminuye 4,28% en el año 2016, en el caso del 2017 tienen un valor relativo de 6,55% y finalmente asciende a 9,63% en el 2018, siendo un comportamiento muy variable sin una tendencia notable, sin embargo, se evidencia un mayor gasto de capital en el 2015 y 2018 en relación al total de los gastos.

Gastos presupuestarios por grupo aplicación del financiamiento

La última categoría de los gastos de la institución es la de aplicación del financiamiento, su participación es inferior al 1% en casi todos los años excepto para en el año 2016 que tiene un valor relativo del 5,51% debido a que se ejecuta un mayor gasto en la cuenta denominada amortización de la deuda pública.

Porcentaje de gastos en obras públicas

Los gastos en obras públicas en relación directa con el total de los gastos reflejan valores mínimos, por lo tanto, el nivel de participación en el periodo analizado no supera el 6,10%, lo que determina que una mayor parte de los gastos se ejecutan en otros rubros y muy poco en proyectos de obra, esto puede darse debido a la cantidad de estudiantes que tiene la institución lo que conlleva a tener una alta masa salarial e incurrir en otros gastos para el normal funcionamiento de la institución.

Solvencia financiera

El nivel de solvencia financiera que tiene la institución está en el rango del 107% al 135% en todos los años del periodo analizado, es decir, que sus ingresos corrientes son superiores a los gastos corrientes, este indicador nos muestra claramente que existieron recursos que no se utilizaron y que fueron devueltos a las arcas del estado, por lo que se determina que un valor óptimo de este indicador sería el que tiende a estar más cerca del 100% pero de un valor superior, ya que si fuera inferior tendríamos mayores gastos en referencia a sus ingresos siendo un suceso que es inusual que suceda.

Autosuficiencia

El nivel de autosuficiencia está en un rango del 5,16% al 12,10% en todo el periodo de análisis 2014 – 2018, esto quiere decir que la institución logró financiar sus gastos corrientes con ingresos propios en un máximo del 12,10% que de igual forma se aprecia que es mínimo, por lo que este indicador termina corroborando que la institución depende de las transferencias y asignaciones del gobierno al ser pública.

Autosuficiencia mínima

La autosuficiencia mínima se refiere a cuanto aportan los ingresos propios generados por la institución a los gastos específicamente por remuneraciones, en este caso para el año 2017 el valor porcentual es de apenas el 6,08% siendo el mínimo del periodo y un valor porcentual máximo de 14,74% en el 2015, los demás años se encuentran en el rango mencionado, esto refleja que la institución por sí sola no tendría el efectivo para cubrir el pago de nómina del personal académico y administrativo, por lo que nuevamente se puede apreciar el nivel de dependencia que tiene de la asignación presupuestaria del estado.

Reformas del presupuesto de gastos

Las reformas también conocidas como modificaciones son las variaciones a las cuentas del gasto debido a que existen cambios internos en el transcurso del año en curso o a su vez una mayor asignación por causa de reformas en el presupuesto de ingresos lo que conlleva necesariamente a reformar el presupuesto de gastos, este suceso debe tener una tendencia próxima al 0% para determinar que existió una correcta planificación caso contrario se podría decir que no se desarrolló una planificación ajustada a la realidad institucional, en este contexto podemos observar que en el año 2014 se realizó un 63,24% de reformas en relación a lo planificado, ya para el 2015 desciende al 19,72% y se mantiene en una tendencia decreciente hasta llegar en el 2018 a un 6,93%.

5.3 FODA

Tabla 48-5: Matriz FODA

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	La información de los procesos de planificación se encuentra organizados, a partir del 2010 están digitalizados.	O1	Tendencia ascendente del PIB.
F2	Buena relación comunicacional entre las direcciones de planificación y financiero.	O2	Inflación decreciente en el periodo.
F3	La documentación financiera y presupuestaria se encuentra disponible en la web a partir del 2011.	O3	La tasa de desempleo desciende levemente en los últimos años.
F4	Documento vigente denominado “Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación”.	O4	Incremento en la recaudación tributaria.
F5	Plan estratégico institucional vigente que permite el establecimiento de programas o proyectos con una visión a largo plazo.		
F6	El proceso de planificación y ejecución presupuestaria se lo maneja a través de un software institucional.		
F7	Control cuatrimestral a la planificación y ejecución presupuestaria.		
F8	El personal de planificación conoce claramente los procesos según funciones.		
F9	La información de la planificación y ejecución presupuestaria de años anteriores es utilizada para análisis de tipo financiero.		
F10	Informes de evaluación del cumplimiento de la misión institucional, POA, PAI y metodologías estratégicas.		
F11	La mayor parte de los activos están en el no corriente, mantiene poca deuda, por lo tanto, la institución está capitalizada.		
F12	La mayor parte de los ingresos son por transferencias del estado.		
F13	Alto nivel de liquidez y solvencia financiera		
F14	La planificación y ejecución del presupuesto mejora en los dos últimos años.		
F15	El nivel de reformas presupuestarias tiene una tendencia descendente.		

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Algunos trámites se retrasan por la falta de documentación en los procesos de ejecución presupuestaria.	A1	Disminución del gasto gubernamental.
D2	No realizan un análisis presupuestario comparativo entre periodos.	A2	La deuda externa en el 2017 asciende al 59% del PIB.
D3	La descripción de algunos programas o proyectos tienden a no estar acorde al plan estratégico.	A3	Crisis en el país por casos de corrupción.
D4	Los saldos sobrantes de los proyectos y la falta de documentación en el último cuatrimestre impide la ejecución total del presupuesto.	A4	Recorte presupuestario del 10% a las Instituciones de Educación Superior.
D5	La planificación no fue desarrollada en base a la realidad institucional.	A5	El riesgo país supera los 400 puntos.
D6	Las reformas realizadas a los gastos no fueron las más acertadas.	A6	Variación constante en el precio del barril de petróleo.
D7	Ineficiencia e ineficacia en la gestión de pagos en los dos primeros años, existe una mejora para los siguientes años.	A7	Eliminación de la categorización académica para evaluar las IES.
D8	No existe equilibrio entre los ingresos y gastos codificados en el año 2016.	A8	Un 75% de hogares carecen de herramientas tecnológicas educativas.
D9	Ineficacia en la ejecución de las obras públicas.	A9	El 63% de hogares no tienen acceso a internet.
D10	El nivel de autonomía financiera es inferior al 8,52% en todos los años.	A10	Constantes sismos y procesos eruptivos.
D11	Mínima participación en la cuenta de gastos de obras públicas, no supera el 6,10%.	A11	La OMS en el 2018 afirma inevitables pandemias a futuro.
D12	La mayor parte del presupuesto se va a las cuentas de gastos corrientes.	A12	Reformas a la LOES y planteamiento de nuevas políticas en educación superior.
		A13	Retraso en los desembolsos de efectivo a la institución por parte del Ministerio de Finanzas.

Fuente: 4.3 Informe de resultados del análisis cualitativo / 5.2 Informe de resultados del análisis cuantitativo.

Elaborado por: Granizo, J. L. (2021).

5.4 Plan de acción

Tabla 49-5: Matriz de plan de acción

		ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO														
		PLAN DE ACCIÓN														
		PERIODO DE CUMPLIMIENTO NOVIEMBRE 2021 - OCTUBRE 2022														
		PROPUESTA A SEGUIR														
N°	RESULTADO	RECOMENDACIÓN	ACTIVIDADES A EJECUTARSE	MESES DE EJECUCIÓN												RESPONSABLE
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	<p>Reforma al reglamento</p> <p>El Consejo Politécnico mediante resolución 045. CP.2014 aprobó el Reglamento Organizacional por Procesos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en tal virtud, se emite el documento denominado “Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo”, que contiene todos los procesos correspondientes a esta dirección, sin embargo, se indagó que se requiere realizar algunos alcances para mejorar los procesos.</p>	<p>Establecer una propuesta con las reformas al Reglamento Organizacional por Procesos específicamente al “Levantamiento de procedimientos de la dirección de planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo” para así finalmente presentarlo al Consejo Politécnico para su análisis y aprobación.</p>	<p>El Director (a) de Planificación debe convocar y mantener reuniones con su personal para establecer el documento con las reformas de los procesos de esta Unidad en base a la experticie de sus servidores públicos.</p>													Dirección de Planificación
2	<p>Planteamiento erróneo de proyectos o programas</p> <p>Los trámites tienden a retardarse debido a la falta de documentación en el proceso de la ejecución presupuestaria, también debido algún error en su forma y fondo, así como la acumulación de otros procesos que se ejecutan a la par ya que se debe cumplir con una verificación minuciosa de cada uno de los documentos.</p>	<p>Realizar talleres de capacitación a nivel de todo el personal involucrado en procesos de planificación con temáticas como el planteamiento de programas y/o proyectos que vincule la metodología, las especificaciones técnicas y la documentación habilitante para la ejecución presupuestaria.</p>	<p>El personal de planificación debe organizar dos capacitaciones al año e invitar a todo el personal respectivo con el propósito de compartir toda la temática respecto al planteamiento de programas y/o proyectos y al final emitir un informe de este evento.</p>													Coordinación de Planificación

3	<p>Software sin informes en tiempo real</p> <p>El proceso de la planificación y ejecución presupuestaria se maneja a través de un software elaborado en el año 2017 por la DTIC de la institución en la que cada autoridad de las unidades académicas y administrativas tienen un usuario para subir los programas o proyectos en base a una metodología de la planificación que empieza por la formulación. Esta sistematización es fundamental para mantener una consolidación efectiva de toda la información, sin embargo, en lo que respecta al software se requiere obtener informes en tiempo real.</p>	<p>Plantear el proceso de inicio a fin del uso del software referente a la planificación en el que se establezca la necesidad de la obtención de informes en tiempo real del porcentaje de ejecución de cada proyecto de forma individual y general para que todos los usuarios puedan acceder a la información correspondiente, de igual manera para que el personal de la Dirección de Planificación pueda mantener un monitoreo y control a las diferentes unidades académicas y administrativas.</p>	<p>La Dirección de Planificación debe mantener reuniones de trabajo con el personal de sus coordinaciones para establecer el proceso de inicio a fin del uso del software y además para que planteen un documento con la necesidad de obtener informes en tiempo real que será enviado al DTIC para su consideración y adaptación en la plataforma.</p>															Dirección de Planificación
4	<p>No desarrollan comparativas de los indicadores presupuestarios entre periodos</p> <p>Se establecen indicadores que permiten medir entre lo planificado y devengado en cada año, pero no se ha realizado una comparativa de algunos periodos, siendo que esto es fundamental para la toma de decisiones si son bien utilizados.</p>	<p>Considerar el establecimiento de una análisis financiero presupuestario entre periodos históricos por lo menos de 3 años para que las autoridades de turno tengan los insumos para la toma de decisiones.</p>	<p>Enviar la propuesta de que se desarrolle un análisis financiero presupuestario de mínimo 3 años anteriores al Consejo Politécnico para que salga por resolución el cumplimiento de este proceso.</p>															Dirección de Planificación
5	<p>Planificación sin el histórico institucional</p> <p>El nivel de eficiencia del presupuesto de gastos para el año 2014 es del 120,89%, para los siguientes años la planificación mejora, pero su ejecución al 2015 alcanza un 86,30%, ya en el 2016 sube a un 91,41% de igual forma para el 2017 que alcanza el valor máximo del periodo de ejecución con el 94,09% y finalmente para el 2018 mantiene un valor del 93,02%.</p>	<p>Desarrollar la planificación de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos en base al histórico de años anteriores a nivel institucional con el fin de que sea lo más ajustado a la realidad, para que esto ocurra es importante compartir la información presupuestaria a las diferentes unidades académicas y administrativas.</p>	<p>El coordinador del proceso de planificación debe socializar a través de un Quipux la información de años anteriores a los responsables de las unidades académicas y administrativas que están relacionados con este proceso.</p>															Coordinación de Planificación

6	<p>Falta de políticas en las reformas</p> <p>Las reformas no fueron las más correctas ya que se obtuvo un nivel de eficacia del presupuesto de gastos del 74,05% para el año 2014, lo que podría ser el resultado de varios factores como por ejemplo procesos caídos en compras públicas, trámites incompletos, falta de responsabilidad en llevar a cabo el proceso correspondiente, este suceso vuelve a repetirse en el 2015 donde su nivel de ejecución es del 72,09% ya para los años 2016 el indicador mejora llegando a un 80,36%, de ahí para el 2017 sube a 86,45% y finalmente en el año 2018 alcanzó un 87%, por lo que se deduce que se logró mejorar las reformas y procesos en la ejecución del presupuesto.</p>	<p>Determinar políticas para el desarrollo de las reformas presupuestarias a nivel institucional considerando el tipo de proyecto y/o programa; este documento debe ser participativo en el que todos los actores de cada unidad académica y administrativa puedan dar sus criterios para que una vez finalizado sea enviado a Consejo Politécnico para su aprobación.</p>	<p>La coordinación del proceso de reformas presupuestarias debe recopilar la información a nivel general sobre los proyectos y programas que en los últimos años se han ejecutado, en base a esto presentaría una propuesta de políticas para las reformas con márgenes que estén entre el +- 5%, posterior a ello se socializaría con el personal responsable de las unidades académicas y administrativas con el fin de considerar sus criterios.</p>																											Coordinación de Planificación
7	<p>Falta de un seguimiento a los administradores de los proyectos de obras</p> <p>Las obras codificadas nacen de las reformas o modificaciones de la planificación inicial, es así que en el año 2014 se tiene para obras codificadas un valor absoluto de \$ 3'796.583,00 los mismos que al ser ejecutados llegan a un 10,70% siendo un indicador que demuestra la falta de eficacia de obras públicas en ese año, en el 2015 se tiene un valor de \$ 9.105.376,96 y una ejecución del 40,69%, en los siguientes años 2016 y 2017 mantienen 3.5 y 2 millones de dólares aproximadamente y una ejecución del 52,07% y 88,84%, finalmente en el 2018 se visualiza un nivel de</p>	<p>Diseñar un cronograma para que se de seguimiento a los proyectos referentes a obras públicas con un responsable de planificación en cada uno, el mismo que tiene la obligación de estar pendiente del proceso de inicio a fin y en constante comunicación con el administrador respectivamente, brindándole la guía, asesoramiento y presión para que se ejecute en los tiempos previstos.</p>	<p>El Director (a) de Planificación debe asignar al personal de su unidad para que diseñe el cronograma con los responsables de cada proyecto de inversión, después tiene que notificar a los asignados a través de Quipux, finalmente como parte de la responsabilidad general tiene que monitorear para que el proceso se desarrolle con normalidad y emitir un informe final que será enviado a la dirección de planificación.</p>																											Dirección de Planificación

CONCLUSIONES

El diseño de la planificación presupuestaria se encuentra descrito en el documento “Levantamiento de procedimientos de la Dirección de Planificación de la ESPOCH”, en el que se nota los macro procesos de planificación y gestión de la información, todos los proyectos o programas que promueven las unidades académicas y administrativas tienen que estar acorde al plan estratégico institucional, entre las razones principales que impiden ejecutar todo el presupuesto anual planificado están los errores que cometen las unidades al aplicar la metodología de desarrollo de los proyectos, la descripción de los requerimientos para realizar las compras a través del portal y el retraso en el desembolso del efectivo desde el Ministerio de Finanzas.

La evaluación al balance general estipula que la mayor parte de sus activos se encuentran en los no corrientes con un valor relativo superior al 80%, con una variación atípica de \$ 83.701.528,99 del año 2014 al 2015 debido a un ajuste en la cuenta de terrenos que es una transacción contable, además se evidenció que la institución se encuentra capitalizada, es decir, que su patrimonio en promedio supera el 90%, por este suceso las obligaciones con terceros son mínimas. Por otro lado, el estado de resultados refleja que los ingresos por transferencias estatales ocupan en promedio el 88% siendo el rubro mayoritario con excepción del año 2015 en el que se genera una variación debido a la intervención de la transacción contable del ajuste de los activos no corrientes, los gastos institucionales más representativos son los de remuneración con un 65% en promedio y con una tendencia creciente que inicia en 37.1 millones y finaliza en el 2018 con 46.7 millones de dólares, el año 2014 refleja un déficit, para los siguientes años pasa a un superávit que en casi todo el periodo se genera por cuentas de registro contable, por último los ratios financieros demuestran que la institución tiene un alto nivel de liquidez que en promedio es de \$ 6,65 por cada \$ 1,00 que debe, el activo llegó a rotar 0,86 veces en el 2014 de ahí para los siguientes años disminuye debido al aumento por actualización del activo no corriente.

En consecuencia a los resultados obtenidos de los indicadores presupuestarios se ha determinado que la institución mejora notablemente su eficiencia y eficacia, tanto en planificación, reformas, ejecución, valores comprometidos, pagados, entre otros, en los 3 últimos años analizados, en los indicadores de economía y financieros presupuestarios tienen una tendencia ascendente en lo que respecta a la dependencia financiera por mayor transferencia del gobierno disminuyendo así su autonomía financiera, la cuenta que mayor gasto genera es la del grupo corriente, respecto a la autosuficiencia tiene un nivel bajo que cubre en promedio el 8,31% de los gastos corrientes, finalmente las reformas realizadas en el 2014 son del 63,24% en relación al presupuesto planificado del gasto, para los siguientes años disminuye notablemente llegando al 6,93% en el 2018 lo que corrobora el mejoramiento en los procesos durante los últimos años.

RECOMENDACIONES

En el proceso del diseño de los programas o proyectos de las unidades académicas y administrativas se debería capacitar a los usuarios en esta temática para que brinden mejores resultados al momento de plantear sus necesidades, adicionalmente es fundamental mantener contacto directo con los responsables de cada unidad a través de un monitoreo constante de la información que suban en la plataforma en base a la metodología de la planificación, también se recomienda la actualización del software con el fin de que se pueda obtener informes en tiempo real lo que aportará a mejorar los procesos y así la ejecución general del presupuesto institucional.

Respecto a los estados financieros se debería realizar una evaluación en un periodo mínimo de 3 años, de esta manera se obtendría como resultado la verificación de la composición de la ecuación contable, por lo tanto, el comportamiento de los activos, pasivos y patrimonio, también las posibles variaciones que tienden a dar alertas cuando se identifica un valor atípico, en síntesis se tendría los insumos necesarios para tomar decisiones en el presente, además en el caso del estado de resultados se visualizaría cómo ha evolucionado los diferentes tipos de ingresos en el tiempo ya sea por gestión propia o transferencias gubernamentales y así se determinaría en qué cuentas se viene gastando estos recursos, por ejemplo, se podría verificar si la masa salarial a incrementado, si existe gastos que pueden ser disminuidos para mejorar los índices financieros y así poder determinar una mejor planificación de los gastos apuntando a las necesidades más evidentes de la institución.

Finalmente, se sugiere que la elaboración del presupuesto de los ingresos sea en base al histórico de por lo menos 3 años con el propósito de que no exista mayores reformas que generen un indicador de eficiencia en la ejecución de los ingresos superior al 100%, ya que esto da a notar que su planificación fue realizada sin previo análisis por lo que se necesitó de modificaciones para ajustarse a la realidad del año en curso, este evento conlleva a que se realice una planificación de gastos que se encuentre en equilibrio con los ingresos, sin embargo, se debe dar seguimiento a los administradores de los programas y proyectos para que ejecuten en los tiempos previstos y así mejorar la eficiencia en la ejecución de los gastos. La tendencia creciente en la eficacia de los ingresos afirma que al inicio del periodo las reformas no fueron las más acertadas, pero en los siguientes años mejoraron notablemente, por lo tanto, se debe continuar en este camino ajustando cada vez más la planificación inicial y que las reformas sean realizadas bajo un análisis que no afecte a los indicadores de eficiencia y eficacia; para mejorar el indicador de eficacia de los gastos se recomienda aplicar las indicaciones respecto al seguimiento de la elaboración de los programas y proyectos de cada unidad académica y administrativa para brindar el soporte oportuno y que puedan ser ejecutados en los tiempos previstos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvear, S. y Tello, J. (2014). El discurso directivo en la comunicación de los estados financieros: El caso de dos empresas chilenas. *Contaduría y Administración.*, 59(3), 263.
- Baena, D. (2014). *Análisis financiero: enfoque y proyecciones*. (2ª ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Barandiarán, R. (2008). *Diccionario de términos Financieros*. (6ª ed.). México, México: Trillas.
- Besley, S. y Brigham, E. (2016). *FINC 4 Finanzas Corporativas*. (4ª ed.). México, México: Cengage Learning.
- Burzaco, M. (2018). *Administración general del estado y sector público estatal*. Madrid, España: DYKINSON.
- Calvo, C. (2019). *Análisis e interpretación de estados financieros*. (13ª ed.). México, México: PACJ.
- Campo, R., Domínguez, M. D. y Raya, V. R. (2014). *Gestión de proyectos*. Madrid: RA-MA.
- Casa, E. (2008). *Diccionario de administración y contabilidad de empresa: contabilidad financiera y de gestión*. Barcelona, España: Bosch Editor.
- Córdoba, M. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Córdoba, M. (2014). *Análisis Financiero*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2018). *Normas Técnicas de Presupuesto*. Quito, Ecuador: CEP.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2017). *Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas. Tomo I: legislación conexas, concordancias*. Quito, Ecuador: CEP.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2016). *Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública*. Quito, Ecuador: CEP.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Ecuador: CEP.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2001). *Manual de auditoría financiera gubernamental*. Quito, Ecuador: CEP.

- Cubero, T. (2009). *Manual de auditoría de gestión enfoque empresarial y de riesgos*. Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay.
- García, V. M. (2015). *Análisis Financiero un enfoque integral*. México, México: Grupo Editorial Patria.
- Greco, O. (2008). *Diccionario de finanzas*. (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Valletta.
- Grupo Oceano. (1983). *Diccionario de Administración y Finanzas*. Nueva York, Estados Unidos: Grupo Oceano.
- Huanambal, V., Villanueva, V. y Condori, I. (2005). *Planificación aplicada a la gestión estratégica universitaria*. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Lavalle, A. C. (2017). *Análisis financiero*. México, México: UNID.
- Lenardón, F. (2017). *Economía del sector público*. Libertador San Martín, Argentina: Universidad Adventista del Plata.
- Mendoza, C. (2016). *Contabilidad financiera para contaduría y administración*. Barranquilla, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Milla, A. y Martínez, D. (2012). *Análisis del entorno*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Morales, A., Morales, J. A. y Alcocer, F. R. (2014). *Administración Financiera*. México, México: Grupo Editorial Patria.
- Ortega, A. (2014). *Hacienda pública: las finanzas del estado*. (5ª ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Polo, B. (2018). *Manual de presupuestos: teórico y práctico*. Bogotá, Colombia: Nueva Legislación SAS.
- Rincón, C. A. y Narváez, J. A. (2017). *Presupuestos*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Rodríguez, H. (2015). *Indicadores de gestión presupuestaria para las universidades cubanas*. La Habana, Cuba: Eduniv.
- Romero, E. (2013). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. (5ª ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Tapia, C. K. y Jiménez, J. A. (2018). *Cómo entender finanzas sin ser financiero*. México, México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Zúñiga, E. (2013). *El rol de los ingresos tributarios en las finanzas públicas ecuatorianas*. Quito, Ecuador: CEP.

ANEXOS

Anexo A: GUÍA DE LA OBSERVACIÓN

Guía de observación

1.- ¿Existe orden y clasificación en la información correspondiente a la planificación (POA, PAC y Reformas) de años anteriores?

2.- ¿Cómo es la comunicación entre las direcciones de planificación y financiero?

3.- ¿Existe información subida en los sitios web oficiales sobre la planificación y ejecución presupuestaria?

4.- ¿Existen procesos definidos para cada actividad correspondiente a la planificación?

5.- ¿Fluye los trámites entre planificación y financiero sobre la ejecución presupuestaria?

Anexo B: GUÍA DE LA ENTREVISTA PARA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Guía de entrevista a planificación

1.- ¿Cómo se establece la planificación a nivel institucional?

2.- ¿Tienen definidos los procesos dentro de la dirección de planificación?

3.- ¿Utilizan algún sistema para subir la información de la planificación a nivel institucional?

4.- ¿Se realiza evaluaciones periódicas a la planificación y ejecución presupuestaria?

5.- ¿Han establecido indicadores que permitan medir lo planificado con lo devengado?

6.- ¿Cómo considera los trámites para la ejecución presupuestaria a nivel de los diferentes departamentos que intervienen en la institución?

7.- ¿El Ministerio de Finanzas cumple con los desembolsos en los tiempos acordados?

8.- ¿Cada que tiempo desarrollan el plan estratégico institucional y bajo qué criterios?

9.- ¿La planificación de las unidades académicas y administrativas provienen de la creación de proyectos ajustados al plan estratégico institucional?

10.- ¿Bajo su experiencia, ¿cuál sería la razón o las razones para no ejecutar todo el presupuesto en el año fiscal?

11.- ¿Conoce usted los procesos que debe realizar dentro de sus funciones?

12.- ¿Toman decisiones en base a la información de la planificación y ejecución presupuestaria de los años anteriores?

Preguntas para la comprobación de hipótesis

Pregunta 1: ¿Considera usted que se puede realizar un análisis financiero a la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018?

Si

No

Desconoce

Pregunta 2: Si, su respuesta a la anterior pregunta fue si, dígnese a contestar la siguiente:

¿Cree usted que el análisis detallado anteriormente determinará el cumplimiento de la planificación en base a la aplicación de índices e indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria?

Si

No

Desconoce

Gracias por su atención

Anexo C: GUÍA DE LA ENTREVISTA PARA LA DIRECCIÓN FINANCIERA

Guía de Entrevista a Financiero

1.- ¿Cómo considera los procesos que manejan desde planificación?

2.- ¿Bajo su experiencia, ¿cuál sería la razón o las razones para no ejecutar todo el presupuesto en el año fiscal?

3.- En la práctica la ejecución presupuestaria ¿Por qué motivo se queda paralizada en financiero?

4.- La información financiera vinculada con la ejecución presupuestaria, ¿está al acceso de la ciudadanía?

5.- ¿Toman decisiones en base a la información financiera y a la ejecución presupuestaria de los años anteriores?

Preguntas para la comprobación de hipótesis

Pregunta 1: ¿Considera usted que se puede realizar un análisis financiero a la planificación y ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, matriz Riobamba en el período 2014 – 2018?

Si

No

Desconoce

Pregunta 2: Si, su respuesta a la anterior pregunta fue sí, dígnese a contestar la siguiente:

¿Cree usted que el análisis detallado anteriormente determinará el cumplimiento de la planificación en base a la aplicación de índices e indicadores que permitan medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de la gestión presupuestaria?

Si

No

Desconoce

Gracias por su atención

Anexo D: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

Ejecución de ingresos año 2014

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos) Expresado en Dólares Entidad Institucional = 163 - Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Recurso - DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE								
EJERCICIO: 2014								
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	
163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL								
130103 Ocupación de Lugares Públicos	128,807.00	-26,000.00	93,807.00	88,303.88	5,443.02	88,303.88	0.00	
130106 Especies Fiscales	335,000.00	-175,000.00	160,000.00	123,890.60	36,139.40	123,890.60	0.00	
130107 Venta de Bases	5,000.00	-4,000.00	1,000.00	440.00	560.00	440.00	0.00	
130108 Prestación de Servicios	936,210.00	-15,000.00	921,210.00	900,790.00	14,414.00	905,490.00	1,300.00	
130127 Matrículas, Pensiones y Otros Derechos en Educación	3,269,000.00	-900,000.00	2,369,000.00	2,768,376.90	-100,978.90	2,758,476.90	9,900.00	
140201 Agropecuarios y Forestales	237,000.00	-100,000.00	77,000.00	78,755.45	244.55	78,150.45	905.00	
140399 Otros Servicios Técnicos y Especializados	240,000.00	-220,000.00	20,000.00	17,047.78	2,352.22	15,883.78	1,704.00	
170202 Edificios Locales y Residencias	115,000.00	-60,000.00	55,000.00	59,713.57	6,286.43	56,888.10	2,824.47	

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2014).

Ejecución de ingresos año 2015

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos) Expresado en Dólares Entidad Institucional = 163 - Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Recurso - DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE								
EJERCICIO: 2015								
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	
163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL								
130103 Ocupación de Lugares Públicos	88,900.00	0.00	88,900.00	0.00	88,900.00	0.00	0.00	
130106 Especies Fiscales	158,200.00	0.00	158,200.00	5,025.70	152,574.30	5,025.70	0.00	
130107 Venta de Bases	1,178.00	0.00	1,178.00	140.10	1,037.90	140.10	0.00	
130108 Prestación de Servicios	1,200,400.00	0.00	1,200,400.00	1,326,812.80	-126,212.80	733,184.80	892,448.00	
130127 Matrículas, Pensiones y Otros Derechos en Educación	2,270,354.00	0.00	2,270,354.00	3,815,781.55	-1,545,427.55	3,737,480.23	78,301.32	
140201 Agropecuarios y Forestales	81,100.00	0.00	81,100.00	68,851.27	36,751.27	68,851.27	0.00	
140399 Otros Servicios Técnicos y Especializados	16,512.00	0.00	16,512.00	3,874.30	16,627.70	3,874.30	0.00	
170202 Edificios Locales y Residencias	55,500.00	0.00	55,500.00	100,837.80	-104,337.80	157,583.45	3,244.45	

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2015).

Ejecución de ingresos año 2016

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos) Expresado en Dólares Entidad Institucional = 163 - Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Fuente de financiamiento - DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE							
PAGINA : 1 DE 1 FECHA : 11/01/2017 HORA : 8:28:57 REPORTE : R00813216.rdlc							
EJERCICIO: 2016							
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL							
001 Recursos Fiscales	11,116,463.00	4,439,667.11	15,545,130.11	13,314,973.32	2,231,176.79	13,314,973.32	0.00
002 Recursos Fiscales generados por las Instituciones	4,217,965.00	-565,021.65	3,652,943.35	3,352,200.95	288,634.50	3,943,476.07	8,734.48
003 Recursos Provenientes de Preasignaciones	51,378,636.00	564,435.62	51,943,071.62	51,378,636.00	564,435.62	51,378,636.00	0.00
302 Prestamos Internos	0.00	1,780,200.32	1,780,200.32	0.00	1,780,200.32	0.00	0.00
701 Asistencia Técnica y Donaciones	15,528.00	0.00	15,528.00	0.00	15,528.00	0.00	0.00
998 ANTIDOTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	2,963,339.85	2,963,339.85	2,239,512.34	723,827.51	2,239,512.34	0.00
TOTAL 163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL	66,728,555.00	9,170,830.76	75,899,385.76	70,285,331.21	5,014,692.55	70,276,596.73	8,734.48

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2016).

Ejecución de ingresos año 2017

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos) Expresado en Dólares Entidad Institucional = 163 - Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Recurso - DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE							
PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 03/01/2018 HORA : 16:32:30 REPORTE : R00813216.rdlc							
EJERCICIO: 2017							
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL							
130108 Prestacion de Servicios	1,193,200.00	-917,450.00	285,750.00	26,136.81	968,063.19	26,136.81	0.00
130127 Matrículas, Pensiones y Otros Derechos en Educación	2,812,748.00	-55,791.00	2,756,957.00	2,433,283.69	323,123.31	2,433,283.69	0.00
160201 Agropecuarios y Forestales	110,000.00	-26,310.00	83,690.00	57,031.07	26,658.93	57,031.07	0.00
160399 Otros Servicios Técnicos y Especializados	3,800.00	2,800.00	6,600.00	5,014.21	1,585.79	5,014.21	0.00
170202 Edificios Locales y Residenciales	128,363.00	-58,353.00	70,010.00	78,400.57	-8,390.57	78,791.57	3,075.00
170204 Maquinarias y Equipos	65.00	0.00	65.00	0.00	65.00	0.00	0.00
170404 Incumplimientos de Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100101 Del Presupuesto General del Estado	9,319,081.00	3,787,566.49	13,106,647.49	13,107,280.49	0.00	13,107,280.49	0.00

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2017).

Ejecución de ingresos año 2018

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos) Expresado en Dólares Entidad Institucional = 163 - Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Recurso - DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE								
PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/01/2019 HORA : 10:14 REPORTE : R00813216.rdlc								
EJERCICIO: 2018								
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	
163 9999	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL							
130100	Prestación de Servicios	100,000.00	203,500.00	303,500.00	877,772.97	-374,272.97	877,772.97	0.00
130127	Matrículas, Pensiones y Otros Derechos en Educación	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	2,064,381.00	6,618.97	2,063,876.14	605.86
140201	Agronegocios y Forestales	110,000.00	0.00	110,000.00	78,522.29	31,477.71	78,522.29	0.00
140305	Otros Servicios Técnicos y Especializados	10,000.00	0.00	10,000.00	500.00	9,498.00	500.00	0.00
170202	Edificios Locales y Residencias	85,000.00	0.00	85,000.00	114,857.89	-39,857.89	66,857.89	48,000.00
170404	Incumplimientos de Contratos	0.00	7,610.22	7,610.22	7,610.22	0.00	7,610.22	0.00
180101	Del Presupuesto General del Estado	11,248,523.00	-853,230.50	10,893,292.47	10,593,283.47	0.00	10,593,283.47	0.00
180108	De Cuentas o Fondos Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2018).

Anexo E: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

Ejecución de gastos año 2014

[PRODUCCION]
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Entidad Institucional = 163
 - Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Actividad - Programa - Proyecto - Item - GEO - FTE -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 19
 FECHA : 27/03/2015
 HORA : 17:30:45
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2014

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	URGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL											
01 00 000 001 ADMINISTRACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES											
D1 ADMINISTRACION DE LA EDUCACION SUPERIOR											
01 00 000 SIN PROYECTO											
510105 0601 060	4,230,530.00	-179,999.45	4,050,530.55	0.00	4,040,000.04	4,040,000.04	4,040,000.04	19,200.51	16,200.51	0.00	99.00
510106 0601 060	2,404,872.00	-804,216.81	1,600,655.19	0.00	1,607,891.29	1,607,891.29	1,607,891.29	2,674.01	2,674.01	0.00	90.84
510203 0601 060	592,075.00	0.00	592,075.00	0.00	543,794.07	543,794.07	543,794.07	51,074.23	51,074.23	0.00	91.41
510204 0601 060	179,365.00	-2,304.57	177,060.43	0.00	176,033.42	176,033.42	176,033.42	0.01	0.01	0.00	100.00
510304 0601 060	0.00	0,268.50	0,268.50	0.00	5,728.18	5,728.18	5,728.18	2,630.24	2,630.24	0.00	80.29
510306 0601 060	0.00	82,000.00	82,000.00	0.00	57,280.80	57,280.80	57,280.80	25,384.14	25,384.14	0.00	69.29
510401 0601 060	0.00	10,230.40	10,230.40	0.00	2,329.80	2,329.80	2,329.80	7,894.80	7,894.80	0.00	22.76
510409 0601 060	0.00	52,025.00	52,025.00	0.00	14,387.82	14,387.82	14,387.82	37,637.78	37,637.78	0.00	27.56
510500 0601 060	0.00	16,491.20	22,491.20	0.00	10,301.10	10,301.10	10,301.10	6,190.10	6,190.10	0.00	72.48
510510 0601 060	0.00	-389,011.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510519 0601 060	0.00	609,835.52	609,835.52	0.00	603,244.29	603,244.29	603,244.29	16,291.23	16,291.23	0.00	66.19
510601 0601 060	0.00	-51,194.70	550,550.00	0.00	672,070.57	672,070.57	672,070.57	16,477.73	16,477.73	0.00	97.32
510602 0601 060	0.00	-47,494.90	518,044.10	0.00	468,456.20	468,456.20	468,456.20	20,477.90	20,477.90	0.00	96.06
510603 0601 060	0.00	11,013.83	11,013.83	0.00	0.00	0.00	0.00	11,013.83	11,013.83	0.00	0.00
510704 0601 060	0.00	2,659.00	2,659.00	0.00	1,050.24	1,050.24	1,050.24	1,508.76	1,508.76	0.00	39.90
510707 0601 060	0.00	202,451.84	202,451.84	0.00	202,451.84	202,451.84	202,451.84	0.00	0.00	0.00	100.00

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2014).

Ejecución de gastos año 2015

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Entidad Institucional = 163
 - Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Grupo Gasto -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 26/01/2016
 HORA : 10:45:48
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2015

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL											
010000	38,377,020.00	1,697,701.32	39,074,721.32	0.00	38,994,003.06	38,994,003.06	38,393,895.88	1,311,296.76	1,311,296.76	270,468.28	96.72
630000	26,941,661.00	-15,946,069.67	9,995,591.33	2,693,762.03	8,699,121.03	5,073,261.61	6,530,640.40	2,693,671.00	4,016,430.22	442,012.33	56.70
660000	194,400.00	20,890.43	215,290.43	0.00	215,290.43	215,290.43	215,290.43	0.00	0.00	0.00	100.00
670000	388,870.00	-20,054.99	368,815.01	72,681.97	133,370.90	133,396.40	33,717.14	130,344.61	129,349.01	99,639.26	50.78
680000	2,927,041.00	-10,069.67	2,916,971.33	0.00	2,117,660.77	2,117,660.77	1,970,604.26	160,801.38	160,801.38	146,748.62	61.74
710000	0.00	2,861,000.00	2,861,000.00	0.00	2,092,821.35	2,092,821.35	222,147.35	786,216.65	786,216.65	1,870,674.00	72.36
730000	0.00	2,344,081.47	2,344,081.47	538,784.00	1,450,141.05	1,201,167.17	1,002,198.64	887,636.62	1,002,684.30	188,668.33	53.36
750000	0.00	0,106,378.98	0,106,378.98	3,670,443.09	5,000,804.54	3,706,024.87	2,724,789.26	4,014,672.42	5,400,352.20	680,288.42	40.80
770000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840000	3,171,681.00	13,500,187.44	16,671,868.44	6,597,283.10	8,793,746.71	6,112,905.36	4,532,379.34	7,690,400.73	10,587,253.09	1,580,520.24	38.65
900000	353,200.00	-46,215.42	401,415.42	0.00	401,415.42	401,415.42	401,415.42	0.00	0.00	0.00	100.00
900000	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	48,198.84	48,198.84	47,400.14	1,511.38	1,811.38	869.50	66.29
TOTAL	76,354,732.00	13,671,256.81	89,925,988.81	13,439,224.64	66,011,967.50	60,714,915.80	55,134,665.92	18,214,912.71	23,511,665.01	5,980,868.06	72.80

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2015).

Ejecución de gastos año 2016

MINISTERIO DE FINANZAS												
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Aгреgada												
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)												
Expresado en Dolares												
Entidad Institucional = 163												
- Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Grupo Gasto -												
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE												
										PAGINA : 1 DE 1		
										FECHA : 11/01/2017		
										HORA : 9:12:28		
										REPORTE : R00004768.rdlc		
EJERCICIO: 2016												
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL												
510000	GASTOS EN PERSONAL	42,338,791.00	3,871,948.76	46,210,739.76	0.00	42,043,927.01	42,043,927.01	4,196,812.15	4,196,812.15	0.00	90.98	
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,673,416.00	1,841,836.90	7,515,252.90	1,662,843.43	5,882,516.16	4,745,159.54	4,722,170.54	1,032,741.73	2,770,006.36	22.070.00	63.14
560000	GASTOS FINANCIEROS	250.000.00	-13,396.24	236,603.76	0.00	236,603.76	236,603.76	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	11,351,242.00	-10,800,145.19	451,096.81	2,007.95	130,852.97	130,854.97	300,133.84	300,141.54	0.00	20.07	0.00
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,042,032.00	41,444.04	3,083,476.04	0.00	3,432,434.00	3,432,434.00	3,431,953.87	251,091.44	251,091.44	470.73	93.18
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00	1,629,040.00	1,629,040.00	0.00	1,606,452.00	1,606,452.00	1,606,452.00	18,588.00	18,588.00	0.00	98.85
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	15,526.00	1,322,705.67	1,338,231.67	33,765.01	1,200,411.58	907,060.11	907,060.11	107,622.11	350,273.59	0.00	73.03
750000	OBRAS PUBLICAS	0.00	3,534,173.00	3,534,173.00	169,389.70	3,324,526.12	1,640,379.09	1,637,076.75	206,046.89	1,869,793.42	3,300.81	52.07
770000	OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00	1,751.13	1,751.13	0.00	0.00	0.00	0.00	1,751.13	1,751.13	0.00	0.00
840000	BIENES DE LARGA DURACION	3,007,962.00	-4,891,204.46	-1,883,242.46	954,389.90	8,961,796.97	2,038,660.91	2,807,791.91	1,237,029.89	5,290,695.75	899.00	33.03
960000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	450,000.00	-2,890,287.06	-2,440,287.06	0.00	3,330,267.06	3,330,267.06	3,330,267.06	0.00	0.00	100.00	0.00
990000	OTROS PASIVOS	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	22,537.72	22,537.72	22,537.72	2,462.28	2,462.28	0.00	60.15
TOTAL	163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL	68,726,553.00	9,170,830.76	75,897,383.76	2,770,412.39	47,581,384.43	69,594,355.84	60,966,706.20	6,318,039.33	14,905,967.92	27,669.64	80.26

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2016).

Ejecución de gastos año 2017

MINISTERIO DE FINANZAS												
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Aгреgada												
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)												
Expresado en Dolares												
Entidad Institucional = 163												
- Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Grupo Gasto -												
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE												
										PAGINA : 1 DE 1		
										FECHA : 03/01/2018		
										HORA : 16:31:39		
										REPORTE : R00004768.rdlc		
EJERCICIO: 2017												
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL												
510000	GASTOS EN PERSONAL	42,338,791.00	4,124,995.88	46,463,786.88	0.00	46,263,421.85	46,263,421.85	170,366.23	170,366.23	0.00	99.83	
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,673,416.00	2,149,499.39	7,622,915.39	1,529,649.83	5,943,314.91	4,694,207.01	4,426,892.39	1,674,602.57	2,898,679.47	557,945.52	63.71
560000	GASTOS FINANCIEROS	250.000.00	-209,700.33	40,299.67	0.00	31,178.12	23,455.21	23,455.21	9,114.55	19,638.46	0.00	59.21
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	11,351,242.00	-11,084,993.45	266,248.55	1,483.05	256,197.52	256,197.52	10,691.03	10,691.03	0.00	95.22	
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,042,032.00	-465,319.60	3,148,713.10	0.00	3,069,019.05	3,069,019.05	60,695.05	60,695.05	0.00	95.55	
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00	1,660,190.00	1,660,190.00	0.00	1,593,694.48	1,593,694.48	1,593,694.48	334,309.12	334,309.12	0.00	92.39
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	15,526.00	523,963.88	539,489.88	329,728.84	177,871.54	177,763.73	301,620.34	301,728.15	0.00	32.85	
750000	OBRAS PUBLICAS	0.00	2,042,133.35	2,042,133.35	114,517.55	1,842,065.50	1,815,214.14	1,895,118.83	200,177.85	227,019.21	130,005.31	98.84
770000	OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00	12.00	12.00	0.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
840000	BIENES DE LARGA DURACION	3,007,962.00	8,837,094.14	9,844,076.14	937,425.23	8,234,376.78	4,112,449.28	3,756,216.57	1,910,299.39	5,792,228.08	359,228.71	41.77
960000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	450,000.00	88,083.80	538,083.80	0.00	534,626.90	534,034.80	66,405.09	4,697.20	4,699.20	467,619.51	99.25
990000	OTROS PASIVOS	0.00	25,009.80	25,009.80	0.00	17,281.94	17,281.94	17,281.94	7,748.06	7,748.06	0.00	60.02
TOTAL	163 9999 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL	68,726,553.00	5,695,964.15	72,828,517.15	2,612,101.30	87,985,519.67	82,784,937.41	81,279,236.36	4,643,937.28	9,843,719.74	1,511,507.65	86.45

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2017).

Ejecución de gastos año 2018

MINISTERIO DE FINANZAS											
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada											
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)											
Expresado en Dolares											
Entidad Institucional = 163											
- Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Grupo Gasto -											
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE											
PAGINA : 1 DE 1											
FECHA : 02/01/2019											
HORA : 9:52:28											
REPORTE : R00884768.rdlc											
EJERCICIO: 2018											
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
163 9000	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL										
510000	40.004.154,00	85.190,51	40.759.344,51	0,00	40.717.048,82	40.717.048,82	40.717.048,82	41.094,09	41.094,09	0,00	99,91
580000	13.281.875,00	-4.884.931,72	8.507.143,28	867.374,42	7.310.377,24	8.280.068,00	5.182.512,41	1.288.798,04	2.327.194,38	1.107.448,40	72,03
580000	30.801,00	-28.024,20	1.948,77	0,00	1.948,77	1.948,77	1.948,77	0,00	0,00	0,00	100,00
570000	311.500,00	212.414,50	523.914,50	212,24	410.028,83	410.028,83	415.400,33	107.936,07	107.936,07	578,50	79,40
580000	2.750.000,00	218.583,40	2.968.583,40	0,00	2.065.741,30	2.065.741,30	2.881.941,30	10.040,10	10.040,10	74.400,00	90,83
710000	1.852.150,84	834.102,00	2.686.252,84	0,00	2.604.505,05	2.604.505,05	2.604.505,05	81.895,50	81.895,50	0,00	98,59
730000	1.898.220,00	-201.943,40	1.330.282,50	78.497,35	1.158.081,47	710.008,44	628.303,04	177.191,08	018.014,11	88.304,80	53,03
700000	2.075.015,64	3.011.333,53	5.087.349,17	472.623,75	4.428.761,27	94.208,58	93.166,32	698.987,90	4.962.842,59	1.311,25	1,85
770000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
780000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840000	2.250.000,00	5.859.721,90	8.059.721,90	140.859,19	7.659.548,64	6.307.609,07	5.925.052,11	380.175,35	1.652.116,52	842.592,95	79,01
TOTAL	11.981.289,28	1.922.036,54	13.903.325,82	1.259.576,95	12.282.838,88	11.131.500,95	10.019.546,94	2.121.896,72	3.983.893,35	2.114.524,01	87,00

Fuente: Página institucional ESPOCH – Transparencia (2018).

Evidencia de la Traducción Abstract

TRADUCCION JOSE LIZANDRO GRANIZO ARCOS  1

 **SORAIDA GRIMALDOS URREA**  2    ...

Lun 10/1/2022 10:44

Para: JOSE LIZANDRO GRANIZO ARCOS

CC: Centro de Idiomas

 RESUMEN 3 JOSÉ GRANI... 
15 KB

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#)

Fuente: Centro de Idiomas / ESPOCH (2022).



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS DEL
APRENDIZAJE



UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 19/01/2022

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)

Nombres – Apellidos: *José Lizandro Granizo Arcos*

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Instituto de Posgrado y Educación Continua

Título A Optar: *Magíster en Finanzas*

f. Analista de Biblioteca responsable: *Lic. Luis Caminos Vargas Mgs.*



0004-DBRA-UPT-IPEC-2022